IMPO **Diario***Oficial*

www.impo.com.uy | Centro de Información Oficial

Año CIX - N° 28.979 Montevideo, lunes 9 de junio de 2014 - ISSN 1510-3749

Grupo Temático de

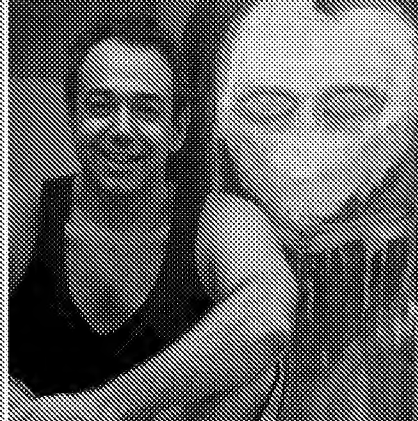
Equidad de Género

2014 - AÑO INTERNACIONAL DE LA AGRICULTURA FAMILIAR





Alvaro Bustelo







Discontinuo

Discontinuo es una serie que busca traspasar la pintura a diferentes soportes. En la obra se utiliza el papel, el metal y la tela con la intención de unificarlas para crear un lenguaje propio. Estas pinturas fueron realizadas entre el 2012 y 2014.

Alvaro Bustelo Acosta

Nació el 7 de mayo de 1967, en Montevideo. Es egresado de la Escuela Nacional de Bellas Artes. Sus obras integran las pinacotecas del Discount Bank Latinoamérica (Mvd.), Centro Cultural Alianza Francesa y Escuela Nacional de Bellas Artes. También se encuentran en colecciones particulares de Uruguay, Estados Unidos, Alemania, Costa Rica, entre otros.

Abierto al público:
A partir del
Jueves 5 de junio
Horario: 9:30 a 16:00 hs.

espacio IMPO
Avenida 18 de Julio 1373
Teléfono: 2908 5042
espacioimpo@impo.com.uy
www.impo.com.uy

IMPO

Diario Oficial

República Oriental del Uruguay — Versión en línea: ISSN 1688-0064

Precio del ejemplar del día: $ 39.- Año CIX- Nº 28.979 - Montevideo, lunes 9 de junio de 2014

AVISOS

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios	Pág. 18
Convocatorias	Pág. 38
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales	Pág. 40
Disoluciones de Sociedades Comerciales	Pág. 43
Divorcios	Pág. 43
Emplazamientos	Pág. 44
Expropiaciones	Pág. 48
Incapacidades	Pág. 49
Licitaciones	Pág. 52
Edictos Matrimoniales	Pág. 52
Prescripciones	Pág. 55
Propiedad Literaria y Artística	Pág. 59
Procesos Concursales	Pág. 60
Rectificaciones de Partidas	Pág. 60
Remates	Pág. 64
Sociedades de Responsabilidad Limitada	Pág. 65
Venta de Comercios	Pág. 66
Niñez y Adolescencia	Pág. 67
Varios	Pág. 71
Sociedades Anónimas y Balances	Pág. 75
Tarifas	Pág. 81

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO
CONSEJO DE MINISTROS

1 - Resolución 286/014.- Desígnase en forma interina para integrar el Directorio de la ANP, en calidad de Vicepresidente, a la Dra. Adriana Rodríguez Cabrera. (859) .... Pág. 5

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

2 - Resolución 285/014.- Transfiérese la titularidad del Permiso de Pesca Artesanal N° 5.554, correspondiente a la embarcación denominada "WILLY". (858) .... Pág. 5

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

3 - Resolución S/n.- Prorrógase la excepción de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyos ítems se especifican, productor y exportador (Sherwin Williams Argentina I.C.S.A.) e importador (Sherwin Williams Uruguay S.A.). (860) .... Pág. 6

4 - Resolución S/n.- Prorrógase la excepción de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyo ítem se especifica, productor y exportador (INDUR S.A.C.I.F.I.) e importador (PINTURAS INDUSTRIALES S.A.). (861) .... Pág. 7

5 - Resolución S/n.- Prorrógase la excepción de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyos ítems se especifican, productor y exportador (SHERWIN WILLIAMS ARGENTINA S.A.) e importador (PINTURAS INDUSTRIALES S.A.). (862) .... Pág. 7

6 - Resolución S/n.- Redúcese el arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyo ítem se especifica, productor y exportador (Greif Argentina S.A.) e importador (Compañía Cibeles S.A.). (863) .... Pág. 8

7 - Resolución S/n.- Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 al producto cuyo ítem se especifica, productor y exportador (Industrias Termoplásticas Argentinas S.A.) e importador (Cibeles S.A.). (864) .... Pág. 9

sigue al dorso...

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)
GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)
DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Producción:* Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy)
Difusión y comercialización: Sra. Alejandra Fernández (afernandez@impo.com.uy) – *Banco de datos:* Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy)
Servicios de apoyo: Sr. Hugo Pereyra.
SECTORES: *Avisos* (avisos@impo.com.uy) – *Documentos* (documentos@impo.com.uy) – *Procesos de Edición* (proedicion@impo.com.uy)
Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Productos y Servicios* (informaciones@impo.com.uy) – *Gestión de Proyectos y Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy)
CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).
IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Licitación Pública N° 01/13)
Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. N° 218/996 - Comisión del Papel



Miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos



8 - Resolución S/n.- Prorrógase la excepción de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyo ítem se especifica, productor y exportador (AKZO NOBEL ARGENTINA S.A.) e importador (PINTURAS INDUSTRIALES S.A.). (865) .... Pág. 9

9 - Resolución S/n.- Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyo ítem se especifica, productor y exportador (Kimberly Clark Argentina S.A.) e importador (Kimberly Clark Uruguay S.A.). (866) .... Pág. 10

10 - Resolución S/n.- Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyos ítems se especifican, productor (Sherwin Williams Arg. Ind. Y Comercial S.A.), exportador (Pinturerías Prestigio S.A.) e importador (Lumifore S.A.). (867) .... Pág. 11

11 - Resolución S/n.- Otórgase a VERALFIX S.A. el título minero Concesión para Explotar, sobre un yacimiento de piedra partida y balasto, en un predio ubicado en la 2ª Sección Catastral del departamento de Tacuarembó. (868) .... Pág. 12

12 - Resolución S/n.- Modifícase el nral. 2º de la Resolución de fecha 25 de julio de 2012, relativa a una servidumbre de ocupación que afecta un padrón ubicado en la 1ª Sección Catastral del departamento de Lavalleja. (869) .... Pág. 12

13 - Resolución S/n.- Otórgase a las Sras. Iris Mabel y Olga Correa Lasso, el título minero Concesión para Explotar, sobre un yacimiento de tosca, en la 5ª Sección Catastral del departamento de Rocha. (870) .... Pág. 13

14 - Resolución S/n.- Establécese servidumbre de ocupación, accesoria al derecho de exploración otorgado a ANCAP por Resolución 298/013, en los padrones que se determinan, ubicados en la 5ª Sección Catastral del departamento de Cerro Largo. (871) .... Pág. 13

15 - Resolución S/n.- Otórgase a la Sra. Miriam Teresita Mastroianni Fuentes, el título minero Concesión para Explotar, sobre un yacimiento de balasto y tosca, en la 8ª Sección Catastral del departamento de Canelones. (872) .... Pág. 14

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

16 - Resolución 284/014.- Transfiérese parcialmente la concesión otorgada a la empresa Naitol S.A. exclusiva y gratuita de uso y aprovechamiento de parte del álveo y de las aguas del Río Santa Lucía, a las personas que se determinan, con destino a la construcción de un atracadero de yates en el "Complejo Turístico Marina Santa Lucía", ubicado en la 8ª Sección Judicial del departamento de San José. (857*R) .... Pág. 14

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

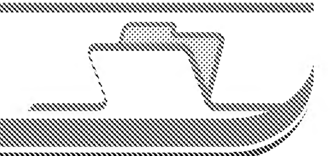
17 - Resolución 283/014.- Declárase de Interés Nacional la Gira de la Orquesta Juvenil del SODRE. (856) .... Pág. 15

PODER JUDICIAL
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

18 - Acordada 7.804.- Establécese que podrán dictarse mandatos verbales del tribunal, documentados con la sola firma del Actuario o Actuario Adjunto, o del Propio Juez, para así contribuir a la celeridad de los trámites judiciales. (874*R) .... Pág. 15

19 - Acordada 7.805.- Reglaméntase el art. 96 del CGP relativo al horario de atención al público de las oficinas judiciales, días hábiles y horas hábiles. (873*R).. Pág. 16

DOCUMENTOS



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 4 y 5 de junio y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

1

Resolución 286/014

Desígnase en forma interina para integrar el Directorio de la ANP, en calidad de Vicepresidente, a la Dra. Adriana Rodríguez Cabrera.

(859)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 30 de Mayo de 2014

VISTO: que el Directorio de la Administración Nacional de Puertos se encuentra parcialmente integrado;

CONSIDERANDO: que se entiende conveniente a los efectos de asegurar el normal funcionamiento del precitado Organismo, designar interinamente en dicho Directorio a la segundo Vicepresidente del Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay, Dra. Adriana Rodríguez Cabrera, hasta tanto se provea definitivamente la vacante, conforme a lo establecido en el artículo 187 de la Constitución;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
actuando en Consejo de Ministros

RESUELVE:

1º.- Desígnase en forma interina para integrar el Directorio de la Administración Nacional de Puertos, en calidad de Vicepresidente y hasta tanto se provea definitivamente el cargo, a la segundo Vicepresidente del Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay, Dra. Adriana Rodríguez Cabrera.

2º.- Comuníquese, etc.

JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; EDUARDO BONOMI; ELEUTERIO FERNÁNDEZ HUIDOBRO; RICARDO EHRLICH; ENRIQUE PINTADO; JOSÉ BAYARDI; SUSANA MUÑIZ; LILIAM KECHICHIAN; FRANCISCO BELTRAME; DANIEL OLESKER.

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

2

Resolución 285/014

Transfiérese la titularidad del Permiso de Pesca Artesanal Nº 5.554, correspondiente a la embarcación denominada "WILLY".

(858)

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 30 de Mayo de 2014

VISTO: la solicitud planteada por el Sr. Marcos Darío HENARES MADERA, a los fines que se expresarán;

RESULTANDO: I) el peticionante expresa, tal como acredita en la documentación que adjunta, que el Sr. Máximo Daniel CASANYES AMARAL transfirió a su favor el Permiso de Pesca Artesanal Nº 5554, correspondiente a la embarcación denominada: "WILLY".

II) en razón de dicho cambio indica que se ha modificado la titularidad sobre el referido Permiso de Pesca, por lo que, en cumplimiento de lo dispuesto por el inciso segundo del Art. 10º del decreto Nº 149/997, de 7 de mayo de 1997, solicita que, previo los trámites pertinentes, la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos registre el cambio de titularidad operado a todos sus efectos;

CONSIDERANDO: I) no existen impedimentos de orden jurídico que obsten a lo peticionado en obrados;

II) conveniente, por tanto, autorizar la transferencia de titularidad del Permiso de Pesca solicitada por el Sr. Marcos Darío HENARES MADERA;

ATENTO: a lo preceptuado por la ley Nº 13.833, de 29 de diciembre de 1969; decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975 y el inciso segundo del Art. 10º del decreto Nº 149/997, de 7 de mayo de 1997;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Transfiérese al Sr. Marcos Darío HENARES MADERA, Cédula de Identidad Nº 2.015.157-4, la titularidad del Permiso de Pesca Artesanal Nº 5554, correspondiente a la embarcación denominada "WILLY", cuyo actual titular es el Sr. Máximo Daniel CASANYES AMARAL.

2º.- Comuníquese y, a sus efectos, vuelva a la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; ENZO BENECH.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
3
Resolución S/n

Prorrógase la excepción de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyos ítems se especifican, productor y exportador (Sherwin Williams Argentina I.C.S.A.) e importador (Sherwin Williams Uruguay S.A.).

(860)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 3 de Junio de 2014

VISTO: que el artículo 1º del Decreto Nº 367/011 de 14 de octubre de 2011, establece que todo importador que haya sido exceptuado del arancel fijado de conformidad con el artículo 1º del Decreto 473/2006 al amparo de lo dispuesto en el artículo 9º del citado decreto deberá presentar cada dos años un certificado emitido por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) de la República Argentina que establezca que no ha recibido beneficios tributarios al amparo del régimen de Zonas de Promoción Industrial en los últimos dos años para los productos clasificados en la misma partida arancelaria que el producto incluido en el régimen y/o productos que sean insumos o formen parte del producto final incluido en el régimen.

RESULTANDO: I) que la empresa Sherwin Williams Uruguay S.A. presentó constancia de inscripción, emitido por la AFIP de la República Argentina con fecha 16 de enero de 2014, de acuerdo a lo establecido en los artículos 1º y 3º del Decreto 367/011 ante la Dirección Nacional de Industrias;

II) que la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento de los extremos establecidos en el artículo 1º del Decreto Nº 367/011.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA RESUELVE:

1º.- Prorrogar la excepción otorgada mediante Resolución Ministerial de 27 de marzo de 2012 (a regir para los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 6 de febrero de 2012) de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 en su Anexo I a los productos, productor, exportador e importador especificados a continuación:

NCM – Descripción	Productor	Exportador	Importador
3208.10.10.00: PINTURAS Y BARNICES A BASE DE POLÍMEROS SINTÉTICOS O NATURALES MODIFICADOS, DISPERSOS, O DISUELTOS EN UN MEDIO NO ACUOSO; DISOLUCIONES DEFINIDAS EN LA NOTA 4 DE ESTE CAPITULO. A base de poliésteres. Pinturas.	Sherwin Williams Argentina I.C S.A	Sherwin Williams Argentina I.C S.A	Sherwin Williams Uruguay S.A. RUT: 21 230152 0018
3208.90.10.00: PINTURAS Y BARNICES A BASE DE POLÍMEROS SINTÉTICOS O NATURALES MODIFICADOS, DISPERSOS, O DISUELTOS EN UN MEDIO NO ACUOSO; DISOLUCIONES DEFINIDAS EN LA NOTA 4 DE ESTE CAPITULO. Los demás. Pinturas.	Sherwin Williams Argentina I.C S.A	Sherwin Williams Argentina I.C S.A	Sherwin Williams Uruguay S.A. RUT: 21 230152 0018
3208.10.20.90: PINTURAS Y BARNICES A BASE DE POLÍMEROS SINTÉTICOS O NATURALES MODIFICADOS, DISPERSOS, O DISUELTOS EN UN MEDIO NO ACUOSO; DISOLUCIONES DEFINIDAS EN LA NOTA 4 DE ESTE CAPITULO. A base de poliésteres. Barnices. Los demás.			
3209.10.10.00 PINTURAS Y BARNICES A BASE DE POLÍMEROS SINTÉTICOS O NATURALES MODIFICADOS, DISPERSOS O DISUELTOS EN UN MEDIO ACUOSO. A base de polímeros acrílicos o vinílicos. Pinturas.			
3209.90.19.00 PINTURAS Y BARNICES A BASE DE POLÍMEROS SINTÉTICOS O NATURALES MODIFICADOS, DISPERSOS O DISUELTOS EN UN MEDIO ACUOSO. Los demás. Pinturas. Los demás.			
3209.10.20.00 PINTURAS Y BARNICES A BASE DE POLÍMEROS SINTÉTICOS O NATURALES MODIFICADOS, DISPERSOS O DISUELTOS EN UN MEDIO ACUOSO. A base de polímeros acrílicos o vinílicos. Barnices.			

2º.- Esta prórroga de la excepción arancelaria regirá para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 6 de febrero de 2014 y hasta el 5 de febrero de 2016 de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto 367/2011.

3º.- Comuníquese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias. ROBERTO KREIMERMAN.

4

Resolución S/n

Prorrógase la excepción de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyo ítem se especifica, productor y exportador (INDUR S.A.C.I.F.I.) e importador (PINTURAS INDUSTRIALES S.A.).

(861)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 3 de Junio de 2014

VISTO: que el artículo 1º del Decreto Nº 367/011 de 14 de octubre de 2011, establece que todo importador que haya sido exceptuado del arancel fijado de conformidad con el artículo 1º del Decreto 473/2006 al amparo de lo dispuesto en el artículo 9º del citado decreto deberá presentar cada dos años un certificado emitido por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) de la República Argentina que establezca que no ha recibido beneficios tributarios al amparo del régimen de Zonas de Promoción Industrial en los últimos dos años para los productos clasificados en la misma partida arancelaria que el producto incluido en el régimen y/o productos que sean insumos o formen parte del producto final incluido en el régimen.

RESULTANDO: I) que la empresa PINTURAS INDUSTRIALES S.A. presentó constancia de inscripción, emitido por la AFIP de la República Argentina con fecha 17 de diciembre de 2013, de acuerdo a lo establecido en los artículos 1º y 3º del Decreto 367/011 ante la Dirección Nacional de Industrias;

II) que la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento de los extremos establecidos en el artículo 1º del Decreto Nº 367/011.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA RESUELVE:

1º.- Prorrogar la excepción otorgada mediante Resolución Ministerial de 22 de marzo de 2012 (a regir para los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 26 de enero de 2012) de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 en su Anexo I a los productos, productor, exportador e importador especificados a continuación:

NCM -Descripción	Productor	Exportador	Importador
3907.50.10.00: POLIACETALES, LOS DEMÁS POLIÉTERES Y RESINAS EPOXI, EN FORMAS PRIMARIAS; POLICARBONATOS RESINAS ALCÍDICAS, POLIÉSTERES ALÍLICOS Y DEMÁS POLIÉSTERES, EN FORMAS PRIMARIAS. Resinas alcídicas. En las formas previstas en la Nota 6a) de este Capítulo.	INDUR S.A.C.I.F.I.	INDUR S.A.C.I.F.I.	PINTURAS INDUSTRIALES S.A. RUT: 210645950017

2º.- Esta prórroga de la excepción arancelaria regirá para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 26 de enero de 2014 y hasta el 25 de enero de 2016 de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto 367/2011.

3º.- Comuníquese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias. ROBERTO KREIMERMAN.

5

Resolución S/n

Prorrógase la excepción de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyos ítems se especifican, productor y exportador (SHERWIN WILLIAMS ARGENTINA S.A.) e importador (PINTURAS INDUSTRIALES S.A.).

(862)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 3 de Junio de 2014

VISTO: que el artículo 1º del Decreto Nº 367/011 de 14 de octubre de 2011, establece que todo importador que haya sido exceptuado del arancel fijado de conformidad con el artículo 1º del Decreto 473/2006 al amparo de lo dispuesto en el artículo 9º del citado decreto deberá presentar cada dos años un certificado emitido por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) de la República Argentina que establezca que no ha recibido beneficios tributarios al amparo del régimen de Zonas de Promoción Industrial en los últimos dos años para los productos clasificados en la misma partida arancelaria que el producto incluido en el régimen y/o productos que sean insumos o formen parte del producto final incluido en el régimen.

RESULTANDO: I) que la empresa PINTURAS INDUSTRIALES S.A. presentó constancia de inscripción, emitido por la AFIP de la República Argentina con fecha 16 de enero de 2014, de acuerdo a lo establecido en los artículos 1º y 3º del Decreto 367/011 ante la Dirección Nacional de Industrias;

II) que la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento de los extremos establecidos en el artículo 1º del Decreto Nº 367/011.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA RESUELVE:

1º.- Prorrogar la excepción otorgada mediante Resolución Ministerial de 27 de marzo de 2012 (a regir para los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 26 de enero de 2012) de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 en su Anexo I a los productos, productor, exportador e importador especificados a continuación:

NCM-Descripción	Productor	Exportador	Importador
3208.10.10.00: PINTURAS Y BARNICES A BASE DE POLÍMEROS SINTÉTICOS O NATURALES MODIFICADOS, DISPERSOS, O DISUELTOS EN UN MEDIO NO ACUOSO; DISOLUCIONES DEFINIDAS EN LA NOTA 4 DE ESTE CAPITULO. A base de poliésteres. Pinturas.	SHERWIN WILLIAMS ARGENTINA I.C.S.A.	SHERWIN WILLIAMS ARGENTINA I.C.S.A.	PINTURAS INDUSTRIALES S.A. RUT: 210645950017

3208.10.20.90: PINTURAS Y BARNICES A BASE DE POLÍMEROS SINTÉTICOS O NATURALES MODIFICADOS, DISPERSOS, O DISUELTOS EN UN MEDIO NO ACUOSO; DISOLUCIONES DEFINIDAS EN LA NOTA 4 DE ESTE CAPITULO. A basé de poliésteres. Barnices. Los demás.	SHERWIN WILLIAMS ARGENTINA I.C.S.A.	SHERWIN WILLIAMS ARGENTINA I.C.S.A.	PINTURAS INDUSTRIALES S.A. RUT: 210645950017
3208.90.10.00: PINTURAS Y BARNICES A BASE DE POLÍMEROS SINTÉTICOS O NATURALES MODIFICADOS, DISPERSOS, O DISUELTOS EN UN MEDIO NO ACUOSO; DISOLUCIONES DEFINIDAS EN LA NOTA 4 DE ESTE CAPITULO. Los demás. Pinturas.	SHERWIN WILLIAMS ARGENTINA I.C.S.A.	SHERWIN WILLIAMS ARGENTINA I.C.S.A.	PINTURAS INDUSTRIALES S.A. RUT: 210645950017
3209.10.10.00 PINTURAS Y BARNICES A BASE DE POLÍMEROS SINTÉTICOS O NATURALES MODIFICADOS, DISPERSOS O DISUELTOS EN UN MEDIO ACUOSO. A base de polímeros acrílicos o vinílicos. Pinturas.	SHERWIN WILLIAMS ARGENTINA I.C.S.A.	SHERWIN WILLIAMS ARGENTINA I.C.S.A.	PINTURAS INDUSTRIALES S.A. RUT: 210645950017
3209.10.20.00 PINTURAS Y BARNICES A BASE DE POLÍMEROS SINTÉTICOS O NATURALES MODIFICADOS, DISPERSOS O DISUELTOS EN UN MEDIO ACUOSO. A base de polímeros acrílicos o vinílicos. Barnices.	SHERWIN WILLIAMS ARGENTINA I.C.S.A.	SHERWIN WILLIAMS ARGENTINA I.C.S.A.	PINTURAS INDUSTRIALES S.A. RUT: 210645950017
3209.90.19.00 PINTURAS Y BARNICES A BASE DE POLÍMEROS SINTÉTICOS O NATURALES MODIFICADOS, DISPERSOS O DISUELTOS EN UN MEDIO ACUOSO. Los demás. Pinturas. Los demás.	SHERWIN WILLIAMS ARGENTINA I.C.S.A.	SHERWIN WILLIAMS ARGENTINA I.C.S.A.	PINTURAS INDUSTRIALES S.A. RUT: 210645950017

2º.- Esta prórroga de la excepción arancelaria regirá para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 26 de enero de 2014 y hasta el 25 de enero de 2016 de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto 367/2011.

3º.- Comuníquese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias. ROBERTO KREIMERMAN.

6

Resolución S/n

Redúcese el arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyo ítem se especifica, productor y exportador (Greif Argentina S.A.) e importador (Compañía Cibeles S.A.).

(863)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 3 de Junio de 2014

VISTO: el Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006.

RESULTANDO: que el artículo 11º del mencionado decreto dispone que las empresas que deseen ser exceptuadas del presente régimen deberán presentarse ante la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería a efectos de solicitar la excepción y que dicho Organismo deberá pronunciarse respecto de la procedencia de la misma.

CONSIDERANDO: **I)** que en el Decreto Nº 643/006 de 27 de diciembre de 2006 se encuentran detallados los productos incluidos en este régimen;

II) que la empresa Compañía Cibeles S.A. presentó la solicitud de acuerdo a lo establecido en el artículo 12º del Decreto 473/006 ante la Dirección Nacional de Industrias con fecha 17 de febrero de 2014;

III) que la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento de los extremos establecidos en el artículo 9º del Decreto Nº 473/006, habiendo acreditado la finalización de los beneficios fiscales en el período fiscal correspondiente al año 2004.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
RESUELVE:

1º.- Reducir el arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 de acuerdo al programa de desgravación, en un 100% de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 del Decreto 473/006 al producto, empresa productora, empresa exportadora y empresa importadora especificados a continuación:-

NCM Descripción	Productor	Exportador	Importador
3923.30.00.99: ARTICULOS PARA EL TRANSPORTE O ENVASADO DE PLÁSTICO; TAPONES, TAPAS, CÁPSULAS, Y DEMÁS DISPOSITIVOS DE CIERRE, DE PLÁSTICO. Bombonas (damajuanas), botellas, frascos y artículos similares. Los demás. Los demás.	Greif Argentina S.A.	Greif Argentina S.A.	Compañía Cibeles S.A. RUT 21 056 797 0019

2º.- Estas reducciones arancelarias regirán para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional

de Aduanas desde el 17 de febrero de 2014 y hasta el 16 de febrero de 2016 de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto 367/2011.

3º.- Comuníquese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias. ROBERTO KREIMERMAN.

7

Resolución S/n

Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 al producto cuyo ítem se especifica, productor y exportador (Industrias Termoplásticas Argentinas S.A.) e importador (Cibeles S.A.).

(864)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 3 de Junio de 2014

VISTO: que la empresa Cibeles S.A. se presenta al amparo del artículo 9º literal a) del Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006, solicitando ser exceptuada de la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1º de dicha norma.

RESULTANDO: I) que el artículo 9º del referido decreto, dispone que serán exceptuados de la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1º para productos con producción en Zonas de Promoción Industrial, los productos clasificados en la misma posición arancelaria que aquellos, cuando cumplan con las condiciones que se indican, en el caso del literal a), ser producidos por empresas que no tienen plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial y no pertenecer a grupos económicos con plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial;

II) que a los efectos de obtener la excepción prevista en el artículo 9º, cada importador del producto deberá presentar la solicitud ante la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, declarando bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

III) que en el Decreto Nº 643/006, de 27 de diciembre de 2006 se encuentran detallados los productos incluidos en este régimen.

CONSIDERANDO: I) que la empresa Cibeles S.A. con fecha 4 de febrero de 2014, ha dado cumplimiento a lo exigido en los artículos 11, 12 y 13 del Decreto Nº 473/006, habiendo declarado bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

II) que los productos que motivan la presente solicitud se encuentran comprendidos en los detallados en el Decreto Nº 643/006;

III) que la División de Defensa Comercial y Salvaguardias de la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento del requisito establecido en el artículo 11º del Decreto Nº 473/006;

IV) que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería sugiere hacer lugar a lo solicitado por Cibeles S.A. (desde el 4 de febrero de 2014), al amparo de lo dispuesto por el Decreto Nº 473/006, de 27 de noviembre de 2006.

ATENTO: a lo expuesto.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA RESUELVE:

1º.- Exceptuar de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 en su Anexo I, al producto, empresa productora, empresa exportadora y empresa importadora especificados a continuación:

NCM	Productor	Exportador	Importador
3923.30.00.99: ARTICULOS PARA EL TRANSPORTE O ENVASADO DE PLASTICO; TAPONES, TAPAS, CÁPSULAS, Y DEMÁS DISPOSITIVOS DE CIERRE, DE PLASTICO. Bombonas (damajuanas), botellas, frascos y artículos similares. Los demás. Los demás.	Industrias Termoplásticas Argentinas S.A.	Industrias Termoplásticas Argentinas S.A.	Cibeles S.A. RUT: 21 056 797 0019

2º.- Estas excepciones arancelarias regirán para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 4 de febrero de 2014 y hasta el 3 de febrero de 2016 de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto 367/2011.

3º.- Comuníquese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias. ROBERTO KREIMERMAN.

8

Resolución S/n

Prorrógase la excepción de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyo ítem se especifica, productor y exportador (AKZO NOBEL ARGENTINA S.A.) e importador (PINTURAS INDUSTRIALES S.A.).

(865)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 3 de Junio de 2014

VISTO: que el artículo 1º del Decreto Nº 367/011 de 14 de octubre de 2011, establece que todo importador que haya sido exceptuado del arancel fijado de conformidad con el artículo 1º del Decreto 473/2006 al amparo de lo dispuesto en el artículo 9º del citado decreto deberá presentar cada dos años un certificado emitido por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) de la República Argentina que establezca que no ha recibido beneficios tributarios al amparo del régimen de Zonas de Promoción Industrial en los últimos dos años para los productos clasificados en la misma partida arancelaria que el producto incluido en el régimen y/o productos que sean insumos o formen parte del producto final incluido en el régimen.

RESULTANDO: I) que la empresa PINTURAS INDUSTRIALES S.A. presentó constancia de inscripción, emitido por la AFIP de la República Argentina con fecha 26 de diciembre de 2013, de acuerdo a lo establecido en los artículos 1º y 3º del Decreto 367/011 ante la Dirección Nacional de Industrias;

II) que la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento de los extremos establecidos en el artículo 1º del Decreto Nº 367/011.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA RESUELVE:

1º.- Prorrogar la excepción otorgada mediante Resolución Ministerial de 22 de marzo de 2012 (a regir para los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 26 de enero de 2012) de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 en su Anexo I a los productos, productor, exportador e importador especificados a continuación:

NCM - Descripción	Productor	Exportador	Importador
3907.50.10.00: POLIACETALES, LOS DEMÁS POLIÉTERES Y RESINAS EPOXI, EN FORMAS AKZO NOBEL ARGENTINA AKZO NOBEL ARGENTINA PINTURAS INDUSTRIALES PRIMARIAS; POLICARBONATOS, RESINAS ALCÍDICAS, POLIÉSTERES ALÍLICOS Y DEMÁS POLIÉSTERES, EN FORMAS PRIMARIAS. Resinas alcídicas. En las formas previstas en la Nota 6a) de este Capítulo	AKZO NOBEL ARGENTINA S.A.	AKZO NOBEL ARGENTINA S.A.	PINTURAS INDUSTRIALES S.A. RUT: 210645950017

2º.- Esta prórroga de la excepción arancelaria regirá para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 26 de enero de 2014 y hasta el 25 de enero de 2016 de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto 367/2011.

3º.- Comuníquese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias. ROBERTO KREIMERMAN.

9

Resolución S/n

Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyo ítem se especifica, productor y exportador (Kimberly Clark Argentina S.A.) e importador (Kimberly Clark Uruguay S.A.).

(866)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 3 de Junio de 2014

VISTO: el Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006 y el Decreto Nº 367/011 de 3 de noviembre de 2011.

RESULTANDO: I) que el artículo 11º del mencionado decreto dispone que las empresas que deseen ser exceptuadas del presente régimen deberán presentarse ante la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería a efectos de solicitar la excepción y que dicho organismo deberá pronunciarse respecto de la procedencia de la misma;

II) que con fecha 23 de agosto de 2013 (a regir desde el 1º de enero de 2013) mediante la Resolución Ministerial dictada en el expediente Nº 2012-8-2-0002127 el Ministro de Industria, Energía y Minería resolvió reducir el arancel fijado por el Decreto Nº 643/006, de acuerdo al programa de desgravación en un 100% de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 del Decreto 473/006, al producto, empresa productora, empresa exportadora y empresa importadora especificados a continuación:

NCM	Productor	Exportador	importador
9619.00.00.00 COMPRESAS Y TAMPONES HIGIÉNICOS, PAÑALES PARA BEBÉS Y ARTÍCULOS SIMILARES, DE CUALQUIER MATERIA. Excepto: tampones higiénicos. Pañales para bebes y adultos.	Kimberly Clark Argentina S.A.	Kimberly Clark Argentina S.A.	Kimberly Clark Uruguay S.A. RUT 213417160016
9619.00.00.00 COMPRESAS Y TAMPONES HIGIÉNICOS, PAÑALES PARA BEBÉS Y ARTÍCULOS SIMILARES, DE CUALQUIER MATERIA. Excepto: tampones higiénicos. Pañales para bebes y adultos.	Kimberly Clark Argentina S.A.	Kimberly Clark Argentina S.A.	Kimberly Clark Uruguay S.A. RUT 213417160016

III) que el artículo 1º del Decreto Nº 367/011 de 3 de noviembre de 2011, establece que todo importador que haya sido exceptuado del arancel fijado de conformidad con el artículo 1º del Decreto 473/006 al amparo de lo dispuesto en el artículo 9º del citado decreto deberá presentar cada dos años un certificado emitido por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) de la República Argentina que establezca que no ha recibido beneficios tributarios al amparo del régimen de Zonas de Promoción Industrial en los últimos dos años para los productos clasificados en la misma partida arancelaria que el producto incluido en el régimen y/o productos que sean insumos o formen parte del producto final incluido en el régimen.

CONSIDERANDO: I) que en el Decreto Nº 643/006 de 27 de diciembre de 2006 se encuentran detallados los productos incluidos en este régimen;

II) que la empresa Kimberly Clark Uruguay S.A. presentó la solicitud de acuerdo a lo establecido en el artículo 12º del Decreto 473/006 ante la Dirección Nacional de Industrias con fecha 11 de diciembre de 2012;

III) que la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento de los extremos establecidos en el artículo 9º del Decreto Nº 473/006, habiendo acreditado la finalización de los beneficios fiscales con fecha 30 de noviembre de 2005 así como el cumplimiento de los extremos establecidos en el artículo 1º del Decreto Nº 367/011.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1º.- Exceptuar de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 al producto, empresa exportadora e importador especificados a continuación:

NCM	Productor	Exportador	importador
9619.00.00.00 COMPRESAS Y TAMPONES HIGIÉNICOS, PAÑALES PARA BEBÉS Y ARTÍCULOS SIMILARES, DE CUALQUIER MATERIA. Excepto: tampones higiénicos.	Kimberly Clark Argentina S.A.	Kimberly Clark Argentina S.A.	Kimberly Clark Uruguay S.A. RUT 213417160016

2º.- Estas reducciones arancelarias regirán para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 1º de enero de 2014 y hasta el 31 de diciembre de 2016 de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto 367/2011.

3º.- Comuníquese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias. ROBERTO KREIMERMAN.

10

Resolución S/n

Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyos ítems se especifican, productor (Sherwin Williams Arg. Ind. Y Comercial S.A.), exportador (Pinturerías Prestigio S.A.) e importador (Lumifore S.A.).

(867)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 3 de Junio de 2014

VISTO: que la empresa Lumifore S.A. se presenta al amparo del artículo 9º literal a) del Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006, solicitando ser exceptuada de la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1º de dicha norma.

RESULTANDO: I) que el artículo 9º del referido decreto, dispone que serán exceptuados de la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1º para productos con producción en Zonas de Promoción Industrial, los productos clasificados en la misma posición arancelaria que aquellos, cuando cumplan con las condiciones que se indican, en el caso del literal a), ser producidos por empresas que no tienen plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial y no pertenecer a grupos económicos con plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial;

II) que a los efectos de obtener la excepción prevista en el artículo 9º, cada importador del producto deberá presentar la solicitud ante la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, declarando bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

III) que en el Decreto Nº 643/006, de 27 de diciembre de 2006 se encuentran detallados los productos incluidos en este régimen.

CONSIDERANDO: I) que la empresa Lumifore S.A. con fecha 13 de setiembre de 2013, ha dado cumplimiento a lo exigido en los artículos 11, 12 y 13 del Decreto Nº 473/006, habiendo declarado bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

II) que los productos que motivan la presente solicitud se encuentran comprendidos en los detallados en el Decreto Nº 643/006;

III) que la División de Defensa Comercial y Salvaguardias de la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento del requisito establecido en el artículo 11º del Decreto Nº 473/006;

IV) que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería sugiere hacer lugar a lo solicitado por Lumifore S.A. (desde el 13 de setiembre de 2013), al amparo de lo dispuesto por el Decreto Nº 473/006, de 27 de noviembre de 2006.

ATENTO: a lo expuesto.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1º.- Exceptuar de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 en su Anexo I, al producto, empresa productora, empresa exportadora y empresa importadora especificados a continuación:

NCM	Productor	Exportador	Importador
3209.10.10.00 PINTURAS Y BARNICES A BASE DE POLÍMEROS SINTÉTICOS O NATURALES MODIFICADOS, DISPERSOS O DISUELTOS EN UN MEDIO ACUOSO. A base de polímeros acrílicos o vinílicos. Pinturas.	Sherwin Williams Arg. Ind. Y Comercial S.A.	Pinturerías Prestigio S.A.	Lumifore S.A. RUT: 215457070014
3209.10.20.00 PINTURAS Y BARNICES A BASE DE POLÍMEROS SINTÉTICOS O NATURALES MODIFICADOS, DISPERSOS O DISUELTOS EN UN MEDIO ACUOSO. A base de polímeros acrílicos o vinílicos. Barnices.			
3208.10.10.00: PINTURAS Y BARNICES A BASE DE POLÍMEROS SINTÉTICOS O NATURALES MODIFICADOS, DISPERSOS, O DISUELTOS EN UN MEDIO NO ACUOSO; DISOLUCIONES DEFINIDAS EN LA NOTA 4 DE ESTE CAPITULO. A base de poliésteres. Pinturas.			

3208.10.20.90: PINTURAS Y BARNICES A BASE DE POLÍMEROS SINTÉTICOS O NATURALES MODIFICADOS, DISPERSOS, O DISUELTOS EN UN MEDIO NO ACUOSO; DISOLUCIONES DEFINIDAS EN LA NOTA 4 DE ESTE CAPITULO. A base de Poliésteres Barnices. Los demás.			
3208.90.10.00: PINTURAS Y BARNICES A BASE DE POLÍMEROS SINTÉTICOS O NATURALES MODIFICADOS, DISPERSOS, O DISUELTOS EN UN MEDIO NO ACUOSO; DISOLUCIONES DEFINIDAS EN LA NOTA 4 DE ESTE CAPITULO. Los demás. Pinturas.			

2º.- Estas excepciones arancelarias regirán para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 13 de setiembre de 2013 y hasta el 12 de setiembre de 2015 de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto 367/2011.

3º.- Regístrese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias.
ROBERTO KREIMERMAN.

11
Resolución S/n

Otórgase a VERALFIX S.A. el título minero Concesión para Explotar, sobre un yacimiento de piedra partida y balasto, en un predio ubicado en la 2ª Sección Catastral del departamento de Tacuarembó.

(868)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 26 de Mayo de 2014

VISTO: la gestión promovida por VERALFIX S.A., tendiente a la obtención del título minero Concesión para Explotar sobre un yacimiento minero de piedra partida y balasto en un predio padrón Nº 8874 (p) ubicado en la 2ª Sección Catastral del Departamento de Tacuarembó, y correspondiendo a una superficie de 5 hás 0000 m².

RESULTANDO: I) que la Dirección Nacional de Minería y Geología informa, que con respecto al cumplimiento de los requisitos establecidos por el artículo 100 del Código de Minería: se aceptó la designación del técnico responsable, así como el Programa de Operaciones, se aprobó el Plano de Deslinde presentado y el Plano de Relevamiento Planialtimétrico; se dio por constituida la Garantía y demostró la solicitante estar al día, en ese momento, en los pagos a la DGI y BPS; así como poseer Capacidad Financiera;

II) que se cumplió la diligencia de mensura y amojonamiento y se realizó entrega de mojones y en cuanto a la Autorización Ambiental Previa, se acreditó el trámite ante DINAMA;

III) que siendo pertinente la solicitud de Servidumbre Minera de Ocupación y Paso, la misma se tramita por asunto Nº 1087/2012, y se han realizado las publicaciones previstas por el artículo 33 del Código de Minería;

IV) que en cuanto a la autorización establecida por el artículo 64 del Código de Minería, por informe de fecha 8 de febrero de 2013, surge del Oficio del Comando General del Ejército que no encuentran inconvenientes en acceder a lo solicitado.

CONSIDERANDO: I) que la Asesoría Jurídica informa, que habiéndose cumplido con los requisitos de forma y fondo exigidos por la normativa vigente artículos 100 y 104 del Código de Minería, se sugiere hacer lugar a lo solicitado por VERALFIX S.A., con el plazo de 30 años;

II) que merced a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería, nada obsta para otorgar el título minero impetrado.

ATENTO: a lo expuesto, lo previsto por los artículos 100 y 104 del Código de Minería, artículo 7 de la Ley Nº. 16.466 de 19 de enero de 1994, y lo dispuesto por resolución del Poder Ejecutivo de 17 de julio de 2006.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA, en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º.- Otórgase a la empresa VERALFIX S.A., por el plazo de 30 (treinta) años, el título minero Concesión para Explotar sobre un yacimiento minero de piedra partida y balasto en un predio padrón Nº 8874 (p) ubicado en la 2ª Sección Catastral del Departamento de Tacuarembó, y correspondiendo a una superficie de 5 hás 0000 m².

2º.- La Dirección Nacional de Minería y Geología dará posesión de la mina a la concesionaria, en los términos previstos por el artículo 107 del Código de Minería.

3º.- Notifíquese, comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología.
EDGARDO ORTUÑO.

12
Resolución S/n

Modifícase el nral. 2º de la Resolución de fecha 25 de julio de 2012, relativa a una servidumbre de ocupación que afecta un padrón ubicado en la 1ª Sección Catastral del departamento de Lavalleja.

(869)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 26 de Mayo de 2014

VISTO: la resolución de 25 de julio de 2012, dictada por esta Secretaría de Estado en ejercicio de atribuciones delegadas, que estableció servidumbre de ocupación afectando el predio empadronado con el Nº 4898 en 13 hás. 6301 m², ubicado en la 1ª Sección Catastral del Departamento de Lavalleja, accesoria al título minero Permiso de Exploración otorgado a DANTE RAMOS S.A., por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología, de 4 de octubre de 2011.

RESULTANDO: I) que la referida resolución fijó en el numeral 2º de su parte dispositiva el importe a pagar por el gestionante en

concepto de la indemnización dispuesta por el artículo 37, literal a) del Código de Minería;

II) que dicho importe tuvo en consideración el informe de 9 de mayo de 2012 de la Dirección Nacional de Catastro, acerca del valor del arrendamiento anual por hectárea del padrón sobre el cual se estableció el gravamen, extremo que se consigna en el Resultando IV de la resolución;

III) que posteriormente la Dirección Nacional de Catastro informa que padeció error en el importe que mencionó en su informe, consignando que el importe correcto es de $ 1.800, en lugar de U$S 1.800;

IV) que en mérito al error padecido, la Dirección Nacional de Minería y Geología informa que correspondería modificar la resolución a fin de establecer el importe correcto de la indemnización dispuesta por la normativa.

CONSIDERANDO: que procede en consecuencia modificar lo establecido en el numeral 2º de la resolución individualizada en el VISTO.

ATENTO: a lo expuesto y lo informado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería, y a lo dispuesto en la resolución del Poder Ejecutivo de 17 de julio de 2006.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Modifícase el numeral 2º de la resolución de 25 de julio de 2012, estableciendo que donde dice *"$ 246.003 (pesos uruguayos doscientos cuarenta y seis mil tres)" debe decir: "$ 12.336 (pesos uruguayos doce mil trescientos treinta y seis)".*

2º.- Comuníquese, y siga a la Dirección Nacional de Minería y Geología a todos sus efectos.
EDGARDO ORTUÑO.

13

Resolución S/n

Otórgase a las Sras. Iris Mabel y Olga Correa Lasso, el título minero Concesión para Explotar, sobre un yacimiento de tosca, en la 5ª Sección Catastral del departamento de Rocha.

(870)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 26 de Mayo de 2014

VISTO: la gestión promovida por las Sras. Iris Mabel y Olga Correa Lasso, tendiente a la obtención del título minero Concesión para Explotar sobre un yacimiento de tosca, en una superficie de 10 hás 2460 m², abarcando parte del predio padrón Nº 5556 de la 5ª Sección Catastral del Departamento de Rocha.

RESULTANDO: I) que la Dirección Nacional de Minería y Geología Informa, que con respecto al cumplimiento de los requisitos establecidos por el artículo 100 del Código de Minería: se aceptó la designación del técnico responsable, se consideró de recibo la documentación presentada, se dio por constituida la garantía, se aceptó la capacidad financiera;

II) que se cumplió la diligencia de mensura y amojonamiento y se realizó entrega de mojones y en cuanto a la Autorización Ambiental Previa, se acreditó el trámite ante DINAMA;

III) que siendo las gestionantes propietarias del padrón involucrado, no corresponde la solicitud de Servidumbre Minera de Ocupación;

IV) que en cuanto a la autorización establecida por el artículo 64 del Código de Minería, por informe de fecha 10 de julio de 2013, surge del Oficio del Comando General del Ejército que no encuentran inconvenientes en acceder a lo solicitado;

V) que por tratarse de minerales incluidos en la Clase IV del art. 7º del Código de Minería, la usufructuaria renunció expresamente al derecho que le otorga el art. 5º de ese Código.

CONSIDERANDO: I) que la Asesoría Jurídica informa, que habiéndose cumplido con los requisitos de forma y fondo exigidos por la normativa vigente artículo 100 del Código de Minería, se sugiere hacer lugar a lo solicitado por las Sras. Iris Mabel y Olga Correa Lasso, por el plazo de 15 años.

II) que merced a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería, nada obsta para otorgar el título minero impetrado.

ATENTO: a lo expuesto, lo previsto por los artículos 100 y 104 del Código de Minería, artículo 7 de la Ley Nº. 16.466 de 19 de enero de 1994, y lo dispuesto por resolución del Poder Ejecutivo de 17 de julio de 2006.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA, en ejercicio de atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Otórgase a las Sras. Iris Mabel y Olga Correa Lasso, por el plazo de 15 (quince) años, el título minero Concesión para Explotar, sobre un yacimiento de tosca, en una superficie de 10 hás 2460 m², abarcando parte del predio padrón Nº 5556 de la 5ª Sección Catastral del Departamento de Rocha.

2º.- La Dirección Nacional de Minería y Geología dará posesión de la mina a la concesionaria, en los términos previstos por el artículo 107 del Código de Minería.

3º.-Notifíquese, comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología.
EDGARDO ORTUÑO.

14

Resolución S/n

Establécese servidumbre de ocupación, accesoria al derecho de exploración otorgado a ANCAP por Resolución 298/013, en los padrones que se determinan, ubicados en la 5ª Sección Catastral del departamento de Cerro Largo.

(871)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 30 de Mayo de 2014

VISTO: lo dispuesto por el artículo 71 del Código de Minería, Decreto-Ley Nº 15.242, por el que se establece que la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP) es el Organismo competente para realizar la actividad minera correspondiente a la Clase I) del artículo 7 de dicho cuerpo legal.

RESULTANDO: que los hidrocarburos se encuentran incluidos en la Clase I).

CONSIDERANDO: I) que ANCAP propuso llevar adelante la exploración de hidrocarburos en las áreas continentales que presentan mayor interés, las que se encuentran fundamentalmente ubicadas en la Cuenca Norte del Uruguay (Departamento de Cerro Largo), lo cual fue oportunamente autorizado por resolución del Poder Ejecutivo Nº 298/13 de 18 de noviembre de 2013;

II) que a los efectos de continuar con la actividad propuesta, resulta necesario establecer servidumbre de ocupación en los padrones Nos. 3281, 5207, 5010, 6127 y 8418, ubicados en la 5ta. Sección Catastral del departamento de Cerro Largo, por lo que se presentan convenios de precio por servidumbre celebrados entre ANCAP y los superficiarios.

ATENTO: a lo establecido por el Código de Minería, Decreto-Ley Nº 15.242, lo informado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 17 de julio de 2006.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Establécese servidumbre de ocupación, afectando los padrones Nos. 3281, 5207, 5010, 6127 y 8418, ubicados en la 5ta. Sección Catastral del departamento de Cerro Largo, accesorias al derecho de exploración otorgado a la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP) por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 298/13 de fecha 18 de noviembre de 2013.

2º.- Homológanse los convenios celebrados entre ANCAP y los superficiarios de los padrones Nos. 3281, 5207, 5010, 6127 y 8418, ubicados en la 5ta. Sección Catastral del departamento de Cerro Largo.

3º.- Notifíquese, comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
EDGARDO ORTUÑO.

15

Resolución S/n

Otórgase a la Sra. Miriam Teresita Mastroianni Fuentes, el título minero Concesión para Explotar, sobre un yacimiento de balasto y tosca, en la 8ª Sección Catastral del departamento de Canelones.

(872)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 26 de Mayo de 2014

VISTO: la gestión promovida por la Sra. Miriam Teresita Mastroianni Fuentes, tendiente a la obtención del título minero Concesión para Explotar sobre un yacimiento de balasto y tosca en el predio padrón 70196 (p) ubicado en la 8ª Sección Catastral del Departamento de Canelones, en una superficie de 17 hás 1507 m^2.

RESULTANDO: I) que la Dirección Nacional de Minería y Geología informa, que con respecto al cumplimiento de los requisitos establecidos por el artículo 100 del Código de Minería: se aceptó la designación del técnico responsable, así como el Programa de Operaciones, se aprobó el Plano de Deslinde presentado y el Plano de Relevamiento Planialtimétrico; se dio por constituida la Garantía y demostró la solicitante estar al día, en ese momento, en los pagos a la DGI y BPS; así como poseer Capacidad Financiera;

II) que se cumplió la diligencia de mensura y amojonamiento y se realizó entrega de mojones y en cuanto a la Autorización Ambiental Previa, se acreditó el trámite ante DINAMA;

III) que no se requiere la tramitación de Servidumbre Minera de Ocupación y Paso, ya que Miriam Mastroianni, acreditó ser propietaria del inmueble padrón 70196, según informe de la Esc. Laura Gardi;

IV) que en cuanto a la autorización establecida por el artículo 64 del Código de Minería, por informe de fecha 10 de julio de 2013, surge del Oficio del Comando General del Ejército que no encuentran inconvenientes en acceder a lo solicitado.

CONSIDERANDO: I) que la Asesoría Jurídica informa, que habiéndose cumplido con los requisitos de forma y fondo exigidos por la normativa vigente artículos 100 y 104 del Código de Minería, se sugiere hacer lugar a lo solicitado por la Sra. Miriam Teresita Mastroianni Fuentes, con el plazo de 15 años;

II) que merced a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería, nada obsta para otorgar el título minero impetrado.

ATENTO: a lo expuesto, lo previsto por los artículos 100 y 104 del Código de Minería, artículo 7 de la Ley Nº. 16.466 de 19 de enero de 1994, y lo dispuesto por resolución del Poder Ejecutivo de 17 de julio de 2006.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA, en ejercido de atribuciones delegadas;
RESUELVE:

1º.- Otórgase a la Sra. Miriam Teresita Mastroianni Fuentes por el plazo de 15 (quince) años, el título minero Concesión para Explotar sobre un yacimiento de balasto y tosca en el predio padrón 70196 (p) ubicado en la 8ª Sección Catastral del Departamento de Canelones, en una superficie de 17 hás 1507 m^2.

2º.- La Dirección Nacional de Minería y Geología dará posesión de la mina a la concesionaria, en los términos previstos por el artículo 107 del Código de Minería.

3º.- Notifíquese, comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología.
EDGARDO ORTUÑO.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

16

Resolución 284/014

Transfiérese parcialmente la concesión otorgada a la empresa Naitol S.A. exclusiva y gratuita de uso y aprovechamiento de parte del álveo y de las aguas del Río Santa Lucía, a las personas que se determinan, con destino a la construcción de un atracadero de yates en el "Complejo Turístico Marina Santa Lucía", ubicado en la 8ª Sección Judicial del departamento de San José.

(857*R)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Montevideo, 30 de Mayo de 2014

VISTO: estos antecedentes relacionados con la transferencia parcial de la concesión otorgada a la empresa Naitol S.A..

RESULTANDO: I) Que por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 3 de noviembre de 1992, se otorgó a la citada empresa, la concesión exclusiva y gratuita de uso y aprovechamiento de parte del álveo y de las aguas del Río Santa Lucía, con destino a la construcción de un atracadero de yates en el inmueble empadronado con los números 12.260 y 9.821 de la 8ta. Sección Judicial del Departamento de San José, junto al Puente de Santiago Vázquez, denominado "Complejo Turístico Marina Santa Lucía" y por un plazo de cincuenta años.

II) Que con fecha 22 de abril de 2010 se firmó el contrato entre dicha firma y la Dirección Nacional de Hidrografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, con el fin de establecer las condiciones que va a regir la derivación de las aguas del Río Santa Lucía por parte de Naitol S.A., durante el plazo de cincuenta años a partir de la fecha de la resolución que otorga la concesión.

III) Que la concesionaria manifiesta que la urbanización fue totalmente vendida por la empresa, siendo los usuarios de los canales interiores los propietarios o promitentes compradores de los predios frentistas.

IV) Que, continúa expresando, Naitol S.A. es actualmente promitente vendedor de cuarenta unidades, habiendo sido la administradora desde la existencia jurídica de la Copropiedad Naitol S.A..

V) Que en una asamblea de la copropiedad, desde el día 21 de marzo de 2012, se designó un nuevo administrador, correspondiendo por lo tanto adecuar la concesión oportunamente efectuada, ajustándola a la nueva realidad.

VI) Que la Dirección Nacional de Hidrografia del Ministerio de Transporte y Obras Públicas manifiesta que, no existen objeciones en transferir parcialmente la concesión otorgada a los propietarios o promitentes compradores de los predios, sin perjuicio de los derechos y obligaciones de los cuales Naitol S.A. continúa siendo su titular.

VII) Que la Dirección Servicios Jurídicos (Departamento Asesoría Letrada) de la mencionada Secretaría de Estado informa que, dado lo preceptuado por el Código de Aguas, no hay impedimentos en otorgar el cambio solicitado.

CONSIDERANDO: que corresponde, dado lo expresado, autorizar la gestión de referencia.

ATENTO: a lo dispuesto por los artículos 170 y 171 del Decreto-Ley Nº 14.859 de fecha 15 de diciembre de 1978 (Código de Aguas).

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Transfiérase parcialmente la concesión otorgada a la empresa Naitol S.A. exclusiva y gratuita de uso y aprovechamiento de parte del álveo y de las aguas del Río Santa Lucía, con destino a la construcción de un atracadero de yates en el inmueble empadronado con los números 12.260 y 9.821 de la 8ta. Sección Judicial del Departamento de San José, junto al Puente de Santiago Vázquez, denominado "Complejo Turístico Marina Santa Lucía", a las siguientes personas fisicas y jurídicas: Carlos Israel Bustín Sosa, Antonio Alberto Soutullo Femández, Jorge Enrique Kleinmann Press, Delia Mary Bugallo Lain, Daniel Durán Maritatto, Alvaro Eguren Linsen, Prismas Verdes Sociedad Anónima, Gelinir Sociedad Anónima, Daniel Jorge Deambrosi Castro, Fosel Sociedad Anónima, Frances Patricia Kinnon, Pablo Salvador Ortas Martínez, Alberto Petrini Maffini, Hans Friedrich Adolph Claas, Magla Sociedad Anónima, Fevilmar Sociedad Anónima, Leticia María Soldo Pose, Fernando Eddie Repetto Tomasetti, Cecilia Garrone Olveira, Laura Garrone Olveira, Virginia Garrone Olveira, Carlos Vázquez Alonso y Gilberto Vázquez Alonso, Andrea Daina Hölh, Rosario Maeso Valiño, Manuel Varela Hermida y Mónica Bibiana Medone Lupiañez, Gonzalo Daniel Falcone y Giselle Van Cranembrouck Dodera y Marco Emilio Da Ronch.

2º.- Establécese que el plazo de la concesión será el establecido en la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 3 de noviembre de 1992 (Numeral 3º).

3º.- Comuníquese y vuelva a la Dirección Nacional de Hidrografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas a fin de notificar a los interesados y demás efectos.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; ENRIQUE PINTADO; JORGE POLGAR; ROBERTO KREIMERMAN; LILIAM KECHICHIAN; RAQUEL LEJTREGER.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

17

Resolución 283/014

Declárase de Interés Nacional la Gira de la Orquesta Juvenil del SODRE.

(856)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 30 de Mayo de 2014

VISTO: el planteamiento formulado por el Maestro Ariel Britos Navas;

RESULTANDO: I) que solicita se declare de interés nacional la Gira que la Orquesta Juvenil del SODRE, realizará desde el 14 de setiembre al 10 de octubre del año en curso por Europa y Medio Oriente;

II) que el precitado proyecto se enmarca en un plan para la promoción del patrimonio musical del Uruguay, generando un intercambio artístico y académico de los jóvenes músicos con Sinfónicas Juveniles del exterior;

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración promover la realización de actividades culturales como la propuesta;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárarse de Interés Nacional la Gira que la Orquesta Juvenil del SODRE, realizará desde el 14 de setiembre al 10 de octubre del año en curso, por Europa y Medio Oriente.

2º.- Notifíquese, comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; RICARDO EHRLICH; LUIS ALMAGRO.

PODER JUDICIAL
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

18

Acordada 7.804

Establécese que podrán dictarse mandatos verbales del tribunal, documentados con la sola firma del Actuario o Actuario Adjunto, o del Propio Juez, para así contribuir a la celeridad de los trámites judiciales.

(874*R)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

En Montevideo, a los dos días del mes de junio de dos mil catorce, estando en audiencia la Suprema Corte de Justicia, integrada por los señores Ministros doctores Jorge Larrieux -Presidente-, Jorge Ruibal Pino, Jorge Chediak, Ricardo C. Pérez Manrique y Julio Cesar Chalar, con la asistencia de su Secretario Letrado doctor Fernando Tovagliare Romero;

DIJO

VISTOS:
I) los informes de División Servicios Inspectivos relativos a la aplicación o no de la figura del mandato verbal en los asuntos judiciales, y la utilidad que podría aportar para una fluida y eficiente tramitación, dentro de márgenes legales;
II) que la labor de los tribunales a través de esta figura es susceptible de ser apoyada por los funcionarios técnicos, profesionales de Derecho, como los Actuarios y Actuarios Adjuntos, así como por los funcionarios

administrativos, cuando por su naturaleza y contenido no requiera preceptivamente otras formas jurídicas;

CONSIDERANDO:

I) el empleo del mandato verbal puede constituir una forma práctica de contribuir a la celeridad de los trámites judiciales;

II) la esencia del mandato verbal consiste en un acto administrativo, de ordenación al subordinado, practicado por el tribunal como jerarca, para que aquél cumpla alguna tarea propia de sus funciones administrativas. Se trata de una orden administrativa, destinada a la oficina, que no puede instrumentar ejercicio de la función jurisdiccional en sí misma, ya que ésta requiere la forma de providencia jurisdiccional de sus mandatos, cuando los mismos están destinados a los litigantes o terceros, como actos de procedimiento o de decisión pautados en la ritualidad legal;

III) la doctrina ha indicado que el mandato verbal consiste en una orden que el tribunal no dicta ni registra por escrito sino que el Actuario, como funcionario legalmente encargado de autenticar, documenta como emanada del tribunal y procede a cumplir sin necesidad de comunicación previa a las partes, por no resultar susceptible de causar perjuicio. También puede ser registrado por el propio tribunal en las sedes en que no existe Actuario;

IV) este instrumento puede contribuir a la mayor agilidad en el giro de los expedientes, y beneficiar la presentación del servicio de Justicia.

V) la Corporación entiende conveniente determinar el modo en que puede utilizarse la figura, y precisar los límites de su empleo, siempre dentro del marco normativo y de acuerdo con la aplicación o no, a determinar por cada tribunal, en ejercicio de su independencia.

Así, cabe destacar que:

a) el mandato verbal es absolutamente incompatible con actos que impliquen disponer actos de procedimiento pautados en el tracto legal, o sobre el fondo del asunto, o cualquier actuación que pueda afectar a las partes, interesados o terceros;

b) se podrá recurrir a él como acto que implica una orden administrativa a la Oficina, que refleja el ejercicio de la función administrativa del tribunal como jerarca, instrumental para la función jurisdiccional que le incumbe, pero claramente diferenciada de ésta;

c) El empleo requiere autorización previa del magistrado, en forma específica o genérica, en este último caso a través de órdenes de servicio, por categorías de asuntos o situaciones -escritas o incluso verbales;

ATENTO: a lo expresado, lo dispuesto por el art. 239 ordinales 2º y 8º de la Constitución de la República, art. 55 numeral 6 de la Ley nº 15.750, y arts. 2, 3, 6, 8, 9, 18.1 y .2, y 19.1 del Código General del Proceso;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

RESUELVE

1º.- Podrán dictarse mandatos verbales del tribunal, documentados con la sola firma del Actuario o Actuario Adjunto, o del propio Juez, en todos los procesos contenciosos y voluntarios, con independencia de la materia objeto de los mismos.-

2º.- El mandato verbal consiste en una orden administrativa a la oficina para el cumplimiento de tareas que le son propias. Requiere autorización previa del magistrado, en forma específica o genérica, en este último caso a través de órdenes de servicio, por categorías de asuntos o situaciones, escritas o verbales.-

3º.- A título meramente enunciativo, podrá utilizarse el mandato verbal en los siguientes casos:

a) diligenciamiento de exhortos u oficios en cooperación judicial nacional;

b) extracción de autos del archivo;

c) agregación de todo tipo de comunicaciones a los legajos correspondientes;

d) pasajes a informes de la Oficina que estén previstos como actos necesarios del procedimiento o resulten compatibles con los principios legales que regulan el mismo;

e) reiteración de mandato de cumplimiento de algo ya ordenado en forma ejecutoria, o explicitación del modo en que ha de cumplirse determinada providencia;

f) órdenes relativas a giros concretos de asuntos, como adjuntar otros autos ad efectum videndi, al elevarse un expediente; esperar el vencimiento de un plazo o la oportunidad adecuada para realizar alguna actividad, como la subida al despacho; o cumplir determinada actividad ordenada en ocasión del instituto de la visita;

g) corrección de errores u omisiones de la Oficina.-

4º.- No podrá emplearse el mandato verbal para el dictado de cualesquiera providencias o resoluciones judiciales, ni actos destinados a las partes o terceros ya con contenido procedimental o sobre el fondo, ni en general, cuando el acto pudiera importar afectación de derechos de quienes experimentan consecuencias jurídicas por decisiones tomadas en los estrados judiciales, aún si fueren de mero impulso.-

5º.- En caso de duda sobre la procedencia del mandato verbal, cuando se trate de cumplimiento por el Actuario o Actuario Ajunto de órdenes de servicio genéricas ya dictadas por el tribunal en forma escrita o verbal, deberá consultarse con el magistrado en forma expresa y previa.-

6º.- La utilización del instituto será determinada por cada tribunal en ejercicio de su independencia jurisdiccional.-

7º.- La presente Acordada será de aplicación a los procesos en trámite.-

8º.- Comuníquese.-

Dr. Jorge T. LARRIEUX, Presidente Suprema Corte de Justicia; Dr. Jorge RUIBAL PINO, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dr. Jorge CHEDIAK, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dr. Ricardo C. PÉREZ MANRIQUE, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dr. Julio César CHALAR, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dr. Fernando TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado Suprema Corte de Justicia.

19

Acordada 7.805

Reglaméntase el art. 96 del CGP relativo al horario de atención al público de las oficinas judiciales, días hábiles y horas hábiles.

(873*R)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

En Montevideo, a los dos días del mes de junio de dos mil catorce, estando en audiencia la Suprema Corte de Justicia, integrada por los señores Ministros doctores Jorge Larrieux -Presidente-, Jorge Ruibal Pino, Jorge Chediak, Ricardo C. Pérez Manrique y Julio César Chalar, con la asistencia de su Secretario Letrado doctor Fernando Tovaglaire Romero;

DIJO:

VISTO:

I) la necesidad de establecer una reglamentación sobre lo dispuesto por el art. 96 del Código General del Proceso en el marco del sistema de plazos perentorios e improrrogables establecido en la referida norma procesal;

II) que corresponde distinguir el horario de atención al público, del horario de funcionamiento interno de la oficina judicial;

III) que resulta de interés para el Colegio de Abogados de Uruguay que se recuerde a los Magistrados lo dispuesto por el referido artículo, referido al tema de funcionamiento de las oficinas judiciales en días de cierre parcial;

ATENTO:

a lo expuesto, a lo dispuesto por los arts. 239 nº 2 de la Constitución de la República, 55 num. 6º de la Ley nº 15.750, 95 y 96 del CGP, con las modificaciones de la Ley nº 19.090 y 171 del Reglamento General de Oficinas Judiciales modificado por Resoluciones nºs. 868/91, comunicada por Circular 29/91 de 5 de agosto de 1991 y 188/93, comunicada por circular 88/93 de 27 de octubre de 1993;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

RESUELVE:

1º.- De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 171 del Reglamento General de Oficinas Judiciales modificado por Resoluciones nºs. 868/91 de 2 de agosto de 1991 y 188/93 de 16 de marzo de 1993, en todas las reparticiones del Poder Judicial regirá el siguiente horario de atención al público: de 13 a 18 horas a partir del segundo lunes del mes de marzo de cada año y de 8 a 13 horas a partir del segundo lunes del mes de diciembre de cada año.-

2º.- Se considerará **día hábil** a los efectos de la realización de los actos procesales, aquél en el cual funcionen las oficinas judiciales y se atienda al público en los horarios previstos en el artículo que antecede o en un horario no inferior a cuatro horas, atento a lo que surge del art. 96.1 del CGP.-

3º.- Serán **horas hábiles** todo el horario de funcionamiento de la oficina de acuerdo con lo dispuesto por el art. 96.2 del CGP, que comprende, tanto el horario de atención al público como las horas de trabajo interno de la oficina, que dependerá de la especialidad en las diversas materias y las necesidades del servicio.-

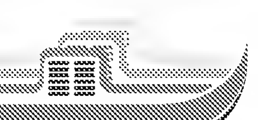
4º.- A los efectos de la práctica de diligencias judiciales se considerarán horas hábiles las comprendidas entre las siete y las viente horas (art. 96.3 del CGP).-

5º.- Los escritos judiciales se presentarán, en la oficina judicial y **dentro del horario de atención al público** (art. 96.4 del CGP), venciendo los plazos en el último momento hábil del referido horario del día respectivo.-

6º.- Comuníquese.-

Dr. Jorge T. LARRIEUX, Presidente Suprema Corte de Justicia; Dr. Jorge RUIBAL PINO, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dr. Jorge CHEDIAK, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dr. Ricardo C. PÉREZ MANRIQUE, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dr. Julio César CHALAR, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dr. Fernando TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado Suprema Corte de Justicia.

AVISOS



Apertura de Sucesiones

Procesos sucesorios

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARIA PETRONA TORRES FERNANDEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-016267/2014).
Montevideo, 12 de mayo de 2014.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
01) $ 2920 10/p 14868 Jun 06- Jun 20

MANUEL IGLESIAS ALVAREZ (EXPEDIENTE IUE 0002-061961/2013).
Montevideo, 6 de febrero de 2014.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
01) $ 2920 10/p 14864 Jun 06- Jun 20

ANGELA KOMJETAN BERTUS y BOLESLAO SZUMINSKI GEWISS (EXPEDIENTE IUE 0002-016432/2014).
Montevideo, 19 de mayo de 2014.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
01) $ 2920 10/p 14857 Jun 06- Jun 20

NANCY TORTORA COUSELO (EXPEDIENTE IUE 0002-013598/2014).
Montevideo, 9 de mayo de 2014.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
01) $ 2920 10/p 14807 Jun 06- Jun 20

JESÚS VAZQUEZ LIMA (EXPEDIENTE IUE 0002-047216/2013).
Montevideo, 12 de diciembre de 2013.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
01) $ 2920 10/p 14344 Jun 03- Jun 16

PEDRO SILVERA FLEITAS e HILDA o ILDA SILVEIRA SILVEIRA y NORMA SILVERA SILVEIRA (EXPEDIENTE IUE 0002-026816/2013).
Montevideo, 24 de diciembre de 2013.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
01) $ 2920 10/p 14220 Jun 02- Jun 13

JUAN KOLUGNYECZ DECHKA (EXPEDIENTE IUE 0002-017476/2014).
Montevideo, 19 de mayo de 2014.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
01) $ 2920 10/p 14204 Jun 02- Jun 13

HORACIO LUIS LEMA BENGOECHEA (EXPEDIENTE IUE 0002-010290/2014).
Montevideo, 9 de mayo de 2014.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
01) $ 2920 10/p 14113 May 30- Jun 12

LUIGI CICCHETTI PADOVANO (EXPEDIENTE IUE 0002-011007/2014).
Montevideo, 16 de mayo de 2014.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
01) $ 2920 10/p 13962 May 29- Jun 11

NELSON ABAD PEYRE SILVA (EXPEDIENTE IUE 0002-014065/2014).
Montevideo, 19 de mayo de 2014.
Escribana María de Carmen Gandara, Actuaria.
01) $ 2920 10/p 13776 May 28- Jun 10

DAVID JULIO ESTIGARRIBIA ESCURRA y MARÍA del CARMEN ANGELA PASSARO PASSARO (EXPEDIENTE IUE 0002-015746/2014).
Montevideo, 19 de mayo de 2014.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
01) $ 2920 10/p 13756 May 28- Jun 10

IGNACIA PACHECO DECUADRO (EXPEDIENTE IUE 0002-014571/2014).
Montevideo, 13 de mayo de 2014.
Escribana María de Carmen Gandara, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 13662 May 27- Jun 09

ENRIQUE AZZANELLI RAMOS y JOSEFA MARTINA PIÑEYRO LUCERNO (EXPEDIENTE IUE 0002-006582/2014).
Montevideo, 6 de mayo de 2014.
Escribana María de Carmen Gandara, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 13547 May 27- Jun 09

SEGUNDO TURNO

MAURICIO RODOLFO FERRUA HIPOGROSSO (FICHA 2-12204/2014).
Montevideo, 5 de mayo de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 15038 Jun 09- Jun 23

MARIA SARA RODRIGUEZ CALDEYRO (FICHA 2-16421/2014).
Montevideo, 20 de mayo de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 14882 Jun 06- Jun 20

OSCAR CIRILO QUINTERO (FICHA 2-17256/2014).
Montevideo, 23 de mayo de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 14687 Jun 05- Jun 18

ADOLFO MIGUEL MASLACH OXALDE (FICHA 2-60107/2013).
Montevideo, 8 de mayo de 2014.
ESC. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14626 Jun 05- Jun 18

FERNANDO JAVIER RUIZ ROMAY (FICHA 2-15095/2014).
Montevideo, 15 de mayo de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14482 Jun 04- Jun 17

CARMEN MARIA GALLO D'ANGELO (FICHA 2-13664/2014).
Montevideo, 13 de mayo de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14360 Jun 03- Jun 16

LIDIA ESTHER RIOS MARIN (FICHA 2-15500/2014).
Montevideo, 19 de mayo de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 14060 May 30- Jun 12

AURORA BARRIOS CONDE (FICHA 2-13873/2014).
Montevideo, 12 de mayo de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 13901 May 29- Jun 11

ELINA IRIS RODRIGUEZ ARAMBURU (FICHA 2-4024/2014).
Montevideo, 11 de marzo de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 13870 May 29- Jun 11

HILDA ALICIA TARO BOMIO (FICHA 2-14749/2014).
Montevideo, 12 de mayo de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 13807 May 28- Jun 10

RUBEN ANSELMO GONZALEZ PELUFFO (FICHA 2-10827/2014).
Montevideo, 24 de abril de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 13762 May 28- Jun 10

TERCER TURNO

DOLORES EIRIS RAMA (IUE 2-85/2014).
Montevideo, 16 de mayo de 2014.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 15027 Jun 09- Jun 23

ALFREDO GADINO OTERO (IUE 2-9377/2014).
Montevideo, 19 de mayo de 2014.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14688 Jun 05- Jun 18

NELSON RAFAEL DIAZ SUAREZ (IUE 0002-060259/2013).
Montevideo, 19 de marzo de 2014.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14673 Jun 05- Jun 18

FRANCISCO WASHINGTON GARCIA SILVA (IUE 2-3219/2014).
Montevideo, 24 de marzo de 2014.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14627 Jun 05- Jun 18

ELSA RAQUEL ACOSTA TORRES (IUE 2-14199/2014).
Montevideo, 29 de mayo de 2014.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14514 Jun 05- Jun 18

WASHINGTON RAÚL CRISTIANI MACHIN (IUE 2-002206/2014).
Montevideo, 2 de mayo de 2014.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14239 Jun 02- Jun 13

ELVIRA RIVERO SILVA (IUE 2-46741/2013).
Montevideo, 14 de mayo de 2013.
Esc. ANALIA ROMERO C., ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2920 10/p 14223 Jun 02- Jun 13

MARÍA ESTHER SANZON (IUE 2-15673/2014).
Montevideo, 20 de mayo de 2014.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14036 May 30- Jun 12

CARLOS ROBERTO MARTINEZ LUZARDO (IUE 2-59948/2012).
Montevideo, 7 de mayo de 2014.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14010 May 30- Jun 12

JUAN RUFINO SEGREDO LEÓN y WALTER RUFINO SEGREDO CACERES (IUE 2-9753/2014).
Montevideo, 22 de abril de 2014.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 13942 May 29- Jun 11

CECILIA ENRIQUETA EIRIN VIAL (IUE 2-53451/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 20 de mayo de 2014.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 13859 May 30- Jun 12

HERMINIA MARTINEZ CASTAÑO (IUE 2-43374/2013).
Montevideo, 28 de marzo de 2014.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 13829 May 30- Jun 12

MARIA ARMINDA SALARI o MARIA ARMINDA SALARI SALARI (IUE 2-15309/2014).
Montevideo, 19 de mayo de 2014.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 13765 May 28- Jun 10

RUBEN VAZ SUAREZ (IUE 2-8412/2014).
Montevideo, 7 de mayo de 2014.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 13758 May 28- Jun 10

ELIZABETH CHARITO OBORRA SORIA (IUE 2-8613/2014).
Montevideo, 10 de abril de 2014.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 13712 May 28- Jun 10

JUANA RURITANIA GONZALEZ GONZALEZ (IUE 2-13429/2014).
Montevideo, 15 de mayo de 2014.
Esc. ANALIA ROMERO C., ACTUARIA PASANTE.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 13634 May 27- Jun 09

MIGUEL ÁNGEL SASSO RABINO (IUE 2-16379/2014).
Montevideo, 15 de mayo de 2014.
Esc. ANALIA ROMERO C., ACTUARIA PASANTE.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 13573 May 27- Jun 09

CUARTO TURNO

JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ RUIZ (IUE 2-2865/2014).
Montevideo, 7 de abril de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2920 10/p 14705 Jun 05- Jun 18

MARÍA BENIGNA PITA FOJO (IUE 2-41858/2013).
Montevideo, 9 de mayo de 2014.
Esc. ANGELA BÖHNKE, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2920 10/p 14703 Jun 05- Jun 18

MIRTA SUSANA GATTO TAVARES (IUE 2-17114/2014).
Montevideo, 28 de mayo de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2920 10/p 14599 Jun 05- Jun 18

MARÍA ELISA VIEYTES LONGONE (IUE 2-008199/2014).
Montevideo, 26 de mayo de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2920 10/p 14536 Jun 04- Jun 17

GUSTAVO EDUARDO NEGRI OSORIO (IUE 0002-009861/2014).
Montevideo, 25 de abril de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2920 10/p 14119 May 30- Jun 12

CUHNA GONZALEZ, JORGE AMADO (IUE 2-50597/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 14 de mayo de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 14097 Jun 02- Jun 13

ROBERTO DANIEL AUTINO NAVILIAT (IUE 2-016229/2014).
Montevideo, 15 de mayo de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2920 10/p 13966 May 29- Jun 11

TRANSFIGURACIÓN LILA ACOSTA HERNÁNDEZ (IUE 2-013340/2014).
Montevideo, 23 de mayo de 2014.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 13777 May 28- Jun 10

HERMINDA CUELLO FERNANDEZ (IUE 2-005174/2014).
Montevideo, 7 de abril de 2014.
Esc. ANGELA BÖHNKE, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2920 10/p 13759 May 28- Jun 10

EULOGIO ANTONIO PORTO ETCHEVERRY (FICHA 2-8514/2014).
Montevideo, 11 de abril de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 13619 May 27- Jun 09

SOFARELLI RUGLIO, ROBERTO (IUE 2-044787/2013).
Montevideo, 18 de diciembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 13551 May 27- Jun 09

QUINTO TURNO

OSCAR PABLO CAZAJOUS LIGERINI (IUE 2-62644/2013).
Montevideo, 4 de junio de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 15037 Jun 09- Jun 23

LARRAÑAGA LIMA, FRANCISCO DÁMASO (IUE 2-16153/2014).
Montevideo, 4 de junio de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2920 10/p 14801 Jun 06- Jun 20

ARACELI MEDINA BUSTELO (IUE 2-19272/2014).
Montevideo, 30 de mayo de 2014.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 14619 Jun 05- Jun 18

NERY MARTINEZ DE LA CALLE (IUE 2-17390/2014).
Montevideo, 26 de mayo de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2920 10/p 14540 Jun 04- Jun 17

JULIO ESTEBAN BAUTEL BARRIOS (IUE 2-4568/2014).
Montevideo, 24 de abril de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2920 10/p 14534 Jun 04- Jun 17

ARACELI VULETICH MAGERA (FICHA 2-19034/2013).
Montevideo, 23 de julio de 2013.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 14249 Jun 02- Jun 13

EARLE ENRIQUE ROLANDO FIERRO y DELIA ISOLINA RIVERO BIANCHI (IUE 0002-013854/2014).
Montevideo, 27 de mayo de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 2920 10/p 14201 Jun 02- Jun 13

JUANA REGINA DUTLI BERTOLI (IUE 2-016388/2014).
Montevideo, 23 de mayo de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2920 10/p 13922 May 29- Jun 11

DELIA AMELIA SANTAMARINA VILLAR (IUE 0002-17642/2014).
Montevideo, 26 de mayo de 2014.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 13903 May 29- Jun 11

WASHINGTON ANTONIO DEFELIPPE CORES (IUE 2-16883/2014).
Montevideo, 16 de mayo de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2920 10/p 13813 May 28- Jun 10

ROBERTO MARIO CARIBONI REGIARDO (IUE 2-14352/2014).
Montevideo, 20 de mayo de 2014.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 13787 May 28- Jun 10

ADRIAN GUILLERMO PARRONDO (IUE 2-038293/2012).
Montevideo, 16 de mayo de 2014.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 13778 May 28- Jun 10

EMA RONCO o EMA RONCO LISTA (IUE 2-36619/2013).
Montevideo, 13 de mayo de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 13565 May 27- Jun 09

SEXTO TURNO

FLORO PEREZ TELIZ (FICHA 2-13670/2014).
Montevideo, 27 de mayo de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 15131 Jun 09- Jun 23

MARÍA NÉLIDA SABARIS EROSA (FICHA 2-42437/2013).
Montevideo, 25 de noviembre de 2013.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 15062 Jun 09- Jun 23

ASTEGGIANTE DÍAZ, MARÍA LUISA (IUE 2-017063/2014).
Montevideo, 21 de mayo de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 15003 Jun 09- Jun 23

JOSÉ PABLO CURBELO OLAZABAL y MARÍA NILBA ALVAREZ MEDINA (FICHA 2-8537/2014).
Montevideo, 27 de mayo de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 14995 Jun 09- Jun 23

ANGELMIRO RONDAN y DEA PEREIRA o PEREYRA (FICHA 2-4217/2014).
Montevideo, 27 de mayo de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14859 Jun 06- Jun 20

MARÍA GIMÉNEZ DAVILA (EXPEDIENTE 0002-009494/2014).
Montevideo, 27 de mayo de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14856 Jun 06- Jun 20

NELY MIRANDA ARAÚJO (FICHA 2-9745/2014).
Montevideo, 14 de mayo de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14808 Jun 06- Jun 20

WASHINGTON CEFERINO BAZZANO CASTIGLIA (FICHA 0002-032838/2013).
Montevideo, 15 de noviembre de 2013.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14704 Jun 05- Jun 18

MANUEL GONZALEZ CAMEAN (FICHA IUE 0002-017399/2014).
Montevideo, 27 de mayo de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14609 Jun 05- Jun 18

AURORA NELIS SEGOVIA MEYER (IUE 2-15052/2014).
Montevideo, 16 de mayo de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14560 Jun 04- Jun 17

JULIO CEFERINO BAUTER BAÑALES (FICHA 2-4042/2014).
Montevideo, 9 de mayo de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14205 Jun 02- Jun 13

REBUSTIANO PAULINO LARRONDA FERNÁNDEZ (FICHA 2-16982/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 23 de mayo de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 14139 Jun 03- Jun 16

BRIGITTE HELENE SUSANNE ZIMMERMANN ó BRIGITTE HELENE SUSANNE ZIMMERMANN KÖNIG ó BRIGITTE HELENE SUSANNE KÖNIG ZIMMERMANN y KARL - HEINZ KÖNIG (FICHA 2-6091/2014).
Montevideo, 21 de mayo de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 13566 May 27- Jun 09

SÉPTIMO TURNO

NELSON EUGENIO GUTIERREZ CORRALES (FICHA 2-14634/2014).
Montevideo, 23 de mayo de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14379 Jun 03- Jun 16

NELLY GLADYS o NELLY GLADYS ANGELA CORTESE FILARDO (FICHA 2-19552/2014).
Montevideo, 27 de mayo de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14361 Jun 03- Jun 16

ALEJANDRO VICENTE ARRILLAGA PATRON (FICHA 2-18605/2014).
Montevideo, 21 de mayo de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 13956 May 29- Jun 11

ALDO o ALDO JUAN ZUCCOLO BERNARDINO y ROSA SOFIA CAGNANI CAMPREGHUER (FICHA 2-22262/2013).
Montevideo, 12 de junio de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 13927 May 29- Jun 11

MARGOT RAMONA PEREZ FLEITAS (FICHA 2-14898/2014).
Montevideo, 30 de abril de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 13812 May 28- Jun 10

YAMANDU RABUFFETTI PEREIRA (FICHA 2-18853/2014).
Montevideo, 22 de mayo de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 13764 May 28- Jun 10

GLADYS RAQUEL VARGAS OLIVEIRA (FICHA 2-16297/2014).
Montevideo, 7 de mayo de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 13654 May 27- Jun 09

PLACIDO JUVENCIO COLLARES DA SILVA MACHADO o COLLARES MACHADO (FICHA 2-17982/2014).
Montevideo, 21 de mayo de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 13574 May 27- Jun 09

OCTAVO TURNO

BERNARDINA PAZ PARCERO (EXPEDIENTE IUE 0002-017259/2014).
Montevideo, 20 de mayo de 2014.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 15047 Jun 09- Jun 23

ARSENIO CROSSA RODRIGUEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-015138/2014).
Montevideo, 9 de mayo de 2014.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
01) $ 2920 10/p 14802 Jun 06- Jun 20

MARÍA CONSTANTINA SILVA BARROS (EXPEDIENTE IUE 0002-002003/2014).
Montevideo, 19 de febrero de 2014.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2920 10/p 14741 Jun 06- Jun 20

FRANCISCA CLAUDIA DE LEÓN CLAVIJO (EXPEDIENTE IUE 0002-017596/2014).
Montevideo, 20 de mayo de 2014.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
01) $ 2920 10/p 14691 Jun 05- Jun 18

OMAR MARÍA MARTINEZ ACOSTA (EXPEDIENTE IUE 0002-008123/2014).
Montevideo, 27 de marzo de 2014.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
01) $ 2920 10/p 14553 Jun 04- Jun 17

SELMA TROSTIANSKI FIGLER (EXPEDIENTE IUE 0002-013465/2014).
Montevideo, 28 de abril de 2014.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
01) $ 2920 10/p 14551 Jun 04- Jun 17

PASCUAL o PASQUALE CUSANO (EXPEDIENTE IUE 0002-007121/2014).

Montevideo, 21 de mayo de 2014.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
01) $ 2920 10/p 14504 Jun 04- Jun 17

ENRIQUETA EMILIA BENTANCURT o BETANCUR RUSSO (EXPEDIENTE IUE 0002-011404/2014).
Montevideo, 21 de mayo de 2014.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
01) $ 2920 10/p 14503 Jun 04- Jun 17

CARYL RIVERO ALVES (EXPEDIENTE IUE 0002-017188/2014).
Montevideo, 20 de mayo de 2014.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
01) $ 2920 10/p 14406 Jun 03- Jun 16

WALTER RODOLFO DE ARMAS CHEOL (EXPEDIENTE IUE 0002-016867/2014).
Montevideo, 19 de mayo de 2014.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
01) $ 2920 10/p 14370 Jun 03- Jun 16

ERSILIA GUAZZO SABIA (EXPEDIENTE IUE 0002-006067/2014).
Montevideo, 9 de abril de 2014.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
01) $ 2920 10/p 14175 Jun 02- Jun 13

BLANCA OLGA MARTINEZ AGUIAR y WALTER COSME LERETE LINGUA (EXPEDIENTE IUE 0002-014613/2014).
Montevideo, 9 de mayo de 2014.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
01) $ 2920 10/p 14172 Jun 02- Jun 13

HUGO WALTER BIANCHI CANDIDO (EXPEDIENTE IUE 0002-015050/2014).
Montevideo, 6 de mayo de 2014.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
01) $ 2920 10/p 13964 May 29- Jun 11

BRAULIO EUFEMIO TORRES SANDOVAL (EXPEDIENTE IUE 0002-012738/2014).
Montevideo, 6 de mayo de 2014.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
01) $ 2920 10/p 13868 May 29- Jun 11

RAMONA COLINA (EXPEDIENTE IUE 0002-060894/2013).
Montevideo, 4 de febrero de 2014.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
01) $ 2920 10/p 13779 May 28- Jun 10

ARNOLDO VALENTÍN LOPEZ PEREZ, FERNANDO DANIEL LOPEZ PASSARO y ROSITA JUANA PASSARO PASSARO (EXPEDIENTE IUE 0002-015743/2014).
Montevideo, 16 de mayo de 2014.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
01) $ 2920 10/p 13761 May 28- Jun 10

HÉCTOR HONORIO ALONZO PERDOMO y ANA MARÍA DEGRANDI RUBINO (EXPEDIENTE IUE 0002-010826/2014).
Montevideo, 21 de abril de 2014.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
01) $ 2920 10/p 13760 May 28- Jun 10

NOVENO TURNO

LORENZO MIGUEL CARABALLO LOPEZ (FICHA 2-14452/2014).
Montevideo, 12 de mayo de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 15049 Jun 09- Jun 23

JULIO CESAR PEREZ MORALES (FICHA 2-14132/2014).
Montevideo, 12 de mayo de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14550 Jun 04- Jun 17

CARLOS RAMON VIOLA ROSAS (FICHA 2-10858/2014).
Montevideo, 23 de abril de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14414 Jun 03- Jun 16

HAYDEE ZIBULSKY (FICHA 2-13668/2014).
Montevideo, 12 de mayo de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14251 Jun 02- Jun 13

WALTER ROBERTO AMILIBIA MACHADO (FICHA 2-1562/2014).
Montevideo, 25 de febrero de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14103 May 30- Jun 12

MALESPINA MONTESDEOCA o MONTES de OCA, ENRIQUE (FICHA 2-33998/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 10 de marzo de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 14098 Jun 02- Jun 13

YOLANDA BERTA GRAÑA CESAR (FICHA 2-13459/2014).
Montevideo, 12 de mayo de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14085 May 30- Jun 12

FLORENTINO PERMUY SANDE (FICHA 2-17404/2014).
Montevideo, 26 de mayo de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14061 May 30- Jun 12

JUSTO MARIA IRAIZOZ y RICARDO JUSTO IRAIZOZ ALGARE (FICHA 2-15537/2014).
Montevideo, 15 de mayo de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14052 May 30- Jun 12

JESUS MATTOS (FICHA 2-11016/2014).
Montevideo, 30 de abril de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 13806 May 28- Jun 10

DÉCIMO TURNO

JUAN JOSÉ ALVAREZ LAMAITA (IUE 2-58981/2013).
Montevideo, 20 de mayo de 2014.
Esc. ANALIA ROMERO C., ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 15126 Jun 09- Jun 23

MARÍA CRISTINA TUCCI FUCHS (IUE 2/59362/2013).
Montevideo, 24 de abril de 2014.
ESC. ANALÍA ROMERO, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 15080 Jun 09- Jun 23

JOSÉ MARÍA GONZALEZ BALDUINI o BALDIUINI o BALDUINE (IUE 2-3264/2014).
Montevideo, 30 de abril de 2014.
Esc. ANALIA ROMERO C., ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 15060 Jun 09- Jun 23

YEMIEK o JEMIEK o GEMIEK o JOSE GLEZMAN BERENHOLE o BERENHOLC o BESENHOLS (IUE 0002/004436/2014).
Montevideo, 22 de mayo de 2014.
Esc. ANALIA ROMERO C., ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2920 10/p 14885 Jun 06- Jun 20

JAIME GÓMEZ FERRARI (IUE 2-9769/2014).
Montevideo, 24 de abril de 2014.
Esc. ANALÍA ROMERO C., ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2920 10/p 14804 Jun 06- Jun 20

MANUEL RAÚL VELO PERDOMO (IUE 2-15109/2014).
Montevideo, 23 de mayo de 2014.
Esc. ANALIA ROMERO C., ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2920 10/p 14753 Jun 06- Jun 20

ROSA o ROSA MARINA SOSA SILVA (IUE 2-11061/2014).
Montevideo, 28 de mayo de 2014.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 14628 Jun 05- Jun 18

JOSE DI CUNDO VALIZIA (IUE 2-7090/2014).
Montevideo, 26 de mayo de 2014.
Esc. ANALIA ROMERO C., ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2920 10/p 14612 Jun 05- Jun 18

FRANCISCO o FRANCESCO TONCO y MARGARITA o MARGHERITA CALIONI o CALLIONI (IUE 2-50510/2013).
Montevideo, 13 de febrero de 2014.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 14345 Jun 03- Jun 16

INDAMIRA BERNABELA o BERNAVELA ARENAS PEOMBO (IUE 2-15459/2014).
Montevideo, 27 de mayo de 2014.
Esc. ANALIA ROMERO C., ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2920 10/p 14341 Jun 03- Jun 16

DOROTEA WEBER VON HEUDUCK (IUE 2-018494/2014).
Montevideo, 22 de mayo de 2014.
Esc. ANALIA ROMERO C., ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2920 10/p 14268 Jun 03- Jun 16

TERESA VERDES CASAL (IUE 2-2249/2014).
Montevideo, 8 de mayo de 2014.

Esc. ANALIA ROMERO C., ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2920 10/p 14219 Jun 02- Jun 13

SAMUEL WARNER ONELL u O'NEIL QUAIATTA ó QUIATTA ó SAMUEL O'NEIL o SAMUEL WARNER O'NEIL o SAMUEL W. O'NEIL o SAM O'NEIL (IUE 2-992/2014).
Montevideo, 22 de mayo de 2014.
Esc. ANALIA ROMERO C., ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2920 10/p 14164 Jun 02- Jun 13

MARIA OLGA ABUD PALADINI (IUE 2-11575/2014).
Montevideo, 16 de mayo de 2014.
Esc. ANALIA ROMERO C., ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2920 10/p 13788 May 28- Jun 10

ANA BEATRIZ PRESA JACQUES (IUE 002-011739/2014).
Montevideo, 5 de mayo de 2014.
Esc. ANALIA ROMERO C., ACTUARIA PASANTE.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 13606 May 27- Jun 09

JUAN DANIEL MENDEZ COUTO (IUE 2-13401/2014).
Montevideo, 14 de mayo de 2014.
Esc. ANALIA ROMERO C., ACTUARIA PASANTE.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 13590 May 27- Jun 09

HOMERO HECTOR DE MELLO TECHERA (IUE 0002-010064/2014).
Montevideo, 24 de abril de 2014.
ESC. ANALÍA ROMERO, ACTUARIA PASANTE.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 13545 May 27- Jun 09

DECIMOPRIMER TURNO

MARNE RUIZ PARDIÑAS (IUE 2-54981/2013).
Montevideo, 4 de abril de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 15127 Jun 09- Jun 23

ROBERT MAURICE GIBERT RICHERD (IUE 2-011970/2014).
Montevideo, 6 de mayo de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 15116 Jun 09- Jun 23

ADÁN SANTOS MACHADO SOSA (IUE 2-8083/2014).
Montevideo, 7 de mayo de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 15019 Jun 09- Jun 23

DOLORES BOBES RIVAS (IUE 2-10086/2014).
Montevideo, 26 de mayo de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2920 10/p 14669 Jun 05- Jun 18

RODRÍGUEZ DUARTE, ORFILIO (IUE 0002-059942/2013).
Montevideo, 31 de marzo de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2920 10/p 14613 Jun 05- Jun 18

RODRIGUEZ AMARO, URBANO (IUE 0002-000280/2014).
Montevideo, 7 de abril de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2920 10/p 14562 Jun 04- Jun 17

DE LUCA CASSON, ADRIANA MARÍA (IUE 0002-10987/2014).
Montevideo, 26 de mayo de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2920 10/p 14407 Jun 03- Jun 16

DOLLY AMANDA HINOJOSA REBAGLIATTI (IUE 2-15387/2014).
Montevideo, 12 de mayo de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2920 10/p 14376 Jun 03- Jun 16

ALVARO SANTIAGO MARTINEZ BENVENUTTO (IUE 2-14568/2014).
Montevideo, 23 de mayo de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2920 10/p 14362 Jun 03- Jun 16

HALMA AMELIA MIRANDA FERNANDEZ (FICHA 2-13387/2014).
Montevideo, 19 de mayo de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2920 10/p 14221 Jun 02- Jun 13

AIDA EIRAS PEREZ (IUE 2-009823/2014).
Montevideo, 23 de abril de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2920 10/p 14062 May 30- Jun 12

HUGO CARLOS LEON BENTANCOR (IUE 2-3229/2014).
Montevideo, 13 de mayo de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2920 10/p 13965 May 29- Jun 11

ECILDA O ESCILDA RAMONA MENDEZ FERNANDEZ (IUE 2-9467/2014).
Montevideo, 11 de abril de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2920 10/p 13789 May 28- Jun 10

ENRIQUETA MARIA DE LA ASCENCIÓN BECERRA LOPEZ y FRANCISCO JAVIER REY BECERRA (IUE 2-030235/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 22 de abril de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 13770 May 29- Jun 11

NANCY ERNESTINA BRACCINI o BRACCHINI MUSSIO (FICHA 2-1865/2014).
Montevideo, 11 de abril de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 13611 May 27- Jun 09

DECIMOSEGUNDO TURNO

TERESA RAMONA GUILLÉN BAUTE (IUE 2-13064/2014).
Montevideo, 28 de mayo de 2014.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 15124 Jun 09- Jun 23

FANNI GLADIS TORT VAZ o FANNY GLADYS TORT VAZ (IUE 0002-005746/2014).
Montevideo, 30 de mayo de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 15035 Jun 09- Jun 23

RUBEN GARCIA FERNANDEZ (IUE 2-6744-2014).
Montevideo, 15 de mayo de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 15031 Jun 09- Jun 23

TERESITA AURELIA STIPANICIC BARGES (IUE 2-017183/2014).
Montevideo, 19 de mayo de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 15020 Jun 09- Jun 23

AGOSTINO PASCALE PALERMO o PALERMA (IUE 2-13892/2014).
Montevideo, 15 de mayo de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2920 10/p 14879 Jun 06- Jun 20

WALDEMAR ARIEL MANNISE BULANTI (IUE 2-16005/2014).
Montevideo, 26 de mayo de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2920 10/p 14873 Jun 06- Jun 20

JORGE DANIEL GUTTMANN PEREIRA (IUE 2-7641/2014).
Montevideo, 5 de mayo de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2920 10/p 14865 Jun 06- Jun 20

EDUARDO JOSE BALDOMIR MONTAÑA (IUE 2-60375/2013).
Montevideo, 29 de mayo de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2920 10/p 14809 Jun 06- Jun 20

RENÉE RODRÍGUEZ BORGES o RENÉE RODRÍGUEZ BORGES de OLIVERA (IUE 2-16816/2014).
Montevideo, 20 de mayo de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2920 10/p 14608 Jun 05- Jun 18

MAX SILVIO PUIG ODERA y HORQUIDIA ELSA PUIG ODERA (IUE 2/15154/2014).
Montevideo, 26 de mayo de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2920 10/p 14547 Jun 04- Jun 17

HEBER AUGUSTO DUCE COLOCCI y ALIS YOLANDA OLAZO MARENALES (IUE 2-15589/2014).
Montevideo, 14 de mayo de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2920 10/p 14215 Jun 02- Jun 13

ODILIA u ODILA MUNIZ PEREIRA (IUE 2-5090/2014).
Montevideo, 10 de abril de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2920 10/p 14011 May 30- Jun 12

ALBERTO VILLAVERDE BERNARDIN (IUE 2-15434/2014).
Montevideo, 16 de mayo de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2920 10/p 14009 May 30- Jun 12

LUCY NOELME ARTEGOITIA GIOVANNONI o ARTEGOYTIA GIOVANNONI (IUE 2-41081/2013).
Montevideo, 21 de mayo de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2920 10/p 13926 May 29- Jun 11

NORBERTO PEREZ BOLOGNA y FELIPA GLORIA FERNANDEZ GANDARA (IUE 2-12145/2014).
Montevideo, 21 de mayo de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2920 10/p 13915 May 29- Jun 11

ROSA YABEN CARABALLO (IUE 2-10085/2014).
Montevideo, 8 de mayo de 2014.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 13809 May 28- Jun 10

RUBEN OSCAR TRICÁRICO BELLOMUSTO (IUE 2-10062/2014).
Montevideo, 15 de mayo de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2920 10/p 13755 May 28- Jun 10

SUSANA MARÍA DULCINI MONETTI (IUE 2-18129/2014).
Montevideo, 21 de mayo de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2920 10/p 13711 May 28- Jun 10

RAMÓN DUMA DÍAZ BARBAZAN (IUE 2-010363/2014).
Montevideo, 19 de mayo de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 13608 May 27- Jun 09

GLADYS MOLICA CORRAL (IUE 2-2393/2014).
Montevideo, 26 de marzo de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 13548 May 27- Jun 09

DECIMOTERCER TURNO

JOAQUIN AIRTO DA SILVA VAZQUEZ (FICHA 2-7599/2014).
Montevideo, 26 de mayo de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 14997 Jun 09- Jun 23

MARGARITA ELENA DONYA BOHM, (IUE 2-62703/2013).
Montevideo, 5 de mayo de 2014.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 14996 Jun 09- Jun 23

JUAN CARLOS GOLDIE ZUM FELDE (IUE 002-015086/2014).
Montevideo, 21 de mayo de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14845 Jun 06- Jun 20

ROBERTO ISRAEL MENDIETA FERRÉ (FICHA 2-16506/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 28 de mayo de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 14645 Jun 06- Jun 20

MARÍA VICTORIA ZINOVEEV STOCKY (IUE 2-15413/2014).
Montevideo, 14 de mayo de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14620 Jun 05- Jun 18

PEDRO EDISON MOLINA PEREIRA (IUE 0002-052572/2013).
Montevideo, 17 de febrero de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14369 Jun 03- Jun 16

LUIS GERÓNIMO SOSA (IUE 2-12410/2014).
Montevideo, 5 de mayo de 2014.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 14206 Jun 02- Jun 13

JULIO CÉSAR MARTINEZ GARCIA (FICHA 2-42057/2012).
Montevideo, 8 de octubre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 13904 May 29- Jun 11

AROLDO o HAROLDO ENRIQUE AVELINO AVELINO (IUE 2-47303/2013).
Montevideo, 19 de diciembre de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 13798 May 28- Jun 10

JOSÉ VICENTE de VERA ALFONSO (FICHA 2-9001/2014).
Montevideo, 7 de mayo de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 13780 May 28- Jun 10

HECTOR IGNACIO ALTESOR UBILLA y SOFIA HELENA D'URSI DEL TORCHIO (FICHA 2-35511/2007).
Montevideo, 24 de abril de 2014.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 13620 May 27- Jun 09

ANTONIO FERREIRA y JULIA BARRIOS (FICHA 2-2738/2014).
Montevideo, 11 de abril de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 13549 May 27- Jun 09

DECIMOCUARTO TURNO

JOSEFINA MORENO DE SOSA, JOSE MARIA SOSA SOBRERA y LYDIA o LIDIA ESTHER SOSA (FICHA 2-54727/2013).
Montevideo, 25 de noviembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14163 Jun 02- Jun 13

TOMAS SOCA ALVAREZ (FICHA 2-17524/2014).
Montevideo, 15 de mayo de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14117 May 30- Jun 12

LUISA ALVAREZ GARCIA (FICHA 2-18469/2014).
Montevideo, 22 de mayo de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14110 May 30- Jun 12

MARIA LUISA RODRIGUEZ MARAN, RENEE RODRIGUEZ MARAN y DELIA RODRIGUEZ MARAN (FICHA 2-19129/2014).
Montevideo, 22 de mayo de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 13895 May 29- Jun 11

CLEMENTE MIGUEL ANGEL BERMUDEZ GONZALEZ (FICHA 2-16886/2014).
Montevideo, 14 de mayo de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 13815 May 28- Jun 10

PERLA NELIDA MORALES TERRA (FICHA 2-17268/2014).
Montevideo, 15 de mayo de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 13796 May 28- Jun 10

LEONILDA RAFOLSIANA RAFOLS RUGGIERO y HECTOR PORTELA SAPELLI (FICHA 2-16401/2014).
Montevideo, 12 de mayo de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 13763 May 28- Jun 10

BLANCA VIOLETA RUIZ (FICHA 2-14724/2014).
Montevideo, 30 de abril de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 13607 May 27- Jun 09

JOSE EDUARDO MARTINEZ o MARTINEZ MARTINEZ (FICHA 2-18137/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 22 de mayo de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 13524 May 28- Jun 10

DECIMOQUINTO TURNO

AIDA MARTIRENA CABALLERO (EXPEDIENTE 2-11025/2013).
Montevideo, 16 de abril de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 15079 Jun 09- Jun 23

MANUELA RITA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ o MARTÍNEZ DE MÉNDEZ (EXPEDIENTE 2-3803/2014).
Montevideo, 6 de marzo de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 15063 Jun 09- Jun 23

LORELEY MIREILLE DEVERCELLI GROLERO (EXPEDIENTE 2-19027/2014).

Montevideo, 23 de mayo de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14871 Jun 06- Jun 20

ANITA FORNEIRO FERNANDEZ (EXPEDIENTE 2-17230/2014).
Montevideo, 20 de mayo de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14621 Jun 05- Jun 18

PEDRO ALCANTARO SANGUINETTI BARRERO (EXPEDIENTE 2-18443/2014).
Montevideo, 23 de mayo de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14409 Jun 03- Jun 16

SUSANA PICCARDO BREUER DE BREA (EXPEDIENTE 2-16974/2014).
Montevideo, 20 de mayo de 2014.
ESC. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14356 Jun 03- Jun 16

MARÍA JOSEFA GONZÁLEZ HERMIDA (EXPEDIENTE 2-13862/2014).
Montevideo, 7 de mayo de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14254 Jun 02- Jun 13

OSCAR OMAR HERNÁNDEZ CARDOZO (EXPEDIENTE 2-16308/2014).
Montevideo, 14 de mayo de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14121 May 30- Jun 12

ESTHER YOLANDA MUSSO AMANDOLA (EXPEDIENTE 2-12775/2014).
Montevideo, 28 de abril de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 13914 May 29- Jun 11

LIROPEYA NOEMI DURANTE REYES (EXPEDIENTE 2-15173/2014).
Montevideo, 20 de mayo de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 13797 May 28- Jun 10

CELIA MARIA AROCENA PITTALUGA (EXPEDIENTE 2-12155/2014).
Montevideo, 21 de abril de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 13616 May 27- Jun 09

MARTHA LUCIA ERAUSQUIN PEREIRA y NELSON FRANCISCO PEREIRA PEREIRA (EXPEDIENTE 2-17141/2014).
Montevideo, 20 de mayo de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 13575 May 27- Jun 09

DECIMOSEXTO TURNO

NANCY GLADYS DURAN VIDONI (EXPEDIENTE 2-18802/2014).
Montevideo, 23 de mayo de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 15132 Jun 09- Jun 23

GERARDO BIASCO GENTILE (EXPEDIENTE 2-19245/2014).
Montevideo, 26 de mayo de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 15026 Jun 09- Jun 23

MARIA ELENA BOSCH GARCIA (EXPEDIENTE 2-15571/2014).
Montevideo, 20 de mayo de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 14881 Jun 06- Jun 20

WALTER BENJAMIN CASCO PARODI (EXPEDIENTE 2-11595/2014).
Montevideo, 24 de abril de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 14535 Jun 04- Jun 17

HUGO SILVERA (EXPEDIENTE 2-15458/2014).
Montevideo, 12 de mayo de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 14349 Jun 03- Jun 16

PABLO JORGE WOLCAN SIERRA (EXPEDIENTE 2-10806/2014).
Montevideo, 4 de abril de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 14222 Jun 02- Jun 13

BLANCA NIEVE PORRAS VIGNOLO (EXPEDIENTE 2-14381/2014).
Montevideo, 22 de mayo de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 14126 May 30- Jun 12

BERNABE ISIDRO ESTEBAN o ISIDORO BERNABE ESTEBAN (EXPEDIENTE 2-49596/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 8 de noviembre de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 14106 Jun 02- Jun 13

PABLO ADVINCULA PIRIZ MOREIRA (EXPEDIENTE 2-13374/2014).
Montevideo, 7 de mayo de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 13949 May 29- Jun 11

MARIA JULIETA NIEVES y ALEXAM FAKHRADJIAM (EXPEDIENTE 2-51259/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 19 de noviembre de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 13769 May 29- Jun 11

MIGUEL ANGEL BADALA CURTO (EXPEDIENTE 2-16099/2014).
Montevideo, 14 de mayo de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 13618 May 27- Jun 09

CELIA GUILLERMINA POSADA BECERRA (EXPEDIENTE 2-14766/2014).
Montevideo, 7 de mayo de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 13592 May 27- Jun 09

DECIMOSÉPTIMO TURNO

NESTOR OMAR VIDAL PIRIZ (IUE 2-15152/2014).
Montevideo, 14 de mayo de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 15115 Jun 09- Jun 23

ESTELLA o STELLA MARIS MOLINARI FERRARO (IUE 2-56127/2009).
Montevideo, 15 de marzo de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 15078 Jun 09- Jun 23

CLARA COLMAN SEXA (IUE 2-17566/2014).
Montevideo, 23 de mayo de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 15065 Jun 09- Jun 23

FANNY o FAJGA TENENBAUM ERLICH (IUE 2-18350/2014).
Montevideo, 28 de mayo de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 15004 Jun 09- Jun 23

MARIA ZULMA CIRIO PUIG (IUE 2-61595/2013).
Montevideo, 12 de febrero de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 14872 Jun 06- Jun 20

NERI ARRIAGA CHAPPER (IUE 2-13299/2014).
Montevideo, 14 de mayo de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 14629 Jun 05- Jun 18

RUBEN GARCIA ZAPATA (IUE 2-16790/2014).
Montevideo, 23 de mayo de 2014.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 14549 Jun 04- Jun 17

CLARA EMILIA DA SILVA DOS SANTOS (IUE 2-16716/2014).
Montevideo, 23 de mayo de 2014.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 14348 Jun 03- Jun 16

MANUEL FERNANDEZ VELOSO (IUE 2-12719/2014).
Montevideo, 30 de abril de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 14224 Jun 02- Jun 13

ROSALIA FERNANDEZ RODRIGUEZ (IUE 2-12318/2014).
Montevideo, 7 de mayo de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 14162 Jun 02- Jun 13

RICARDO TEIJIDO PEIRANO y MARCIANA PELLEJERO (IUE 2-15705/2014).
Montevideo, 14 de mayo de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 14118 May 30- Jun 12

MERCEDES GONZALEZ PORTELA (IUE 2-14758/2014).
Montevideo, 12 de mayo de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 13816 May 28- Jun 10

PEDRO ORLANDO PRELIASCO PICABEA (IUE 2-16332/2014).
Montevideo, 16 de mayo de 2014.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 13567 May 27- Jun 09

DECIMOCTAVO TURNO

SAUL JULIAN PARDO FERNANDEZ (IUE 2-18260/2014).
Montevideo, 26 de mayo de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 15005 Jun 09- Jun 23

WASHINGTON FAUSTO GONZALEZ VIQUEIRA (IUE 2-14561/2014).
Montevideo, 12 de mayo de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 14754 Jun 06- Jun 20

KARIN MARLENE VESTIN O WESTIN SUNDQUIST (IUE 2-12571/2014).
Montevideo, 7 de mayo de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 14507 Jun 04- Jun 17

FRANCISCO MARIA PANETTA y TERESA TOMEO (IUE 2-13644/2014).
Montevideo, 7 de mayo de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 14363 Jun 03- Jun 16

ESPRONCEDA TAPIE FUENTES (IUE 2-52625/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 25 de abril de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 14146 Jun 03- Jun 16

REINA TERESA MAS GONZALEZ (IUE 2-11386/2014).
Montevideo, 25 de abril de 2014.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 14123 May 30- Jun 12

ARTEMIO ISRAEL SABANI GOMEZ (IUE 2-11996/2014).
Montevideo, 7 de mayo de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 13963 May 29- Jun 11

BEATRIZ ALICIA OLASO MENDY (IUE 2-15073/2014).
Montevideo, 14 de mayo de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 13943 May 29- Jun 11

FLORIA DRAGOVICH TOMASICH (IUE 2-10805/2012).
Montevideo, 26 de abril de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 13916 May 29- Jun 11

MARIA DORA LASALA SINEIRO (IUE 2-54724/2013).
Montevideo, 7 de abril de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 13661 May 27- Jun 09

REBECA DOÑO SORIANO y ROBERTO CARRION VARELA (IUE 2-115605/2011).
Montevideo, 14 de mayo de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 13576 May 27- Jun 09

DECIMONOVENO TURNO

PABLO PALAMARCHUK SANINA ó SANIN (FICHA 2-14536/2014).
Montevideo, 6 de mayo de 2014.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 15129 Jun 09- Jun 23

GINO HECTOR CIRIMELE CIRELLI (FICHA 2-19642/2014).
Montevideo, 30 de mayo de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 15081 Jun 09- Jun 23

SONIA HORTENSIA SACCO FERRO (FICHA 2-14857/2014).
Montevideo, 6 de mayo de 2014.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 15066 Jun 09- Jun 23

BRIGIDA VIUDA DIAS ó DIAZ COSTA (FICHA 2-18692/2014).
Montevideo, 29 de mayo de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 14998 Jun 09- Jun 23

MARIA CARMEN BENTANCOURT ó BENTANCURT ó BENTANCUR SANCHEZ (FICHA 2-15282/2014).
Montevideo, 9 de mayo de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2920 10/p 14866 Jun 06- Jun 20

HEBER ANTONIO BLANCO (FICHA 2-8835/2014).
Montevideo, 29 de abril de 2014.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 14860 Jun 06- Jun 20

PERLA MARIA PEREIRA SOARES VALDOMIR (FICHA 2-17134/2014).
Montevideo, 29 de mayo de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2920 10/p 14739 Jun 06- Jun 20

EDUARDO ANGEL GARCIA RENAUD (FICHA 2-12561/2014).
Montevideo, 28 de abril de 2014.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 14622 Jun 05- Jun 18

NELY ó NELLY MARGARITA AMANDOLA BENTANCOR (FICHA 2-16315/2014).
Montevideo, 21 de mayo de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2920 10/p 14558 Jun 04- Jun 17

GLORIA ESTHER de la SIERRA OLIVERA ó GLORIA ESTHER SIERRA OLIVERA (FICHA 2-47928/2012).
Montevideo, 31 de octubre de 2012.
Esc. NATALIA SILVERA, ACTUARIA ADJ. PASANTE.
01) $ 2920 10/p 14477 Jun 04- Jun 17

ALBA MARIA ADDIEGO RODRIGUEZ (FICHA 2-53954/2013).
Montevideo, 28 de febrero de 2014.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 14225 Jun 02- Jun 13

MARIA MERCEDES GOMEZ (FICHA 2-9205/2014).
Montevideo, 4 de abril de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2920 10/p 14173 Jun 02- Jun 13

ELSA SARA CHOUZA ANTELO (FICHA 2-16834/2014).
Montevideo, 21 de mayo de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2920 10/p 14122 May 30- Jun 12

MARCELA FERNANDEZ SAFFORES ó SAFFORE (FICHA 2-18141/2014).
Montevideo, 22 de mayo de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2920 10/p 14064 May 30- Jun 12

JULIO CESAR CABEDA AVERO (FICHA 2-17532/2014).
Montevideo, 26 de mayo de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2920 10/p 14063 May 30- Jun 12

ENRIQUETA GARCIA GOSALVO ó GOZALVO ó GOZALBO (FICHA 2-36005/2012).
Montevideo, 7 de abril de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2920 10/p 14012 May 30- Jun 12

ALICIA NIEVES MACCIO LOPEZ, (FICHA 2-9423/2014).
Montevideo, 10 de abril de 2014.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 13896 May 29- Jun 11

JOSE ANDRES FERNANDEZ BORDENAVE (FICHA 2-7500/2014).
Montevideo, 25 de marzo de 2014.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 13817 May 28- Jun 10

MARIA CARMEN GARCIA IRIARTE (FICHA 2-12656/2014).
Montevideo, 24 de abril de 2014.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 13568 May 27- Jun 09

VIGÉSIMO TURNO

GINO ó GUINO SANTIAGO ó GINO GIACOMO ERCHINI FASAN (FICHA 2-57767/2004).
Montevideo, 9 de mayo de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 15028 Jun 09- Jun 23

OROSMAN BRAGUNDE RODRIGUEZ (FICHA 2-2051/2014).
Montevideo, 8 de mayo de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 15021 Jun 09- Jun 23

MIRIAM FERRER SCARCELLA ó SCARCEL (FICHA 2-16044/2014).
Montevideo, 13 de mayo de 2014.

Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

01) $ 2920 10/p 15006 Jun 09- Jun 23

JUAN CARLOS ARGACHA HERRERA (FICHA 2-3544/2014).
Montevideo, 27 de febrero de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 14883 Jun 06- Jun 20

LUIS ALBERTO CABARCOS MARTINEZ y ZULMA MONESIGLIO SUSANE ó SUSAME (FICHA 2-9043/2014).
Montevideo, 24 de abril de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 14870 Jun 06- Jun 20

WILLIAM ANTONIO PEREZ MIRANDA, ONOFRE RAMON ó RAMON ONOFRE PEREZ HERNANDEZ y BERTA MIRANDA HERNANDEZ (FICHA 2-12094/2014).
Montevideo, 21 de mayo de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 14861 Jun 06- Jun 20

NELSON JUAN GIMENEZ DIAZ (FICHA 2-61710/2013).
Montevideo, 24 de marzo de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 14855 Jun 06- Jun 20

MARIA DE LOURDES PITTINI COLONNESE (FICHA 2-17026/2014).
Montevideo, 26 de mayo de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 14755 Jun 06- Jun 20

JOSE MARIA FORLAN ESCALESI ó SCALESSI y MAURICIO ANDRES FORLAN AGUIRRE (FICHA 2-15074/2014).
Montevideo, 21 de mayo de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 14677 Jun 05- Jun 18

MIGUEL ROSAURO OTTONELLI SALABERRY (FICHA 2-1569/2014).
Montevideo, 27 de marzo de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 14538 Jun 04- Jun 17

SONIA SANTOS CABEZA (FICHA 2-12298/2014).
Montevideo, 24 de abril de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 14479 Jun 04- Jun 17

ANTONIO GUSTAVO COLINA DAGUERRE (FICHA 2-60788/2013).
Montevideo, 11 de febrero de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 14478 Jun 04- Jun 17

HAYDEE OLIVERA ROSSELLO (FICHA 2-13861/2014).
Montevideo, 6 de mayo de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 14411 Jun 03- Jun 16

GLADYS TEDESCO BANDIN (FICHA 2-19113/2014).
Montevideo, 27 de mayo de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 14218 Jun 02- Jun 13

RAUL DARIO CIDADE MESIQUE y MIRTHA GLADYS CUADRO ABREO (FICHA 2-10231/2014).
Montevideo, 7 de abril de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 14202 Jun 02- Jun 13

ANA LUCIA GATTI GEYMONAT (FICHA 2-16715/2014).
Montevideo, 21 de mayo de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 14187 Jun 02- Jun 13

ELOISA PETRONA NUÑEZ ó MUÑIZ MARTINEZ (FICHA 2-14364/2014).
Montevideo, 8 de mayo de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 14065 May 30- Jun 12

JESUS ROJO CALVO (FICHA 2-58387/2013).
Montevideo, 10 de febrero de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

01) $ 2920 10/p 13550 May 27- Jun 09

VICTOR FERNANDO BONOMI ROMAN (Ficha 2-8270/2014).
Montevideo, 5 de mayo de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

01) $ 2920 10/p 13346 May 27- Jun 09

VIGESIMOPRIMER TURNO

ANGEL RAUL LABARTE REYMUNDI (IUE 2-10948/2014).
Montevideo, 15 de mayo de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) $ 2920 10/p 15064 Jun 09- Jun 23

MARÍA DEL CARMEN GOMEZ DA ROSA y CLAUDIO RODRÍGUES (IUE 2-60018/2013).
Montevideo, 27 de febrero de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) $ 2920 10/p 14999 Jun 09- Jun 23

ANA MARIA HERNANDEZ DE LEON (IUE 2-5943/2014).
Montevideo, 7 de mayo de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14805 Jun 06- Jun 20

LILIA JOSEFA DI STASIO (IUE 2-36520/07)
Montevideo, 20 de mayo de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14752 Jun 06- Jun 20

ROMELINA CARMEN BIGANZOLI OTTONELLO y NORBERTO ARIEL BRIANO BIGANZOLI (IUE 0002-019594/2012).
Montevideo, 20 de mayo de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14552 Jun 04- Jun 17

NICOLAS MARIA BERASATEGUI o VERASATEGUI GADEA (IUE 2-030829/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 15 de noviembre de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 14129 Jun 03- Jun 16

ODOLMIRA FAVILLA de LIMA (IUE 2-8589/2014).
Montevideo, 16 de mayo de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 13782 May 28- Jun 10

AGUEDA MARÍA DEL ROSARIO GONZALEZ (IUE 2-057148/2013).
Montevideo, 25 de febrero de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 13781 May 28- Jun 10

RENE o RENEE BERTA NIETO RUSSI (IUE 2-14379/2014).
Montevideo, 21 de mayo de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

01) $ 2920 10/p 13577 May 27- Jun 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

PEÑA COLMAN, EDUARDO MARTÍN (IUE 2-012127/2014).
Montevideo, 28 de mayo de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.

Primera Publicación

01) $ 2920 10/p 15022 Jun 09- Jun 23

LUIS ALBERTO LIMA URIOSTE (FICHA 2-8533/2014).
Montevideo, 28 de mayo de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.

Primera Publicación

01) $ 2920 10/p 15007 Jun 09- Jun 23

JUAN LUIS DECIA ESCARDÓ (IUE 2-16.653/2014).
Montevideo, 26 de mayo de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 14672 Jun 05- Jun 18

POZZI SORIA, RUBEN (IUE 2-014767/2014).
Montevideo, 26 de mayo de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 14624 Jun 05- Jun 18

GLADYS CAMPORA AGUIAR (IUE 2-11190/2014).
Montevideo, 21 de mayo de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 14623 Jun 05- Jun 18

MARIA ELENA LOPEZ PARRADO (IUE 2-35084/2013).
Montevideo, 9 de septiembre de 2013.

Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 14505 Jun 04- Jun 17

JUAN EDUARDO GÓMEZ FYNS (IUE 2-7860/2014).
Montevideo, 22 de mayo de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 14488 Jun 04- Jun 17

EMA ERLINDA MORALES RODRIGUEZ (IUE 2-9297/2014).
Montevideo, 22 de mayo de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 14167 Jun 02- Jun 13

JUAN MANUEL MEDINA (IUE 2-10188/2014).
Montevideo, 23 de mayo de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 14066 May 30- Jun 12

CECILIA ESTHER ESPINOSA ARDOLFI (IUE 2-14496/2014).
Montevideo, 22 de mayo de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 13905 May 29- Jun 11

CEFERINO PEREZ GARCIA y TEODORA CARABALLO DE LEON (IUE 63-45/1997).
Montevideo, 6 de mayo de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 13799 May 28- Jun 10

MARÍA EUGENIA RODRÍGUEZ SCHUETT o SHUETT RODRÍGUEZ y JUAN MARÍA RODRÍGUEZ MAGARIÑOS (IUE 2-58949/2013).
Montevideo, 27 de febrero de 2014.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 13716 May 28- Jun 10

MARÍA ESTELA PELOSSI BREO (IUE 2-63674/2006).
Montevideo, 12 de mayo de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 13651 May 27- Jun 09

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA ELENA o HELENA SANDES o SANDEZ UMPIERREZ (FICHA 2-18138/2014).
Montevideo, 26 de mayo de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 14543 Jun 04- Jun 17

GONZALO CASTRO CAEIRO (FICHA 2-13638/2014).
Montevideo, 28 de abril de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 14346 Jun 03- Jun 16

MARIA OLGA PERAZA NIEVES (FICHA 2-17608/2014).
Montevideo, 20 de mayo de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 14207 Jun 02- Jun 13

ELSA ESTHER PICASSO QUINTANA y NESTOR ENRIQUE STAMBUK POLITEO (FICHA 2-10942/2014).
Montevideo, 21 de mayo de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 14203 Jun 02- Jun 13

RAMON MARIA DE LEON PEÑA (FICHA 2-14547/2014).
Montevideo, 2 de mayo de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 13869 May 29- Jun 11

DANIEL WALTER MOREIRA ROMANO (FICHA 2-10703/2014).
Montevideo, 7 de mayo de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 13717 May 28- Jun 10

PEDRO LUCCHESE RODRIGUEZ (FICHA 2-13891/2014).
Montevideo, 20 de mayo de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 13554 May 27- Jun 09

ANTENOR CAMPOS GONZALEZ (FICHA 2-14372/2014).
Montevideo, 13 de mayo de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 13553 May 27- Jun 09

HUMBERTO EGIDIO PINI DAMIANI (FICHA 2-17402/2013).
Montevideo, 26 de febrero de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 13444 May 27- Jun 09

VIGESIMOCUARTO TURNO

ANGEL UMPIERREZ PEREZ y OLGA VENECIA FOJO (FICHA 2-57824/2009).
Montevideo, 28 de mayo de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 15039 Jun 09- Jun 23

RODOLFO ALBERTI PERDOMO (FICHA 2-9998/2007).
Montevideo, 29 de marzo de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 15036 Jun 09- Jun 23

JOSE MARIA BERASTEGUY o BERASTEGUI GUARISCO y MARIA BLANCA GONZALEZ FARRAIS (FICHA 2-61869/2013).
Montevideo, 10 de febrero de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14544 Jun 04- Jun 17

HEBER FRANCISCO SILVERA SILVERA (FICHA 2-12513/2014).
Montevideo, 22 de abril de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 14410 Jun 03- Jun 16

HORTENCIA ELIDA CURIONI TEXEIRA (FICHA 2-12329/2014).
Montevideo, 22 de abril de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 14347 Jun 03- Jun 16

VIGESIMOQUINTO TURNO

NIRIA FERNANDEZ BAS (FICHA 2-16938/2014).
Montevideo, 21 de mayo de 2014.
ESC. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 14675 Jun 05- Jun 18

CARMEN MARGARITA PELUFFO GUTIERREZ, RENEE MARGARITA ICETTI PELUFFO y MIRTA CARMEN ICETTI PELUFFO (FICHA 2-17040/2014).
Montevideo, 26 de mayo de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14598 Jun 05- Jun 18

MARIA DEL HUERTO CENDAN AMY (FICHA 2 14356/2014).
Montevideo, 16 de mayo de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14343 Jun 03- Jun 16

FRANCISCO MARTIN GUILLEN DELEOTTE (FICHA 2-31739/2012).
Montevideo, 6 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2920 10/p 14255 Jun 02- Jun 13

MARTA DA COSTA DIZ (FICHA 2-15544/2014).
Montevideo, 16 de mayo de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 14242 Jun 02- Jun 13

PABLO DANIEL DACQUINO RODOLFO (FICHA 2-7948/2014).
Montevideo, 16 de mayo de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 14068 May 30- Jun 12

ANGEL WASHINGTON CABRERA TOMA (FICHA 2-17942/2014).
Montevideo, 21 de mayo de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 14067 May 30- Jun 12

WALTER ANTONIO VILA FERNANDEZ (IUE 2-9964/2014).
Montevideo, 7 de abril de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 13961 May 29- Jun 11

ZULLY TERESA PEREIRA CASTRO (FICHA 2-14722/2014).
Montevideo, 16 de mayo de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 13569 May 27- Jun 09

MARIA PEREGRINA RODRIGUEZ ELGARTE (IUE 2-35586/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 8 de abril de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 13440 May 27- Jun 09

VIGESIMOSEXTO TURNO

RENE o RENEE AIDA CURIONI LANNES (FICHA 2-13453/2014).
Montevideo, 16 de mayo de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 15125 Jun 09- Jun 23

FILADELFIA SUEIRO SOSA (FICHA 2 62186/2013).
Montevideo, 11 de febrero de 2014.
ESC. DORA ROBAINA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 15059 Jun 09- Jun 23

MARIA ESTHER PAULOS COUTO y TULIO LAGUARDA RIVAS (FICHA 2-19811/2014).
Montevideo, 3 de junio de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 15025 Jun 09- Jun 23

MARIA ELSA PEREZ TECHERA (FICHA 2-8824/2014).
Montevideo, 26 de marzo de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 14858 Jun 06- Jun 20

ILDA ATILIA RODRIGUEZ SILVEIRA (FICHA 2-53438/2013).
Montevideo, 19 de noviembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 14823 Jun 09- Jun 23

ERIBERTO MARIO GUILLAMA BELO (FICHA 2-17436/2014).
Montevideo, 20 de mayo de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 14561 Jun 04- Jun 17

EMILIA ARMONIA MONTES NION (FICHA 2 18225/2014).
Montevideo, 22 de mayo de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14476 Jun 04- Jun 17

NELSON SOLIS MOREL (FICHA 2-13268/2014).
Montevideo, 16 de mayo de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14412 Jun 03- Jun 16

MAURO CARTAGENA MARTINOL (FICHA 2-16568/2014).
Montevideo, 16 de mayo de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 14208 Jun 02- Jun 13

ELVIRA HILARIO BARCO (FICHA 2-18267/2014).
Montevideo, 20 de mayo de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14169 Jun 02- Jun 13

GUSTAVO MAGARIÑOS MORALES o MORALES de los RIOS (FICHA 2-15187/2014).
Montevideo, 16 de mayo de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 13957 May 29- Jun 11

BLANCA NIEVES RUIZ ORTIZ (FICHA 2-13935/2014).
Montevideo, 16 de mayo de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 13928 May 29- Jun 11

SERGIO BENVENUTO MAESO SILVA y JOSE LUIS MAESO RIVERO (FICHA 2-8730/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 16 de mayo de 2014.
ESC. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 13855 May 30- Jun 12

FLORENTINO MONZON LAVADIE o LABADIE y MARIA BLANCA PERA BETANCOR o BENTANCOR (FICHA 2-14454/2014).
Montevideo, 16 de mayo de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 13786 May 28- Jun 10

JUAN CARLOS DAMIANI LACOSTE (FICHA 2 16319/2014).
Montevideo, 16 de mayo de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 13715 May 28- Jun 10

EMMA EDITH GARCIA BAUZA y JUAN POSES CORDOBA (FICHA 2-11492/2014).
Montevideo, 8 de abril de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 13656 May 27- Jun 09

CARMEN MALLO LOPEZ (FICHA 2-16014/2014).
Montevideo, 16 de mayo de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 13615 May 27- Jun 09

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

PEDRO RECCIUTTI DENUCCI (FICHA 2-11090/2014).
Montevideo, 14 de mayo de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 14822 Jun 09- Jun 23

HAYDEE AZUCENA MARTINEZ SOSA (FICHA 2-11978/2014).
Montevideo, 30 de abril de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14508 Jun 04- Jun 17

GERARDO RICARDO PERGOLA RODRIGUEZ (FICHA 2-13467/2014).
Montevideo, 9 de mayo de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14380 Jun 03- Jun 16

GLADYS RENEE MENEGUS MIERES (FICHA 2-34171/2013).
Montevideo, 26 de agosto de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 13740 May 28- Jun 10

HUGO ALBERTO FERNANDEZ PELUFFO (FICHA 2-37517/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 14 de mayo de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 13681 May 29- Jun 11

MARIA ISABEL RIVAS BARIZO (FICHA 2-16880/2014).
Montevideo, 14 de mayo de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 13612 May 27- Jun 09

VIGESIMOCTAVO TURNO

ROSA BLANCA ANZALONE PONCE (FICHA 447/2003/S).
Montevideo, 2 de octubre de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 15000 Jun 09- Jun 23

EDUARDO HUGO ARLAS (FICHA 2-13075/2014).
Montevideo, 25 de abril de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14563 Jun 04- Jun 17

FORTUNATO ROBERTO SEGREDO MAGALLANES (FICHA 2-9637/2014).
Montevideo, 22 de abril de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14174 Jun 02- Jun 13

GUILLERMO MURDOCH FAGGIANI (FICHA 2-14210/2014).
Montevideo, 7 de mayo de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14115 May 30- Jun 12

FERNANDO DIEGO IZQUIERDO GIMENEZ (FICHA 2-15495/2014).
Montevideo, 13 de mayo de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 13923 May 29- Jun 11

JESUS FERNANDEZ PEREZ (FICHA 2-14828/2014).
Montevideo, 7 de mayo de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 13920 May 29- Jun 11

GLODOVALDO AVILA BENITEZ (FICHA 2-10790/2014).
Montevideo, 22 de abril de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 13714 May 28- Jun 10

JORGE HERSZLIKOWICZ STRAWCZYNKA (FICHA 2-7588/2014).
Montevideo, 4 de abril de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 13552 May 27- Jun 09

MARTA SUSANA CASTRO LORIENTE (FICHA 2-16079/2014).
Montevideo, 13 de mayo de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 13546 May 27- Jun 09

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS CESAR NUÑEZ MARTINEZ (IUE 156-271/2014).
Artigas, 13 de mayo de 2014.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14528 Jun 05- Jun 18

TERCER TURNO

FERMIANO SALGADO ARESTIMUNIO (FICHA 156-215/2014).
Artigas, 30 de abril de 2014.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 14837 Jun 09- Jun 23

OLGA CARAM (FICHA 461-55/2014).
Artigas, 25 de febrero de 2014.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14529 Jun 05- Jun 18

MACHADO FERNANDEZ, SAÚL (FICHA 461-744/2013).
Artigas, 11 de febrero de 2014.
Esc. Dina García, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 13907 May 30- Jun 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

HENNE LENY ALMEIDA y LUIS EDUARDO MEDINA MERQUEZ (IUE 157-90/2014).
Bella Unión, 26 de mayo de 2014.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 2920 10/p 14393 Jun 04- Jun 17

TERESA RODRIGUEZ SANTANA RECHAC (IUE 157-273/2011).
Auxiliado de pobreza.
Exoneración Ley Nº 18078.
Bella Unión, 23 de mayo de 2014.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 13882 May 30- Jun 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARÍA TERESA MARTÍNEZ (IUE 168-612/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Canelones, 3 de febrero de 2014.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 14796 Jun 09- Jun 23

OLGA HAYDE LANZAVECHIA o LANZAVECCHIA ACOSTA (IUE 168-67/2014).
Canelones, 11 de abril de 2014.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 13910 May 30- Jun 12

TERCER TURNO

GONZÁLEZ ACEVEDO, ESMIR MARÍA (IUE 459-55/2014).
Canelones, 12 de mayo de 2014.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 14181 Jun 03- Jun 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

HORST JOHANN GOSSNER o GOBNER TOPPERL (IUE 526-59/2014).
Atlántida, 21 de mayo de 2014.
Dra. STELLA M. CHURY, Actuaria Pasante.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 15032 Jun 09- Jun 23

DIONICIA CARLO o CARLOS GARCIA (IUE 485-768/2013).
Atlántida, 21 de mayo de 2014.
Dra. STELLA M. CHURY, Actuaria Pasante.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 15023 Jun 09- Jun 23

DARCY GONZALEZ VEGA (IUE 526-281/2014).
Atlántida, 21 de mayo de 2014.
Dra. STELLA M. CHURY, Actuaria Pasante.
01) $ 2920 10/p 13871 May 29- Jun 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

JUAN VALENTIN DA CRUZ MARTINEZ (IUE 179-126/2014).
Ciudad de la Costa, 30 de abril de 2014.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 13785 May 28- Jun 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

ISIDRO FUERTE SANGUINETTI (FICHA IUE 440-548/2014).
Las Piedras, 15 de mayo de 2014.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 14518 Jun 05- Jun 18

ÁNGELA ZULMA FUENTES DOMINGUEZ y LUIS AMALIO DE LEÓN FUENTES (FICHA IUE 458-491/2014).
Las Piedras, 12 de mayo de 2014.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 14436 Jun 05- Jun 18

PABLO ENRIQUE TARETTO (FICHA IUE 440-542/2014).
Las Piedras, 16 de mayo de 2014.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 14435 Jun 05- Jun 18

ALBA SCHOLDERLE FOURCADE y AMBROSIO GAVEGNO NIGRO (FICHA IUE 440-1224/2013).
Las Piedras, 11 de noviembre de 2013.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 13911 May 30- Jun 12

MARIA EDITHA SAPETTO BRUZZONE (FICHA IUE 440-341/2014).
Las Piedras, 1 de abril de 2014.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 13446 May 27- Jun 09

SEXTO TURNO

VALENTIN CASIMIRO YAZAUSKAS MIESTAVSKAITE (FICHA IUE 458-266/2014).
Las Piedras, 17 de marzo de 2014.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 14821 Jun 09- Jun 23

DOROTEA OLGA PROTAZONIO OTTON (FICHA IUE 458-486/2014).
Las Piedras, 12 de mayo de 2014.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 14517 Jun 05- Jun 18

OSCAR NELSON MICHETTI RECAGNO (FICHA IUE 458-301/2014).
Las Piedras, 27 de marzo de 2014.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 14246 Jun 03- Jun 16

PAULA GONZALEZ MARTINEZ (FICHA IUE 458-330/2014).
Las Piedras, 2 de abril de 2014.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 14245 Jun 03- Jun 16

OLGA GLADY o GLADYS PARODI GARCIA (FICHA IUE 458-450/2014).
Las Piedras, 8 de mayo de 2014.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 14244 Jun 03- Jun 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ISMAEL MANUEL CURBELO FERREÑO y PAULA ESTHER MARTINEZ MARTINEZ (FICHA 175-1008/2013).

Pando, 20 de mayo de 2014.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 2920 10/p 14679 Jun 05- Jun 18

ALFREDO VIETA (FICHA 175-680/2013).
Pando, 14 de noviembre de 2013.
Dra. Frencis Dominguez Kuhlmann, Actuaria Pasante.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 13436 May 27- Jun 09

CUARTO TURNO

EDUARDO SCHARMUKSCHNIS KAOS y GLORIA ARGENTINA SANTOS (FICHA 176-129/2014).
Pando, 29 de abril de 2014.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14354 Jun 03- Jun 16

LUIS ALBERTO ANTUNEZ ALBORNOZ (FICHA 176-105/2014).
Pando, 7 de abril de 2014.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 13439 May 27- Jun 09

VENANCIO NOEL o NOÉ COLLAZO (FICHA 176-96/2014).
Pando, 7 de abril de 2014.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 13437 May 27- Jun 09

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANTONIA MABEL PRESA PATRON, NESTO ó NESTOR PRESA SILVEIRA y FELICIANA PATRON ALANIS (IUE 207-48/2014).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 19 de mayo de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 14108 Jun 02- Jun 13

ARAMIS RODRIGUEZ NUÑEZ (IUE 207-229/2014).
Melo, 14 de mayo de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 13432 May 27- Jun 09

CUARTO TURNO

RINCON NUÑEZ (IUE 208-540/2013).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 19 de mayo de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 14130 Jun 03- Jun 16

QUINTO TURNO

IDA BERGALO (IUE 468-240/2014).
Melo, 29 de mayo de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2920 10/p 14583 Jun 06- Jun 20

ALVANINA RODRIGUEZ RODRIGUEZ (IUE 468-245/2014).
Melo, 29 de mayo de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2920 10/p 14582 Jun 06- Jun 20

JOSÉ LORENZO MORALES RIVERO y ARCILIA RIVERO SANDEZ (IUE 468-244/2014).
Melo, 29 de mayo de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2920 10/p 14516 Jun 05- Jun 18

AMBROSIO RODRIGUEZ FERREIRA, GLORIA LOURDES SILVEIRA DOS SANTOS FERREIRA, ROSA RUTH RODRIGUEZ SILVEIRA y YOLANDA RODRIGUEZ SILVEIRA (IUE 468-217/2014).
Melo, 15 de mayo de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 13434 May 27- Jun 09

NERIS TORRES NUÑEZ (IUE 468-170/2014).
Melo, 23 de abril de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 13433 May 27- Jun 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

NARA VIRGILIA VASQUES ó NARA VIRGILIA ALBUQUERQUE y JOAQUIM FRANCISCO VASQUES ó VAZQUEZ ANTUNES (IUE 488-59/2014).
Rio Branco, 20 de mayo de 2014.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14581 Jun 06- Jun 20

IRMA RODRIGUEZ (IUE 488-529/2013).
Río Branco, 18 de diciembre de 2013.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 13822 May 30- Jun 12

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AUGUSTO RENE DIAZ INGOLD (IUE 223-168/2014).
Colonia, 29 de mayo de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 14277 Jun 04- Jun 17

MARÍA de los ANGELES ROSENDO ARROYO (IUE 223-61/2014).
Colonia, 7 de marzo de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 13824 May 30- Jun 12

ALBINA BONE (IUE 223-212/2014).
Colonia, 12 de mayo de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 13603 May 28- Jun 10

TERCER TURNO

EDECIO o EDESIO ALBERTO ESPINO CARRO (IUE 508-80/2014).
Colonia, 2 de mayo de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 14513 Jun 05- Jun 18

SILVIO LONG LONG y DELIA CATALINA BERTALOT NEGRIN (IUE 508-227/2014).
Colonia, 29 de mayo de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 14437 Jun 05- Jun 18

JUAN ANTONIO CHICO BALAO (IUE 508-210/2014).
Colonia, 22 de mayo de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 14311 Jun 04- Jun 17

MILDA JOSEFA RIVERO RODRIGUEZ y CARLOS RODRIGUEZ PAGALDAY (IUE 508-78/2014).
Colonia, 12 de marzo de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 14276 Jun 04- Jun 17

HUGO ANSELMO BALDI IRAGOLA (IUE 508-531/2012).
Colonia, 27 de setiembre de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 13892 May 30- Jun 12

ALBERTO CALVETE LOPEZ (IUE 508-173/2014).
Colonia, 9 de mayo de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 13344 May 27- Jun 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

IRMA INES SOSA SUAREZ (IUE 227-206/2014).
Carmelo, 9 de mayo de 2014.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 13484 May 28- Jun 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

CLEMENTE DANTE LECCHINI VIERA (IUE 225-128/2014).
Rosario, 8 de mayo de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14177 Jun 03- Jun 16

JULIO CÉSAR REHERMANN PIÑEYRO (IUE 225-237/2014).
Rosario, 8 de mayo de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14176 Jun 03- Jun 16

TELMA SONIA CASAGRANDE (IUE 225-1118/2013).

Rosario, 31 de marzo de 2013.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14030 Jun 02- Jun 13

IRIS NELLY COURDIN HUNZIKER (IUE 225-187/2014).
Rosario, 8 de mayo de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 13891 May 30- Jun 12

RENEE NELLY TOURN BENECH (IUE 225-94/2014).
Rosario, 1 de abril de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 13890 May 30- Jun 12

MARÍA TERESA SOSA FRANCHETTI (IUE 225-231/2014).
Rosario, 8 de mayo de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 13691 May 29- Jun 11

ELVIRA MORALES VIERA (IUE 225-217/2014).
Rosario, 8 de mayo de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 13688 May 29- Jun 11

SILVIO ARDUIN NEGRIN y WILMA ARDUIN NEGRIN (IUE 225-110/2014).
Rosario, 1 de abril de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 13495 May 28- Jun 10

NELLY o NELI AMELIA FRIPP WIBMER y GERMÁN GEYMONAT BONJOUR (IUE 225-140/2014).
Rosario, 15 de mayo de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 13482 May 28- Jun 10

DORIS YOLANDA ARMAND UGON JOURDAN (IUE 225-271/2014).
Rosario, 20 de mayo de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 13345 May 27- Jun 09

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARÍA AMANDA, ROCA NUÑEZ (IUE 241-281/2014).
Durazno, 23 de mayo de 2014.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 14825 Jun 09- Jun 23

JUANA LIRIA ó JUANA LIDIA ó JUANA LIZA, GONZALEZ LEON (IUE 241-243/2014).
Durazno, 7 de mayo de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 13690 May 29- Jun 11

TERCER TURNO

ERIS LIDIA, VOLPE DEVITTA (IUE 242-308/2014).
Durazno, 19 de mayo de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 14824 Jun 09- Jun 23

BENJAMINA, CASCO MORENO (IUE 242-180/2014).
Durazno, 26 de marzo de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 13971 Jun 02- Jun 13

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FLOR DE LYS o FLOR DE LIS DE LA VEGA LAGUNA y CESAR RAUL SOUZA RIVERO (IUE 254-269/2014).
Trinidad, 26 de mayo de 2014.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 13985 Jun 02- Jun 13

LILIA MARTA o MARTHA IGOA (IUE 254-265/2014).
Trinidad, 26 de mayo de 2014.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 13854 May 30- Jun 12

MIGUEL ANGEL CORDERO RODRIGUEZ (IUE 254-208/2014).
Trinidad, 8 de mayo de 2014.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 13359 May 27- Jun 09

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SIGUIFREDO o SIGIFREDO NEVES SANGUINETTI (FICHA 260-283/2014).
Florida, 23 de mayo de 2014.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 14331 Jun 04- Jun 17

CARLOS ALBERTO RUÉTALO PIEROTTI o CARLOS ALBERTO ESTANISLAO RUÉTALO PIERROTTI o CARLOS ALBERTO ESTANISLAO RUÉTALO PIEROTTI (FICHA 260-249/2014).
Florida, 14 de mayo de 2014.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 14330 Jun 04- Jun 17

MICAELA BOVE MORALES o MORALEZ (FICHA 260-194/2014).
Florida, 13 de mayo de 2014.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 14040 Jun 02- Jun 13

MARIO ROBERT GONZÁLEZ EYHERALDE (FICHA 260-263/2014).
Florida, 22 de mayo de 2014.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 14038 Jun 02- Jun 13

TERCER TURNO

EDGARDO MIGUEL DELUCA CRUCCI (FICHA 261-338/2014).
Florida, 27 de mayo de 2014.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 14718 Jun 09- Jun 23

PABLO GARCÍA GÓMEZ (FICHA 261-360/2014).
Florida, 28 de mayo de 2014.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 14716 Jun 09- Jun 23

BRENDA MARGARITA LABORDE EYHERABIDE (FICHA 261-365/2014).
Florida, 28 de mayo de 2014.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 14647 Jun 06- Jun 20

TERESITA MABEL CASTRO VARELA (FICHA 261-55/2014).
Florida, 21 de febrero de 2014.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 14646 Jun 06- Jun 20

ANUNCIACIÓN ÁNGELA FONTES MARTÍNEZ y SELVA MARGOT o SELVY MARGOT RÓDRÍGUEZ FONTES (FICHA 261-220/2014).
Florida, 13 de mayo de 2014.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 14039 Jun 02- Jun 13

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RINA DOLORES FERNANDEZ FERNANDEZ y CARLOS DOUGLAS CORREA BALIÑO (IUE 274-197/2014).
Minas, 16 de mayo de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2920 10/p 14004 Jun 02- Jun 13

SILVIO HONORATO LEZCANO FERNANDEZ (IUE 274-521/2013).
Minas, 14 de octubre de 2013.
Esc. Patricia Martinez Olascoaga, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2920 10/p 13737 May 29- Jun 11

DEOLINDA INZAURRALDE DIAZ (IUE 274-134/2014).
Minas, 21 de abril de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2920 10/p 13583 May 28- Jun 10

ARNOLDO CASURIAGA PEREZ y MARÍA FAUSTINA LORENZO CERECEDA (IUE 274-154/2014).

Minas, 21 de abril de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2920 10/p 13536 May 28- Jun 10

TERCER TURNO

JUAN ALVARO MORENO RODRIGUEZ (432-236/2014).
Minas, 21 de mayo de 2014.
Esc. ANDRÉS ROMANO TRINIDAD, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 14180 Jun 03- Jun 16

VICTORIA MAGDALENA NUÑEZ INZAURRALDE y SANTOS CECILIO NUÑEZ (432-199/2014).
Minas, 13 de mayo de 2014.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2920 10/p 14003 Jun 02- Jun 13

JUAN MIGUEL PINTOS RIBOIRA o RIVOIRA (FICHA IUE 432-129/2014).
Minas, 21 de abril de 2014.
Esc. Pedro M. Diaz, ACTUARIO.
01) $ 2920 10/p 13736 May 29- Jun 11

BLANCA MAGDALENA GASTAMBIDE MARTINEZ (FICHA IUE 432-137/2014).
Minas, 21 de abril de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2920 10/p 13735 May 29- Jun 11

OLGA NILKA APARICIO RAMIREZ (FICHA IUE 432-170/2014).
Minas, 21 de abril de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2920 10/p 13584 May 28- Jun 10

GLADYS RAMIREZ (FICHA IUE 432-149/2014).
Minas, 21 de abril de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 13423 May 27- Jun 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JOEL DALMIRO RIVERO CABALLERO (FICHA 284-259/2014).
Maldonado, 20 de mayo de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14849 Jun 06- Jun 20

ROBERTO SERGIO OSWALDO SPAGNUOLO (FICHA 284-225/2014).
Maldonado, 20 de mayo de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14844 Jun 06- Jun 20

MIGUEL ANGEL CANCELA PLADA (FICHA 284-1007/2013).
Maldonado, 5 de febrero de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14328 Jun 04- Jun 17

JOSE AMERICO GALAN MARTINEZ (FICHA 284-721/2013).
Maldonado, 4 de octubre de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 13491 May 28- Jun 10

TERCER TURNO

DARDO NELSON DE LEON MARTINEZ (FICHA 285-242/2014).
Maldonado, 8 de mayo de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 14327 Jun 04- Jun 17

OCTAVO TURNO

LUIS MATÍAS RIPOLL BARDAZANO (FICHA 286-322/2014).
Maldonado, 6 de mayo de 2014.
Nelson Richart, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 13652 May 27- Jun 09

FIDEL DIAZ ACOSTA (FICHA 286-204/2014).
Maldonado, 10 de abril de 2014.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2920 10/p 13492 May 28- Jun 10

TERESA MARINA ONESTI y SILVERSTAR LAZARC PERSIC ó SILVESTRO LAZZARI PERSIC (FICHA 286-166/2014).
Maldonado, 1 de abril de 2014.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2920 10/p 13490 May 28- Jun 10

SANTIAGO ANGEL CALVI RIVA (FICHA 286-292/2014).
Maldonado, 23 de abril de 2014.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2920 10/p 13489 May 28- Jun 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

LAUDELINA RAMONA NÚÑEZ CANOURA (FICHA 503-146/2014).
San Carlos, 12 de mayo de 2014.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 14917 Jun 09- Jun 23

IBELISE MESSANO BETATO (FICHA 503-78/2014).
San Carlos, 31 de marzo de 2014.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14326 Jun 04- Jun 17

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JOSE EROHITO ROJAS SOSA (IUE 300-63/2014).
Paysandú, 11 de febrero de 2014.
Dra. Alejandra Cabrera, ACTUARIA ADJ. PASANTE.
01) $ 2920 10/p 14461 Jun 05- Jun 18

LUIS DESIDERIO BENINCA SANDERS (IUE 300-114/2014).
Paysandú, 19 de marzo de 2014.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 13638 May 28- Jun 10

TERCER TURNO

DELIA ARTEMIA RUIZ DIAZ (IUE 301-287/2014).
Paysandú, 8 de mayo de 2014.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 14459 Jun 05- Jun 18

MARIA GIURACICH BARBACHAN (IUE 301-258/2014).
Paysandú, 8 de mayo de 2014.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 14458 Jun 05- Jun 18

HUGO NELSON DE LOS SANTOS GONZALEZ (IUE 301-198/2014).
Paysandú, 24 de abril de 2014.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 13637 May 28- Jun 10

SÉPTIMO TURNO

NELIDA ESTHER BANDERA FERREIRA (IUE 501-246/2014).
Paysandú, 12 de mayo de 2014.
ESC. LUCIA PINTOS, Actuaria Adj. Pasante.
01) $ 2920 10/p 14462 Jun 05- Jun 18

JUANA ESPILLAR y JULIO GREGORIO PAIZ CANO (IUE 501-44/2014).
Paysandú, 11 de febrero de 2014.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 14460 Jun 05- Jun 18

RAMON MACHADO MONTAÑA (IUE 501-296/2014).
Paysandú, 12 de mayo de 2014.
ESC. LUCIA PINTOS, Actuaria Adj. Pasante.
01) $ 2920 10/p 14457 Jun 05- Jun 18

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ALSAMENDY ALSAMENDY, GASTON HUMBERTO (FICHA 317-370/2014).
Fray Bentos, 13 de mayo de 2014.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 14828 Jun 09- Jun 23

ROSALVA EMILIA GRAZIANI o GRACIANI DATI o DATTI (FICHA 317-407/2014).
Fray Bentos, 27 de junio de 2013.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 14827 Jun 09- Jun 23

DIONISIO ENRIQUE MILESI STHAINARDT o STAINHARDT o STEINHARDT (FICHA 317-340/2014).
Fray Bentos, 13 de mayo de 2014.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 14826 Jun 09- Jun 23

JORGE VELICHCO ROSLIK y ANA JLAKIN DE VELICHCO (Ficha 317-249/2014).
Fray Bentos, 19 de mayo de 2014.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 14818 Jun 09- Jun 23

BONDARENKO SABELIN, LILA (FICHA 317-93/2014).
Fray Bentos, 14 de mayo de 2014.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 2920 10/p 14466 Jun 05- Jun 18

BASILIO SULIAK o CHULAK (FICHA 317-253/2014)
Fray Bentos, 7 de abril de 2014.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2920 10/p 14464 Jun 05- Jun 18

CELINA ESTHER RUSSO CHAVES (FICHA 317-230/2014).
Fray Bentos, 3 de abril de 2014.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 2920 10/p 14032 Jun 02- Jun 13

ALMIRON, ALBA NELLY (FICHA 317-333/2014).
Fray Bentos, 8 de mayo de 2014.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 2920 10/p 13684 May 29- Jun 11

VÍCTOR ELÍAS DOLYENKO YASINSKA y HILDA RENEE LEÓN MOREIRA (FICHA 317-231/2014).
Fray Bentos, 5 de mayo de 2014.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2920 10/p 13513 May 28- Jun 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

FRANCISCA MARGARITA CARBALLO SOZA o SOSA (IUE 318-59/2014).
Young, 30 de abril de 2014.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2920 10/p 14310 Jun 04- Jun 17

SEGUNDO TURNO

MATIAS NICOLAS GAUNA RAMIREZ (IUE 445-128/2013).
Auxiliado de pobreza.
Exoneración Ley Nº 18078.
Young, 11 de septiembre de 2013.
Esc. LUISA MARIA VICO DE BENEDETTI, Actuaria adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 14284 Jun 04- Jun 17

ARTURO LEGUIZAMO (IUE 445-109/2012).
Auxiliado de pobreza.
Young, 12 de mayo de 2014.
Esc. LUISA MARIA VICO DE BENEDETTI, Actuaria adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 14235 Jun 03- Jun 16

ANILDA HAYDEE BASSANO (IUE 445-56/2014).
Young, 11 de abril de 2014.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 14136 Jun 03- Jun 16

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

VILDA GONZALEZ CAMACHO y CARLOS EDMUNDO ANTUNEZ MACIEL GONZALEZ (FICHA IUE 329-534/2013).
Rivera, 8 de noviembre de 2013.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14096 Jun 02- Jun 13

CUARTO TURNO

MARIA ALBA BLANCO PARIBELLI (FICHA IUE 330-484/2013).
Rivera, 23 de septiembre de 2013.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 13442 May 27- Jun 09

ISAURA o ISSAURA ALVEZ SEVERO DE OLIVERA o ISAURA o ISSAURA ALVES SEVERO DE OLIVEIRA y ORIOVALDO ARAMIT o ARAMITS PEREIRA ALBORNOZ (FICHA IUE 330-5/2012).
Rivera, 14 de febrero de 2014.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 13441 May 27- Jun 09

QUINTO TURNO

LUIZ FERNANDO ROEHE DE OLIVEIRA VELLOSO (FICHA IUE 462-517/2013).
Rivera, 1 de abril de 2014.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 13581 May 28- Jun 10

SEXTO TURNO

OLGA VARGAS SANDIN y FILOMENO DO CANTO SANTESTEVAN (FICHA IUE 330-88/2014).
Rivera, 16 de mayo de 2014.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 14835 Jun 09- Jun 23

RUTH MIRTHA CORREA GONZALEZ y MARY GRACIELA CUÑA CORREA (FICHA IUE 477-254/2014).
Rivera, 23 de mayo de 2014.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 14833 Jun 09- Jun 23

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HIRMA DELIA MENDEZ MELOÑO (FICHA 341-493/2012).
Rocha, 4 de octubre de 2012.
ESC MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14531 Jun 05- Jun 18

JULIETA o JULIETTA PEDRAJE o PEDRAJA AYSPUR o AISPUR (FICHA 341-476/2012).
Rocha, 25 de septiembre de 2013.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14390 Jun 04- Jun 17

MARIA ENILDA PERDOMO SENA (IUE 341-627/2012).
Rocha, 18 de febrero de 2014.
ESC MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14389 Jun 04- Jun 17

RUBEN GUSTAVO LUCAS VERGARA (IUE 341-3/2001).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 26 de marzo de 2014.
ESC MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 13500 May 28- Jun 10

CUARTO TURNO

TEOFILO MACHADO (IUE 342-614/2013).
Rocha, 5 de mayo de 2014.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 14438 Jun 05- Jun 18

ADEMAR GAUDIOSO FERNANDEZ ROCHA (IUE 342-866/2013).
Rocha, 7 de febrero de 2014.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 14027 Jun 02- Jun 13

QUINTO TURNO

UBERFIL SELVIO BERRUETA RODRIGUEZ y ELBIA ELIDA RODRIGUEZ DE LOS SANTOS (FICHA 525-130/2014).
Rocha, 31 de marzo de 2014.
Dra. VERONICA ABREU, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2920 10/p 14532 Jun 05- Jun 18

LUIS CABRERA PEREZ; LUIS ALBERTO CABRERA TORRES y NICOLASA TOLENTINA TORRES MARTINEZ (IUE 525-403/2014).
Rocha, 26 de mayo de 2014.
Esc NATALIA CARDOZO, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2920 10/p 14442 Jun 05- Jun 18

WINTON PEREZ OLIVERA (IUE 525-396/2014).
Rocha, 26 de mayo de 2014.
Esc NATALIA CARDOZO, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2920 10/p 14440 Jun 05- Jun 18

MONICA MABEL SANCHEZ ACOSTA y UMBERTO RODRIGUEZ PEREYRA (IUE 525-224/2014).
Rocha, 28 de abril de 2014.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 2920 10/p 14391 Jun 04- Jun 17

NELSON EBER SUBURU CAMBRE (IUE 525-314/2014).
Rocha, 9 de mayo de 2014.
Esc NATALIA CARDOZO, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2920 10/p 14388 Jun 04- Jun 17

ROSAURO ALEJANDRO VELAZQUEZ MORENO (IUE 525-317/2014).
Rocha, 9 de mayo de 2014.
Esc NATALIA CARDOZO, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2920 10/p 14308 Jun 04- Jun 17

TUMINI DISTEFANO GUILLERMO (FICHA 341-596/2013).
Rocha, 23 de mayo de 2014.
ESC MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14307 Jun 04- Jun 17

JULIA ANGELA ARAUJO MENDEZ (IUE 525-84/2014).
Rocha, 6 de mayo de 2014.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14234 Jun 03- Jun 16

GERMAN TIMOTEO VALIERO PAGOLA (IUE 525-270/2014).
Rocha, 20 de mayo de 2014.
Esc NATALIA CARDOZO, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2920 10/p 14233 Jun 03- Jun 16

WALTER RENE ACUÑA REYES (IUE 525-3/2014).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 9 de mayo de 2014.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 13682 May 29- Jun 11

PEDRO MARIA BELEDO GIL y JUANA MAGDALENA LAFUENTE DE LEON (FICHA 525-34/2014).
Rocha, 25 de febrero de 2014.
Dra. VERONICA ABREU, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2920 10/p 13517 May 28- Jun 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

BELTRAN SILVA BITABAR (IUE 343-228/2013).
Chuy, 15 de mayo de 2014.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 14750 Jun 09- Jun 23

SEGUNDO TURNO

CARLOS CIRILO SILVERA CEDREZ (IUE 448-77/2014).
Chuy, 14 de mayo de 2014.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14306 Jun 04- Jun 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

FAGUNDEZ, RICARDO (IUE 352-283/2014).
Salto, 5 de mayo de 2014.
DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14526 Jun 05- Jun 18

ALVEZ SERVIAN, JUAN EDGARDO (IUE 352-335/2014).
Salto, 21 de mayo de 2014.
DRA Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14525 Jun 05- Jun 18

CARBALLO, EVARISTO (IUE 352-1266/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 26 de mayo de 2014.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 13833 May 30- Jun 12

LAVECCHIA HERNANDEZ, ROQUE DARIO (IUE 352-323/2014).
Salto, 16 de mayo de 2014.
DRA Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 13499 May 28- Jun 10

TERCER TURNO

BARCELLOS FAGUNDEZ, DAMACIA (IUE 353-378/2014).
Salto, 21 de mayo de 2014.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 14816 Jun 09- Jun 23

BACCI BARBOZA, ADRIANA (IUE 353-1737/2011).
Salto, 14 de febrero de 2014.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 2920 10/p 14524 Jun 05- Jun 18

DE SOUZA MOTTA, ELEUTERIO o MOTTA, ELEUTERIO y ZORRILLA LUCAS, MARÍA DOLORES (IUE 353-384/2014).
Salto, 22 de mayo de 2014.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 2920 10/p 13692 May 29- Jun 11

LORENZELLI GARCIA DA ROSA, ELBIO DALZI (IUE 353-350/2014).
Salto, 15 de mayo de 2014.
ESC. Edgardo ARAMBURU ANUNEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 13354 May 27- Jun 09

MORAT URROZ, URSULA MARTHA (IUE 353-296/2014).
Salto, 13 de mayo de 2014.
ESC. Edgardo ARAMBURU ANUNEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 13353 May 27- Jun 09

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS FERNANDO VIEIRA DA CUNHA COELHO (IUE 370-186/2014).
San José, 14 de mayo de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 14573 Jun 06- Jun 20

EUSEBIA o EUSEBIA PETRONA PEREZ RODRIGUEZ (FICHA 370-378/2009).
San José, 14 de mayo de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 14091 Jun 02- Jun 13

MARIO HARTE CENTURION RODRIGUEZ (IUE 370-169/2014).
San José, 5 de mayo de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 13640 May 28- Jun 10

TERCER TURNO

MARIA VIRGINIA FUSATTE GONZALEZ (IUE 371-237/2014).
San José, 19 de mayo de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 14694 Jun 06- Jun 20

AGUSTIN MOISES DE LEON VIGNOLI o VIGNOLY (IUE 371-197/2014).
San José, 19 de mayo de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 14094 Jun 02- Jun 13

JUANA ROSA PELAEZ BOGARIN (IUE 371-193/2014).
San José, 19 de mayo de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 13973 Jun 02- Jun 13

EULALIA o EULALIA UMBELINA DELCURTI o DEL CURTI RODRIGUEZ, FELISBERTO MARTINEZ HERNANDEZ y OMAR ROBERTO MARTINEZ DEL CURTI (IUE 371-127/2014).
San José, 25 de abril de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 13645 May 28- Jun 10

OSCAR MIGUEL TESTA BENITES (IUE 371-188/2014).
San José, 19 de mayo de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 13642 May 28- Jun 10

CUARTO TURNO

LAURO ULDERICO SOSA ARBINI (IUE 510-187/2014).
San José, 15 de mayo de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 14196 Jun 03- Jun 16

RODOLFO CASTAING PICARDO y NELSON AVELIO CASTAING TORIBIO (IUE 510-173/2014).
San José, 21 de mayo de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 14193 Jun 03- Jun 16

MARTINA AMELIA RUSSI TORINO (IUE 510-188/2014).
San José, 14 de mayo de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 14093 Jun 02- Jun 13

JOSEFINA ESTELA GIMÉNEZ GONZÁLEZ (IUE 510-101-2014).
San José, 28 de marzo de 2014.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14092 Jun 02- Jun 13

MARIA INES GARCIA VIZCAINO (IUE 510-174/2014).
San José, 15 de mayo de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 13974 Jun 02- Jun 13

MARGARITA ALFONSO DELLA MADDALENA (IUE 510-162/2014).
San José, 12 de mayo de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 13972 Jun 02- Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

JULIO CESAR AGUIRRE OTEGUY (IUE 471-38/2014).
Libertad, 26 de marzo de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14574 Jun 06- Jun 20

BOLIVAR RAUL MERIDA VEIGA (IUE 471-187/2014).
Libertad, 29 de abril de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14572 Jun 06- Jun 20

MARÍA GLORIA DELGADO FERNANDEZ y ANGEL ANÍBAL PEREZ PLACERES (IUE 471/280/2014).
Libertad, 13 de mayo de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14194 Jun 03- Jun 16

HUMBERTO MARIO CUALIA PARRILLA (IUE 471-729/2013).
Libertad, 7 de mayo de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14090 Jun 02- Jun 13

ANTIDIO MORALES SAAVEDRA (IUE 471-193/2014).
Libertad, 7 de mayo de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 13644 May 28- Jun 10

EDUARDO LASALLE CUBURU o CUBURO y JUANA o JUANITA ESTHER TEJERA ARROCHA (IUE 471-243/2014).
Libertad, 13 de mayo de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 13643 May 28- Jun 10

PABLO JUAN RAMOS PÉREZ (IUE 471-700/2013).
Libertad, 12 de noviembre de 2013.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 13342 May 27- Jun 09

ALDO PIRA BOCCA (IUE 471/247/2014).
Libertad, 6 de mayo de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 13341 May 27- Jun 09

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

EMILIO SINFORIANO MUNYO y WANDA ODILIA FERNANDEZ VAZQUEZ (IUE 382-94/2014).
Dolores, 14 de mayo de 2014.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 14190 Jun 03- Jun 16

NELSO MARIA IBAÑE o NELSON MARIA IBAÑEZ (IUE 382-28/2014).
Dolores, 20 de mayo de 2014.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 14189 Jun 03- Jun 16

SEGUNDO TURNO

DORIVAL o DORIBAL PEREIRA, BLANCA ADELA GONZALEZ y ROMALDO HONESTO PEREIRA GONZALEZ (IUE 443-247/2012).
Dolores, 20 de junio de 2013.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 14852 Jun 06- Jun 20

JUAN FRANCISCO LEGUIZAMON (IUE 443-98/2014).
Dolores, 16 de mayo de 2014.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 14721 Jun 09- Jun 23

JUAN LINDOLFO SUAREZ ALBORNOZ o ALBORNO (IUE 443-52/2014).
Dolores, 23 de mayo de 2014.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 14720 Jun 09- Jun 23

ALINA LUISA MONNET CAIRUS (IUE 443-103/2014).
Dolores, 23 de mayo de 2014.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 14660 Jun 06- Jun 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

OSCAR ALVAREZ SILVA (IUE 381-383/2014).
Mercedes, 29 de mayo de 2014.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 14820 Jun 09- Jun 23

JORGE POMBO FERNANDEZ (IUE 381-369/2014).
Mercedes, 23 de mayo de 2014.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14335 Jun 04- Jun 17

ORESTES URIBE FERNÁNDEZ (IUE 381-727/2013).
Mercedes, 2 de octubre de 2013.
Dra. Faustina Barolín, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 14303 Jun 04- Jun 17

TERCER TURNO

AÍDA AMELIA MIRANDA MENDEZ (IUE 431-199/2014).
Mercedes, 29 de abril de 2014.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14662 Jun 06- Jun 20

NELSON ERNESTO DUCLOS AMANN (IUE 431-380/2014).
Mercedes, 27 de mayo de 2014.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14661 Jun 06- Jun 20

MARINA ROSA ALDAMA ÁLVARES (IUE 431-256/2014).
Mercedes, 29 de abril de 2014.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14337 Jun 04- Jun 17

JOSÉ RAMÓN VESPA o JOSÉ RAMÓN RUBEN VESPA (IUE 431-97/2014).
Mercedes, 28 de marzo de 2014.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 14295 Jun 04- Jun 17

ARCHIVALDO MARTÍN PÉREZ PARADA (IUE 431-350/2014).
Mercedes, 19 de mayo de 2014.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 13982 Jun 02- Jun 13

MARÍA ELBA ACUÑA (IUE 431-341/2014).
Mercedes, 19 de mayo de 2014.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 13981 Jun 02- Jun 13

SISINA LOCATELLI SAENZ (IUE 431-351/2014).
Mercedes, 15 de mayo de 2014.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 13747 May 29- Jun 11

JOSÉ ALBERTO ORTIZ CENTURION, ROSA ANTONINA CENTURIÓN y GERÓNIMO ORTIZ GARCÍA (IUE 431-211/2014).
Mercedes, 13 de mayo de 2014.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 13746 May 29- Jun 11

CARLOS MARIA CASTRO PERASA (IUE 431-246/2014).
Mercedes, 23 de abril de 2014.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 13364 May 27- Jun 09

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PRIMITIVA SILVA PEREZ (IUE 396-262/2014).
Tacuarembó, 2 de mayo de 2014.
Esc. Graciela Pais Ferreira, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 14839 Jun 09- Jun 23

ROSA REDUCINDA RAMOS GRANADA (IUE 396-374/2012).
Tacuarembó, 12 de diciembre de 2013.

Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 13988 Jun 02- Jun 13

TERCER TURNO

RAUL NUÑEZ OLIVERA (FICHA 397-202/2014).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 15 de mayo de 2014.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 14184 Jun 03- Jun 16

CELINA MERCEDES da ROSA FERREIRA (IUE 397-908/2013).
Tacuarembó, 18 de marzo de 2014.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 13431 May 27- Jun 09

CUARTO TURNO

ELISA ETCHART DA SILVA MOTTA (IUE 469-171/2014).
Tacuarembó, 14 de mayo de 2014.
Esc. Graciela Pais Ferreira, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 13991 Jun 02- Jun 13

JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ ROSANO (IUE 469-172/2014).
Tacuarembó, 14 de mayo de 2014.
Esc. Graciela Pais Ferreira, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 13430 May 27- Jun 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

JACINTO ROMAN BARRIENTOS HERLING (IUE 463-743/2013).
Paso de los Toros, 15 de mayo de 2014.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 13987 Jun 02- Jun 13

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUIS ANTONIO NUÑEZ BENITEZ (FICHA 449-774/2013).
Treinta y Tres, 23 de diciembre de 2013.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 13861 May 30- Jun 12

NIMIA OLIVERA MACHADO (FICHA 449-76/2012).
Treinta y Tres, 17 de abril de 2012.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 13649 May 28- Jun 10

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGÉSIMO TURNO

LUCRECIA LEMA CUERVO (FICHA 2-61051/2005).
Montevideo, 23 de mayo de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 14674 Jun 05- Jun 18

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3º TURNO, ha dispuesto la APERTURA DE LA SUCESION de RENEE FERRE PEREYRA Y ALBERTO RENE MONTEO RAPELA denunciada como yacente, IUE: 2-7252/2012", citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
EN FE DE ELLO, siento que firmo, sello y signo en la ciudad de Montevideo, el día 8 de abril de dos mil catorce.- Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 12289 May 16- Jun 27

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: "Rocha Ferreira, María y Aristides Magriks Macri - Herencia Yacente" Ficha 0002—055973/2012, se dispuso la apertura de la sucesión de Aristides Magriks Macri, emplazándose a herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de 90 días a deducir en forma sus derechos.-
Montevideo 27 de 5 de 2014 Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) (Cta. Cte.) 30/p 14744 Jun 09- Jun 30

Jul 16- Ago 06

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "FERNANDEZ TEJERA HECTOR RAMON.-SUCESION" Fa. 54-200823/1985 se intima a SUSANA RAQUEL FERNANDEZ ESNAL y a HECTOR FELIPE FERNANDEZ ESNAL a estar a derecho en autos para que manifiesten si aceptan o repudian la herencia de HECTOR RAMON FERNANDEZ TEJERA por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le designará curador de bienes que los represente y acepte por ellos la herencia bajo beneficio de inventario-
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo veintiuno de mayo de dos mil catorce Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 14527 Jun 05- Jun 18

NOVENO TURNO

EDICTO
El Sr. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 9º TURNO, dispuso la apertura de la sucesión de DIAMELA GARCIA AYCARDI - HERENCIA YACENTE - Ficha 2-35905/2012, haciéndose saber a herederos, acreedores y demás interesados, por el plazo de 90 días (Art. 429.2 del C.G.P.) publicándose durante 30 días. Montevideo, 25 de MARZO de 2014.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 12287 May 16- Jun 27

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10mo Turno en autos caratulados "RIVAS CHAPARRO, MIRTA - SUCESIÓN-- FICHA: 2-16961/2013", SE HACE SABER QUE: por auto No. 1734/2014 de fecha 6-5-2014, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la SRA. BEATRIZ INES SOSA RIVAS y al SR. EDUARDO ELIAZAR SOSA RIVAS a que comparezcan a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele curador de bienes, con quien se continuarán estos procedimientos (art. 1071 del C.G.P.).- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los DIECINUEVE días del mes de MAYO del año dos mil CATORCE. Esc. ANALIA ROMERO C., ACTUARIA PASANTE.
01) $ 4380 10/p 14342 Jun 03- Jun 16

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno se dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA SARTORI o MARIA TERESA HERMENEGILDA SARTORI FAOTTO DE MORENA Fa. 55-2/2014 emplazándose a todos los interesados por el término de treinta días.
Montevideo, ocho de abril de dos mil catorce Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 13729 May 29- Jun 30

Jul 16- Jul 28

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 17º Turno en los autos caratulados: "ABALOS DE OGUETA, GABRIEL" -HERENCIA YACENTE- I.U.E. Nº 2-8865/2014, haciendose saber la apertura de la sucesión de GABRIEL ALBERTO ABALOS DE OGUETA, emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este

Juzgado (Art. 429.2 CGP). Publicándose por el término de treinta días.
Montevideo, cuatro de abril de dos mil catorce. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 10951 30/p 10759 May 02- Jun 12

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VEDOVELLI DIANO, NORA Herencia Yacente- IUE 2- 36688/2013, las que serán publicados durante 30 días (art. 89 y 423.2 C.G.P) y emplazando a todos a los interesados por el término de 90 días (art. 127.3 C.G.P).- Montevideo, 27 de marzo del 2014 Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 12288 May 16- Jun 27

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en los autos caratulados: "LIMA, INOCENCIO. SUCESIÓN. IUE 2-51352/2012" y por Decreto número 1789/2014 de fecha 20 de Mayo de 2014 se dispuso emplazar al Sr. Jacinto LIMA MANSILLA, a estar a derecho y deducir las acciones correspondientes en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarle curador de bienes que lo represente y acepte por él la herencia bajo beneficio de inventario en caso de no comparecer.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. Según lo dispuesto por Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece Oficial en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 23 de Mayo de 2014.- Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 14133 Jun 03- Jun 16

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos "SUAREZ, Reina Teresa. Sucesión. Ficha 207-228/2013", se cita y emplaza a estar a derecho al señor HECTOR WASHINGTON MORALES SAURA, para que dentro del plazo de noventa días comparezca ante este Juzgado a manifestar si acepta o repudia la hrencia de la causante REINA TERESA SUAREZ, bajo apercibimiento de nombrarse curador de bienes según lo establecido por el articulo 1071 inciso 2º del Código Civil.- Edictos con Auxiliatoria de Pobreza.- Melo, 8 de mayo de 2014.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 13675 May 29- Jun 11

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo dictada en autos "SALVETTO, Miguel Horacio, SOSA, Olga Violeta y SALVETTO SOSA, Sonia Amelia - SUCESIONES" Exp. IUE 227-231/2009, SE INTIMA a GISEL SALVETTO MIGLIONICO, MIGUEL SALVETTO MIGLIONICO, CLAUDIO MONTEAGUDO SALVETTO, NELSY GONZÁLEZ, CARLOS RIGOLI SALVETTO, FIORELA RIGOLI SALVETTO y SILVANA SALVETTO SOSA, a que acepten o repudien la herencia de los causantes Miguel Horacio Salvetto; Olga Violeta Sosa y Sonia Amelia Salvetto Sosa, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 1070 del Código Civil, por el término de 40 días.-
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones
Carmelo, 9 de Mayo de 2014.- Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 4380 10/p 14512 Jun 05- Jun 18

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: SOSA CABRERA, Máximo, CEJAS MACHADO, Blanca Nieve y SOSA CEJAS, Juan Carlos.- SUCESIONES.- Ficha 242-423/2012 según providencia Nº 1501/2014 de fecha 24/03/2014, SE INTIMA a los herederos de Juan Carlos, SOSA CEJAS, Sres. Carlos Alejandro, SOSA y Pablo Andrés, SOSA a los efectos de que repudien o acepten la herencia, según lo establece el Código Civil, en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Durazno, 27/03/2014.- ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4380 10/p 14717 Jun 09- Jun 23

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SUCESION

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesión Testamentaria de María Teresa CARNALES ficha IUE 432-176/2014, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 21 de abril de 2014. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2920 10/p 13533 May 28- Jun 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
HERENCIA YACENTE

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo en los autos caratulados: "BUCH CONDE, EDITH HAYDEE.- HERENCIA YACENTE", Fa. 284-60/2013, se hace saber que se presentó denuncia de Herencia Yacente de Edith Haydee BUCH CONDE y se cita, llama y emplaza a todos los interesados por el término de treinta días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designar curador de la herencia.
El presente es gestionado a través de A.N.E.P.
Maldonado, 26 de marzo de 2014. Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 14135 Jun 03- Jun 30

Jul 16- Jul 31

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Tercer Turno, en autos caratulados: "DE MAYO O DI MAGGIO, MARÍA RENEE. SUCESIÓN", IUE 371-405/2013 se hace saber que por Providencia Nº 1835 de fecha 08 de mayo de 2014 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a JULIO CÉSAR RODRÍGUEZ DI MAGGIO para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO
San José, 26 de mayo de 2014 NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) (Sin Costo) 10/p 14021 Jun 02- Jun 13

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "HUMBERTO PRIMO RAINIERE O RAINIERI GUTIERREZ - SUCESIÓN - IUE Nº 381-845/2011", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado SILVINA PAOLA RAINIERE ACOSTA, promoviendo el trámite de SUCESION de HUMBERTO PRIMO RAINIERE O RAINIERI GUTIERREZ. EN CONSECUENCIA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR DECRETO Nº 2551/2014 DE FECHA 08/05/2014: SE INTIMA por el término máximo de cuarenta días a LOURDES RODINO a que manifieste si acepta o repudia la herencia de HUMBERTO PRIMO RAINIERE O RAINIERI bajo apercibimiento de tenerla por repudiada (art 1070 del C. Civil). A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que la parte actora es asistida por Defensoría de Oficio.
Mercedes, 20 de Mayo de 2014. Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 14319 Jun 04- Jun 17

Convocatorias

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINADRIA

DÍA: 08/07/2014
PRIMER LLAMADO HORA: 19:00
SEGUNDO LLAMADO HORA: 19:30
LUGAR: COODAS - Berreta 252
ORDEN DEL DÍA:
- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- APROVACION DE LA REFORMA DE ESTATUTOS ESTATUTO REFORMADO LEY 18407 y 19181.

Primera Publicación
03) $ 522 3/p 15087 Jun 09- Jun 11

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO C.A.C.F.A.S. CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los Señores socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito C.A.C.F.A.S., para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de junio de 2014 a las 09:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, en la sede del Club Brasilero sito en la Avenida 18 de julio No. 994 piso 3º, Montevideo, para considerar y aprobar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura del Acta de fecha 22 de junio de 2013.
2º) Designación de dos (2) socios para su constancia y firma.
3º) Informe de la Comisión Fiscal —Estados Contables al 31/12/2013.
4º) Informe del Consejo Directivo
a) Memoria Anual al 31/12/2013.
b) Estados Contables al 31/12/2013.
c) Proyecto de Distribución de Excedentes del ejercicio período: 01/01/13 al 31/12/13.
d) Informe del Comité de Crédito (Art.25inc.a).
e) Aprobar el Pan Anual de Préstamos (Art.25 inc. e).
f) Aprobar el interés que devengará cada parte social (Art. 18).
g) Se fija en $2.- la cuota mínima de capital social (Art. 25 inc. b)
EL CONSEJO DIRECTIVO

Primera Publicación
03) $ 2610 3/p 15054 Jun 09- Jun 11

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CINTEPA CONVOCATORIA A ELECCIONES.

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 67º de los Estatutos Sociales, la Comisión Electoral de CINTEPA convoca a los Socios de la Cooperativa, para el Acto Eleccionario que se llevará a cabo el próximo sabado 21 de junio de 2014, de renovación parcial de Autoridades para el Consejo Directivo, Comisión Fiscal y Delegados Asambleístas.
Dicho acto se realizará en los locales de la Cooperativa en el horario de 10 a 16 Hs.
A continuación detallamos ciudad y Dirección de nuestras Sucursales.
JUAN LACAZE Jose Salvo Nº 339
ROSARIO Sarandí Nº 351
COLONIA Gral. Flores Nº 531
TARARIRAS Bartolome Bacigalupe Nº 2109 bis
NUEVA HELVECIA Berna Nº 1314
CARMELO 19 de abril Nº 350
NUEVA PALMIRA Chile Nº 1157
CARDONA Rivera Nº 35
LIBERTAD 25 de Agosto Nº 978
SAN JOSE Sarandí Nº 510
TRINIDAD 25 de Agosto Nº 546
CANELONES Tomás Berreta Nº 333
COMISION ELECTORAL.

Primera Publicación
03) $ 3480 5/p 15044 Jun 09- Jun 13

BILDESOL S.A.
Asamblea General Extraordinaria 26/06/14

Hora: 08:30 primera convocatoria
Hora: 09:30 segunda convocatoria
Lugar: Luis Alberto de Herrera No. 1248, Local 20
Orden del Día: 1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea. 2) Aprobación de los Estados Contables de los ejercicios cerrados al 31/12/10, 31/12/11, 31/12/12 y 31/12/13. 3) Elección del Directorio. 4) Designación de un accionista para firmar el acta.

Primera Publicación
03) $ 1044 3/p 15041 Jun 09- Jun 11

CONVOCATORIA

SE CONVOCA A LOS AFILIADOS DEL FONDO SOCIAL DE VIVIENDA C.O.E.T.C. A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA PARA EL DIA 1 DE JULIO, A LA HORA 16:00 EN LA CALLE PASCUAL PALADINO Nº 2561. SE SESIONARA CON LOS AFILIADOS PRESENTES DE CADA SECTOR (COOPERADORES Y EMPLEADOS).
EL ORDEN DEL DIA ES EL SIGUIENTE:
1. REFORMA DEL ESTATUTO VIGENTE DE LA INSTITUCION
2. DESIGNACION DE TRES ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA.

Primera Publicación
03) $ 1044 3/p 15024 Jun 09- Jun 11

COOPERATIVA PROPIETARIOS DE VEHICULOS DE CARGA (COPROVECAR)

LA COMISION DIRECTIVA CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A LLEVARSE A CABO EN LA SEDE DE LA INSTITUCION LIMA 1423 CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:
- ELECCION DE NUEVAS AUTORIDADES
- PRESENTACION DE BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE 2013
1º LLAMADO - JUEVES 18 DE JUNIO A LAS 18 Y 30 HS
2º LLAMADO - JUEVES 18 DE JUNIO A LAS 19 HS.
COMISION DIRECTIVA.

Única Publicación
03) $ 348 1/p 14812 Jun 09- Jun 09

COOPERATIVA NOTARIAL DE AHORRO Y CRÉDITO CONVOCA A:

FECHA: MIERCOLES 25 DE JUNIO DE 2014.-
LUGAR: GUAYABOS 1718 APTO. 205 (EDIFICIO ARCOS FERRAND)
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA:
- 1ª CONVOCATORIA: 15:00 HS
- 2ª CONVOCATORIA: 16:00 HS.
ORDEN DEL DIA:
Reforma de Estatutos adaptándose a las disposiciones de ley 18.407 del 24 de octubre de 2008 y la redacción dada por la ley 19.181 del 29 de diciembre de 2013.-.
03) $ 1044 3/p 14811 Jun 06- Jun 10

COMUNICADO OFICIAL SUTCRA
Convocatoria a Asamblea Anual SUTCRA

Orden del día
1) Constitución de sindicato
2) Posesión de cargo de autoridades
3) Presentación Balance Anual
4) Otros Temas
Convocatoria Lunes 16 de Junio hora 18 segunda convocatoria hora 19.
Sede Central del Gremio, Agraciada 2439.

Única Publicación
03) $ 261 1/p 14743 Jun 09- Jun 09

COOPAR S.A.
Asamblea General Ordinaria

Acorde con lo establecido en el Estatuto Social y normas legales vigentes, se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General

Ordinaria a celebrarse el día 27 de junio de 2014 a las 17:00 horas (primer llamado) y a las 18:00 horas (segundo llamado), en el domicilio social de COOPAR S.A. sito en la Avenida Burgues 2833 de la ciudad de Montevideo, a los efectos de tratar el siguiente:
Orden del Día
1- Designación del Secretario de la Asamblea General Ordinaria.
2- Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2014.
3 - Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al Ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2014.
4 - Fijar la retribución de los Directores y Síndico (Artículos 10 y 18 de los Estatutos Sociales).
5 - Elección de miembros para integrar el Directorio, titulares y sus respectivos suplentes. Elección del Síndico y su respectivo suplente. Todos por el período 2014/2015.
6 - Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
Notas:
I - El registro de accionistas se abrirá con diez (10) días de antelación al acto y se cerrará al iniciarse el mismo. (Artículo 15 del Estatuto social).
II - Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Ninguna persona podrá representar a más de tres accionistas, no pudiendo ser representantes los Directores, Síndico, y los funcionarios de la Sociedad (Artículo 15 del Estatuto social).
III - La Asamblea funcionará en primera convocatoria con una asistencia de accionistas que representen la mitad más una de las acciones integradas; no lográndose este quórum y pasada una hora, sesionará con el número de accionistas presentes, cualquiera sea el Capital integrado que representen (Artículo 16 del Estatuto social).
IV - Las listas de candidatos para Directores y Síndico, titulares y suplentes, deberán ser inscriptas en la Secretaría hasta las 17:00 horas del día 26/06/2014 (Arts. 9 y 18 del Estatuto social).
V - La Memoria, Balance, Cuenta de Resultados, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe de la Sindicatura estarán a disposición de los accionistas en nuestras Oficinas de Montevideo, Lascano y Río Branco, con diez (10) días de anticipación a la fecha de la Asamblea (Art. 20 del Estatuto social).
Montevideo, junio de 2014.
El Directorio.
03) $ 5220 3/p 14735 Jun 06- Jun 10

**BOLSA DE COMERCIO S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 31 a 39 de su Estatuto, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede de la institución - calle Rincón 454 5º piso - el día jueves 26 de junio de 2014, a las 16 y 30 en 1ª convocatoria y a las 17 y 30 horas en 2ª convocatoria para tratar el siguiente orden del día:
1. Consideración de la Memoria de la Bolsa de Comercio S.A. correspondiente al ejercicio 2013, Informe de la Comisión Administrativa, Estado de Situación Patrimonial al 31.12.2013 y Estado de Resultados correspondiente al período 1.1.2013 al 31.12.2013, sus anexos y notas explicativas. Los referidos estados incluyen tanto los individuales de Bolsa de Comercio S.A. como los consolidados.
2. Designación de tres accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Advertencias:
1. Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 350 de la Ley Nº 16.060, para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos en las oficinas de Bolsa de Comercio S.A.
El registro de acciones se cerrará el día 23 de junio de 2014, a las 17 y 30 horas.
2. De acuerdo con lo que establece el artículo 35 del Estatuto social, la Asamblea podrá reunirse en 1ª convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mitad más uno de las acciones con derecho a voto, mientras que la reunión en 2ª convocatoria será válida cualquiera sea el número de accionistas que concurra y el capital representado.
Primera Publicación
03) $ 3654 3/p 14732 Jun 09- Jun 11

Fenasol S.A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 16 de Junio de 2014, a las 14 horas en Ejido 1415 apto 901, para tratar el siguiente orden del día:
1. Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2013.
2. Decidir el proyecto de distribución de utilidades del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2013.
3. Designación de Directorio de la sociedad.
4. Designación de accionistas para firmar el acta.
Última Publicación
03) $ 1305 3/p 14689 Jun 05- Jun 09

COMPAÑÍA DE OMNIBUS DE PANDO S.A.

Montevideo, 3 de Junio de 2014
SR. ACCIONISTA:
Se convoca a Ud. para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 26 de Junio de 2014, en Gral. Artigas 940 (PANDO), a la hora 18.00 en primera convocatoria y a la hora 19.00 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día:
I) Designación de Secretario de Asamblea.
II) Consideración de Memoria anual, Estados Contables, Proyecto de Distribución de utilidades e Informe de la Comisión Fiscal correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2013.
III) Designación de cinco Asambleístas para firmar el Acta.
IV) Elección de miembros del Directorio y de la Comisión Fiscal y sus respectivos suplentes para el período 2014-2017
NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al art. 38 del Estatuto Social, cuando sean varios los propietarios de una acción, sólo podrá ejercer el derecho de votar, e integrar la Asamblea, el que tenga la representación de la misma.
La Memoria anual, el Informe de la Comisión Fiscal y los Estados Contables, estarán a disposición de los señores accionistas en Avda. Uruguay 1313, en el horario de 9.00 a 17.00, diez días previos a la celebración de la Asamblea (art. 96 ley 16.060).
03) $ 2610 3/p 14684 Jun 06- Jun 10

CONVOCATORIA

SE CONVOCA A LOS AFILIADOS DEL FONDO SOCIAL DE VIVIENDA C.O.E.T.C. A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA PARA EL DIA 24 DE JUNIO, A LA HORA 16:00 EN LA CALLE PASCUAL PALADINO Nº 2561. PARA SESIONAR SE EXIGIRA UN QUORUM DE LA MITAD MAS UNO DE LOS AFILIADOS DE CADA SECTOR (COOPERADORES Y EMPLEADOS). ARTICULO 30 Y 32 DE LA LEY 18407.
EL ORDEN DEL DIA ES EL SIGUIENTE:
1. REFORMA DEL ESTATUTO VIGENTE DE LA INSTITUCION
2. DESIGNACIOS DE TRES ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA.
Última Publicación
03) $ 1305 3/p 14680 Jun 05- Jun 09

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de CACSON en sesión realizada el 17 de mayo de 2014, Acta Nº 603/2014 (de acuerdo al Art. 35 del Estatuto Social) convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en su sede, calle Mercedes 1029 de la ciudad de Montevideo, el día 27 de junio de 2014 a partir de las 14:00 hs. (1º convocatoria) y en caso que la citación no tuviera el quorum mínimo (Art. 28 del Estatuto Social), la segunda citación se efectuará en el lugar y fecha indicados anteriormente a las 15:00 hs. (2º convocatoria) a los efectos de tratar el siguiente orden del día:
1.- Designación de tres 3 (tres) Asambleístas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario.
2.- Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior.
3.- Lectura y aprobación del Informe de la Comisión Fiscal.
4.- Consideración de la Memoria Anual del Consejo Directivo año 2013.
5.- Consideración y aprobación de los Estados Contables del Ejercicio 01/01/2013 a 31/12/2013.
6.- Consideración del presupuesto del ejercicio 2014.
7.- Distribución de excedentes o financiación de pérdidas.
8.- Disponer de las pérdidas acumuladas de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 25 del Decreto 198/2012 del 18/06/2012.
9.- Cuota mínima de integración de capital social y cuota de sostenimiento.
10.- Difundir informes emitidos y exigidos por la Auditoría Interna de la Nación.
11.- Consideración y aprobación del Manual de Crédito.
Washington Bernat, Presidente, Consejo Directivo de CACSON; Palmiro Sanguinet, Secretario, Consejo Directivo de CACSON.
Se recuerda a los Socios que no podrán participar de la Asamblea quienes al 16 de junio inclusive, se encuentren atrasados en sus obligaciones con la Cooperativa.
Se recomienda registrarse a partir de las 12:00 horas para evitar aglomeraciones.
Última Publicación
03) $ 3915 3/p 14678 Jun 05- Jun 09

RAPIDO INTERNACIONAL COOPERATIVO (RA.IN.COOP.) ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CONVOCATORIA

SE COMUNICA A LOS SOCIOS COOPERARIOS QUE EL CONSEJO DIRECTIVO HA DISPUESTO LA REALIZACIÓN DE UNA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA EL DÍA 22 DE JUNIO DE 2014 A LA HORA 07:00 COMO PRIMER LLAMADO Y A LA HORA 08:00, SI CORRESPONDIERA, COMO SEGUNDO LLAMADO.
LA MISMA SE LLEVARA A CABO EN EL CINE MATURANA, AGRACIADA 3178, TRATÁNDOSE EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:
1) DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE MESA.
2) DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA.
3) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
4) RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO EN SUBSIDIO CONFORME A LO QUE DISPONE EL ART. 17º DEL ESTATUTO POR EL SR. MIGUEL LOPEZ INT 1728.
CONSEJO DIRECTIVO.

Última Publicación

03) $ 1566 3/p 14670 Jun 05- Jun 09

PANTALLAS URUGUAY S.A. ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Se cita a los accionistas de Pantallas Uruguay S.A. a la asamblea ordinaria a realizarse el día 27 de junio del año 2014 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 10.30 en segunda convocatoria, en el local de la Rural del Prado denominado "Stand de España" en Lucas Obes 1011, Montevideo.

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación, Cuenta de Resultados y proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio finalizado al 31/12/2013.
3. Consideración de la gestión del Directorio.
4. Nombramiento de Directorio.
5. Otros temas.
6. Designación de dos accionistas para que firmen el acta.

Última Publicación

03) $ 1566 3/p 14650 Jun 05- Jun 09

LLAMADO ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Sr./a. Delegado/a Asambleista de COPAC

La Cooperativa Policial de Ahorro y Crédito (COPAC) según resolución de su Consejo Directivo, acta Nº 704 del 16 de mayo de 2014 convoca a Asamblea General Extraordinaria de Delegados para el día 27 de junio de 2014 a la hora 20 en primer llamado y a la hora 21 en segundo llamado, a desarrollarse en la Casa de Residentes de Flores sita en la calle Magallanes Nº 1136 esquina Maldonado (Montevideo), para tratar el siguiente orden del día:
1) Constitución de la Mesa.
2) Designación de 3 Delegados para firmar el acta.
3) Modificación y adecuación de los estatutos sociales de la cooperativa (COPAC) de acuerdo al artículo 221 de la ley 18407 del 24/10/2008 y del artículo 3 de la ley 19181 del 29/12/2013.
Montevideo, 5 de junio de 2014.
CONSEJO DIRECTIVO DE COPAC.
03) $ 3480 5/p 14451 Jun 05- Jun 11

LLAMADO ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Sr./a. Delegado/a Asambleista de COPAC

La Cooperativa Policial de Ahorro y Crédito (COPAC) según resolución de su Consejo Directivo, acta Nº 704 del 16 de mayo de 2014 convoca a Asamblea General Ordinaria de Delegados para el día 27 de junio de 2014 a la hora 18 en primer llamado y a la hora 19 en segundo llamado, a desarrollarse en la Casa de Residentes de Flores sita en la calle Magallanes Nº 1136 esquina Maldonado (Montevideo), para tratar el siguiente orden del día:
1) Constitución de la Mesa.
2) Designación de 3 Delegados para firmar el acta.
3) Memoria Anual sobre la gestión correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2013.
4) Informe de la Comisión Fiscal sobre el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2013.
5) Balance del ejercicio económico cerrado al 31/12/2013, dictamen de Auditoría y proyecto de distribución de utilidades del mismo ejercicio.
6) Informe del Comité de Créditos del ejercicio cerrado al 31/12/2013.
7) Plan anual de Préstamos e Inversiones, período 01/01/2014 al 31/12/2014.
8) Ratificación aumento cuotas sociales al:
* 1º de enero de 2013
* 1º de enero de 2014
* 1º de abril de 2014
Montevideo, 5 de junio de 2014
CONSEJO DIRECTIVO DE COPAC.
03) $ 4785 5/p 14450 Jun 05- Jun 11

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JORGE JAIME CHACKELSON ALANO y MIRTHA JACQUELINE FIGUEROA PEREIRA (FICHA 0002-003145/2014).
Montevideo, 20 de marzo de 2014.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.

Última Publicación

05) $ 4950 10/p 13609 May 27- Jun 09

SEGUNDO TURNO

MARIA SERRANA IRULEGUY RODRIGUEZ y GONZALO LUJAN CASANELLO (FICHA 2-39403/2013).
Montevideo, 6 de febrero de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 4950 10/p 14734 Jun 06- Jun 20

HECTOR SAUL DE LEON SASSO y ANA MARIA LOZANO RODRIGUEZ (FICHA 2-5237/2014).
Montevideo, 1 de abril de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 4950 10/p 14256 Jun 02- Jun 13

ALVARO VALENTIN SANCHEZ y SILVANA CAPO SACCONE (FICHA 2-10277/2014).
Montevideo, 14 de mayo de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4950 10/p 14160 Jun 02- Jun 13

TERCER TURNO

MIGUEL ANGEL FONSECA RODRIGUEZ y AURELIA ELVIRA SANCHEZ SENA (FICHA 2-35919/2013).
Montevideo, 3 de febrero de 2014.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

05) $ 4950 10/p 15033 Jun 09- Jun 23

CUARTO TURNO

HUGO LISBOA y SILVANA MAMONE (FICHA IUE 2-9405/2014).
Montevideo, 20 de mayo de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
05) $ 4950 10/p 14756 Jun 06- Jun 20

SÉPTIMO TURNO

HUGO NICOMEDES BUZZO y MARIA AURELIA ROMERO (FICHA 2-15580/2014).
Montevideo, 7 de mayo de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4950 10/p 14806 Jun 06- Jun 20

HEBERT PABLO RODO SOUBERBIELLE y LORENA RODRIGUEZ MOREIRA (FICHA 2-18405/2014).
Montevideo, 21 de mayo de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4950 10/p 13814 May 28- Jun 10

OCTAVO TURNO

SUSANA BEATRIZ RODRIGUEZ MINUTO y JOSÉ LUIS BARBERIA APECECHEA (FICHA 0002-062215/2013).
Montevideo, 27 de marzo de 2014.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
05) $ 4950 10/p 14810 Jun 06- Jun 20

MARÍA del PILAR OTILIA GONZALEZ TIZON y JOSÉ LUIS ROLDAN (FICHA 0002-060011/2013).
Montevideo, 25 de abril de 2014.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
05) $ 4950 10/p 14059 May 30- Jun 12

NOVENO TURNO

PEDRO DANIEL CHIESA CORRADOS y GABRIELA ELIZABETH CAMPEAS CAMPEAS (FICHA 2-10986/2014).
Montevideo, 12 de mayo de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4950 10/p 14597 Jun 05- Jun 18

WALTER LEONARDO AÑON LEGAGURO y PAOLA RIOS TRILLO (FICHA 2-43659/2013).
Montevideo, 3 de marzo de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4950 10/p 13872 May 29- Jun 11

DÉCIMO TURNO

MARIA LOURDES COSTA DOMINGUEZ y DANIEL MASSA VINJOY (FICHA 2-10022/2014).
Montevideo, 16 de mayo de 2014.
Esc. ANALIA ROMERO C., ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
05) $ 4950 10/p 15040 Jun 09- Jun 23

DECIMOPRIMER TURNO

GABRIELA IRINA SAWCHIK PINTOS y FRANCISCO JAVIER GIANOTTI DEL PINO (FICHA IUE 2-004898/2014).
Montevideo, 16 de mayo de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
05) $ 4950 10/p 14035 May 30- Jun 12

DECIMOSEGUNDO TURNO

JUAN IGNACIO ECHEVERRY y CECILIA CORREA SEIJAS (EXPEDIENTE 2-12788/2014).
Montevideo, 20 de mayo de 2014.
ESC. DRA. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
Primera Publicación
05) $ 4950 10/p 15117 Jun 09- Jun 23

GUSTAVO ARY SANTOS PIREZ e IVANA RAQUEL BRANCATO LAGOS (EXPEDIENTE 2-9216/2014).
Montevideo, 2 de abril de 2014.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 4950 10/p 14257 Jun 02- Jun 13

DECIMOCUARTO TURNO

ALEJANDRO DANIEL USTINELLI PIMIENTA y DANIELA BEATRIZ ARISTIMUÑO MARTINEZ (FICHA 2-15066/2014).
Montevideo, 7 de mayo de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 4950 10/p 15034 Jun 09- Jun 23

DECIMOQUINTO TURNO

VERONICA CECILIA SOSA y JOSE LUIS PIEDRABUENA (EXPEDIENTE 2-51650/2013).
Montevideo, 12 de diciembre de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4950 10/p 13921 May 29- Jun 11

DECIMOSEXTO TURNO

ROXANA BEATRIZ ALMADA GHIDONE y LUIS GERARDO TROPIANO TROCCOLI (EXPEDIENTE 2-15480/2014).
Montevideo, 29 de mayo de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4950 10/p 14740 Jun 06- Jun 20

MARIA ISABEL BATLLE CASTILLO y JULIO CESAR SCRIGNA GRACIA (EXPEDIENTE 2-12992/2014).
Montevideo, 20 de mayo de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4950 10/p 14625 Jun 05- Jun 18

DECIMOSÉPTIMO TURNO

GABRIEL TABARE CACCIATORI FILLOY y MONICA BEATRIZ TORRES MASSAFERRO (IUE 2-16123/2014).
Montevideo, 23 de mayo de 2014.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 4950 10/p 15130 Jun 09- Jun 23

JUANA SOFIA MOYANO IRIARTE y RICHAR NAZARENO MACEDO (IUE 2-53006/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 16 de mayo de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) (Sin Costo) 10/p 13880 May 30- Jun 12

RICHARD GABRIEL GUILLEN MONTERO y VERONICA SARA GARCIA CAMIOU o CAMIDE (IUE 2-4722/2014).
Montevideo, 23 de abril de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
05) $ 4950 10/p 13653 May 27- Jun 09

DECIMONOVENO TURNO

GIANFRANCO TEDESCO D'ELIA y MARIA ANGELICA ABERASTURY OLIVERA (FICHA 2-53875/2013).
Montevideo, 27 de febrero de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Primera Publicación
05) $ 4950 10/p 15002 Jun 09- Jun 23

VIGÉSIMO TURNO

MARIA SOFIA ESPOSITO SIEPCKE y GUILLERMO JUAN SANJURJO VITACCA (FICHA 2-2660/2014).
Montevideo, 21 de mayo de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
05) $ 4950 10/p 13572 May 27- Jun 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

LAURA GABRIELA GONZÁLEZ MÖLLER y ARIEL HUGO RODRÍGUEZ TRÍPODI (IUE 2-014098/2014).
Montevideo, 12 de mayo de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
05) $ 4950 10/p 13960 May 29- Jun 11

VIGESIMOCUARTO TURNO

RICARDO WALTER DIAZ TAMBORINI y ANDREA LETICIA SOCA BELLI (FICHA 2-13914/2014).
Montevideo, 20 de mayo de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4950 10/p 14630 Jun 05- Jun 18

VIGESIMOSEXTO TURNO

JOSÉ MARÍA POSE REY y JUANA ESTHER LEMOS FERNÁNDEZ (IUE 2-13896/2014).
Montevideo, 12 de mayo de 2014.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4950 10/p 14112 May 30- Jun 12

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

FEDERICO GIUST CHELLE y NIBIA REYES RIVAS (FICHA 2-11110/2014).
Montevideo, 22 de mayo de 2014.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 4950 10/p 15068 Jun 09- Jun 23

LAURA VIVIANA BONAGLIA COHEN y JUAN DANIEL CARDELLINO ARECHICHU (FICHA 2-9432/2014).
Montevideo, 2 de mayo de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4950 10/p 14013 May 30- Jun 12

VIGESIMOCTAVO TURNO

ALEJANDRO JAVIER LARREA MARZOL y ROSSANA MARIA NUÑEZ AMARAL (FICHA 2-3535/2014).
Montevideo, 7 de mayo de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4950 10/p 14564 Jun 04- Jun 17

MARIA PAULA DIMU MAYA y NICOLAS PERCIAVALLE ESPAÑOL (FICHA 2-129/2014).
Montevideo, 3 de abril de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4950 10/p 14161 Jun 02- Jun 13

MARCOS ELBIO FAJARDO FERNANDEZ y MAGDALENA ANTIA BERNARDEZ (FICHA 2-9196/2014).
Montevideo, 23 de abril de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4950 10/p 13873 May 29- Jun 11

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

ANDREA FABIANA VOLPI BARLETTA y ROBERT ROLAND PORTO (IUE 179-145/2014).
Ciudad de la Costa, 21 de abril de 2014.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4950 10/p 14114 May 30- Jun 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PABLO HERNAN VALDEZ CARUGNO y MARIA ALEJANDRA PAGLIARI ROMERO (FICHA 176-189/2014).
Pando, 22 de abril de 2014.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4950 10/p 14200 Jun 02- Jun 13

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

SHIRLEY PATRICIA CORNÚ y CARLOS HUGO PUCHE (IUE 227-646/2013).
Carmelo, 27 de noviembre de 2013.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
05) $ 4950 10/p 14031 Jun 02- Jun 13

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OSCAR ALEJANDRO, AZZIZ GONZALEZ y MARÍA FÁTIMA, QUIJADA AYALA (FICHA 241-223/2014).
Durazno, 28 de abril de 2014.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
05) $ 4950 10/p 13689 May 29- Jun 11

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JAVIER JESÚS AROCENA CAIRO y ANA LORENA SILVA BARONI. (FICHA 260-303/2014).
Florida, 27 de mayo de 2014.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
05) $ 4950 10/p 14838 Jun 09- Jun 23

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUAN PEDRO TERRA OLIVAR y ANA IVONNE FREIRE BARBOZA (FICHA 285-148/2014).
Maldonado, 12 de mayo de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4950 10/p 13990 Jun 02- Jun 13

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

STELLA MARIS SOCA ALGALARRONDO y LUIS ALCIDES RAMOS BERON (IUE 318-14-2014).
Young, 28 de febrero de 2014.
Esc. Jesús BICCA MENDOZA, Actuario.
05) $ 4950 10/p 14666 Jun 06- Jun 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

DUMAS GONCALVEZ VIERA y YENY MARGARETH DIAZ BIZZOTTO (FICHA 462-265/2014).
Rivera, 20 de mayo de 2014.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 4950 10/p 14836 Jun 09- Jun 23

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

MARTIN GABRIEL VALDEZ GRAÑA y KAREN YANET LOYARTE PEREZ (IUE 525-360/2014).
Rocha, 26 de mayo de 2014.
Esc NATALIA CARDOZO, ACTUARIA PASANTE.
05) $ 4950 10/p 14439 Jun 05- Jun 18

ARNALDO MELITON CURBELO BON e IRMA TERESITA MAIDANA MOREIRA (FICHA 525-257/2014).
Rocha, 7 de mayo de 2014.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4950 10/p 14028 Jun 02- Jun 13

MANUEL ADRIAN MATO ALTEZ y MARIA LAURA LEZAMA BENENCIO (FICHA 525-234/2014).
Rocha, 25 de abril de 2014.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 4950 10/p 13516 May 28- Jun 10

MARIA VICTORIA CRUZ MACHADO y GABRIEL DE ARMAS FERNANDEZ (FICHA 525-235/2014).
Rocha, 25 de abril de 2014.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 4950 10/p 13515 May 28- Jun 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ROBERTO DE ABREU y BLANCA SILVA (IUE 352-140/2014).
Salto, 8 de abril de 2014.
Dra. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 4950 10/p 13352 May 27- Jun 09

SÉPTIMO TURNO

PABLO AGUSTIN RODRIGUEZ SILVA y GABRIELA RENEE LEIVAS BREVENTANO (IUE 509-389/2014).
Salto, 21 de mayo de 2014.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
05) $ 4950 10/p 13498 May 28- Jun 10

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS MARIA FERRARI PÉREZ e IVIS ALICIA CERIANI ARIAS (FICHA 510-124/2014).
San José, 19 de mayo de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 4950 10/p 15067 Jun 09- Jun 23

CUARTO TURNO

LILIAN DAYSI SELLANES LOPEZ y NELSON DANIEL BENTANCOR GARCIA (IUE 510-168/2014).
San José, 13 de mayo de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
05) $ 4950 10/p 14456 Jun 05- Jun 18

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

EDIE MARCEL GASPERI URAN y ANDREA LETICIA SASSO LOUSTALET (IUE 382-104/2014).

Dolores, 21 de mayo de 2014.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
05) $ 4950 10/p 13983 Jun 02- Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

DANIEL ALBERTO BORGES CAMPOT y VIRGINIA NATALIA ELUTCHANZ OLANO (IUE 431-354/2014).
Mercedes, 19 de mayo de 2014.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4950 10/p 14334 Jun 04- Jun 17

Disoluciones de Sociedades Comerciales

LAUMARCO COMPANY S.A.

DISOLUCION ANTICIPADA Y LIQUIDACION
Asamblea Extraordinaria: 24/10/2012
Inscripción: 09/05/2014, 5509.
Única Publicación
06) $ 542 1/p 15046 Jun 09- Jun 09

MAKENWELL S.A.

DISOLUCION ANTICIPADA Y LIQUIDACION
Asamblea Extraordinaria: 24/10/2012
Inscripción: 09/05/2014, 5510.
Única Publicación
06) $ 542 1/p 15045 Jun 09- Jun 09

Divorcios

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "BARRETO ESCOBAR, MARCELA C/ PEREIRA CARVALHO, AIRTON. DIVORCIO POR CAUSAL." IUE: 2-18663/2014, por Providencia Nro. 2569/2014 de fecha 20 de Mayo de 2014, se EMPLAZA mediante edictos al SR. AIRTON PEREIRA CARVALHO, a los efectos de COMPARECER EN ESTOS AUTOS, en el término de 90 DÍAS, y bajo apercibimiento de designárseles DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos procedimientos. Se deja constancia que el siguiente asunto es tramitado por el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica. Montevideo, 27 de Mayo de 2014. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 14533 Jun 05- Jun 18

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en los autos caratulados "PEREYRA LOPEZ CLAUDIA C/ MOCKUS ANTONIO - DIVORCIO POR CAUSAL" Fa. 2-11836/2014 se cita, llama y emplaza a ANTONIO HECTOR MOCKUS a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo siete de mayo de dos mil catorce
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 14652 Jun 06- Jun 20

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º. TURNO, en autos caratulados: "ARQUERO GAMBETTA, MARIA C/ FORTE TRECO, CARLOS- DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD"- FICHA: 2-8184/2014, se emplaza a CARLOS JOSÉ FORTE TRECO, por el término de 90 días a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-
Montevideo, trece de mayo de dos mil catorce.-
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
07) $ 1480 10/p 13671 May 27- Jun 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "DEL CASTILLO SILVA, ELODINA C/ MUNIZ RODRIGUEZ, PABLO BENIGNO -DIVORCIO", Ficha 175-218/2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a PABLO BENIGNO MUNIZ RODRIGUEZ, por el término legal de 90 días para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designarsele defensor de Oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 12 de mayo de 2014. Dr DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 13585 May 28- Jun 10

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Pirmera Instancia de Colonia de Tercer Turno, en autos caratulados: "QUINTANA ARROYO, CARLOS JESUS C/ PAREDES PINO, CINTYA YSABEL: DIVORCIO SOLA VOLUNTAD", IUE 223-211/2014, se notifica y emplaza a la Sra. CINTYA YSABEL PAREDES PINO, a que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Oficio a los efectos de proseguir el trámite.
Colonia, 27 de mayo de 2014.- Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
07) $ 1850 10/p 14579 Jun 06- Jun 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos: "FERREIRA, Natalia c/ PEREYRA, Jorge- DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 225-293/2014 y por Decreto Nº 2610/2014 de fecha 9 de Mayo de 2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Jorge Andrés PEREYRA ESCOBAR por el término de NOVENTA DIAS, a fin de que comparezca a estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que la gestionante obtuvo el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza por decreto Nº 2610/2014 de fecha 9 de Mayo de 2014.-
Rosario, 21 de Mayo de 2014.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 14794 Jun 09- Jun 23

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos caratulados: "MOAR, Viviana c/ ZMROCHEK, Aurelio -DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD-" IUE 225-494/2013 y por Decreto Nº 2086/2014 de fecha 21.04.2014, se NOTIFICA a AURELIO GUSTAVO ZMROCHEK que en autos se convocó a AUDIENCIA para el día 23 de Junio a las 13:45 horas.-
Rosario, 21 de Mayo de 2014.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1480 10/p 13604 May 28- Jun 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en Autos caratulados:

"VILLAR GARCIA, MONICA BEATRIZ C/ SANCHEZ LAPALMA, DUVER FABIAN.- DIVORCIO", Fa. 284-194/2010, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a DUVER FABIAN SANCHEZ LAPALMA a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designarle un Defensor de Oficio.
Las presentes publicaciones se realizan al amparo de lo dispuesto en la Ley 18.078.
Maldonado, 20 de mayo de 2014.- Nelson Richart, ACTUARIO.

Última Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 13357 May 27- Jun 09

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "BORGES MORENO, MARIA SUSANA C/ RODRIGUEZ, LUIS. DIVORCIO POR CAUSAL. PENSION ALIMENTICIA. TENENCIA. AUTORIZACION PARA VIAJAR" IUE 501-904/2013, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. LUIS ALBERTO RODRIGUEZ bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 2 de mayo de 2014.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

07) (Sin Costo) 10/p 13696 May 29- Jun 11

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por Decreto 424/2014, dictado por la Sra. Juez Letrado de Quinto Turno, Dra. Dionisia Paganini, y en autos caratulados: "MEDIZA SANTANA, MONICA BEATRIZ C/ PERA PINTOS, GUSTAVO ADOLFO. DIVORCIO. I.U.E. 525-260/2014", se hace saber que se ordenó CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR a GUSTAVO ADOLFO PERA PINTOS, cuyo domicilio se desconoce, a estar a derecho, en estos autos, por el termino legal.
Se hace constar que el presente trámite está patrocinado por DEFENSORIA DE OFICIO DEL PODER JUDICIAL.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los seis días del mes de MAYO del año 2014. Esc. NATALIA CARDOZO, ACTUARIA PASANTE.

07) (Sin Costo) 10/p 14185 Jun 03- Jun 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SEPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados "LAGROTTA SOSA MIGUEL ENRIQUE C/ GIUDICE MIGUEZ VALERIA. DIVORCIO SOLA VOLUNTAD. IUE. 509-183/2014" HA DISPUESTO EMPLAZAR A VALERIA GIUDICE MIGUES POR EL TÉRMINO LEGAL. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, LEY 18078. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN LA CIUDAD DE SALTO, República Oriental del Uruguay, el día VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE. Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.

Primera Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 14843 Jun 09- Jun 23

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en autos caratulados "ALTAMIRANDA ARIAS, Luis Armando C/ TRAVIESO, Willatt Margot- Divorcio por Separación de Hecho y Auxiliatoria de Pobreza- I.U.E. 471-231/2014", se hace saber que por Auto No. 2110/2014 de fecha 20/5/2014, se dispuso emplazar a la Sra. WILLATT MARGOT TRAVIESO para que comparezca a deducir en forma sus derechos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Libertad, veintenueve de mayo de dos mil catorce. ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Sin Costo) 10/p 14364 Jun 04- Jun 17

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 1º turno, se cita, llama y emplaza a ROBERTO BUENO LEMOS, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "BENTOS BOCCHINO, SONIA ESTHER C/ BUENO LEMOS, ROBERTO. Divorcio por sola vountad de la mujer". IUE 382-38/2014, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estas actuaciones.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de pobreza a efectos de las publicaciones.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Dolores, 8 de mayo de 2014. ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.

07) (Sin Costo) 10/p 14022 Jun 02- Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "SISURQUI, MILKA LETICIA C/ LEAL, RICHARD - DIVORCIO POR CAUSAL - IUE Nº 381-339/2014", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado MILKA LETICIA SISURQUI, promoviendo trámite de Divorcio por Causal contra RICHARD LEAL. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días al Sr. RICHARD LEAL que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. Se deja constancia que la parte actora es patrocinada por Defensoría de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, quince de Mayo del 2014. Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Sin Costo) 10/p 13710 May 29- Jun 11

Emplazamientos

ENTES AUTONOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

DIVISIÓN JURÍDICA
DEPARTAMENTO DE SUMARIOS

Se emplaza por este medio a la Sra. Marisela Pizzo Piñeyro, C.I. 1.367.887-4 para que tome vista de las actuaciones cumplidas en Nº Gestión 33681/14, Expte. 395/14 (1), 3412/93 (15, 16, 14), en un plazo no mayor a tres días a partir de la fecha de la presente publicación, bajo apercibimiento de darse por notificada.

Última Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 14448 Jun 05- Jun 09

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se emplazan por 10 días hábiles para comparecer en Montevideo - Sección Notificaciones Colonia, 1851, 2º piso, para evacuar la vista o notificación conferida, bajo apercibimiento que de no hacerlo, se proyectará Resolución contraria a sus pretensiones. (Art. 69 y 78 RD 40-2 de 10/12/1997).
TITULAR, DOCUMENTO;
NYLBIA MORANDI, 1.467.369-3;
JUAN BONILLA, 3.429.060-1;
MARIA NELIDA GONZALEZ, 1.051.732-2;
HORACIO BATTEGAZZO, 677.084-1;
LUIS ALVARO VARELA, 1.192.371-0.
Gerencia de Servicios de Pasividades.
Primera Publicación
08) (Cta. Cte.) 3/p 14731 Jun 09- Jun 11

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - BHU

Emplácese: a los promitentes compradores (arrendatarios o reservantes) Sr. /a. /es. Gervasio Artigas VILLANUEVA VILLAR, y/o sucesores a cualquier título, a regularizar dentro del plazo de diez días hábiles la situación de incumplimiento por falta de pago de cuotas, respecto al padrón 163038 de la ciudad de Montevideo, id 62464, programa 300, block 01, unidad 2782 (003); sito en Pedro Giralt 4607; bajo apercibimiento de rescisión de compromiso compraventa. Departamento de Gestión de Morosidad. Sector Prejudicial REF.: EXP. 07851/2014.
Primera Publicación
08) (Cta. Cte.) 10/p 14765 Jun 09- Jun 23

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 3er. Turno, en autos caratulados Seminario evangélico Menonita de Teología c/ Gonella, Luis y otros- Escrituración judicial, Ficha 2-30507/2006 se hace saber que se ha decretado la escrituración judicial del inmueble padrón número 52 de la localidad Playa Pascual del Departamento de San José, citándose y emplazándose a todos los interesados a cualquier título, especialmente a: Luis Gonella, Elvira, Enrique, Elena, Carmen, Eusebio y Eugenio Pascual y/o sucesores a cualquier título para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 9 de mayo de 2014 Esc. MONICA FALOTICO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 5220 10/p 14165 Jun 02- Jun 13

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 5to. Turno, dictada en autos: "ESCOBAL FLEITAS, Sergio c/ ARCELUS, Víctor. Escrituración Forzada. Expediente 2-49691/2012", según Providencia No. 3106 de fecha 5 de diciembre de 2013, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días, a los sucesores del señor Víctor Juan ARCELUS a comparecer y a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio (artículos 89 y 127.3 del C.G.P.). Montevideo 28 de febrero de dos mil catorce. ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
08) $ 4350 10/p 14104 May 30- Jun 12

OCTAVO TURNO

Edicto
Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º Turno en autos caratulados "Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay C/ Silva Jorge Proceso Ejecutivo Ficha 2-18445/2013", se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos al Señor Jorge Silva por el termino de noventa días y bajo apercibimiento de Designarle Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (artículos 89 y 127 C.G.P.) Montevideo 31 marzo de 2014.- Dra. Florence Keuroglian, Actuaria Adjunta.
08) (Cta. Cte.) 10/p 14431 Jun 05- Jun 18

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa C/ sucesores de Margarita Cedres Resolución de contrato IUE 2-997/2012 se cita, llama y emplaza a los sucesores de Margarita Cedres, por el plazo de 90 días a comparecer y estar en autos, en relación al apartamento 202 Block F sito en camino Corrales 3528 de Montevideo confiriéndoseles traslado de la demanda por resolución de contrato de compromiso de compraventa Montevideo, 21 de abril de dos mil catorce.
Dra. Florence Keuroglian, Actuaria Adjunta.
08) $ 5220 10/p 14212 Jun 02- Jun 13

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27º Turno, en autos: "León Mespiaseguy, Susana c/ Arbape S.A. y Otro.- Escrituración Judicial- IUE 2-15100/2007", se cita y emplaza a los demandados Arbape S.A. y Sofía Bustelo y/o sucesores a cualquier título, a estar a derecho en los presentes de escrituración de promesa respecto del inmueble empadronado con el Nº 26.218 (antes padrones 2190, 2191 y 2192 en mayor área) del departamento de Canelones antes séptima sección judicial, hoy localidad catastral Ciudad de la Costa, zona urbana, señalado como la fracción 26 de la manzana 6 en el plano del Agrimensor Walter Roy Harley de julio de 1964, inscripto en la D.G.C. con el Nº 13.063 el 22/04/1966, el cual consta de un área de 575 mts. 22 dmts., por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán las actuaciones.- Montevideo, 31 de marzo de 2014.- Dra. Esc. Ma. del Carmen Roldán, ACTUARIA.
08) $ 7830 10/p 14014 May 30- Jun 12

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27º Turno, en autos caratulados "ROLCON SA C/ MERNIES GONZALEZ, RAÚL - JUICIO EJECUTIVO CAMBIARIO", IUE 2-4580/2014, según providencia No. 1007/2014 de 12.05.2014, se cita, llama y emplaza a estar a derecho por el término de 90 días a los sucesores a cualquier título de Raúl MERNIES GONZÁLEZ, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
Montevideo, 20 de mayo de dos mil catorce. Dra. Esc. Ma. del Carmen Roldán, ACTUARIA.
08) $ 4350 10/p 13805 May 28- Jun 10

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición de la Señora Juez de Paz de la Capital de 33er. Turno en autos: "Lima Estévez Hugo y otro. Oblación y Consignación, Ficha 2-2976/2013, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Carmen Calviño Vilanova para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio.- Montevideo, 30 de abril de dos mil catorce.- Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
08) $ 3480 10/p 14015 May 30- Jun 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en los autos caratulados "AFONSO AVALO NANCY Y OTRO - RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA" Fa. 2-58156/2013 se citan, llaman y emplazan a MIGUEL ANGEL PEZZANO y a ROSA MABEL MULIKA DUBOWICZ a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo siete de abril de dos mil catorce Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 1850 10/p 13874 May 29- Jun 11

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "ROSSINI LOPEZ, JUAN c/ MACCIO CARLOMAGNO, JAVIER y otros.- RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA CON OPOSICÍON-"; Ficha 2-14173/2014. Emplacese a los Sres. JAVIER AUGUSTO MACCIO CARLOMAGNO, ARTURO HECTOR MACCIO CARLOMAGNO Y SILVANA MYRIAM MACCIO CARLOMAGNO a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento

de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Montevideo, seis de mayo de dos mil catorce.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
08) $ 1850 10/p 13899 May 29- Jun 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno en los autos caratulados "DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA C/ BACIGALUPE MARTÍNEZ, Luis - Proceso Incidental (Innominado)" Ficha IUE 2-2729/2014, en cumplimiento de la providencia Nº 1090/2014 de 25.04.2014, se cita, llama y emplaza a LUIS BACIGALUPE MARTÍNEZ, pasaporte español Nº 16515799, a estar a derecho en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Montevideo, a los quince días del mes de Mayo del año dos mil catorce. Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
08) (Cta. Cte.) 10/p 13355 May 27- Jun 09

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por Disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, en autos caratulados: "SUAREZ OREIRO, MARIA. CANCELACIÓN DE ACCIONES. TITULOS DE DEUDA PÚBLICA. TITULO VALOR IUE 2-3408/2014, por auto Nº 1044/2014 de fecha 22 de Abril de 2014 se decretó la cancelación de la letra de cambio emitida y girada por el Banco de la Republica Oriental del Uruguay Nº. 16032310 por la suma de U$S 11.000 (once mil dólares americanos).
Quedando por tanto notificados y emplazados los tenedores del título valor. Montevideo, 21 de Mayo de 2014. Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria.
08) $ 1566 3/p 14854 Jun 06- Jun 10

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno dictada en autos "CEADU c/ STI SPA" Responsabilidad contractual." IUE 2-12431/2014, por auto 1138/2014 de fecha 8/5/2014 se dio traslado de la demanda a STI SpA por el término legal, emplazándose por edictos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 26 de mayo de 2014.- Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
Primera Publicación
08) $ 3480 10/p 15070 Jun 09- Jun 23

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º turno, en los autos caratulados "Intendencia Municipal de Montevideo c/ Hector Eduardo Estrella Frugoni y/o sucesores a cualquier título de éste y Aida Gorosabel, Juicio Ejecutivo" Ficha 2-5530/2013, se cita, llama y emplaza a Héctor Eduardo Estrella Frugoni y/o sucesores a cualquier título de este y Aída Gorosabel para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio dentro del témino de noventa días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.
Montevideo, 2/5/2014. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Cta. Cte.) 10/p 14029 Jun 02- Jun 13

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno en los autos caratulados "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO C/ SUCESORES DE PATERNIANO SENA Y OTRO - INTIMACIÓN -I.U.E. 2-55231/2013" en cumplimiento de la providencia Nº 675 del 20.03.2014, se cita, llama y emplaza a los sucesores de PATERNIANO SENA y de GLADY ESTELLI CORREA, a comparecer en autos en el plazo de 60 dias, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se les designará defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, a los siete dias del mes de mayo del año dos mil catorce. Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Cta. Cte.) 10/p 14183 Jun 03- Jun 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Ciudad de la Costa, en autos caratulados "HINKEDIER, SERGIO C/ PAOLILLO, JULIO - CESACIÓN DE CONDOMINIO - IUE 467-291/2013", y según providencia Nº 444/2014 del 27 de Febrero de 2014, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Julio César Paolillo o sus sucesores, por el término de diez días hábiles y perentorios a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Ciudad de la Costa, dieciseis de mayo de dos mil catorce.- Dra. Esc. Mª Virginia Garcia Ferro, Actuaria.
08) $ 4350 10/p 13900 May 29- Jun 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "ACOSTA, MIRTA C/ BURSEL, GUSTAVO - PENSION ALIMENTICIA", ficha IUE 440-383/2013; se cita, llama y emplaza a la Sra. Gladys AREVALO ACOSTA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Las Piedras, 28 de Abril de 2014.- Esc. Rossina Amoroso Soca, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 13455 May 27- Jun 09

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: OLIVERA RODRIGUEZ, Teresa Raquel.- POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL.- Ficha 241-533/2013 según providencia Nº 2150/2014 de fecha 6/05/2014, SE CITA y EMPLAZA a los sucesores a cualquier título de Ramón Lauro, RODRIGUEZ, a estar a derecho en estos autos en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Durazno, 08/05/2014.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
08) $ 4350 10/p 13825 May 30- Jun 12

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Florida (Fray Marcos), Dra. Valeria CURBELO, dictada en autos: "ANEP C/. RODRIGUEZ AGESTA Ivonne Reneé.— ACCION REIVINDICATORIA" IUE-264/061/2014, y se NOTIFICA a la Sra. Ivonne Reneé RODRIGUEZ AGESTA la providencia Nº 170 de fecha 25 de marzo de 2014, que se transcribe: Por presentado en la representación invocada, por denunciado el domicilio real y por constituido el procesal. Ofíciese al Registro competente para la inscripción de la presente demanda (Ley 16.871, artículo 17 literal 8).
De la demanda traslado, emplazándose por edictos (artículo 127.3 del Código General del Proceso) por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Expídanse edictos, efectúese las publicaciones y oportunamente vuelvan.- A lo demás téngase presente.— Dra. VALERIA CURBELO, Juez de Paz.
Fray Marcos, 1º de Abril de 2014.- Dra. VALERIA CURBELO, JUEZ DE PAZ.
Primera Publicación
08) (Cta. Cte.) 30/p 14745 Jun 09- Jun 30

Jul 16- Ago 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "RUBANO GÓMEZ, Alejandro Antonio C/ María Silvia QUIROGA - F/ 260-729/2013"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a la Sra. Irene RUBANO QUIROGA, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Florida, mayo 23 de 2014.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.

08) $ 3480 10/p 14329 Jun 04- Jun 17

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Maldonado de Primer Turno, dictada en autos: "INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY C/ GARCÍA, JUAN - JUICIO EJECUTIVO" I.U.E. 292-252/2013; según providencia Nº 3064 de fecha 28/11/2013, se EMPLAZA y se CITA DE EXCEPCIONES por el término de 60 DÍAS al Sr. Juan García, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no comparecencia.
Maldonado, 10 de diciembre de 2013.- Dra. ROSSANA ORTEGA MONTERO, JUEZ DE PAZ DPTAL.

08) (Cta. Cte.) 10/p 14427 Jun 05- Jun 18

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Maldonado de Primer Turno, dictada en autos: INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY C/ NÚÑEZ, MARCELO — JUICIO EJECUTIVO" I.U.E. 292-396/2013, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de NOVENTA días, al Sr. Marcelo Núñez, a que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio en caso de no comparecencia.
Maldonado, 3 de febrero de 2014. Dra. ROSSANA ORTEGA MONTERO, JUEZ DE PAZ DPTAL.

08) (Cta. Cte.) 10/p 14426 Jun 05- Jun 18

SEGUNDO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "INAU C/ BIKELSTAR S.A. = JUICIO EJECUTIVO" IUE: 293-365/2013, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a BIKELSTAR SOCIEDAD ANONIMA, en la persona de sus representantes legales, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Maldonado, 11 de marzo de 2014.- Dra. Gilda María Martinelli Caétano, JUEZ DE PAZ DPTAL.

08) (Cta. Cte.) 10/p 14430 Jun 05- Jun 18

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "INAU C/ MERATIL S.A. = JUICIO EJECUTIVO" IUE: 293-362/2013, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a MERATIL SOCIEDAD ANONIMA, en la persona de sus representantes legales, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Maldonado, 11 de marzo de 2014.- Dra. Gilda María Martinelli Caétano, JUEZ DE PAZ DPTAL.

08) (Cta. Cte.) 10/p 14429 Jun 05- Jun 18

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "INAU C/ MANRIQUE, Beatriz = Juicio Ejecutivo" IUE: 293-364/2013, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a la Sra. Beatriz MANRIQUE, así como a sus eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Maldonado, 11 de marzo de 2014.- Dra. Gilda María Martinelli Caétano, JUEZ DE PAZ DPTAL.

08) (Cta. Cte.) 10/p 14428 Jun 05- Jun 18

TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "INAU C/ FERREIRA, GASTON = JUICIO EJECUTIVO" IUE: 294-347/2013; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a GASTÓN FERREIRA; a comparecer y estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Maldonado, 3 de febrero de 2014.- Dra. ROSSANA MARTINEZ FERNANDEZ, JUEZ DE PAZ DPTAL.

08) (Cta. Cte.) 10/p 14425 Jun 05- Jun 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 6º TURNO DE MALDONADO..- EDICTO. Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno de Maldonado, en los autos caratulado: "CAVARE, VIRGINIA c/ DOPICO, ADRIANA Y POSENTE, LUCIA. REGULACION DE HONORARIOS IUE 290-316/2013, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a los sucesores a cualquier título de la Sra Adriana Dopico, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.. Maldonado, 22 de abril de 2014.- Esc Analía De Cuadro, Actuaria Adjunta.

08) $ 5220 10/p 14607 Jun 06- Jun 20

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Paysandú de Segundo Turno, Dr. Javier Arias, dictada en autos: "GUTIERREZ, JUAN JOSE C/ HEREDEROS DE: SALLEZ ORTIZ, RICARDO ERNESTO Y SIRI TRAVIESO, LAURA CELIA. OBLACION Y CONSIGNACION." IUE 307-253/2013 y según providencia Nº 1474 de fecha 3 de diciembre de 2013, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a los sucesores de Ricardo Ernesto Sallez Ortiz y Laura Celia Siri Travieso, como último titular registral del siguiente bien Inmueble: una fracción de terreno con las mejoras que contiene ubicada en la Localidad Catastral Paysandú, Primera Sección Judicial, antes decimosegunda, padrón actual 7580, antes con mayor área con el Nº 834, manzana Nº 146, señalada como fracción 5 en el plano del Agrimensor Adolfo Musso inscripto con el Nº 16 en la Oficina de Catastro de Paysandú el 6 de febrero de 1946, Bolívar entre las de Vde. de Mauá y Montecaseros, igual medida al norte con la fracción 4; 33 ms. 92 cm. Al oeste lindando con propiedad de Juana Olivera o sucesores; y 33 ms. 93 cm. Al este con la fracción 6, todas del mismo plano, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Paysandú, 24 de febrero de 2014.- Dr. Javier Arias, Juez de Paz Departamental.

08) $ 9570 10/p 13639 May 28- Jun 10

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. "MARTINEZ CASARES, MARIA DEL CARMEN C/ CABRAL MARTINEZ, ALEJANDRA. RECONOCIMIENTO Y DISOLUCIÓN DE UNIÓN CONCUBINARIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA." FICHA 317,699/2013 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS a ELISA ALEXANDRA CABRAL, MILKA GRACIELA CABRAL, MARTIN ALEJANDRO CABRAL, NATALY MIRIAM CABRAL, HORACIO GUSTAVO ROMERO, así como sus sucesores a título universal o particular y en general cualquier interesado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguiran estas actuaciones. Otorgandose la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones- Fray Bentos, 22 de mayo del año 2014 Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.

08) (Sin Costo) 10/p 14138 Jun 03- Jun 16

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: El suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, en autos

caratulados: "O.S.E. C/ LEITES, AMALIA Y OTROS. OBLACIÓN Y CONSIGNACIÓN", I.U.E.: 332-126/2014, en cumplimiento de lo dispuesto por providencia Nº 422, de fecha 28/03/2014, CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón Nº. 8372 (p) y especialmente a Mary Yannet, Miriam, Sergio Esteban, Santos Armindo, Robert William y María Cristina NACIMENTO LEITES y/o sucesores de Santos NACIMENTO y Eva Amalia LEITES FERNÁNDEZ, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Dr. Darwin Rampoldi Robaina. Juez de Paz Dptal. de Rivera de 2º Turno. Rivera, 23 de Abril de 2014. Dr. Darwin Rampodi Robaina, Juez de Paz Dptal de 2º Turno de Rivera.

08) (Cta. Cte.) 10/p 14159 Jun 03- Jun 16

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Segundo Turno, en autos caratulados: "ARANDA ALONSO MIRTA GRACIELA C/ MARTIN PISTON WALTER ANIBAL"- PENSION ALIMENTICIA- I.U.E. 371-110/2011, se hace saber que por Providencia Nº. 2076 de fecha 8/5/2014, se da traslado de la demanda de pensión alimenticia por el término de treinta días al Sr. Waltr Aníbal Martín Pistón y de la solicitud de acumulación de autos, por el término de diez días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, atento al desconocimiento de su domicilio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San José, 16 de mayo de 2014
AUXILIADO DE POBREZA Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

08) (Sin Costo) 10/p 14339 Jun 04- Jun 17

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno, en autos "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY C/A AZAMBUYA, FERNANDO. "DILIGENCIA PREPARATORIA" IUE 399-100/2014, SE CITA LLAMA Y EMPLAZA, al Sr. FERNANDO AZAMBUYA, para que comparezcan a deducir sus derechos, en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, 29 de Mayo de 2014.- Dr. Diego Saravia García, Juez de Paz Departamental de 1º Turno.

08) $ 4350 10/p 14521 Jun 05- Jun 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "DUTRA RODRÍGUEZ, ANA PAOLA. AUXILIATORIA DE POBREZA. RECONOCIMIENTO DE UNIÓN CONCUBINARIA" IUE 463-740/2013, se dispuso el emplazamiento a todos los interesados a que comparezcan en estos autos dentro del término legal, bajo apercibimiento de designarse defensa de oficio. TRÁMITE REALIZADO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Paso de los Toros, ocho de abril de dos mil catorce. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.

Primera Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 14876 Jun 09- Jun 23

Expropiaciones

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a los Sres. José María Faller, María Elvira Miranda, José María Faller Miranda, y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 360/13 de fecha 17/04/2013, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a la Perforación Nº 43.3.005, empadronada con el Nº 39(p) ubicada en la Localidad Catastral Villa General Borges Departamento de Río Negro, y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Eliseo Russi, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Río Negro) el 29/11/12, con el Nº 5301, tiene una superficie afectada de 105 m2 00 dm2 y se deslinda de la siguiente manera: Al Suroeste, 7 m de frente a calle Rincón; al Noroeste 15 m; al Noreste, 7 m y al Sureste 15 m lindando por los tres lados con el Padrón Nº 39 (p).
El bien fue tasado en UR 25.4879
- Expediente Nº 275./13
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

09) (Cta. Cte.) 8/p 13980 Jun 02- Jun 11

PODER JUDICIAL

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, en autos caratulados: " "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE RIVERA C/ LIMA HUMBERTO EXPROPIACION", FICHA IUE: 477-740/2013, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a todas las personas que puedan acreditar la titularidad del inmueble fracción de terreno Padrón 11272 (p) Fracción 2 ubicado en la localidad de Las Flores, Dpto de Rivera, a fin de que comparezcan a deducir sus derechos en un plazo de noventa dias, bajo apercibimiento de que si no lo hicieren, se designará Defensor de Oficio, con quién se seguiran estos procedimientos (Art. 127 del CGP). Rivera, 10 de Marzo de 2014. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.

09) (Cta. Cte.) 10/p 14043 Jun 02- Jun 13

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE SALTO



Intendencia de Salto

EDICTO DE EXPROPIACIÓN

De acuerdo a Resolución del Sr. Intendente de Salto Nº 185/2013 de fecha 29 de Agosto de 2013 y a la Resolución de la Junta Departamental de Salto de Nº 279/2013 de fecha 15 de agosto de 2013 obrantes en el expediente 2013-28697, se hace saber, que ha sido designado para expropiar parcialmente, por causa de necesidad y utilidad pública, con toma urgente de posesión y destinado a la apertura de calles, el padrón suburbano Nº 28.733 del departamento de Salto, según croquis de Plano de Mensura del Ing. Roberto H. Pejo, sito en la localidad Catastral Salto, de enero de 2014, inscripto en la Oficina Delegada de Salto de la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 12.173, el 7 de febrero de 2014. De acuerdo a lo dispuesto por la Ley 3.958 de marzo de 1912, se cita a su propietaria Rosa Anelia Silveira Pereira da Silva y/o herederos, apoderados o representantes y a todos aquellos que se consideren con derechos sobre dicho inmueble, a que concurran a los efectos correspondientes a la Oficina Jurídica de la Intendencia de Salto, donde por el término legal de 8 (ocho) días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. A publicarse durante 8 días hábiles. Expediente: 2013-28697.

Última Publicación

09) (Cta. Cte.) 8/p 13709 May 29- Jun 09

Incapacidades

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados "LARRE BORGES BENAVIDES, SOFIA -INCAPACIDAD" FA: IUE 0002-034002/2013, se hace saber que por providencia Nº 5391/2013 de fecha 26.11.13 se designó curador definitivo del incapaz parcial a Sofía Larre Borges, C.I. 4.332.632-4, domiciliado en la calle Luis Lamas Nº 3354 Apto. 1, a la Sra. Cristina Benavides, C.I. 1.252.574-9, con igual domicilio, la que aceptó el cargo con fecha 20.12.13, habiéndose decretado la incapacidad parcial por la misma resolución
Montevideo, 10 de febrero de 2014. Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.

Primera Publicación

10) $ 1850 10/p 15069 Jun 09- Jun 23

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos "LAVECCHIA JANET- INCAPACIDAD--FICHA: 46-530/1996," se hace saber que por auto Nº 3954/2011 de fecha 1º/09/2011, se declaro en estado de INCAPACIDAD a la SRA. JANET ADRIANA LAVECCHIA y se nombro curador definitivo a la SRA. CECI IVONNE ANAYA CABALLERO, quedando aceptado el cargo el 1º/09/2011.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los cinco días del mes de Setiembre del año dos mil once.-
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado por la Ley Nº 18.078.- Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 13559 May 28- Jun 10

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º Turno, se hacer saber que en los autos caratulados "AGUILAR PORTAL, MATIAS - Incapacidad.", Ficha I.U.E. 2-13739/2007, por auto Nº 2078/2008 del 30/05/2008, se declaró en estado de incapacidad a MATIAS AGUILAR PORTAL, habiéndose designado curador definitivo del mismo, al Sr. CARLOS DIEGO AGUILAR, quien aceptó el cargo el día veintiuno de julio de 2008. Montevideo, el día cuatro de abril de 2014.- Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.

10) $ 1850 10/p 14265 Jun 03- Jun 16

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "GIUDICE TACHINO O TACCINO, MARIA-INCAPACIDAD", Fa Nro 0002 005737/2013 por Providencia Nro 3914/2013 de fecha 24/07/2013, se ha dispuesto DESIGNAR CURADOR INTERINO al Dr ROBERTO JOSE PARGA LISTA, de la presunta incapaz de autos Sra María Paulina Giudice TACHINO O TACCINO
Montevideo, 14 de mayo de 2014. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1480 10/p 14480 Jun 04- Jun 17

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "BARRIOS MORENO, OSCAR LUIS-INCAPACIDAD-", Fa. Nro. 53-20065/1993, por Providencia Nro. 2067/2014 de fecha 23/04/2014, se ha RELEVADO Y DISPENSADO del ejercicio del cargo de curadora a la Sra. Blanca Moreno y en su lugar se DESIGNA al Sr. JOSE ARTIGAS MORENO NUÑEZ, en favor del incapaz de autos Sr. Oscar Luis Barrios Moreno, quedando investido de las facultades y sujeto a las responsabilidades que la ley impone.
Se deja constancia que los presentes autos son trámitados por la Defensoría de Oficio de Familia.
Montevideo, 23 de mayo de 2014. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 14231 Jun 03- Jun 16

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "ALEGRE ANTONIO ALCIDES - INCAPACIDAD - "Fa. Nro. 52-534/1996, en cumplimiento de la Providencia Nro. 7205/2013 de fecha 15/11/2013, comunica a Ud. que debido al fallecimiento de Rosario Eleazar Garcia, anterior curadora del incapaz Sr. Antonio Alcides ALEGRE, declarado incapaz por Decreto Nro. 1806/1997, la fecha 06/08/1997 DESIGNASE en su lugar a su hermana JULIA ESTHER ALEGRE, quedando investida de las facultades y sujeta a las responsabilidades que la ley impone. Se deja constancia que los gestionantes poseen el Beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 17 de diciembre de 2013. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 14143 Jun 03- Jun 16

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "TUVI REINA - INCAPACIDAD" Fa. 2-57515/2013 por auto Nº 250/2014 de fecha 11/2/2014 se declaró en carácter de Curador Interino de la presunta incapaz REINA TUVI al señor JUAN JACOBO TUVI BONOMI
Montevideo, dieciseis de mayo de dos mil catorce Dr. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

10) $ 1480 10/p 14994 Jun 09- Jun 23

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos "FABRO, JULIO CESAR POR SUSTITUCIÓN DE CURADOR DEL INCAPAZ FABRO FABRICIO, ALBA MARGOT - SUSTITUCIÓN DE CURADOR- FICHA 47-8/1991", SE HACE SABER QUE: por auto No. 8398 de fecha 10 de agosto de 1987, en expediente Nº F-101/1987 que proviene de Juzgado Letrado de Familia de 1º Turno, se declaro en estado de incapacidad a la SRA. ALBA MARGOT FABRO FABRICIO y se nombro curadora a la SRA. JOSEFINA MARGOT FABRICIO, quedando aceptado el cargo el día 1 de setiembre de 1987. Por auto Nº 1540 de fecha 15-5-1992, decretado en expediente ficha C 41/91 hoy 47-8/1991, se nombra nuevo curador al Sr. JULIO CESAR FABRO quien aceptó el cargo el día 4 de setiembre de 1992. Por auto Nº 3448/2011 de fecha 30-8-2011 se designó nueva curadora propietaria de la incapaz a la Sra. MIRTHA FABRO, quien aceptó el cargo el día 19 de marzo de 2012.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los siete del mes de abril del año dos mil catorce.-
Se deja constancia que el presente trámite es patrocinado por Defensoria de Oficio de Familia y Menores. Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 14722 Jun 09- Jun 23

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "RODRIGUEZ BATALLA, ANA MARÍA-INCAPACIDAD-" Ficha 53-598/1987 en cumplimiento de la Providencia Nro. 802/2014 de fecha 6 de Marzo de 2014 y Providencia Nº 1648/2014, se dispuso comunicarle la DESIGNACION DE NUEVA CURADORA a la SRA. MARÍA LAURA VIDAL DUJÓ, C.I. 4,584,249-1 (de la incapaz de autos la Sra. ANA MARÍA RODRIGUEZ BATALLA, C.I.: 1,603,874-8, declarada en estado de Incapacidad por Decreto Nro. 1866/1988) quién sustituye a la Sra. ATILIA BATALLA CUADRADO, por fallecimiento. Se deja constancia que

el siguiente asunto es tramitado por la Defensoría Pública de oficio en materia de Familia.
Montevideo, 23 de Abril de 2014. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 13694 May 29- Jun 11

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, dictada en los autos caratulados: "GARCIA SARLI, ZULEMA-INCAPACIDAD- IUE: 58-67/1997, se hace saber que por resolución Nº 15550/1985 de fecha 30/12/1985, se declaró en estado de incapacidad a ZULEMA GARCIA SARLI y por auto Nº 1529/2014 de fecha 10/4/2014 se designó Curadora a la Sra. MARIA YOLANDA MIRANDA, en sustitución de MARISA MARQUEZ CARNEIRO, quien aceptó el cargo el 5/5/2014.
Montevideo, siete de mayo de dos mil catorce. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta. CONSULTORIO JURIDICO, FACULTAD DE DERECHO UDELAR "CENTRO MOREL".
10) (Sin Costo) 10/p 13819 May 30- Jun 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: MAIZA MIRABALLES, JAVIER -INCAPACIDAD IUE 2-19061/2013, se hace saber que por resolución Nº 1882, de fecha 21.04.2014, se declaró en estado de incapacidad al Sr. JAVIER GUILLERMO MAIZA MIRABALLES, y se designó curador propietario al Sr. JAVIER MAIZA SERRA.-
Tramitado por Defensoría de Oficio
Montevideo, 26 de mayo del 2014.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 14655 Jun 06- Jun 20

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: HALEGUA CAÑAS, VICTOR -INCAPACIDAD IUE 2-32063/2012, se hace saber que por resolución Nº 1037/2014, de fecha 11.03.2014, se declaró en estado de incapacidad al Sr. Victor Mario Halegua Cañas, y se designó curadora propietaria a la Sra. Doris Catherin Halegua Cañas.-
Montevideo, 06 de mayo del 2014.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1480 10/p 14086 May 30- Jun 12

CERTIFICO haber expedido dos ejemplares del siguiente:
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: CRISCI, SILVIA LORENA - INCAPACIDAD IUE 62-740/1997, por providencia Nº 4500/2013 de fecha 23.08.2013 se ha 23.08.2013, se dispensa del ejercicio del cargo de curadora de la incapáz Silvia Lorena Crisci a la Sra. Silvia Cristina Crisci Quintana, designándose en su lugar a la Sra. Élida Quintana.-
Tramitado por Defensoría de oficio.-
Montevideo, 2 de setiembre del 2013.-
EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha indicada. Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 13821 May 30- Jun 12

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 24to. Turno, en autos caratulados "RODRIGUEZ MARTINEZ FABRICIO" -INCAPACIDAD- FICHA: 2- 30295/2013, se hace saber que por AUTO Nº 1271/2014 de fecha veintitres de abril de mil catorce, se declaró en estado de incapacidad a FABRICIO RODRIGUEZ MARTINEZ, designándose curador definitivo a SANDRA ESTELA MARTINEZ MORA.-
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra al amparo de la ley 18.078.
Montevideo, dos de junio de 2014. Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 14615 Jun 06- Jun 20

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados "AMARO DE MARSILIO, DARIO" -INCAPACIDAD, AUXILIATORIA DE POBREZA— FICHA Nº 2-110446/2011, se hace saber que por auto Nº 2795/2012 de fecha 31 de julio de 2012 se declaró en estado de incapacidad a DARIO MAXIMILIANO AMARO DE MARSILIO, designándose curadora definitiva a SHIRLEY ADRIANA DE MARSILIO RODRIGUEZ. La misma aceptó el cargo el 10 de agosto de 2012.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 6 de mayo de 2014. ESC. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 14602 Jun 06- Jun 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "SANCHEZ, MANUEL OROSMAN INCAPACIDAD", ficha IUE: 2-30061/2012, se hace saber que la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, por auto Nº 9759/2013, de fecha 28 de Octubre de 2013, se declaró en estado de incapacidad a MANUEL OROSMAN SANCHEZ, designándose por el mismo auto curador del incapaz la Sra. AMANDA SANCHEZ quién aceptó el cargo con fecha 7 de Noviembre de 2013.
Se deja constancia que el presente trámite goza del Beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras, 26 de Mayo de dos mil catorce.- Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 14293 Jun 04- Jun 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos caratulados "BUENO CAPILLERA, ISRAEL - INCAPACIDAD" Ficha 175-1001/2013, se hace saber que por auto Nº 6595 de fecha 12/11/2013 se declaró en estado de incapacidad a ISRAEL BUENO CAPILLERA habiéndose designado Curador interino a ELENA CAPILLERA BARBOZA C.I. Nº 3.886.841-2 quien aceptó el cargo el 11/12/2013, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento
Pando, 15 de mayo de 2014.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.78, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.- Dr DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 13658 May 28- Jun 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "ROMERO OLIVERA, JOSÉ IGNACIO Y MANUEL SANTIAGO. INCAPACIDAD. IUE. 207-143/2012", por auto Nº 1846/2012 del 4 de mayo del corriente año, en cumplimiento con decreto nº 3906/2012 del 6/09/2012, se designó CURADORA INTERINA de los denunciados como incapaz Sres. JOSÉ IGNACIO ROMERO OLIVERA, C.I. 4.626.270-7 y MANUEL SANTIAGO ROMERO OLIVERA, C.I. 5.534.885-1, a la Sra. AMPARO ANTOLINA OLIVERA PERDOMO, C.I. 3.675.282-5, quién aceptó el cargo el día 6 de agosto de 2012 y fijó domicilio en calle Tucumán y Colón, Vivienda 57 de esta Ciudad. AUTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 17 de setiembre del año 2012. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 14593 Jun 06- Jun 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de 2º turno de Rosario, en autos: "BENECH, Fredy- INCAPACIDAD" IUE 225-470/2013, por Resolución Nº 7779/2013 de fecha 13 de Diciembre de 2013 y Resolución Nº 2239/2014 de fecha 25/04/2014, se declaró en estado de INCAPACIDAD a FREDY AUGUSTO BENECH PEYROT, designándose Curador de la incapaz al Sr. Hugo Ariel BENECH PEYROT.-
Rosario, 7 de Mayo de 2014. Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1480 10/p 13605 May 28- Jun 10

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos CAPDEVILA QUIROGA, YEISON GABRIEL- Incapacidad- Fa. 317.398/2013 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: YEISON GABRIEL CAPDEVILA QUIROGA, designándose curadora a MARIA JACQUELINE QUIROGA, habiendose otorgado el beneficio de la auxiliatoria de pobreza, a los efectos de estas publicaciones.- Fray Bentos, 5 DE MAYO DEL AÑO 2014- Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.

10) (Sin Costo) 10/p 13676 May 29- Jun 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Young, en los autos: "CORREA BENITEZ, MANUEL RAUL. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE: 318-300/2012, se hace saber que por RESOLUCION Nº 1390 de fecha 24 de julio de 2013, se ha declarado en estado de incapacidad a MANUEL RAUL CORREA BENITEZ, habiéndose designado como CURADOR del mismo a su hermana, Sra. GLADYS SILVANA CORREA BENITEZ, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Young, 2 de agosto de 2013.- Esc. Luisa María Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 14289 Jun 04- Jun 17

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Rocha, Dra. María Jacqueline Enrique Toledo, dictada en autos: "CARDOSO PRESA, JORGE EDUARDO. INCAPACIDAD. F. 341-58/2010", SE HACE SABER: Que por resolución Nº 937 dr frcha 14/03/2014, se ha declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a JORGE EDUARDO CARDOSO PRESA, CI 4,725,139-7, domiciliado en Guaraníes y Martínez Rodríguez de la ciudad de Rocha, designando como CURADOR DEFINITIVO del mismo al Sr. JUAN CARLOS PRESA PEREYRA, CI 4,592,831-0, con igual domicilio que el incapáz.-

Por decreto Nº 897 de fecha 1º/02/2012 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-

A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los veinticuatro días del mes de abril de año dos mil cuatro.

Rocha, 24 de abril del 2014. Esc. Marta Fernandez Pereyra, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 13560 May 28- Jun 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "GHIGLIAZZA PERTUSSATTI, Fabricio Andrés. AUXILIATORIA DE POBREZA E INCAPACIDAD.- IUE: 353-707/2013", hace saber que por auto Nº 1866/2014 de fecha 02 de Abril de 2014, se declaró en estado de incapacidad a: Fabricio Andrés GHIGLIAZZA PERTUSSATTI, y se designó CURADOR a: Angel GHIGLIAZZA PERTUSSATTI, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 16 de Mayo de 2014 a fs. 23 vuelto, y se ordenó la expedición de los presentes edictos, dejándose constancia que se litiga con beneficio de auxiliatoria de pobreza.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 23 (VEINTITRES) de MAYO del 2014 (DOS MIL CATORCE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.

10) (Sin Costo) 10/p 13888 May 30- Jun 12

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "LOPEZ DETONA, Braian David. INCAPACIDAD.- IUE: 353-962/2011", hace saber que por auto Nº 236/2014 de fecha 06 de Febrero de 2014, se declaró en estado de incapacidad a: Braian David LOPEZ DETONA, y se designó CURADOR a: Pablo Andrés LOPEZ DETONA, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 01 de Abril de 2014 y se ordeno la expedición de edictos.- A los efectos legales y al amparo de la ley 18.078 se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 13 (TRECE) de MAYO del 2014 (DOS MIL CATORCE).- ESC. Edgardo ARAMBURU ANTUNEZ, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Sin Costo) 10/p 13698 May 29- Jun 11

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 4to. Turno, en autos caratulados: ""BENTANCOR CASAÑA, LUCÌA RENÈE- INCAPACIDAD F.A. 510-169/2013, se hace saber que por Providencia Nº. 945 de fecha 24 de abril de 2014 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD al LUCÌA RENÈE BENTANCOR CASAÑA, designándose como curadora a ANA MARÍA HERNANDEZ BENTANCOR, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento y exonerándose de prestar fianza.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José, 9 de mayo de 2014. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

10) $ 1850 10/p 14195 Jun 03- Jun 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en autos caratulados "FLESA RIVERO, María Soledad- DECLARACIÓN DE INCAPACIDAD y AUXILIATORIA DE POBREZA- I.U.E. 471-856/2013", se hace saber que por Auto No. 1709/2014 de fecha 30/4/2014, se designó curadora interina de MARÍA SOLEDAD FLESA RIVERO a su madre Sra. MARÍA ISABEL RIVERO ROSSI. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA por Decreto No. 301/2014 de fecha 12/2/2014. Libertad, dieciseis de mayo de dos mil catorce. ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 13388 May 27- Jun 09

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO:

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "SANTOS FERNANDEZ, RUBEN GASTON. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA".- IUE 397-571/2013; SE HACE SABER QUE POR RESOLUCION Nº 1857/2014 DE FECHA 10/04/2014 SE HA DECLARADO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A RUBEN GASTON SANTOS FERNANDEZ, DESIGNANDO CURADORA DEFINITIVA A MYRIAM YENI FERNANDEZ BARBOZA, SIRVIENDO ESTA PROVIDENCIA DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO, A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. EL PRESENTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- TACUAREMBO, 11 DE ABRIL DE 2014.- Esc. María Natalia Neireitter Bernardi.- ACTUARIA ADJUNTA.

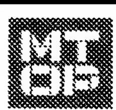
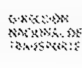
10) (Sin Costo) 10/p 13865 May 30- Jun 12

Licitaciones

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE


MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL Nº 18/2014

Concesión del Mantenimiento y Mejora de la Infraestructura de las Estaciones de Pesaje que Funcionan Actualmente en la Órbita de la Dirección Nacional de Transporte; Mantenimiento de Todos los Dispositivos de Control Instalados en las Actuales Estaciones de Pesaje, Construcción y Mantenimiento de Nuevas Instalaciones en Otros Sitios de la Red Vial Nacional, Destinadas al Control de Pesos, Dimensiones y Documentación Vehicular; Provisión y Mantenimiento del Equipamiento de Control de Pesos y Dimensiones a Realizar en las Estaciones de Pesaje Mencionadas Precedentemente; Mantenimiento y Provisión del Equipamiento Auxiliar y de Apoyo al Sistema de Pesaje; Evaluación, Perfeccionamiento y Mantenimiento del Software de Control y Gestión Asociado al Sistema de Pesaje de la Dirección Nacional de Transporte; y Mantenimiento de la Infraestructura, Obras Civiles, Equipos y Patrones Actuales del Laboratorio de Pesaje de la Dirección Nacional de Transporte, y Provisión y Mantenimiento del Nuevo Equipamiento de Control a Incorporar para el Desarrollo de sus Actividades.

Llámese a Licitación Pública Nacional e Internacional para la concesión de los servicios descritos precedentemente.

El respectivo Pliego de Condiciones Particulares podrá adquirirse en la Secretaría General de la citada Dirección Nacional, previo pago de U$S 400. (Dólares Americanos cuatrocientos) o su equivalente en moneda nacional en la Tesorería de la Dirección.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sala Ing. Luis Giannattasio del Ministerio de Transporte y Obras Públicas sita en la calle Rincón 561, 9º piso el día 1º de setiembre de 2014, a las 15 hs.

El pliego de condiciones particulares y sus anexos pueden verse en la página:

www.dnt.gub.uy, www.comprasestatales.gub.uy.

12) (Cta. Cte.) 4/p 14446 Jun 05- Jun 10

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - ANTEL

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 1640/14
PLAZA Y EXTERIOR

Objeto: VENTA DE 4 LOTES DE CABLE DE TELECOMUNICACIONES DE DESECHO QUE POSEE ANTEL, BAJO LA CONDICION DE QUE LOS MISMOS SEAN EXPORTADOS.
Apertura: 1er. llamado: 16 de JUNIO de 2014 - hora 12:00
2do. llamado: 23 de JUNIO de 2014 - hora 13:00
ACLARACION CUARTA
Esta Administración ha resuelto emitir de oficio la siguiente aclaración:
Se prorroga el acto de apertura de ofertas, quedando fijado para el:
1er. llamado: 30 de JUNIO de 2014 - hora 12:00
2do. llamado: 07 de JULIO de 2014 - hora 13:00.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 14728 Jun 09- Jun 09

Edictos Matrimoniales

Montevideo, junio 9 de 2014

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GUILLERMO MARTÍN da ROSA CURBELO, 29 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio TTE. RINALDI 4729 BIS/2 y SANDY ELIZABETH CUEVAS SOSA, 24 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio TTE. RINALDI 4729 BIS/2.

Primera Publicación

14) $ 264 3/p 14931 Jun 09- Jun 11

CARLOS SEBASTIÁN AQUINO TZANEFF, 26 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio TURÍN PJE. A 5966 y MÓNICA LETICIA LARROSA MICORENA, 28 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio TURÍN PJE. A 5966.

Primera Publicación

14) $ 264 3/p 14919 Jun 09- Jun 11

OFICINA No. 2

LEONARDO DANI FARIAS , 38 años, divorciado, POLICIA, ORIENTAL, lugar de domicilio HUM 3579/103 y LISSIA XIMENA PODESTA, 30 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio HUM 3579/103.

Primera Publicación

14) $ 264 3/p 14916 Jun 09- Jun 11

IGNACIO BERA SADOWNIK, 26 años, soltero, EMPRESARIO, ORIENTAL, lugar de domicilio MARGARITA URIARTE DE HERRERA 3577/4 y ANDREA ROSA LAPORT PEREZ, 31 años, soltera, LICENCIADA EN PSICOMOTRICIDAD, ORIENTAL, lugar de domicilio MARGARITA URIARTE DE HERRERA 3577/4.

Primera Publicación

14) $ 264 3/p 14889 Jun 09- Jun 11

OFICINA No. 3

RICHARD ANDREW EMPSON TOURN, 49 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LUIS PONCE 1296/801 y MARÍA FERNANDA REDA VIGNALE, 38 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PONCE 1296/801.

Primera Publicación

14) $ 264 3/p 14892 Jun 09- Jun 11

OFICINA No. 4

GUSTAVO GERMAN AIRES, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MANUEL PÍNTOS CARDEIRO 5462/4 y PAOLA MAGELA AQUINO FIORITO, 32 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MANUEL PÍNTOS CARDEIRO 5462/4.

Primera Publicación

14) $ 264 3/p 14940 Jun 09- Jun 11

SERGIO GONZÁLEZ FACHAL, 54 años, divorciado, RELOJERO, URUGUAYO, lugar de domicilio GUARDIA ORIENTAL 3142/1D y MÓNICA GRACIELA MACHADO QUIJANO, 53 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio ENRIQUE MARTINEZ 1485/3.

Primera Publicación

14) $ 264 3/p 14929 Jun 09- Jun 11

PAOLO LEIVA SILVA, 23 años, soltero, ESTUDIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio MONTERO VIDAURRETA 721 y VICTORIA PRATS BARATELLI, 22 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio JOAQUÍN SUÁREZ 3023 BIS/102.

Primera Publicación

14) $ 264 3/p 14893 Jun 09- Jun 11

OFICINA No. 5

ANDRÉS TROLIO VARELA, 35 años, divorciado, DOCENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio FRAY MANUEL DE UBEDA 4282 y NATALIA PAOLA ETCHEVERRY IRIARTE, 26 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio FRAY MANUEL DE UBEDA 4282.

Primera Publicación

14) $ 264 3/p 14894 Jun 09- Jun 11

OFICINA No. 6

ADOLFO SILVEIRA FREITAS, 30 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio APARICIO SARAVIA 3536 y VANINA ALEXANDRA CURCIO MESA, 30 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio APARICIO SARAVIA 3536.

Primera Publicación

14) $ 264 3/p 15119 Jun 09- Jun 11

JOEL ALEXANDER SUÁREZ MILA, 19 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio PARALELA A BERNA 058 y GÉNESIS NATALÍ MARTÍNEZ VIANA, 19 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio MANUEL HERRERA Y OBES 4511.

Primera Publicación

14) $ 264 3/p 14930 Jun 09- Jun 11

PAULA GABRIELA RODRÍGUEZ DUARTE, 45 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio JOANICÓ 3485 y MÓNICA SILVEIRA RODRÍGUEZ, 43 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio JOANICÓ 3485.

Primera Publicación

14) $ 264 3/p 14891 Jun 09- Jun 11

DANIEL SCUADRONI QUARTINO, 49 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio PABLO DE MARÍA 1469/101 y ALEXANDRA MYRIAM LÓPEZ DUERA, 41 años, soltera, COMERCIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio PABLO DE MARÍA 1469/101.

Primera Publicación

14) $ 264 3/p 14888 Jun 09- Jun 11

OFICINA No. 7

ROBERT JESUS PÁJARO TIERNO, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio RÍO DE JANEIRO 3773 y JENIFFER NATALI ALVAREZ PÉREZ, 27 años, soltera, LABORES, URUGUAYA , lugar de domicilio RÍO DE JANEIRO 3773.

Primera Publicación

14) $ 264 3/p 15082 Jun 09- Jun 11

DIEGO FABIÁN VINAGRE BRONDO, 34 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ SERRATO 3666/4 y PAULA DENIS GARGIULO, 28 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ SERRATO 3666/4.

Primera Publicación

14) $ 264 3/p 15009 Jun 09- Jun 11

PABLO SEBASTIÁN PAREDES POSE, 36 años, soltero, DISEÑADOR GRÁFICO, URUGUAYO, lugar de domicilio MICHIGAN 1373/004 y MARÍA DANIELA PÉREZ PEDEMONTE , 34 años, soltera, ESCRIBANA, URUGUAYA, lugar de domicilio MICHIGAN 1373/004.

Primera Publicación

14) $ 264 3/p 14987 Jun 09- Jun 11

FLAVIO UNGO CORRALES, 25 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio TOBATÍ 1723 y ANDREA FABIANA MARFETAN FERNÁNDEZ, 35 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio TOBATÍ 1723.

Primera Publicación

14) $ 264 3/p 14890 Jun 09- Jun 11

Montevideo, junio 6 de 2014

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

HÉCTOR ANDRÉS ARRIGONNI ORIHUELA, 30 años, soltero, INGENIERO, ORIENTAL, lugar de domicilio FERNÁNDEZ CRESPO 2063/403 y GIMENA PAOLA CAMACHO ALMADA, 29 años, soltera, LICENCIADA EN NUTRICIÓN, ORIENTAL, lugar de domicilio FERNÁNDEZ CRESPO 2063/403.

14) $ 264 3/p 14781 Jun 06- Jun 10

LUIS MARÍA ATURAOLA GUZMÁN, 81 años, viudo, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio RIVERA 3095/902 y GRISELDA BEATRIZ MALDONADO FEOLA, 46 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio CARLOS QUIJANO 1068/5.

14) $ 264 3/p 14733 Jun 06- Jun 10

ADRIANA DÍAZ BALPARDA, 51 años, divorciada, ESCRIBANA, ORIENTAL, lugar de domicilio WILSON FERREIRA 1177/301 y LUIS FERNANDO RIZZI NUÑEZ, 52 años, divorciado, ESCRIBANO, ORIENTAL, lugar de domicilio WILSON FERREIRA 1177/301.

14) $ 264 3/p 14730 Jun 06- Jun 10

OFICINA No. 2

BRUNO EMILIO BIAGI COUTO, 28 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio 18 DE JULIO 2172/407 y STHEFANIE MARIA DIZ GONZALEZ, 28 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio 18 DE JULIO 2172/407.

14) $ 264 3/p 14710 Jun 06- Jun 10

OFICINA No. 3

LUCÍA GABRIELA CHARQUERO MEDINA, 19 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CERVANTES SAAVEDRA 3886 y CÉSAR DAMIÁN VIERA BENAVIDEZ, 23 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio CERVANTES SAAVEDRA 3886.

14) $ 264 3/p 14758 Jun 06- Jun 10

PABLO DANIEL IZMIRLIAN ALVAREZ, 35 años, soltero, PERIODISTA, ORIENTAL, lugar de domicilio BV. ESPAÑA 2571 / 201 y ANA GUEVARA POSE, 34 años, soltera, CIENEASTA, ORIENTAL, lugar de domicilio BV. ESPAÑA 2571 / 201.

14) $ 264 3/p 14747 Jun 06- Jun 10

OFICINA No. 4

GERARDO DANIEL LÓPEZ CABOT, 38 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio TOMÁS GÓMEZ 3632/4 y ANA ANDREA BASSANO CURBELO, 35 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio TOMÁS GÓMEZ 3632/004.

14) $ 264 3/p 14886 Jun 06- Jun 10

JORGE DANIEL GALEANO ZAINO, 41 años, soltero, GUARDIA DE SEGURIDAD, ORIENTAL, lugar de domicilio GALILEO 1894 y JOANA DENIS ACOSTA CARDOZO, 21 años, soltera, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio GALILEO 1894.

14) $ 264 3/p 14790 Jun 06- Jun 10

MARCOS LEONARDO GUARTES CESARO, 34 años, soltero, DOCENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio CANSTATT 3064 y CECILIA SILVIA RILA VALLES, 30 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio CANSTATT 3064.

14) $ 264 3/p 14711 Jun 06- Jun 10

OFICINA No. 5

LUIS BRIAN MIRANDA GILES, 19 años, soltero, JORNALERO, ORIENTAL, lugar de domicilio EMILIO ROMERO 1238 y SUSANA INÉS IBAÑEZ PÉREZ, 44 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio REAL 4415.

14) $ 264 3/p 14875 Jun 06- Jun 10

GASTÓN ODDONE MIERES, 20 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio GRAL. ARTIGAS S/N, PROGRESO, CANELONES y FERNANDA NATALY LARRAÑAGA MÉNDEZ, 21 años, soltera, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio FRANCISCO BONILLA 5438.

14) $ 264 3/p 14782 Jun 06- Jun 10

FRANCISCO JAVIER MENDIOLA ROMAY, 33 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio BARRADAS 1715/004 y

SOFÍA GARCÍA GALLINAL, 27 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio FRENCH 1597.
14) $ 264 3/p 14746 Jun 06- Jun 10

OFICINA No. 6

CARLOS FABRICIO RODRÍGUEZ RIVERO, 36 años, divorciado, ELECTRICISTA, ORIENTAL, lugar de domicilio MENDOZA 4420 BIS y KATHERIN LETICIA PINTOS CARDOZO, 30 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio MENDOZA 4420 BIS.
14) $ 264 3/p 14887 Jun 06- Jun 10

HORACIO ALBERTO RODRÍGUEZ GARGIULO, 41 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CARAFI 1039 y AMALIA GISEL de los SANTOS FERREIRA, 39 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio CARAFI 1039.
14) $ 264 3/p 14799 Jun 06- Jun 10

WILBER GEIS RIBERO RIBERO, 31 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio RAFAEL 4407/ D4 y MARIA CLAUDIA FIGUEROA PROTASIO, 40 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio RAFAEL 4407/ D4.
14) $ 264 3/p 14792 Jun 06- Jun 10

ANTONIO RODRÍGUEZ, 74 años, divorciado, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio SAINT BOIS 4792/2 y MARÍA ELIDA RONDÁN, 67 años, viuda, JUBILADA, ORIENTAL, lugar de domicilio SAINT BOIS 4792/2.
14) $ 264 3/p 14729 Jun 06- Jun 10

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ QUIROGA, 30 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio GUAVIYU 2814 y DANIELA LUCIA CITTADINI D'ELIA, 25 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio GUAVIYU 2814.
14) $ 264 3/p 14709 Jun 06- Jun 10

GABRIEL ESTEBAN SURRACO SEVALLO, 36 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio PEDRO CELESTINO BAUZA 4069/103 y ANDREA KLERIS SOCA SOSA, 39 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio PEDRO CELESTINO BAUZA 4069/102.
14) $ 264 3/p 14708 Jun 06- Jun 10

OFICINA No. 7

ANTONIA MARÍA VÁZQUEZ ROMERO, 49 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio PANTALEÓN ARTIGAS 3780 y LUIS ERNESTO FERNÁNDEZ GIMÉNEZ, 58 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PANTALEÓN ARTIGAS 3780.
14) $ 264 3/p 14877 Jun 06- Jun 10

LEGNA JAYRELIS PÉREZ AFANADOR, 30 años, soltera, INGENIERA, VENEZOLANA, lugar de domicilio LIBER ARCE 3356 y ANTONIO GUSTAVO ÁLVAREZ SILVERA, 42 años, divorciado, PINTOR, URUGUAYO, lugar de domicilio LIBER ARCE 3356.
14) $ 264 3/p 14874 Jun 06- Jun 10

GABRIEL PIERI MULLIN, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio F. BUXAREO 1153/202 y MARÍA JOSÉ LÓPEZ SALABERRY, 31 años, soltera, ABOGADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AVDA. ITALIA 4780/1207.
14) $ 264 3/p 14791 Jun 06- Jun 10

JUAN PABLO PERA THOMASSET, 36 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio GUAYAQUÍ 2922/207 y LETICIA COSTA DELGADO, 31 años, soltera, PERIODISTA, URUGUAYA, lugar de domicilio GUAYAQUÍ 2922/207.
14) $ 264 3/p 14759 Jun 06- Jun 10

Montevideo, junio 5 de 2014
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

PABLO SERVANDO DELL'AVO EIRALDI, 26 años, soltero, TÉCNICO AGROPECUARIO, ORIENTAL, lugar de domicilio SCOSERÍA 2515 y MARÍA FEDERICA RON OCARIZ, 32 años, soltera, TÉCNICA PREVENCIONISTA, ORIENTAL, lugar de domicilio SCOSERÍA 2515.
Última Publicación
14) $ 264 3/p 14700 Jun 05- Jun 09

FABIO WILFREDO AGUIRRE SOSA, 32 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio FELIPE CARDOZO 2637 y MAGALI LZET MEDINA LOPEZ, 34 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 264 3/p 14668 Jun 05- Jun 09

JORGE SEBASTIÁN ABELLA GANCIO, 32 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio REPÚBLICA 2232/17 y CLAUDIA PATRICIA ALCÁZAR FERNÁNDEZ, 26 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio REPÚBLICA 2232/17.
Última Publicación
14) $ 264 3/p 14606 Jun 05- Jun 09

CARLOS ROLANDO ACKERMANN SERRE, 59 años, divorciado, CHOFER, ORIENTAL, lugar de domicilio ENCARNACIÓN BENITEZ 5715 y MONIKA SOLANGE HUBER DÍAZ, 49 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio ENCARNACIÓN BENÍTEZ 5715.
Última Publicación
14) $ 264 3/p 14570 Jun 05- Jun 09

OFICINA No. 3

NICOLÁS ADRIÁN CASTIGLIONI PEREIRA, 24 años, soltero, LABORES, ARGENTINO, lugar de domicilio PASAJE H, 1649 y JIMENA MARION ESTEVES BAEZ, 18 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio PASAJE H, 1649.
Última Publicación
14) $ 264 3/p 14591 Jun 05- Jun 09

HÉCTOR DEIVIS CASAVIEJA OLIVERA, 33 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LIBERIA 115 y JENIFFER BETIANA ZALDIVAR NIEVES, 25 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio LIBERIA 115.
Última Publicación
14) $ 264 3/p 14587 Jun 05- Jun 09

PABLO DANIEL CABALLERO FORTE, 41 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio FRANCISCO GIL LEMOS 5691 /01 y KARINA ELIZABETH CATAU ESTEVEZ, 38 años, divorciada, TEC. EN RELACIONES LABORALES, ORIENTAL, lugar de domicilio FRANCISCO GIL LEMOS 5691 / 01.
Última Publicación
14) $ 264 3/p 14584 Jun 05- Jun 09

OFICINA No. 4

LUIS MIGUEL GARRIDO AGUIAR, 43 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio TRÉBOL 1642 y SILVIA SUSANA SCHIAVI RAMPELBERG, 45 años, divorciada, DOCENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio TRÉBOL 1642.
Última Publicación
14) $ 264 3/p 14697 Jun 05- Jun 09

EMILIANO SEBASTIÁN GONZÁLEZ GUERRERO, 22 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CALLE 127 2117/001 MALVÍN NORTE y MARÍA SILVANA REYES SOTO, 22 años, soltera, EMPLEADA, PARAGUAYA, lugar de domicilio CALLE 127 2117/001 MALVÍN NORTE.
Última Publicación
14) $ 264 3/p 14651 Jun 05- Jun 09

JORGE LUIS GRETTER ARDINGHI, 56 años, divorciado, DOCENTE, URUGUAY, lugar de domicilio JULIO CÉSAR GRAUERT 3280 y ALEJANDRA FABIANA SOSA SEÑORANS, 39 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAY, lugar de domicilio JULIO CÉSAR GRAUERT 3280.
Última Publicación
14) $ 264 3/p 14586 Jun 05- Jun 09

MAURICIO SEBASTIÁN GARCÍA VIERA, 25 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CHUY 3491 APTO. 3 y MARA CAROLINA LEDESMA CARÓ, 22 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio CHUY 3491 APTO. 3.
Última Publicación
14) $ 264 3/p 14568 Jun 05- Jun 09

OFICINA No. 5

VÍCTOR EDUARDO MORALES MARTINS, 30 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio VÁZQUEZ 1470/502 y MARÍA LAURA CLAVIJO LEMBO, 28 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio VÁZQUEZ 1470/502.
Última Publicación
14) $ 264 3/p 14659 Jun 05- Jun 09

JULIO CÉSAR MOROSOLI MÜHLETHALER, 46 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CIBILS 6165 y MARÍA ISABEL MUNIZ MUNIZ, 43 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio CIBILS6165.

Última Publicación

14) $ 264 3/p 14571 Jun 05- Jun 09

OFICINA No. 6

RAMSES MISAIL SELANIKIO RIFFRAN, 28 años, soltero, DESEMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio HERVIDERO 2878 y DALIA SORIA GONZÁLEZ, 26 años, soltera, DESEMPLEADA, ESPAÑOLA, lugar de domicilio HERVIDERO 2878.

Última Publicación

14) $ 264 3/p 14701 Jun 05- Jun 09

MARTÍN ANDRÉS RUFFALINI STAGNARI, 29 años, soltero, CORREDOR DE SEGUROS, ORIENTAL, lugar de domicilio MARTI 3244/401 y ROSINA MARÍA SCASSO CARAVIA, 27 años, soltera, PSICÓLOGA, ORIENTAL, lugar de domicilio PEDRO MURILLO 6679.

Última Publicación

14) $ 264 3/p 14658 Jun 05- Jun 09

JORGE PABLO SUÁREZ DOMINGUEZ, 28 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CONTINUACIÓN CAPITÁN TULA 4884 K y ADRIANA BEATRIZ RAMÍREZ GONZÁLEZ, 21 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio CONTINUACIÓN CAPITÁN TULA 4884 K.

Última Publicación

14) $ 264 3/p 14590 Jun 05- Jun 09

OFICINA No. 7

JORGE WASHINGTON PINTOS GOROCITO, 42 años, soltero, VENDEDOR, URUGUAYO, lugar de domicilio HIMALAYA 3103 y ESTEFANIA YOANA FAVOTTO OLIVERA, 23 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio HIMALAYA 3103.

Última Publicación

14) $ 264 3/p 14698 Jun 05- Jun 09

JESÚS ABEL PIÑEYRO OLIVERA, 41 años, divorciado, MILITAR, URUGUAYO, lugar de domicilio CORONEL RAIZ 1446 y ROSANA ANAIR SILVERA OLIVERA, 37 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CORONEL RAIZ 1446.

Última Publicación

14) $ 264 3/p 14690 Jun 05- Jun 09

GUSTAVO PIEDRA CUEVA FALCO, 45 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio GUAZUNAMBÍ 58 y MARÍA TERESA GUILLAUMA ALBERRO, 37 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio GUAZUNAMBÍ 58.

Última Publicación

14) $ 264 3/p 14569 Jun 05- Jun 09

JUAN PEDRO URIARTE DI LANDRO, 27 años, soltero, ING. AGRÓNOMO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ MARTÍ 3284/802 y MARÍA MAGDALENA LARROSA SIGNORELLI, 26 años, soltera, LIC. GERENCIA ADM. EMPRESAS, URUGUAYA, lugar de domicilio JOAQUÍN DE SALTERAIN 1174.

Última Publicación

14) $ 264 3/p 14567 Jun 05- Jun 09

Prescripciones

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: POR DECRETO Nº 749/2014, DEL 10 DE ABRIL DE 2014, DEL SR. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 21º TURNO, dictado en los autos caratulados "PEREZ PEREZ, ADRIAN.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN MUEBLE.- " Ficha 2-47155/2012, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien mueble vehículo automotor marca PEUGEOT, año 1990, modelo 205 XL, matrícula anterior B120342 de Maldonado y matrícula actual SAC 2611 de Montevideo, empadronado con el número 942.033, motor U85035 a nafta y especialmente a el Sr. MAURO ALEJANDRO GOMEZ CUBA, a fin de que se presenten a estar a derecho para que comparezcan a deducirlos en dicho término bajo apercibimineto de designársele defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos, Montevideo, 26 de mayo de 2014.- Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

16) $ 6960 10/p 15071 Jun 09- Jun 23

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 24to. Turno, en los autos caratulados "QUIROGA DUFOUR, Mario. Prescripción Adquisitiva Bien Mueble". IUE 2-21795/2013, por auto Nº 3280/2013 de fecha 6 de diciembre de 2013 se cita, llama y emplaza por el plazo de 90 días a todo el que manifieste tener algún derecho sobre el vehículo a prescribir en estas actuaciones, Camión, Marca HYUNDAI, Modelo HD 72 c/ Dir, Padrón Nº 122917, Matrícula MAD-9757 del departamento de San José (matrícula anterior número 221.068 de San José), Motor Nº D4AEX061352 a gas oil del año 2000 y en especial se cita y emplaza al Banco Comercial S.A quien resulta como último titular en la información registral y municipal del bien, en los domicilios de la calle Cerrito Nº 400 de Montevideo y de la calle 25 de Mayo Nº 552 de Montevideo, para que comparezcan a estas actuaciones bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien seguirán estos procedimientos. Montevideo, 20 de mayo de 2014. ESC. SANDRA I. DOS SANTOS CORREA, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 7830 10/p 14016 May 30- Jun 12

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 38º turno, dictada en autos caratulados "DI DEANGELIS, ELSA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" Ficha 2-38803/2012, y según providencia Nº 621/2014 de fecha 18/3/14, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre las 9/16 avas partes del padrón 41726 del Departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, el que se describe según plano para prescribir del Agrimensor Luis Méndez, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el número 1418 el 14 de junio de 2012, con una superficie de 400 metros cuadrados con 20 decímetros así: 8 metros 83 centímetros de frente al suroeste sobre la calle Emancipación 4176, 47 metros 31 centímetros al noroeste lindando con los padrones 41725, 159059, 159060 y 159061, 8 metros 73 centímetros, al noreste lindando con el padrón 41731 y 45 metros 19 centímetros al sureste lindando con padrón 41727, y en especial a los sucesores a cualquier titulo de: Carmen STOMBA o STUMBA o ESTOMBA o Carmela STOMBA o STUMBO o ESTOMBA de DI DEANGELIS; PEDRO ANDRES DI DEANGELIS STOMBA, CARMEN TERESA o MARIA DEL CARMEN DI DEANGELIS o DEANGELIS STOMBA, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, veintiuno de abril de dos mil catorce. Esc. Noelia Suárez, Actuaria Adjunta.

16) $ 10440 10/p 14481 Jun 05- Jun 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por providencia 672/2014 de 3 de abril de 2014 dictada por la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º. Turno, en autos caratulados "Tami Pereira, Ernesto-Prescripción Adquisitiva Bien Inmueble" IUE 2-28686/2013, se hace saber que ante esta Sede se presentó Ernesto Alberto Tami Pereira deduciendo acción de prescripción adquisitiva respecto del inmueble padrón 62997 ubicado en la localidad catastral Montevideo, el que según plano de mensura del Ing. Agrim. Alvaro González Bogliolo de julio de 2013 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 2 de julio de 2013 con el No. 1540, tiene una superficie de 1437 m2 72 dcm., y se deslinda así: 16 metros 99 centímetros al soroeste de frente a la calle 20 de Febrero, 85 metros 13 centímetros al noroeste lindando con los padrones 402870 y 402873, 16 metros 85 centímetros al noreste también de frente a la calle Ramón Castriz, 84 metros 95 centímetros al sureste lindando con padrón 63338. En consecuencia, se cita y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido inmueble y muy especialmente a la última titular María Zulma Harambure y a sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a deducirlos en estos procedimientos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Montevideo, veinte de mayo de 2014.- Dra. MARIANA ECHENAGUSIA, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 11310 10/p 13897 May 29- Jun 11

OCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 8o. Turno, en autos caratulados: "DASCOLA PINTOS, MIGUEL Y OT. PRESCRIPCION ADQUISITIVA." IUE 2-53456/2012, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Miguel Angel, Ruth Graciela y Ana María Dascola Pintos y María Angela Pintos Giménez, promoviendo prescripción treintenal sobre el siguiente bien inmueble: padrón 17.007 sito en la Localidad catastral Montevideo, Departamento de Montevideo, el que según plano del Agr. Eduardo Arboleya de junio de 2013, inscripto con el No 1552 el 19 de julio de 2013, se compone de un área de 128,20 m y da frente al NO en 8.13 m a calle Reus y linda por el NE en 15,72 m con el padrón 17.006, por el SE en 8.18 m con padrón 16.996 y por el SO en 15,72 m con el padrón 17.008. En consecuencia se CITA y EMPLAZA por el término de 90 dias a todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble, en especial a Blanca Esther y Héctor Abel Taivo Silva, a que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. Montevideo, 30 de abril de 2014.- Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

Última Publicación

16) $ 9570 10/p 13672 May 27- Jun 09

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOSEGUNDA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 22ª Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados: "NUÑEZ FERIA, ANA MARIA -PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" FICHA 204-464/2012 tramitados ante esta Sede, se hace saber que se presentó ANA MARIA NUÑEZ FERIA promoviendo prescripción adquisitiva respecto del inmueble padrón Nº 4455, localidad catastral Joaquín Suarez, manzana Nº 294, solar 20 de la 16ta. Sección Judicial de Canelones que según plano de Mensura de la Ingeniera Agrimensora Cinthya Osaba Mattern, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro con el número 1017 el 29 de junio de 2009 cuya superficie es de 701 metros 29 decímetros cuadrados, que se deslinda así: al suroeste (S.O.) con frente a calle José Enrique Rodó, 15,34 mts. (quince metros, treinta y cuatro centímetros); al noroeste (N.O.), 46,35 metros (cuarenta y seis metros con treinta y cinco centímetros) lindando con padrón número 4456; al noreste (N.E.), 14,91 metros (catorce metros con noventa y un centímetros) lindando con parte de padrones número 4444 y 4445; al sureste (S.E.), 46,37 metros (cuarenta y seis metros con treinta y siete centímetros) lindando con padrón numero 4454. Se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos, sobre el inmueble a prescribir especialmente al último titular y/o sus herederos especialmente a los sucesores de ANDRES DEUS; para que dentro del término de 90 días comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Barros Blancos, 08 de abril de 2014. Dra. Mª Inés Núñez, Jueza de Paz subrogante.

16) $ 12180 10/p 13768 May 29- Jun 11

VIGESIMOTERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 23ª Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados "FERNANDEZ FERNANDEZ,ALBA LILIAN.PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL."Ficha IUE 205-431/2011 y según providencia Nro 168/2013 del 10 de mayo de 2010,se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos y especialmente a los últimos titulares Myriam Sommaruga Retamar y Rosa Santina Retamar y sus herederos y al cedente Medardo Vital Fernández Silvera a cualquier título sobre el Padrón Nº 4092 antes en mayor área 17630, ubicado en la 23º Sección Judicial del Departamento de Canelones, localidad Catastral Balneario San Luis, Manzana 274, Solar 1, con una superficie de 396 metros 69 dm, que según plano del Agrimensor Leopoldo Weinberger, se deslinda así: al noroeste 25 mts de frente a calle Democracia y al este 25 mts también por ser esquina a la diagonal Cuba, uniendo ambas alineaciones ochava recta de 5 metros, al sureste 13,06 mts con solar 32 y al suroeste 13,06 mts con solar 2.
Asimismo se emplaza al propietario del terreno lindero nº 4120 Sr. Wencao Yang y Marcela Rouco bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
La Floresta, 21 de mayo de 2013 Dr. MARIO GABIN, JUEZ DE PAZ.

16) $ 8700 10/p 13948 May 29- Jun 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza de Paz departamental de Atlantida, dictada en autos "GAROLLA BERMUDEZ, Gladys.- Prescripción Adquisitiva Treintenal" IUE 487-219/ 2013, SE HACE SABER: que en esta Sede se inició acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto del bien inmueble padrón Nº 1780, ubicado en la 18ª Sección Judicial de Canelones, en la Localidad Catastral de Atlantida,, en zona urbana, señalado como el solar 008 de la manzana 67, el que según plano provisorio del Ing. Agr. Leopoldo Weinberger Camaño, inscripto en la Oficina Delegada de Catastro de la Ciudad de la Costa con el Nº 147 el 28.05.2013 tiene una superficie de 720 mts, con frente a la calle Este En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, especialmente al ultimo titular ISAAC CABALIE HALIO y JULIA NIRIOZ y/o sus sucesores a cualquier titulo, así como al ultimo titular dominial del bien inmueble lindero, padrón 1234, Unidad 002, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales correspondientes, se libran los presentes, en Atlantida, el siete de abril del dos mil catorce. Dra. Anarella Porzio, Jueza de Paz deptal.

16) $ 9570 10/p 14757 Jun 06- Jun 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 2do. Turno dictada en Autos caratulados: Repetto Tomasetti, Fernando Eddie, Acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal, IUE 183-35/2014, y según providencia Nro. 171/2014 de fecha 21/02/2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días al último titular a Abel Vicente LAPIZAGA CURBELO y Siria LASCOMBE VILLAR y/o sucesores a cualquier titulo y todos los que se consideren con derechos sobre el padrón 16828, antes mayor área 3.018; señalado como solar 2 en el plano de la Agrimensora María Elena Yañez, inscripto en DGC el 9/1/1979 con el número 18.083; y tiene una superficie de 7898,98 metros, y se deslinda así: 159.061 centímetros de frente al Este a calle Publica de 17 metros de ancho (hoy calle Bolivia), distando su punto extremo más próximo 44,14 metros de la intersección de la citada calle con Camino al Colorado; 252,75 metros al Sur Suroeste, lindando con parque público; 8,39 metros al Oeste Noroeste con parte del padrón 11.459; 213,73 metros al Nor Noreste con padrón 5.768; 150,65 metros al Oeste Noroeste, con padrón 5768; y 38 metros al Nor Noreste con fracción I del mismo plano, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Las Piedras, 25 de abril de 2014 DR. FRANCISCO RODRIGUEZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 10440 10/p 14372 Jun 03- Jun 16

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

DÉCIMA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 10ª Sección de Colonia, dictada en autos: "SCHIEBECK, Luis Alberto.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA", IUE: 236-266/2013, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria el Sr. Luis Alberto SCHIEBECK, del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 4422 de la Localidad Catastral Nueva Helvecia, 10ª Sección Judicial de Colonia, con una superficie de 507,60 mts. 2, según surge del plano del Agrimensor Gustavo Curutchet Holm.- En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho o sus eventuales sucesores o representantes a cualquier título, sobre el bien que se pretende prescribir como así también a los linderos: Sr. Alberto SCHIEBECK titular del Padrón 4466, María Angélica DUARTE ROZZA titular del Padrón 4484 y titular del Padrón Nº 4269, o sus sucesores, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Nueva Helvecia, 20 de mayo de 2014.- Dra. Viviana Galletto, Juez de Paz.

16) $ 8700 10/p 13734 May 29- Jun 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos: "DOMINGUEZ, Heber- PRESCRIPCION ADQUISITIVA", IUE 225-31/2014 y por Decreto Nº 1595/2014 de fecha 27 de Marzo de 2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Eglia BERBEL; Edgardo DOMINGUEZ; Mónica DOMINGUEZ; Virginia DOMINGUEZ y a todos los que se consideren con derechos en el inmueble de autos individualizado con el número de Padrón 615 de la Localidad Catastral de Nueva Helvecia por el término de NOVENTA DIAS, a fin de que comparezca a estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Rosario, 6 de Mayo de 2014.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

16) $ 5220 10/p 15089 Jun 09- Jun 23

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos caratulados "SIENRRA GONZALEZ, Nelly Guadalupe. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA "IUE 275-442/2011, se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra. NELLY GUADALUPE SIENRA GONZALEZ promoviendo PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA respecto al Padrón Nº 2.682 de la Sección Catastral Minas, sito en la 1a. Sección Judicial del departamento de Lavalleja.-
El mismo cuenta con una superficie de 340 mts2, con 79 dcs2, señalado como solar 10 y con frente al Noroeste a la calle continuación 25 de Mayo, hoy Avda. Dr. Morales Arrillaga de la ciudad de Minas, departamento de Lavalleja.-
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado padrón, y en especial al Sr. ULISES NATALIO VILA y PEDRO JUAN VILA y/o sus sucesores a cualquier título, y a BRIGIDO TOURNE y/o sus sucesores a cualquier título, a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. Minas, 13 de mayo de 2014.- Dr. Jorge Tabares Maiz, Juez de Paz Departamental.

16) $ 8700 10/p 14502 Jun 04- Jun 17

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos caratulados "PERDOMO FERRANDO, Raquel Lucía. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 275-197/2013, se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra. RAQUEL LUCIA PERDOMO FERRANDO promoviendo PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA respecto a la fracción de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en zona suburbana de la localidad catastral Minas, departamento de Lavalleja, Padrón Nº 99, manzana 821 y que consta de una superficie de 317 m2 76 dm2 (según cédula catastral de 318 m2), y linda: 32 m al Noreste de frente a Avda. Baltasar Brum. 16 m 31 cm al Sureste a calle pública 149, 20 m 96 cm al Suroeste con Padrón Nº 100 y 12 m al Noroeste con Padrón Nº 98.-
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado padrón, y en especial al Sr. JOSE SAL y/o sus sucesores, y a los titulares de los inmuebles Padrones Nº 98 y Nº 100 de la Primera Sección Judicial del departamento de Lavalleja y/o sus sucesores, a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, 16 de mayo de 2014.- Dr. Jorge Tabarez Maiz. Juez de Paz Departamental.

Última Publicación

16) $ 9570 10/p 13350 May 27- Jun 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno en autos CAMEJO MARTINEZ, Jose Alberto- PRESCRIPCION DE BIEN INMUEBLE- IUE 274-482/2013, se hace saber que en este Juzgado se presentó JOSE ALBERTO CAMEJO MARTINEZ promoviendo el presente trámite respecto de la mitad indivisa del bien Inmueble sito en la manzana 62, zona urbana de la localidad Catastral Minas, departamento de Lavalleja, empadronado con el Nro. 5897, que consta de una superficie de 775,83 metros y con 19,30 metros de frente sobre la calle Ituzaingó, En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, y en especial a los Sres. Claver MOSSO MELO, Eugenio Zenon, Maria Ursula, Juan Francisco, Quilma Yolanda, Walter, Angel Maria y Americo CHAPE MOSSO y a Maria Florencia BIRRIEL quienes figuran como últimos titulares, para que comparezcan a deducir su derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
Minas, 13 de mayo de 2014 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

Última Publicación

16) $ 8700 10/p 13424 May 27- Jun 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado en los autos caratulados: "OSE C/ PADRÓN Nº 4298 Y 2681 — PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" - IUE: 291-207/2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a PINARES DE MALDONADO Y BIDEFORD S.A y/o a sus SUCESORES A CUALQUIER TÍTULO, al PADRÓN LINDERO Nº 7039 y a TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL MENCIONADO PADRÓN LINDERO Y SOBRE LOS PADRONES Nº 2681 Y 4298 de la localidad catastral de Maldonado, según plano de mensura (levantado a los efectos de la prescripción Decreto 318/95) del Ing. Agrimensor Hipólito Gallinal inscriptos en la Dirección General de Catastro con el Nº 460 de fecha 04-03-2008, solar 5 y 6, para que comparezcan a estar de derecho en estos autos en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. A tales efectos se realizan las presentes publicaciones, Maldonado, 23 de mayo de 2014. Esc. Analía de Cuadro, ACTUARIA ADJUNTA.

16) (Cta. Cte.) 10/p 14158 Jun 03- Jun 16

RIVERA

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 4ª. sección del Departamento de Rivera, en los autos caratulados: "ABELENDA RIVAS, GLAUCO BELKIS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FA. 335-55/2013", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el SR. GLAUCO BELKIS ABELENDA RIVAS, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, sobre el siguiente bien inmueble: "Una fracción de campo, ubicada en la 8ª. sección catastral del departamento de Rivera, zona rural, empadronado con el Nº 2.663 parte, el que según el plano de mensura del Agrimensor Ramón Lluviera, suscrito en julio de 2011 e inscripto en forma provisoria, en la Dirección General de Catastro oficina delegada de Rivera con el Nº 594 el 16/8/2012 y que tiene un área de 2.386 metros cuadrados, que linda: 91 metros 07 al sureste, de frente a Ruta Nacional Nº 6; 36 metros 02 al suroeste, lindando con padrón 2634; 53 metros 05 al noroeste, lindando con resto del padrón 2663 y 45 metros 01 al norte, lindando con resto del padrón 2663. La grava servidumbre de paso encallada entre 5,60 y 5,80 metros de ancho". En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.- Se deja expresa constancia que el gestionante, goza de auxiliatoria de pobreza.
Vichadero, 15 de mayo de 2014.- MARIA DEL CORAL PAULETTI. JUEZ DE PAZ.

16) (Sin Costo) 10/p 14692 Jun 06- Jun 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instanciade Rivera de 4o. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado en los autos caratulados: "DE SOUZA PEREIRA JESUS Y OTROS. PRESCRIPCION TREINTENARIA", FICHA IUE. 332-102/2009, se han presentado Jesús

De Souza Pereira, Loiva Ouleques De Souza y Loide Oleques De Souza, iniciando juicio de PRESCRIPCION TREINTENARIA, sobre tres fracciones de campo, ubicadas en la cuarta sección catastral del Dpto de Rivera, Zona Rural, empadronados con el Nº 10,780, 10,781 y 10,782 (antes padrones en mayor área 835 y 3914). En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a todos los interesados, especialmente a los últimos titulares registrales, Sres. Loide Oleques De Souza (Padrón Nº 10780) y Jesús De Souza Pereira casado con Loiva Duleques (Padrones Nº 10781 y 10782), a Ana Alves o Alvez, Pedro Rodriguez Alvez, Avelina Rodriguez Do Nacimento, Donato Alberto Rodriguez, Elciro Cireno Rodriguez y Victor Chavez Rodriguez y sus herederos y/o sucesores a cualquier titulo y a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes cuya prescripción se solicita, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. (Art. 127 C.G.P.) con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 21 de Abril de 2014. Esc. Nadia Osorio Soto, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

16) $ 10440 10/p 13443 May 27- Jun 09

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instanciade Rivera de 5to. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en los autos caratulados: "RODRIGUEZ PINTOS LUIS CAMPOMAR Y OTRA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", FICHA IUE: 462-366/2012, se ha presentado LUIS CAMPOMAR RODRIGUEZ PINTOS y MIRTA FERREIRA, iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, sobre el siguiente bien inmueble: Padron Nº 12,956, ubicado en la localidad catastral de Rivera, con una superficie de 1000 metros, manzana 1069 de la planta sub-urbana de esta ciudad y linda al Noroeste 20 metros de frente a la calle Agustin Torres Medeiros. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a todos los que se consideren asistidos de derechos respecto del Padrón objeto de prescripción; y a los Linderos: por Padrón 12961 a Irmo Barboza, por Padrón 12955 a Marlem Sierra Nieves, Delia Sierra Nieves y Nuber Oscar López Alvez, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 dias as bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 30 de Abril de 2014. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.

16) $ 8700 10/p 14230 Jun 03- Jun 16

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de la Tercera Sección Judicial de Rocha (Lascano), se hace saber que en autos "CARNALES DEL CAMPO CARLOS - PRESCRIPCION ADQUISITIVA." (I.U.E. 341- 477/ 2009) se presentó Carlos Máximo Carnales del Campo promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del siguiente bien: inmueble ubicado en la localidad catastral de Lascano, zona urbana, empadronado en mayor área con el número 807, manzana Nº 41, que según plano de mensura realizado a los efectos de la prescripción por los Agrimensores Roberto Bachino y Roosevelt Fleitas de julio de 2009 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Rocha, en forma provisoria con el Nº 495 el 27 de julio de 2009, tiene una superficie de 376 metros 28 decímetros, y se deslinda así: al Norte, calle 25 de Agosto; al Este, padrón 806; al Sur, padrón 803 y al oeste, padrón 807 parte. En consecuencia, se cita, llama y emplaza al Sr. Higinio Pérez, Felicidad Odonell y propietarios del inmueble de autos, Sres. Miguel Catalino, Wilson Eulogio, Nelson, Robustiano Lemos y Ceferino Pereira Tapia; propietarios del padrón Nº 806 lindero al de autos, Heber Ledo Cabrera Baubet, Elena Baby Atenssia, Liliana Dalila, Olga Esther y Mabel Ivonne García del Puerto, Shirley, Marlene y jorge García y Henri Julio y Miriam Margot Echeto García, cuyos domicilios se desconocen, sus sucesores a cualquier título y todos los que se consideren con derechos en el mismo, para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.-
Lascano, Mayo 26 de 2014. Dra. Lourdes Calcerrada, Juez de Paz.

16) $ 12180 10/p 14683 Jun 06- Jun 20

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Segunda Sección del departamento de San José, (subrogante), en autos caratulados: "PEREZ UMPIERREZ Rubén Marcelo- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL", I.U.E. 374-152/2013, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Rubén Marcelo Pérez Umpiérrez promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria, sobre una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicada en Pueblo Nuevo, zona suburbana de la segunda sección judicial del departamento de San José, empadronada con el Nº 238, la que según plano del Agrimensor Gustavo Cornelius, de marzo 2013, inscripto en forma provisoria en la Oficina Delegada de San José de la Dirección Nacional de Catastro (de acuerdo con lo dispuesto en el art. 16 del Decreto 318/95), con el Nº 521, el 9 de abril siguiente, consta de una superficie de 479 metros 90 decímetros, y deslinda así: 12 m. al noroeste de frente a calle 25 de Agosto 40 m. al Noreste, con padrón 105; 12 m. al Sureste, con padrón 109; y, 40 m. al Suroeste, con padrón 104.-
En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días, todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, y muy especialmente a Elena Zolina Rodríguez Rodríguez y/o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos.- Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.-
Villa Rodríguez, 15 de mayo de 2014.- Dra. JACQUELINE SPARKEZ PINTADO, JUEZ DE PAZ.

16) $ 11310 10/p 14192 Jun 03- Jun 16

TERCERA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza de la Tercera Sección Judicial de San José, Dra. Xenia Pedrozo, dictado en autos: "SENA SILVERA, MARIA EDILMA y ARENANE, DOMINGO TAMAS C/ PASCUAL, EDUARDO Y OTROS"- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TRINTENARIA" IUE 375-520/2013, y según providencia Nº 1414 de 23/12/2013, y se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular EDUARDO PASCUAL y/o sus sucesores a cualquier titulo, sobre el Padrón Nº 1191 manzana Nº 21 Solar Nº 3 localidad Catastral Playa Pascual, zona suburbana, departamento de San José, sito en la 3a. Sección Judicial (antes 7ma), que según plano de mensura para prescripción del Ingeniero Agrimensor José A. Calvo Rojo de fecha 09/07/2013, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de San José, el 17/07/2013 con el Nº 556, y consta de una superficie de 540 mc 00 dmc y se deslinda así: 15 mts al Noroeste de frente a calle Yamandú Rodriguez, entre calle Bella Vista y calle Boca Juniors; 36 mts. al Noreste lindando con el padrón Nº 2023 (solar 4); 15 mts al Sureste lindando con el padrón Nº 961; y 36 mts al Suroeste lindando con el padrón Nº 1795 (solar 2), bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Ciudad del Plata, a los veintitres días del mes de abril del dos mil catorce. Dra. Xenia Pedrozo, Jueza de Paz.

16) $ 10440 10/p 13503 May 28- Jun 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL.
EDICTO

Este Juzgado de Paz Departamental de San José, en autos caratulados: "FLORES PEREZ GABRIELA JACQUELINE Y OSCAR MARCELO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. 507-411/2012", se hace saber que se han presentado ante ésta Sede los Sres. OSCAR MARCELO FLORES PEREZ y GABRIELA JACQUELINE FLORES PEREZ iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto de la 1/11 ava parte del inmueble urbano padrón Nº 935 ubicada en la ciudad de San José, primera Sección judicial de este departamento, el que según plano del Agrimensor Barbosa de fecha 4 de setiembre de 1967 e inscripto en la Oficina local de Catastro con el Nº 3925, el 5/9/967 y consta de un área de 265 metros y 35 decímetros y se deslinda así: al Sureste en 14 metros 50 centímetros, frente a calle Manuel Ansina Nº 885, por el Suroeste en 18 metros 30 centímetros con Padrón 5973, al Noroeste en 14 metros con 50 centímetros y por el Noreste en 18 metros 30 centímetros también de frente por ser esquina a la calle Florida. EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a cualquier título,

asi como a los titulares catastrales CECILIA o ERCILIA LAVEGA RIOS, a sus herederos y a todos los que se consideren con derecho, así como a los linderos Padrón 5713 SILVIA RITA AGUIAR CANCELA y DANIEL ADOLFO ILLADA ALFONSO, para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán éstos procedimientos y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. San José, 8 de Octubre de 2013. Dra. ELSA MONTIN FERRARI, JUEZ.

16) $ 12180 10/p 13641 May 28- Jun 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Cuarto Turno, en autos caratulados "CITA S.A. -PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA.- IUE 510-423/2012 se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la EMPRESA CITA S.A. promoviendo prescripción adquisitiva treintenal sobre el 31% de la configuración actual del inmueble Padrón Nro. 2.825 ubicado en la localidad catastral de San José, Manzana 178, compuesto de una superficie de 611 metros cuadrados con 40 decímetros y que según plano del Agrimensor Daniel Sierra Navia del 9 de marzo de 2012, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el día 13 de marzo de 2012 con el Nro. 448, se deslinda de la siguiente manera: SURESTE: 34 m 19 cm con remanente de padrón 2825; SUROESTE: 17 m 63 cm con padrones 2833, 10543 y 2817; al NOROESTE 33 m 82 cm con padrones 2817, 2818, 7051, 2819 y parte del padrón 7605; al NORESTE: 18 m 20 cm con padrón 2822 y parte del padrón 2823.- Por lo que se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, y especialmente a los últimos titulares, en especial a las personas bajo cuyo nombre salió del dominio municipal el bien esto es: Agustin Nieves, Domingo Oscar y Violeta Blanca Cotelo Genta y a sus sucesores a cualquier título, así como a los titulares de los padrones linderos que según la información registral que surge de autos son: PADRON 2833: Alberto Miguel Ponce Rodriguez (nudo propietario), Gerónimo Alberto Ponce Ruiz, Eulogia Margarita Rodriguez Ruiz (usufructuarios), PADRON 10.543 PADRON 2817: Carlos Roberto Rodriguez Pacheco y Eusebia Hernández Montelongo. PADRON 2818: Carlos Marcelo Bentancor Minola (nudo propietario) Alba Cristina Minola Delgado (usufructuaria).- PADRON 7051: Raquel Angélica Raquel Luz, o Angélica Luz Vera Toledo PADRON 2819: Victor Gerardo Duran y María Virginia Teijeiro Bove: PADRÓN 7605: Sandra Araceli Lemes Pérez (unidad 001): Egidio Gadea Peña y Elena Saravia (unidad 002) -PADRON 2822: Francisco Renan Peraza Pistón (unidad 001): Maria Elena Alpuy, Oscar Alberto, Ricardo Javier y José Daniel Ramos Verde (unidad 002).- PADRON 2823: Nestor Raúl; María Araceli y Manuel Milton Pérez Porley; PADRON 2826: Nibia Raquel Sellanes Rodriguez PADRON 2831: Mario Gabriel y Laura Maria Bruccoleri; PADRON 2832 Mamerta Delia Perez Perez, Juan Francisco Acosta Perez; PADRON 5860: María Delia Nieves Nicoletti; PADRON 7911: Heber Ferreira y Cristina Machín, y a los sucesores a cualquier título de Ventura y Jorgelina Isabel Pérez para que comparezcan dentro del término de 90 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

San José, 22 de abril de 2014 NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.

16) $ 20010 10/p 13594 May 28- Jun 10

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Mercedes de 2º Turno dictada en autos: MARGARITA ISABEL CAROZO OLIVERA - Prescripción adquisitiva - IUE 381-698/2013 y según providencia Nº 2074 de fecha 12/12/2013, se hace saber que en esta Sede se ha presentado MARGARITA ISABEL CAROZO OLIVERA promoviendo acción de prescripción adquisitiva de los inmuebles rurales padrones 3175 y 6720 de la Primera Sección Catastral y Judicial del departamento de Soriano, que según plano del Ingeniero Agrimensor Carlos Magano Ferro, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Soriano con el Nº 257 el día 17/05/2013 tiene una superficie total de 7 Hás. 4904 metros cuadrados, por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes de autos, titulares de contribución inmobiliaria, especialmente a Carozzo Hnos., Antonio Silvano Carozo, Latapie Hnos. y Marcelino Latapie, sucesores, titulares de padrones linderos especialmente padrones 2399 perteneciente al Consejo del Niño y 2594 perteneciente a Héctor Parodi; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 13 de diciembre de 2013. Dr. Henry Robaina, Juez de Paz Departamental.

Primera Publicación

16) $ 9570 10/p 14819 Jun 09- Jun 23

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno, en autos: SILVA CORREA, ELDA EDIT ".PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 399- 306/2013, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a EULALIA SILVEIRA NUÑEZ y/o sucesores a cualquier título, y a todos quienes se consideren con derechos sobre el una fracción de terreno, con sus construcciones y mejoras ubicado en el departamento de Tacuarembó, Sección Catastral de Tacuarembó, empadronado con el Nº. 7713, manzana Nº. 669, con un área de 578 mc, 03 dmc, según plano del Ingeniero Agrimensor Marcos Alonso, inscripto en la Oficina de Catastro de Tacuarembó con el Nº. 483 de fecha 11/09/2013, para que comparezcan a deducir sus derechos, en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, 28 de Abril de 2014.- se deja constancia que la gestionante está auxiliada de pobreza.- Dr. Diego Saravia García, Juez de Paz Departamental de 1º Turno.

Última Publicación

16) (Sin Costo) 10/p 13374 May 27- Jun 09

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Edicto

Edicto: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno del Departamento de Treinta y Tres, en autos caratulados: "NUÑEZ BARRIOS, LILIAN MANUELA Y OTROS; PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 449-691/2012, Por auto 1636/2014 del 3/4/2014 se dispuso emplazar a: Marcelino Fabrasil Bas, Juan Fabrasil Bas, Olga Fabrasil Bas, Alba Fabrasil Bas, Maria Indulgencia Fabrasil Bas, Aldemir Fabrasil Bas, Cirilo Doroteo Fabrasil Bas, Hector Cresencio Fabrasil Bas, Francisco Fabrasil Bas, o sus sucesores, en su calidad de últimos titulares registrales del inmueble padrón 10.105 de la ciudad de T y Tres, (antes padrón 2647 en m/a) y a los sucesores de Florentina Barros o Barrios, a que comparezcan a estar a Derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarles defensor de Oficio.- Treinta y Tres, 29 de Abril de 2014.- Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 6090 10/p 14511 Jun 05- Jun 18

Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

CAMILA LIMA SILVA, solicita la inscripción de la obra titulada: "XENA PHEE Y LOS NUEVE MAESTROS" (NOVELA) de la cual se declara autor.

Montevideo, 05 de junio de 2014.-
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 100 1/p 14783 Jun 09- Jun 09

Procesos Concursales

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2do. Turno, en autos caratulados "MUNILAN S.A CONCURSO" IUE 41-36/2013" por auto Nº 927/2014 de fecha 04/06/2014 se hace saber que se dispuso convocar a Junta de Acreedores para el día 30 de julio de 2014 a las 15,30 hrs, en esta Sede sita en San José 1132 piso 3, debiendo hacerse presente con una antelación de media hora a los efectos de acreditar su condición de tales ante la Oficina.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO por no existir recursos suficientes disponibles (artículo 21 de la ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden tres ejemplares de un mismo tenor, que sello, signo y firmo en Montevideo a los cuatro días del mes de junio de dos mil catorce. Esc. Dra. CAROLINA DA LUZ PEREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
18) (Sin Costo) 3/p 14795 Jun 09- Jun 11

EDICTO. Por resolución Nº 899/2014 de fecha 02 de Junio de 2014 dictada por el Sr. Juez Letrado de Concurso de 2º turno, Dr. Alvaro González González en los autos caratulados: "JORGE FERNANDEZ CONCURSO DE LA LEY 18.387 - IUE: 2-39873/2013", se dispuso Convocar a todos los acreedores a la Junta que se celebrará el día 30 de julio de 2014 a las 15.00 horas, en este Juzgado ubicado en San José 1132 piso 3, debiendo hacerse presente con una antelación de media hora a los efectos de acreditar su condición de tales ante la Oficina. Esta publicación se realizará SIN COSTO por no existir recursos suficientes para su realización (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO,se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello, signo y firmo en Montevideo, el dos de junio de dos mil catorce. Esc. HAYDÉE BASTERRECH, ACTUARIA.
Última Publicación
18) (Sin Costo) 3/p 14523 Jun 05- Jun 09

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO:

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "DA SILVA FERRAO ZAMIT, LEODAN. DILIGENCIA PREPARATORIA. ".- IUE 397-299/2013; SE HACE SABER QUE POR RESOLUCION Nº 3870/1997/2013 DE FECHA 19/09/1997, DICTADO EN LOS AUTOS "da SILVA FERRAO Zamit, Mary Margot. Incapacidad" IUE 352-185/1988 SE RELEVO DEL CARGO DE CURADOR AL SR. EDUARDO ZAMIT, DESIGNANDOSE EN SU LUGAR AL SR. LEO DA SILVA FERRAO ZAMIT DE LA INCAPAZ MARY MARGOT DA SILVA FERRAO ZAMIT SIRVIENDO ESTA PROVIDENCIA DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- EL PRESENTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- TACUAREMBO, 12 DE MAYO DE 2014.- Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
18) (Sin Costo) 10/p 13803 May 29- Jun 11

Rectificaciones de Partidas

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edictos

En autos caratulados: "TRIMARCO, MARIA-RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" FA.: 0002-011455/2014, el Sr. Juez Ltdo. de Familia de Primer Turno, atento al auto Nº 1680/2014 de fecha 8 de abril de 2014, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificación de Partida, de DEFUNCIÓN de: Norma Gladys Trimarco Rotela fallecida el día veintiséis de noviembre de dos mil trece, Acta Nº A -2130, de la oficina nº 5 Sección del Dpto. de Montevideo, en lo que refiere a su estado civil donde dice "casada" debe decir " soltera", por así corresponder.
ART. 340, LEY 16.170
Montevideo, 11 de abril de 2014. Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 13540 May 27- Jun 09

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictado en autos caratulados: "LAMBROSQUINI BISTOLFFI, SAUL - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-FICHA 2-13445/2014, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION DE SAUL MARTIN LABROSQUINI BISTOLFFI, fallecido en la ciudad de Montevideo el día 18 de setiembre de 2013, ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina No. 4 del Departamento de Montevideo, Acta No. 2013 en el sentido que donde dice "casado" debe decir "divorciado" por así corresponder.- EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO, A LOS CINCO DIAS DEL MES DE MAYO AÑO DOS MIL TRECE.- Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 14367 Jun 04- Jun 17

QUINTO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, dictada en autos caratulados: "FERNÁNDEZ, JACINTA - Rectificación de Partida", Expediente Nº 2-10655/2014, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de JOSÉ FELIPE PAPP SUÁREZ, inscripta el 21/3/2014 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 7 del departamento de Montevideo, Acta Nº A-496; en el sentido que donde consta de estado civil "casado" debe decir "soltero", por así corresponder.
En fe de ello extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo el veintinueve de abril de dos mil catorce. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
19) (Sin Costo) 10/p 14147 Jun 02- Jun 13

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "VALLS FERNANDEZ JAIME Y OTRO-RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 2-12009/2014 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de RAUL OROSMAN VALLS DEL PINO, incripta en Montevideo el 11/4/2012 Acta Nº 569 en el sentido de que de donde dice de estado civil VIUDO debe de decir DIVORCIADO, por asi corresponder.-
Montevideo, treinta de abril de dos mil catorce Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 14286 Jun 03- Jun 16

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "DE LOS SANTOS, IRIS - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-13879/2014, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de HUGO ESMIR DE LOS SANTOS ORTIZ ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la OFICINA adjunto D DE MONTEVIDEO, Acta Nº 5090 en el sentido que donde dice "Lidi" debe decir "Lili" por así corresponder.
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430).
Montevideo, 22 de Mayo de 2014.- Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 14283 Jun 03- Jun 24

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "TODARO BRYANI y REVELES PAULO" - RECTICACION DE PARTIDA" - Ficha 2-19111/2014, se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de FRANCO AGUSTIN REVELES TODARO; Acta Nº 2217 de fecha 12 de diciembre de 2008 inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº 6 del Departamento de MONTEVIDEO en el sentido de establecer en el texto donde dice: "hijo por linea materna de BRYANI TERESA TODARO"; DEBE DECIR: "BRYANI TODARO" por así corresponder.
Montevideo, el día veintisiete de Mayo de dos mil catorce. Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 14631 Jun 05- Jun 18

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Decimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "FEINSTEIN, CARLOS Y OTRO" -RECTIFICACION DE PARTIDA- I.U.E. 2-4441/2014, se ha solicitado la rectificación de la partida de: -Matrimonio de CARLOS ALBERTO FEINSTEIN Y MARINA CRISTINA IZQUIERDO, celebrado el día 10 de junio de 1981, ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la 1º Sección del Departamento de Maldonado, Acta Nº 181, en el Sentido que donde dice "...doña Marina Cristina Izquierdo, de nacionalidad oriental y nacida el día 5 de enero de mil novecientos cuarenta y seis, Montevideo" deberá decir" ...doña Marina Cristina Izquierdo, de nacionalidad argentina y nacida el día 5 de enero de mil novecientos cuarenta y seis, Lavalle- Buenos Aires", por así corresponder.
Montevideo, veinticinco de marzo de dos mil catorce. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 14585 Jun 05- Jun 18

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "KULHSEN, ROBERTO- RECTIFICACION DE PARTIDA"- FICHA: 2-56828/2013, se hace saber que en Esta Sede se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
NACIMIENTO: Acta Nº 780 de fecha doce de agosto de dos mil dos, de la oficina Nº 2 del Registro de Estado Civil de Montevideo, correspondiente a Lara Kuhlsen Trabal, en el sentido que en el cuerpo y en el margen de la partida donde dice "KUHLSEN" debe decir "KÜHLSEN", por así corresponder.
NACIMIENTO: Acta Nº 25 de fecha siete de enero de dos mil ocho, de la oficina Nº 4 del Registro de Estado Civil de Montevideo, correspondiente a Tomás García Kuhlsen, en el sentido que en el cuerpo y en el margen de la partida donde dice "KUHLSEN" debe decir "KÜHLSEN", por así corresponder.
NACIMIENTO: Acta Nº 1746 de fecha diecinueve de noviembre de dos mil doce, de la oficina Nº 4 del Registro de Estado Civil de Montevideo, correspondiente a Ramiro García Kuhlsen, en el sentido que en el cuerpo y en el margen de la partida donde dice "KUHLSEN" debe decir "KÜHLSEN", por así corresponder.
Montevideo, veinte de mayo de dos mil catorce.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 14789 Jun 06- Jun 20

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24º. Turno en autos caratulados "KUHLSEN, ROBERTO"- RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA: 2-56828/2013, se hace saber que en esta Sede se solicitó la Rectificación de las siguientes Partidas:
NACIMIENTO: ACTA Nº 140 de fecha 28 de Marzo de 1945 de la 14ª Secc. Judicial de Montevideo, correspondiente a Roberto Gustavo Kuhlsen en el sentido que en el cuerpo y margen de la partida donde dice "KUHLSEN" debe decir "KÜHLSEN", por así corresponder, NACIMIENTO: ACTA Nº 773 de fecha 1º de Junio de 1973 de la 6ª Secc. Judicial de Montevideo, correspondiente a Karen Alyson Kuhlsen Beca, en el sentido que en el cuerpo y margen de la partida donde dice "KUHLSEN" debe decir "KÜHLSEN", por así corresponder,
NACIMIENTO: ACTA Nº 479 de fecha 19 de Marzo de 1975 de la Oficina Nº 2 del Registro de Estado Civil del Dpto. de Montevideo, correspondiente a Christian Erik Kuhlsen Beca, en el sentido que en el cuerpo y margen de la partida donde dice "KUHLSEN" debe decir "KÜHLSEN", por asi corresponder.
Montevideo, veintidós de Abril de dos mil catorce.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 14788 Jun 06- Jun 20

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno,en autos caratulados: "CARBALLO BUSTOS LUCIA Y OTRO. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 2-11975/2014, se solicitó se rectifique las siguientes partidas de nacimiento de: 1.- MARIANA MAGALI CIGANDA CARBALLO, nacida el 23,01,2008 e inscripta el día 29,01,2008 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nro 3 del Departamento de Montevideo, Acta Nro 135, en el sentido que donde dice: el estado civil de LUCIA NATALIA CARBALLO "SOLTERA" debe decir:"DIVORCIADA" por así corresponder. - 2.- JOAQUIN FEDERICO CIGANDA CARBALLO, nacido el 02,09,2011, inscripto el 5,09,2011 ante el Oficial de estado civil a cargo de la Oficina Nro 3 del Departamento de Montevideo, Acta Nro 1352, en el sentido que donde dice: el estado civil de LUCIA NATALIA CARBALLO, donde dice "soltera" debe decir "DIVORCIADA" por así corresponder.-
3.- CELESTE NICOLE CIGANDA CARBALLO, nacida el 01,02,2014 e inscripta el 05,02,2014 ante el Oficial de estado civil a cargo de la Oficina Nro 3 del Departamento de Montevideo, Acta Nro A-227, en el sentido que donde dice: el estado civil de LUCIA NATALIA CARBALLO, donde dice: "SOLTERA" debe decir: "DIVORCIADA" Dpor así corresponder.-
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales,así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, 08 de abril de 2014.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 13878 May 30- Jun 12

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, en autos caratulados "FERNANDES PEREIRA, ROSANE Y OTROS" -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA, AUXILIATORIA DE POBREZA-, Ficha Nº 2-12644/2014, por resolución Nº1739/2014 de fecha 22 de abril de 2014 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partidas de nacimiento de MARVIN LEONARDO SAUCEDO PEREIRA, registrada con el Nº 2019 el 8 de marzo de 1996 por el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, de LUANA NAOMI SAUCEDO PEREIRA registrada con el Nº 7869 el 29 de noviembre de 2000 por el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, de EMIR NATHANIEL SAUCEDO PEREIRA, registrada con el Nº 1422 el 31 de mayo de 2005 por el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo y la partida de matrimonio de ROSANE PEREIRA y LUIS ALBERTO SAUCEDO registrada con el Nº 654 el 19 de diciembre de 1990 por el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 9 del Departamento de Montevideo debiéndose hacer constar en ellas que en el apellido materno, donde dice "PEREIRA", debe decir "FERNANDES", por así corresponder.
Se deja constancia que la parte es asistida por Defensoría de Familia.
Montevideo, catorce de mayo de 2014.- Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 14787 Jun 09- Jun 23

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, en autos caratulados "ARBELO SILVA, DORILA" -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-, Ficha Nº 2-2201/2014, por resolución Nº 332/2014 de fecha 13 de febrero de 2014 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Dorila Arbelo Silva registrada con el Nº 95 el 12 de diciembre de 1926 por el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la 6ª Sección del Departamento de Durazno, debiéndose hacer constar en ella, donde dice "DORILA", debe decir "DORITA" y la partida de matrimonio de Dorila Arbelo Silva registrada con el Nº 426 el 24 de diciembre de 1955 por el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina 17 del Departamento de Montevideo,

debiéndose hacer constar en ella, donde dice "DORILA", debe decir "DORA", por así corresponder.-
Montevideo, veinte de febrero de 2014.- Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 13543 May 27- Jun 09

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "SALDANHA, Eleane - RECTIFICACION DE PARTIDA" - IUE: 157-243/2013 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partida de Nacimiento de: Eleane Gabriela Saldanha Silva, acta Nº 351 del Registro de Estado Civil de la 7ª Sección Judicial del Departamento de Artigas del día quince de junio de mil novecientos noventa; en la anotación marginal donde dice: "Reconocido por José Maria Saldanha Rodriguez", debe decir "Reconocido por José María Saldanha Rodrigues". Por ser lo correcto. EN FE DE ELLO, de mandato judicial y solicitud de la parte interesada se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión el doce de noviembre de dos mil trece.- Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 14841 Jun 09- Jun 23

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "BORGES MANTUANI, José - RECTIFICACION DE PARTIDA" - IUE: 157-244/2013 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partida de Matrimonio de: Jose Ricardo Borges Mantuani con Maria Elena Gómez, acta Nº 14 del Registro de Estado Civil de la 7ª Sección Judicial del Departamento de Artigas del día siete de febrero de mil novecientos noventa y uno; en la linea 5 donde dice: "don: José Ricardo Gómez", debe decir: "don: José Ricardo Borges Mantuani". Por ser lo correcto. EN FE DE ELLO, de mandato judicial y solicitud de la parte interesada se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión el doce de noviembre de dos mil trece. Se deja constancia que se tramita con el Beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza, por lo que el presente edicto esta amparado por la ley Nª 18.078- Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 14840 Jun 09- Jun 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO, dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "MORENA CURBELO FABRICIO JAVIER Y AGUIAR BARACIARTE, LAURA ANTONELLA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA -" I.U.E. 459-505/2013; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de THIAGO EZEQUIEL MORENA AGUIAR, Acta Nº 1023 de fecha 30 de julio de 2010, inscripto ante Oficial del Registro de Estado Civil de Oficina 15, de la ciudad Las Piedras, del Departamento de Canelones, en el sentido que donde dice en el márgen de la partida "MOREIRA", debe decir "MORENA" por asi corresponder. Canelones, 23 de abril de dos mil catorce.
Se deja constancia que por RESOLUCIÓN Nº 6978/2013 de fecha 24 de octubre de 2013 se declaro a Fabricio Javier Morena Curbelo y Laura Antonella Aguiar Baraciarte auxiliada de pobreza para el presente trámite. Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 13458 May 27- Jun 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Atlántida, en autos caratulados "BEREZOSWKI MARIA ESTHER. RECTIFICACION DE PARTIDAS I.U.E. 485-520/2012, se hace saber que se solicito la RECTIFICACION DE LAS PARTIDAS DE NACIMIENTO DE: GUSTAVO NICOLAS, nacido el 04/09/1969 acta Nº 4102 de la Oficina nº ADJ D de Montevideo, en lo que refiere a donde dice tanto en el marginal como en el texto "Berezosky" debe decir BEREZOSWKI, HECTOR EDUARDO, nacido el 11/02/1972 acta Nº 737 de la Oficina nº ADJ D de Montevideo, en lo que refiere a donde dice tanto en el marginal como en el texto "Berezosky" debe decir BEREZOSWKI, CARMEN JACQUELINE, nacida el 28/06/1973 acta Nº 3042 de la Oficina nº ADJ D de Montevideo, en lo que refiere a donde dice tanto en el marginal como en el texto Berezosky" debe decir BEREZOSWKI, MARIA DE LOS ANGELES, nacido el 12/04/1976 acta Nº 12 de la Oficina nº 18 de Canelones, en lo que refiere a donde dice tanto en el marginal como en el texto "Berezosky" debe decir BEREZOSWKI, por así corresponder.
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430) Atlántida, 18 DE MARZO de DOS MIL CATORCE Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 15/p 13523 May 27- Jun 16

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Atlántida, en autos caratulados "RUIZ CELA MARCOS AGUIAR. RECTIFICACION DE PARTIDAS I.U.E. 485-680/2013, se hace saber que se solicito la RECTIFICACION DE LAS PARTIDAS DE NACIMIENTO SANTIAGO NICOLAS, nacido el 13/11/2009 acta Nº 1773 de la Oficina nº 3 de Montevideo, en lo que refiere a donde dice "que es hijo de "Marcos Aguiar Cela" debe decir MARCOS RUIZ CELA, y donde dice en el marginal" Cela Ramirez Santiago Nicolas debe decir RUIZ RAMIREZ SANTIAGO NICOLAS y de la PARTIDA DE MATRIMONIO de Marcos Aguiar Cela c/ Celia Mariel Ramirez Lauz celebrado el día 19/05/2009, acta nº 45 de la Oficina nº 18 de Canelones en lo que refiere que en donde dice en el texto y al margen "Marcos Aguiar Cela" debe decir MARCOS RUIZ CELA por así corresponder.
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430) Atlántida, 18 DE MARZO de DOS MIL CATORCE Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 15/p 13506 May 27- Jun 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "CUEVAS, SUSANA Y/ CUEBAS, ATANASIO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", ficha IUE: 440-516/2014, se hace saber que ante esta Sede se presentaron la Sra. Susana Jacqueline CUEVAS GUIDI y el Sr. Atanasio CUEBAS FERNANDEZ, solicitando la rectificación de las partidas de: 1) de matrimonio celebrado entre María Rita GUIDI GARCIA y Atanasio CUEBAS FERNANDEZ, el día 26 de Noviembre de 1970 ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la 4º Sección Judicial del Departamento de Canelones, Acta Nº 405, en el sentido que en la misma al consignar el nombre del contrayente donde dice "Atanasio Cuevas" debe decir "Atanasio Cuebas", por así corresponder; 2) de nacimiento de: a- Susana Jacqueline CUEVAS GUIDI, acaecido el día 24 de Setiembre de 1971, e inscripto ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la 8º Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Acta Nº 6052, en el sentido que en la misma al consignar su apellido paterno donde dice "Cuevas", debe decir "Cuebas"; y donde dice que comparece "Atanasio Cuevas" debe decir "Atanasio Cuebas", todo ello por así corresponder; y b- Julio César CUEVAS GUIDI, acaecido el día 02 de Enero de 1973, e inscripto ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la 8º Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Acta Nº 96, en el sentido que en la misma al consignar su apellido paterno donde dice "Cuevas", debe decir "Cuebas"; y donde dice el nombre de su padre "Atanasio Cuevas" debe decir "Atanasio Cuebas", todo ello por así corresponder.- LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 15 DÍAS, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.-
Las Piedras, 08 de Mayo de 2014.- ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 15/p 14152 Jun 03- Jun 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de 4º Turno, en autos caratulados: "BARRIO OLIVERA, ALEJANDRA ROSANA.

RECTIFICACION DE PARTIDAS. IUE: 208-775/2013", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento expedidas por el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo: Nº 134 de fecha 11/02/1974, correspondiente al nacimiento de Alejandra Rosana Barrios; Nº 1423 de fecha 17/11/1994, correspondiente al nacimiento de Alfredo Daniel Perez Barrio; Nº 1408 de fecha 10/12/1991, correspondiente al nacimiento de María Alejandra Pérez Barrio; y Nº 1080 de fecha 16/11/2005 correspondietne a Antonio Simón Pérez Barrio. En dichas partidas se padeció error, pues donde dice: "BARRIO", debe decir: "BARRIOS" por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 14 de marzo de 2014. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 13387 May 27- Jun 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco, dictada en autos: "CURTO ROSADO, NELY/ RECTIFICACION DE PARTIDA/ IUE 488-145/2014", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de MATRIMONIO de CARLOS ALFREDO ROMERO y NELY CURTO ROSADO en la partida inscripta el dia 15/06/1977 ante el Oficial de Estado Civil de la 3ra. Sección del departamento de Cerro Largo, Acta Nro. 37 donde dice en el acta de la misma nacida el dia "diez" debe decir "ocho" por así corresponder.-

Rio Branco, veinte de Mayo de 2014.- Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 14157 Jun 03- Jun 16

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos caratulados: AVERO SOSA, Gladys Mabel, Mary Eva, Alicia Margarita y ABERO SOSA, Alba Luz.- RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION de Braulia FABRA.- Ficha 241-32/2014 por Resolución Nº 2272/2014 de fecha 12/05/2014, se ordenó expedir edictos haciendo saber que se ha solicitado LA RECTIFICACION de la Partida de Defunción de la Sra. Braulia, FABRA, Acta Nº 7 de fecha 3/09/2008 librada por el Oficial del Estado Civil de la Séptima Sección Judicial del departamento de Durazno; en el sentido que: DONDE DICE: "de estado civil casada", DEBE DECIR: "de estado civil viuda", por así corresponder.- Durazno, 14/05/2014.- Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 14473 Jun 05- Jun 18

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, en autos LARROSA ITURBURO, Evelin Daiana - RECTIFICACION DE PARTIDA- IUE 432-619/2013 se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de Evelin Daiana LARROSA ITURBURO (acta nro. 209) inscripta ante el Oficial de Estado Civil de Maldonado Primera Sección el día 28 de febrero de 1991 en el sentido que en la nota marginal donde dice "ITURBURU" debe decir "ITURBURO" por así corresponder.

SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.

MINAS, 14 DE MARZO DE 2014 Esc. ANDRES ROMANO TRINIDAD, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 13732 May 29- Jun 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Rectificación de Partida

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE 1ª INSTANCIA DE 3er. TURNO DE MALDONADO, DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "SERRON CUBA, SILVINA; RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 285-881/2013 SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE RAUL ADHEMAR SERRON DE LA 1ª SECCION JUDICIAL DE MALDONADO, ACTA Nº 131, EN EL SENTIDO QUE EN EL MARGEN DONDE DICE: "SERRON RAUL ADHEMAR" "DEBE DECIR: "SERRON IPARRAGUERRE RAUL ADHEMAR", Y LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE CAMILA AILEN REDONDO SERRON DE LA 1º SECCION JUDICIAL DE MALDONADO, ACTA Nº 1498 EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE "Y POR LINEA MATERNA DE RAUL SERRON Y DE MARIA CUBA" DEBE DECIR "Y POR LINEA MATERNA DE RAUL ADHEMAR SERRON IPARRAGUERRE" POR ASI CORRESPONDER.- MALDONADO, 30 DE ABRIL DE 2014.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 14366 Jun 04- Jun 17

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado Dra. Ma. Eugenia Ferrer Sugo, en autos caratulados: "SOCA, Karina y de LEON, Flavio. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. 286-228/2014, se hace saber que se presentó ante esta sede Karina Soca y Flavio de León solicitando la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE GUADALUPE DE LEON SOCA de fecha 30/11/2009 de la 1ª Secc. Jud. del Dpto. de Maldonado, Acta Nº 1632, en el sentido que donde dice: "es hija ... de ... Flavio DE LEON RODRIGUEZ", debe decir: "Flavio de LEON RODRIGUEZ", por así corresponder y en el margen donde dice: "DE LEON" debe decir "de LEON" por así corresponder.

Maldonado, 15 de Mayo de 2014.- Nelson Richart, ACTUARIO.

19) (Sin Costo) 10/p 14601 Jun 05- Jun 18

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "NIKITCHUK DIAZ, PEDRO IGNACIO. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 300-151/2014, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de PEDRO IGNACIO NIKITCHUK DIAZ, extendida el 07.03.1979 en la 1º Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 412, en el sentido que en el texto y en el margen del acta donde dice "NIKITCHUCK" debe decir "NIKITCHUK" por ser lo correcto. Paysandú, 22 de mayo de 2014.- Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 14605 Jun 06- Jun 20

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "RACEDO RAMOS, CLAUDIA LORENA - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 301-282/2014, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de NACIMIENTO de CLAUDIA LORENA RACEDO RAMOS, extendida el 11.04.1986 en la 1ª Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 583, en el sentido que en el margen de dicha acta donde dice: "RAMOS ROMERO" debe decir: "RACEDO RAMOS" por ser lo correcto, y la partida de NACIMIENTO de INGRID SELENE BENITEZ RAMOS, extendida el 11.07.2006 en la 5ª Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 49, en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice: "y de Claudia Lorena Ramos" debe decir: "y de Claudia Lorena Racedo" y en el margen donde dice "BENITEZ RAMOS, INGRID SELENE" debe decir "BENITEZ RACEDO, INGRID SELENE", por ser lo correcto.- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA PUBLICA.- Paysandú, 8 de Mayo de 2014.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 13750 May 29- Jun 11

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Young,

dictado en los autos: "SCHANZENBACH SARABI, HERVIN ALBERTO.- RECTIFICACION DE PARTIDA.-" I.U.E. 445-232/2013, se hace saber: que ante este Juzgado se ha presentado HERVIN ALBERTO SCHANZENBACH SARABI, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, ACTA Nº 8 del 19/02/1998 de la 8ª Sección Judicial de Río Negro; y de nacimientos de sus hijas, KAREN MICAELA, ACTA Nº 390 del 12/12/2006; y ACTA Nº 286 DEL 24/08/2010; y en todas, en el sentido de que donde dice: "SCHANZEMBACH debe decir SCHANZENBACH por ser lo correcto y verdadero. A los efectos legales se hacen estas publicaciones tramitado por Defensoría de Oficio.- Young, 13 de diciembre de 2013.- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 14179 Jun 03- Jun 16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Resolución Nº 692/2014, dictada por el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, Dr. Vital Rodriguez, en autos caratulados: "TECHERA CORREA, AGUSTIN. RECTIFICACION DE PARTIDA. Ficha 342-874/2013", se hace saber que se presentó en esta Sede el señor Victor Wilfredo De los Santos Techera, C.I. Nro. 4,646,462-4 y Giovana Karina Correa Dutra, C.I. Nro. 4,209,210-6, solicitando la RECTIFICACION de la PARTIDA DE NACIMIENTO de su hijo AGUSTIN TECHERA CORREA, Acta Nro. 578 de fecha 25/10/2007, de las Primera Seccon Judicial del departamento de Rocha, en el sentido que donde dice al margen: "TECHERA CORREA AGUSTIN, debe decir: "DE LOS SANTOS CORREA AGUSTIN", y donde dice: ....- "Victor Wilfredo Techera ", debe decir:.... "Victor Wilfredo De los Santos Techera".-
Ya los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintiún días del mes de marzo del año dos mil catorce. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 13745 May 29- Jun 11

QUINTO TURNO

EDICTO.

Por Resolución Nro. 634/2014 de fecha 12/05/2014 dictada por la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Rocha Dra. Dionisia Paganini, en autos caratulados: "SERVETTO SILVERA HORACIO VIRGILIO. RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE No. 525-243/2014". SE HACE SABER: que se solicita la Rectificación de la partida de NACIMIENTO de HORACIO VIRGILIO SERVETTO SILVERA, registrada el día veinte de marzo de mil novecientos noventa y seis en la Oficina de Estado Civil de la novena sección del departamento de Rocha, según surge del acta número 181 de la referida oficina; en el sentido que donde dice: "JORGE BENITO RODRIGUEZ" debe decir "JORGE BENITO SERVETTO RODRIGUEZ" y donde dice: "Que es nieto por línea paterna de América Rodriguez" debe decir "QUE ES NIETO POR LINEA PATERNA DE AMERICA RODRIGUEZ Y MODESTO SERVETTO AMORIN".-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veinte días del mes de Mayo del año dos mil catorce. Esc NATALIA CARDOZO, ACTUARIA PASANTE.

19) (Sin Costo) 10/p 14151 Jun 03- Jun 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de SALTO, en autos caratulados "ALCAIN, PEDRO EMILIO. Rectificación de Partida. Fa. 352-200/2014", se hace saber que se presentó ante esta sede la Sra. MARIA MERCEDES SUAREZ, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento de PEDRO EMILIO ALCAIN, Acta No. 69 de fecha 08/09/1971 de la 7ma. Sección Judicial de Salto, en el sentido que donde dice "hijo natural" en el cuerpo de la partida, debe decir "hijo legítimo" por haber sido legitimádo por sus padres DOMINGO ALCAIN Y MARIA MERCEDES SUAREZ por subsiguiente matrimonio valido entres estos, omitiéndose dicha anotación marginal en su partida de nacimiento".- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día veintiséis de mayo de dos mil catorce.- ESC. EDGARDO ARAMBURÚ, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 13804 May 29- Jun 11

SÉPTIMO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de SEPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados: "VIERA MARIA GREGORIA. RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE: 509-283/2014" se hace saber que la SRA. MARIA GREGORIA VIERA, se presento ante esta sede, solicitando la Rectificación de la siguiente partida: 1) de DEFUNCION DE PEDRO TOMAS SERPA FLEITAS, ACTA Nº 149, del Oficial del Estado Civil DE LA 1º SECCION DE SALTO, de fecha 26 DE FEBRERO DE 2013, EN EL SENTIDO DE QUE DEBERA ESTABLECERSE QUE EN EL ACTA DONDE DICE: "DIVORCIADO" DEBERÁ DECIR "CASADO", POR ASI CORRESPONDER. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO, LA LEY 18.078. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día VEINTIUNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE. Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.

19) (Sin Costo) 10/p 13894 May 30- Jun 12

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Segundo Turno, dictada en autos "STTAS VESPA, LUDMILA VICTORIA - RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE Nº 381-923/2013", se hace saber que ante esta Sede se han presentado MARIANA ELIZABETH VALDEZ VESPA y JOSE CARLOS LORENZO STTAS IBARRA, promoviendo el trámite de RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO DE LUDMILA VICTORIA STTAS VALDEZ de fecha 05 de Julio de dos mil trece, inscripto ante el Oficial de Estado Civil de la 1ª Sección Judicial de Mercedes, Acta Nº 449 donde dice "LUDMILA VICTORIA STTAS VESPA", debe decir "LUDMILA VICTORIA STTAS VALDEZ", por así corresponder, así como donde dice en el cuerpo de la partida en relación con el nombre de la progenitora "MARIANA ELIZABETH VESPA" debe decir "MARIANA ELIZABETH VALDEZ VESPA" por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que la parte actora es patrocinada por Defensoría de Oficio. Mercedes, 30 de Abril de 2014. Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 13542 May 28- Jun 10

Remates

PODER JUDICIAL

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos: "HUTNIK JOSE EN AUTOSDREVIR S.A. C/ SALGADO CHIAPA LUIS 462-65/2012, VIA DE APREMIO", FICHA IUE: 462-616/2012, se hace saber que el día 13 de Junio del 2014

a la hora 14:00 en el Establecimiento "Puntas de Platón", ubicado en el Paraje Platón de la 3a Sección Judicial de Rivera, el Sr. Rematador Luis Freitas Rodriguez, Matrícula 4637. RUT Nº 140068300013, en diligencia que será precedida por el Sr. Juez de Paz de la Seccional 3a, Dpto de Rivera, sacará a la venta en subasta pública al mejor ofertante, sin base, y en pesos uruguayos, los siguientes semovientes que se detallan en el Acta de Diligencia de Embargo y Secuestro (fojas 7 y 8): 100 BOVINOS contados en corrales discriminados de la siguiente manera: 48 vacas, 11 terneros, 11 terneras, 27 novillos. 2 toros, 1 vaquillona, y aproximadamente 80 vacunos en campo; 26 EQUINOS, discriminados de la siguiente manera: 14 yeguas, 2 potrillos M, 6 potrillos H, 2 potrancas y 2 padrillos, 26 OVINOS discriminados de la siguiente manera: 4 carneros, 15 ovejas y 7 corderos. El mejor postor deberá abonar la totalidad de la oferta en el acto de serle aceptada, siendo también de su cargo la comisión y tributos que la Ley le impone y debiendo constituir domicilio dentro del radio de este Juzgado. Rivera, 04 de Junio de 2014. Esc. Nadia Osorio Soto, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 1287 1/p 14935 Jun 09- Jun 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO DE REMATE

Por disposición de la Señora Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha Dra. María Jacqueline Enrique Toledo dictada en autos caratulados: GARCIA PABLO RAUL C/ MUJICA PUCHETTA ALEJANDRO Y OTRA. EJECUCION DE SENTENCIA. F. 341-212/2012". Decreto Nº 5401 de fecha 25/09/2013 SE HACE SABER: Que el día 27/06/2014 a las 15 horas, en el hall de esta Sede, por intermedio del Sr. Rematador CLAUDIO NAVARRO, Matrícula 5946, se llevará a cabo en pública subasta sin base, el REMATE de los siguientes bienes: dos cámaras de frío con sus correspondientes motores, una de 4 m. De largo por 2,10 m. De ancho y 2.10 m. De alto, motor ELGI código: 080104005, temporizador Elliar, la otra de 2,20 m. De largo por 1,05 de ancho y 1.79 de alto, motor ELGI código AJ 100 JT- 193- P2, de procedencia americana.

SE PREVIENE: a) que la venta se realizará al contado y en efectivo (o cheque certificado), b) que serán de cargo del comprador la comisión de compra del rematador e impuestos, que ascienden al 15,50% del precio del remate, c) que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, que asciende al 2,78% del precio del remate, más el 1% de impuesto municipal.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los siete días del mes de abril del año dos mil catorce.- ESC. MARTA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.

Única Publicación

20) $ 1287 1/p 14737 Jun 09- Jun 09

Sociedades de Responsabilidad Limitada

A4 S.R.L.
Cesión - Modificación

Contrato: 3/06/2014
Inscripción: Nº 6781 el 4/06/2014
Cedente: FERNANDO ERRANDONEA CASAS
Cesionarios: Nicolas Gonzalez Correa (9 cuotas)
Ignacio Roca Errandonea (8 cuotas)
Guillermo Wilson Borovsky (8 cuotas)
Administración: Los tres socios indistintamente.

Única Publicación

22) $ 1084 1/p 15128 Jun 09- Jun 09

SORPRESIVA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Cesión - Modificación

Contrato: 2/03/2014
Inscripción: Nº 4276 el 10/04/2014
Cedentes: MODESTO BOTEJARA (95 cuotas)
CAMILA PIERLET (5 cuotas)
Cesionarios: Nelly Guillermo (95 cuotas)
Marcel Pierlet Guillermo (5 cuotas)
Administración: Marcel Pierlet Guillermo.

Única Publicación

22) $ 1084 1/p 15123 Jun 09- Jun 09

"SKY MEDICAL S.R.L"

Fecha: 29/3/14
Incrip. Registro de Personas Jcas. No. 3904 el 3/4/14
Socios: Fernando Pascaner; María Rivas; Alejandro Pascaner y Carlos Rivas con 110 cuotas cada uno.
Capital: $ 440.000 dividido en 440 cuotas de $ 1000 c/u
Objeto: Importación, distribución y comercialización de prótesis, implantes, dispositivos terapéuticos, materiales médicos y afines y materias primas, bienes y servicios en general.
Domicilio: Montevideo
Administración: Será ejercida por un administrador con las más amplias facultades de administración y disposición.
Plazo: 30 años a contar de la constitución.

Única Publicación

22) $ 2710 1/p 15114 Jun 09- Jun 09

CESION DE CUOTAS SOCIALES "GL STONE S.R.L"

Fecha Contrato: 27/12/2013
Inscripción: Nº 1182 de fecha 3/2/2014
Cedente: Héctor Ramón GARCÍA RONDAN
Cuotas Cedidas: 5 cuotas de $ 20.000 cada una
Cesionarios: Blanco LARRONDA CARDOZO - DOS CUOTAS SOCIALES (2)
Krys Anthony LARRONDA NUÑEZ - TRES CUOTAS SOCIALES (3).

Única Publicación

22) $ 1626 1/p 15088 Jun 09- Jun 09

JF SPANISH TRANSLATION & LOCALIZATION SOLUTIONS S.R.L.

Contrato: 09/05/2014.
Inscripción: 5541/12.05.2014.
Socios/ Cuotas: Federico Guido MEIER (5).
Julia Lucrecia FIGUEROA (5).
Objeto principal: Servicios de traducción y doblaje.
Capital: $ 10.000.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.

Única Publicación

22) $ 1084 1/p 15077 Jun 09- Jun 09

PROMARKETING LICENCING & PROMOTIONS SRL

Contrato: 08/04/2014.
Inscripción: 4547/22.04.2014.
Capital: $ 50.000.
Socios/ Cuotas: Claudio Lerner Zimerman (1).
Nicolás Lerner Mielnik (49.999).
Objeto: Comercio en general, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Oriental del Uruguay, cómo por ejemplo: servicios personales prestados por no profesionales, compra, venta, importaciones, y exportaciones de productos, consultoría, representación de licencias.
Administración: Claudio y Nicolas Lerner en forma indistinta.
Plazo: 30 años.
Domicilio Montevideo.

Única Publicación

22) $ 2168 1/p 15075 Jun 09- Jun 09

ALEGRIA TAHIEL S.R.L.

Contrato: 03/12/2013.
Inscripción: 22971/04.12.2013.
Socios/ Cuotas: Natalia MONTEALEGRE ALEGRIA (50).
Markus Samuel LERCH (50).
Objeto principal: Inversiones, arrendamientos, construcción, compraventa y administración de inmuebles por cuenta propia o de terceros, principalmente de interés social.
Capital: $ 1.000.000.
Plazo: 4 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
DECLARATORIA (por Homonimia)
Fecha: 30/12/2013.
Inscripción: 1156/31.01.2014.

Única Publicación

22) $ 1626 1/p 15073 Jun 09- Jun 09

MVL CONSULTING SRL

Constitución: 25/04/2014
Inscripción: RNC Nº 5177 el 06/05/2014
Socios: Mathieu Paul VIDAL y Romina GONZÁLEZ
Capital: $ 22.790. Mathieu Paul VIDAL 9 cuotas ($ 20.511); Romina GONZÁLEZ 1 cuota ($ 2.279)
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Mathieu Paul VIDAL
Objeto: Propietaria, usuaria, arrendadora y/o arrendataria de inmuebles; B) Industrializar y comercializar en todas sus formas, materias primas y mercaderías de toda clase: C) Arrendamiento de bienes, obra y servicios

en general; D) Importaciones, exportaciones, venta, representaciones, distribuciones, comisiones, mandatos y consignaciones; E) Compra, venta, construcción, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, en la República Oriental del Uruguay y en el extranjero, respetando las prohibiciones legales que se hallan en vigencia; F) Servicios profesionales, técnicos y administrativos; G) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; H) Servicios de asesoramiento reglamentario, técnico, marketing y comercial en el rubro de los dispositivos médicos; I) Creación y gestión de redes comerciales. La sociedad podrá realizar todos los actos y contratos lícitos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social.

Única Publicación

22) $ 4878 1/p 15048 Jun 09- Jun 09

CAUXILIO S.R.L
CESION

INSCRIPCION: Nº 3394/2014
Contrato: 26.03.2014
Cedentes: Walther Humberto Silva Furfaro 90 cuotas
Walther Atanasio Silva 10 Cuotas
Cesionarios: Santiago Daniel Vergara Macedo 90 Cuotas y Amado Santiago Vergara Echetto 10 Cuotas.
Administración: Santiago Daniel Vergara Macedo
Objeto anexo: Transporte profesional de cargas.

Única Publicación

22) $ 1626 1/p 15030 Jun 09- Jun 09

ROBPAB SRL
CESION DE CUOTA SOCIAL Y MODIFICACION

FECHA CONTRATO 24/3/2014
INSCRIPCION Nº 3366 4/6/2014
CEDENTES: BETTINA LILIAN CABO PEREYRA y ALEJANDRO ANDRES CAPELUTO ESTIGARRIBIA (TOTALIDAD)
CESIONARIO: JAVIER HERNAN CABO PEREYRA 50 CUOTAS
MODIFICACION: - En cuanto a la Representación, correspondiéndole a MARIELA VIVIAN SANCHEZ GONZALEZ y JAVIER HERNAN CABO PEREYRA actuando en forma indistinta.

Única Publicación

22) $ 1626 1/p 15029 Jun 09- Jun 09

ALPUYCARGO S.R.L.
ANTES
ALESOLY S.R.L.

Contrato: 31/03/2014
Inscripción: 4323/2014
Declaratoria por homonimia: 02/06/2014
Inscripción: 6872/2014
Socios: Mariana Alejandra TROCHE AGAZZI (60 cuotas)
Emanuel ALPUY TROCHE (40 cuotas)
Domicilio: Canelones
Objeto: Traslado de pacientes; Ambulancia.-
Plazo: 1 año (prorrogable por períodos iguales y consecutivos)
Capital: $ 100.000.- (100 cuotas $ 1000 c/u)
Administración y Representación: Indistinta.

Única Publicación

22) $ 1626 1/p 15001 Jun 09- Jun 09

LIANTESA S.R.L.

CONTRATO: 28/04/2014
INSCRIPCION: 4933, 29/04/2014
SOCIOS: Lilian Luz TEIXEIRA CRESPO, Andrea Jacqueline SARAIVA LARROSA (50 cuotas c/u)
CAPITAL: $ 400.000 (100 cuotas $ 4.000 c/u)
PLAZO: 30 años
DOMICILIO: Montevideo
ADMINISTRACION: Lilian Luz TEIXEIRA CRESPO
OBJETO: Importación, exportación, comercialización y distribución de bienes, mercaderías de toda clase y naturaleza, pudiendo celebrar todo tipo de contratos civiles y comerciales con relación a todo tipo de bienes y dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a industrializar y comercializar en todas sus formas en el país y en el exterior, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en todos los ramos y sus anexos, a vía de ejemplo: alimentación, artículos de hogar y oficina, bazar, caucho, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, ferretería, fotografías, fibras, informática, joyería, juguetería, lana, librería, maderas, máquinas, marítimo, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, textil, vestimenta, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles.

Única Publicación

22) $ 4336 1/p 14993 Jun 09- Jun 09

MANUEL MARIA SRL

CONTRATO: 27/2/2013
INSCRIPCION: 4500 (21/2/2014)
SOCIOS/ CUOTAS: Ignacio Pio Bove Pérez (5) María del Rosario Bettega Beldarrain (5)
OBJETO: Explotación agropecuaria, agraria, agroindustrial, industrialización y comercialización de toda mercadería
CAPITAL: $ 100.000
PLAZO: 30 años
ADMINISTRACION: Indistinta
DOMICILIO: Rivera.

Única Publicación

22) $ 1626 1/p 14834 Jun 09- Jun 09

DECORREA S.R.L.

Contrato: Paysandú, 8 de mayo de 2014.
Inscripción: 5599 del 13/05/2014.-
Socios: Daniel Orlando CORREA SIMEAN (90 cuotas) y José Ignacio CORREA BECEIRO (10 cuotas).-
Capital: $u 150.000 (100 cuotas de $u 1500).
Objeto:- A) La prestación de servicios de toda clase en el rubro de construcción, tradicional, en seco, de casas prefabricadas, servicios de pintura, instalaciones sanitaria, instalaciones eléctricas, trabajos en altura, hidrolavados. - B) La compra, venta y arrendamiento de maquinaria y materiales para la construcción y demás rubros indicados.- C) La importación, exportación y/o representación de insumos, materias primas, materiales, productos industriales, maquinarias, repuestos y accesorios con vinculación directa e indirecta con el objeto antes indicado.- D) La sociedad podrá prestar servicios de consultoría, en temas de construcción, obras sanitarias. Eléctrica y demás rubros detallados- E) la sociedad podrá celebrar contratos con autoridades Estatales o con personas físicas o jurídicas públicas y/o privadas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio, marca o patente de invención.-
Plazo: 30 años.-
Domicilio: Andresito 818, Paysandú.-
Administración: Daniel Orlando Correa Simean.

Única Publicación

22) $ 4878 1/p 14715 Jun 09- Jun 09

EXTINPAY S.R.L

Contrato: Paysandú, 03/04/2014.-
Inscripción: 4504 del 21/04/2014.-
Socios: Leonardo José Perez Ferrari (50 cuotas), Maria Marta Ferrari Rotundo (30 cuotas) y Luis Alberto Perez Martinez (20 cuotas).-
Capital: $u 150.000 (100 cuotas de $u 1500).
Objeto:-A) La compra, venta, reparación, recarga, control y mantenimiento de toda clase de extintores y materiales contra incendios.- B) La importación, exportación y/o representación de insumos, materias primas, materiales, productos industriales y demás elaborados y/o semielaborados, maquinarias, repuestos, complementos y accesorios con vinculación directa e indirecta con el objeto antes indicado.- C) La prestación de servicios de todo tipo a Empresas y Público en general directa o indirectamente relacionados con extintores y prevención de incendios.- D) La sociedad podrá prestar servicios de consultoría, asesoramiento e información en temas de control de incendios, extintores, comprendiendo todo tipo de gestión y tramitación.- E) Para la realización de sus fines la sociedad podrá celebrar contratos; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio, marca o patente de invención.-
Plazo: 30 años.-
Domicilio: Vizconde de Mauá 1630, Paysandú.-
Administración: Leonardo José Perez Ferrari.

Única Publicación

22) $ 4878 1/p 14714 Jun 09- Jun 09

OMASTAR S.R.L
Reducción de Capital.

Modificación de Contrato del 01/05/2014 resolvió reducir el Capital social a: $ 54.000.000.
Documentación: La Cumparsita 1473.
Se convoca a interesados, plazo 30 días.

22) $ 10840 10/p 13946 May 29- Jun 11

Venta de Comercios

Ley 2904 del 26/09/1904. "PERDOMO Y CASCIANI LIMITADA," promete vender a "ALERO AZUL S.A.", estación de servicio-ANCAP RUTA 3- y anexos, acreedores presentarse en calle Inés Duran 1049.

25) $ 2760 20/p 13358 May 27- Jun 24

LEY 2904. PROMETI VENDER A LAURA MEDINA, LAVADERO EL CHAVO SITO EN JULIO HERRERA Y OBES 1166. ACREEDORES EN EL MISMO.
25) $ 2760 20/p 12859 May 21- Jun 17

Ley 26/9/1904.-
"SANIG SRL" prometió vender a favor de: "USSEL S.A", el establecimiento comercial: "LA CABAÑA" en Avda. Rivera No. 3090, Montevideo. Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti Avda. 18 de Julio 841/501. Montevideo.
25) $ 2760 20/p 12748 May 20- Jun 16

Ley 2904

Maberol S.A. Prometió vender a Midinar S.A. establecimiento comercial "Rex" (gastronomía).
Inscripción Nº 5243 el 7/5/2014.
Acreedores presentarse en Ruta 10 Km 161, restaurant Rex, La Barra, Punta del Este.
25) $ 2760 20/p 12064 May 15- Jun 11

Niñez y Adolescencia

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ, STELLA-RATIFICACIÓN DE TENENCIA "Fa IUE 0002-057442/2013, se cita, llama y emplaza a el Sr Gustavo Eduardo Silva de Armas, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días ,bajo apercibiemiento de designársele Defensor de oficio.
Amparado Ley 18078
Montevideo, 23 de diciembre de 2013. Escribana Maria del Carmen Gándara, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 13879 May 30- Jun 12

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "MENDEZ GIRALDO, LUZ - RATIFICACION DE TENENCIA - Ficha 2-50386/2013", se cita, llama y emplaza a JORGE ALEXANDER CASTAÑEDA PATIÓ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el juicio es patrocinado por Consultorio Juridico de la Facultad de Derecho -Ley 18078.-
Montevideo, 25 de MARZO de 2014. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 13393 May 27- Jun 09

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "CORREA JHOANA-PENSION ALIMENTICIA-" FICHA Nro. 0002-040906/2013 por Providencia Nro. 188/2014 de fecha 07/02/2014, se emplaza mediante edictos a el Sr. MARCELO DANIEL SCANDOLA, a comparecer en estos autos en el termino de 90 días, bajo apercibimiento de desinárle Defensor de Oficio con quién seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por el Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad de la República.
Montevideo, 19 de diciembre de 2014. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 14785 Jun 09- Jun 23

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "GUTIERREZ MARIN, PURA-RATIFICACIÓN DE TENENCIA AUXILIATORIA DE POBREZA." IUE: 2-6039/2014, por Providencia Nro. 1897/2014 de fecha 10 de Abril de 2014, se NOTIFICA mediante edictos al Sr. EDUARDO MARX VALES VALENZUELA, SOBRE EL INICIO DE ÉSTOS AUTOS en cumplimiento de lo dispuesto por los ARTS. 404,2 DEL C.G.P. Y ART. 37 DEL C.N.A.
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por la Defensoría de Oficio Pública.
Montevideo, 28 de Abril de 2014. Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 14695 Jun 06- Jun 20

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en los autos caratulados "SALAZAR ALICIA - RATIFICACION DE TENENCIA" Fa. 2-51391/2013 se cita, llama y emplaza a EDGAR JAVIER COLOMBO PAEZ a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo siete de mayo de dos mil catorce Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 14751 Jun 09- Jun 23

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en los autos caratulados "BERRIEL HERNANDEZ JUANA RAQUEL - RATIFICACION DE TENENCIA" Fa. 2-119797/2011 se citan, llaman y emplazan a WALTER SEBASTIAN RAMON BERRIEL y a ANA LAURA LESCANO a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo siete de febrero de dos mil catorce Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 14285 Jun 04- Jun 17

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "SEQUEIRA, CLAUDIA C/ DIAZ TERRA, LUIS — PENSIÓN ALIMENTICIA - Ficha 2-57882/2013", se cita, llama y emplaza a LUIS ALBERTO DIAZ TERRA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por Consultorio Juridico de la Facultad de Derecho — Ley 18078
Montevideo, 5 de febrero de 2014. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 13828 May 30- Jun 12

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "SEQUEIRA, CLAUDIA — RATIFICACION DE TENENCIA - Ficha 2-43433/2012", se cita, llama y emplaza a LUIS ALBERTO DIAZ TERRA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el presente juicio esta patrocinado por Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho — Ley 18078
Montevideo, 11 de FEBRERO de 2014. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 13827 May 30- Jun 12

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "GOMEZ, ZULMA JACQUELINE - TENENCIA RATIFICACIÓN - Ficha 2-33688/2010", se cita, llama y emplaza a RAUL OMAR ALVAREZ SANCHEZ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por Consultorio Juridico de la Facultad de Derecho - Ley 18078
Montevideo, 27 de febrero de 2014. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 13599 May 28- Jun 10

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en

autos: "SILVA AYRALA, JUSTA C/ ROMAN SILVA, SILVIA. PENSIÓN ALIMENTICIA-" IUE: 2-15574/2014, por Providencia Nro. 2231/2014 de fecha 8 de Mayo de 2014, se dispuso emplazar a la Sra. SILVIA LUJÁN ROMÁN SILVA, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por el Consultorio Jurídico Gratuito del Centro de Estudiantes de Derecho..
Montevideo, 14 de Mayo de 2014 Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 14042 Jun 02- Jun 13

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "SORIA GULARTE LAURA - RATIFICACION DE TENENCIA" - Ficha Nº 2-16469/2014, se cita, llama y emplaza al Sr. JORGE MIGUEL SUAREZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.- Se deja constancia que el presente trámite está amparado por las disposiciones de la Ley 18,078; autorizándose la publicación unicamente en el Diario Oficial. Montevideo, veinte de mayo de dos mil catorce.- EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 13526 May 28- Jun 10

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "ACUÑA DE ARMAS, MARIA C/ FERVENZA PAN, MATHIAS- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" I.U.E.: 2-15562/2014- se cita, llama y emplaza a MATHIAS JORGE FERVENZA PAN, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, quince de mayo de dos mil catorce.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 13598 May 28- Jun 10

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "AGUIRRE LIMA, OLGA C/ ESTELA SCARMATTO, HORACIO-INVESTIGACION DE PATERNIDAD" I.U.E.: 2-54742/2013- se cita, llama y emplaza a HORACIO RAUL ESTELA SCARMATTO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, dieciséis de mayo de dos mil catorce.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 14455 Jun 05- Jun 18

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "DE LIMA LOPEZ, CINTYHA.- RATIFICACION DE TENENCIA.-"; Ficha 2-25881/2013. Emplazase al Sr. ALEXANDRO GABRIEL GUTIERREZ MENDA a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, veintidos de mayo de dos mil catorce.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 14748 Jun 09- Jun 23

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos "SOSA MORALES, ZULMA- Ratificación de tenencia" IUE 2-17380/2014; se notifica a la Sra. Virginia Patricia De Los Santos Sosa, de la promoción de estas actuaciones (art. 404,2 y 89 del C.G.P) Ley 18078 y resolución 59/08- Tramitado por Consultorio Jurídico gratuito.-
Montevideo, 23 de mayo de 2014 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 14738 Jun 09- Jun 23

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. . Juez Letrado de Familia de 22º en autos caratulados: "MIRANDA, VALERIA- RATIFICACION DE TENENCIA IUE 2-8657/2014 "se cita, llama y emplaza al Sr. Diego Falero a estar a derecho en estos auto por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Ley 18078- Tramitado por Consultorio Jurídico gratuito
Montevideo, 21 de abril del 2014.- Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 13385 May 27- Jun 09

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24er. Turno en autos caratulados: "CHINEPPE PROFUMO ANDREA C/ COSTA VICTOR- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" FICHA: 2-15533/2014 se emplaza a VICTOR ALEXIS COSTA a comparecer en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-
Se concedio auxiliatoria de pobreza atento a lo previsto por ley 18.078.-
Montevideo, siete de mayo de dos mil catorce.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 13841 May 30- Jun 12

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "MIRANDA VALERIA.RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-8656/2014, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 919/2014 de fecha 24 de marzo de 2014, se dispuso dar noticia de estas actuaciones al Sr. CRISTIAN LOPEZ.-
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 26 de marzo de 2014.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 13384 May 27- Jun 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de SEGUNDO TURNO en autos: "PIREZ ROMAN, MARIA VIRGINIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA - I.U.E. 168-61/2013, CITA, LLAMA Y EMPLAZA a JORGE MARTÍN CACERES, para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Se deja constancia que el presente es patrocinado por Defensoria y goza la gestionante del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, según lo dispuesto por Resolución Nº 1756/2013 del 22/03/2013. Canelones el veintiuno de abril de dos mil catorce. Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 13429 May 27- Jun 09

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO, en autos: "MUÑOZ CALERO, MARÍA NATALIA - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" I.U.E. 459-479/2013 SE CITA, LLAMA y EMPLAZA a ALVARO MIGUEL CLAVIJO para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos.
Canelones, tres de febrero de dos mil catorce.
Se hace constar: Que por resolución Nº 7846 de fecha veinticinco de noviembre de dos mil

trece, se concedio el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 14188 Jun 03- Jun 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4to turno, dictada en autos: "CUNEO, OSCAR y LEMOS, SANDRA C/ RONDAN ALVEZ, FLAVIA VANESSA - SEPARACION DEFINITIVA - IUE 180-166/2014" se CITA, LLAMA y EMPLAZA a FLAVIA VANESSA RONDAN ALVEZ por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa el veintidós de mayo de dos mil catorce. LA PRESENTE PUBLICACIÓN SE HACE AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN LEY 18.590 artículo 133.1. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 14786 Jun 09- Jun 23

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4to. turno, dictada en autos: "TRENTINI, GIMENA - RATIFICACION DE TENENCIA - IUE 180-177/2014 se DA NOTICIA a GABRIEL EDUARDO ARANDA de las presentes actuaciones.
Ciudad de la Costa el veintidós de mayo de dos mil catorce.- Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
EXPEDIENTE TRAMITADO POR DEFENSORIA PUBLICA.
26) (Sin Costo) 10/p 14304 Jun 04- Jun 17

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4to turno, dictada en autos: "MARTIN, CINDY. RATIFICACION DE TENENCIA. IUE 180-104/2014 por este medio se NOTIFICA al Sr. CESAR RODRIGO SEGOVIA, que con fecha 19/3/2014 se presentó ante esta Sede, la Sra. Cindy Martín solicitando la RATIFICACION DE LA TENENCIA del menor Aaron Agustin. Ciudad de la Costa el treinta de abril del año dos mi catorce.
Se dejan constancia que el presente expediente se tramita por Defensoría Pública. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 13857 May 30- Jun 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "SANCHEZ, CARLOS ALBERTO - RATIFICACION DE TENENCIA", ficha IUE: 458-1499/2013; se cita, llama y emplaza al Sr.: CARLOS ALBERTO SANCHEZ y a la Sra. DANIELA IVONNE RODRIGUEZ ALVAREZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza de la exoneración prevista por la Ley Nº 18.078.-
Las Piedras, veintinueve de Mayo de dos mil catorce.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 14314 Jun 04- Jun 17

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "LEMOS, GILDA - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUX. DE POBREZA", IUE: 458-907/2013; se cita, llama y emplaza al Sr.: SANDRO ARTIGAS PELUA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente trámite goza del Beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras, 26 de Mayo de dos mil catorce.- Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 14313 Jun 04- Jun 17

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ, MARIA DEL PILAR - RATIFICACION DE TENENCIA", IUE: 458-311/2013; se cita, llama y emplaza al Sr.: RAMON ANDRES CARBAJAL, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente trámite goza del Beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras, ocho de Mayo de dos mil catorce.- ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 13659 May 28- Jun 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rio Branco, en autos: APOLINARIO, NEREIRA/ RATIFICACION DE TENENCIA/ IUE 488-328/2013 se hace saber que por auto Nº 454 de fecha 05/03/2014 se dispuso la notificación de estas acuationes al Sr. UMBERIO SOLLA CARVALHO emplazándolo para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Por Dcto. Nº 454 del 05/03/2014 se declará auxiliada de pobreza a Nereira Apolinario.-
EXONERACION LEY 18078.-
Rio Branco, once de Marzo de 2014.- Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 14154 Jun 03- Jun 16

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rio Branco, en autos: "MONZON ANDRADE, SILVIA MARINEL- RATIFICACION DE TENENCIA- IUE: 488-105/2014, se hace saber que por auto 1271/2014 de fecha 08/05/2014 se dispuso la notificación de estas actuaciones al Sr. Elias Ricardo Rodríguez por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárle Defensor de Oficio.-
EXONERACION LEY 18078.
Rio Branco, quince de mayo de 2014.- Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 13929 May 30- Jun 12

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "ROSALES, FRANCISCO - RATIFICACION DE TENENCIA" (IUE: 227-638/2010) SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a: RAQUEL MOREIRA para que comparezca en el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.
Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Carmelo, 12 de mayo de 2014.-
EN FE DE ELLO: expido el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicos ut-supra.- Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 14340 Jun 04- Jun 17

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "VIDARTE, María C/ Nilo José DUARTE - PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD - F/ 260-266/2014"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, al Sr. Nilo José DUARTE, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Se hace saber que el presente edicto, se encuentra exonerado del pago de su publicación, por tratarse de un asunto patrocinado por el Consultorio Jurídico Gratuito de Florida, dependiente del Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad de la República, en convenio con MIDES, Ley 18.078.- Florida,

mayo 22 de 2014.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 14665 Jun 06- Jun 20

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "MOLINA QUINTANA, Jesús Víctor - RATIFICACIÓN DE TENENCIA - F/ 260-802/2013"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a la Sra. Luz FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Se hace saber que el gestionante Sr. Jesús Víctor MOLINA QUINTANA, se encuentra auxiliado de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Dra. NAZARENA VÁZQUEZ - ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 13456 May 27- Jun 09

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "PALLE, Claudia C/ Ángel Miguel RECALDE CHAPPE - INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD Y PENSIÓN ALIMENTICIA - F/ 260-128/2012"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, al Sr. Ángel Miguel RECALDE CHAPPE, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Por tratarse de un asunto tramitado ante la Defensoría de Oficio Dptal. de Florida, el presente edicto, está exonerado del pago de su publicación.- Florida, marzo 19 de 2014.-Dra. NAZARENA VÁZQUEZ - ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 13421 May 27- Jun 09

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DUTRA, NORMA ESTHER C/ ASSKA, WILSON EDILCE - TENENCIA" IUE 300-246/2014, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. WILSON EDILSE ASSKA bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA PUBLICA.- Paysandú, 6 de mayo de 2014. Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.

Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 14842 Jun 09- Jun 23

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos "SOTELO OLIVERA, GILDA NOEMI CONTRA ARGUET, MARCEL. TENENCIA Y AUTORIZACIONES JUDICIALES." IUE 300-154/2014, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. MARCEL ARGUET bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 2 de abril de 2014- Dr. Guzmán MARTINEZ GOÑI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 14614 Jun 06- Jun 20

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "FERRARI TORRES, ILEANA PATRICIA CONTRA CABALLERO, JOSE ENRIQUE. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUTORIZACIONES A PERCIBIR BENEFICIOS SOCIALES" IUE 300-231/2014, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. JOSE ENRIQUE CABALLERO bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 19 de mayo de 2014.- Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 13586 May 28- Jun 10

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "MARTINEZ TRAVIESO, OSCAR JOSE Y HEROU MACHADO, ANDREA MARIA C/ FERNANDEZ AVELLAN, DANIELA ISABEL Y SILVA, JOSE LUIS. SEPARACION DEFINITIVA. IUE 501-291/2014, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de treinta (30) días al Sr. JOSE LUIS SILVA, a la Sra. DANIELA ISABEL FERNANDEZ AVELLAN y a cualquier otro interesado hasta el tercer grado de consanguinidad respecto del menor AXEL EZEQUIEL FERNANDEZ FERNANDEZ a estar a derecho respecto de la pretensión de autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE EXONERADO POR ART. 133.1 DEL CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA en la redacción dada por la ley 19.092.- Paysandú, 21 de mayo de 2014.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 14290 Jun 04- Jun 17

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "ESCAÑUELA MOLINA, JORGE AMERICO C/ BRAZEIRO PIRIZ, SILVIA LILIANA. TENENCIA. AUTORIZACION PARA VIAJAR" IUE 501-681/2013, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días a la Sra. SILVIA LILIANA BRAZEIRO PIRIZ bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 5 de mayo de 2014.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 13992 Jun 02- Jun 13

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "SAN JUAN PIZZORNO, LUCIA NOEL C/ PEIRANO, RICHARD PABLO. RATIFICACION DE TENENCIA." IUE 501-242/2014, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. RICHARD PABLO PEIRANO bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- Trámite patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito. Ley 18.078.- Paysandú, 13 de mayo de 2014.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 13738 May 29- Jun 11

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos: "EMPERATRIZ, ALEJANDRA C/ DOLAGARAY, JUAN ALBERTO. PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" Ficha 317-312/2014 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a JUAN ALBERTO DOLAGARAY bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguiran estas actuaciones.- Fray Bentos, 5 DE MAYO del año 2014.- Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
26) $ 3480 10/p 14667 Jun 06- Jun 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Young, SE CITA, SE LLAMA Y EMPLAZA al SR. JORGE NELSON LISCANO PERDOMO, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "SALAZAR SAUCEDO, SONIA GABY.- TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" I.U.E. 445-60/2013, dentro del término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Este trámite es patrocinado por Defensoría de Oficio.- Art. 1 de la Ley 18.078.- Young, 19 de mayo de 2014.- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 14142 Jun 03- Jun 16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por Decreto Nº 5581/2014 de fecha 6/11/2012, dictado por la Sra. Juez Letrada de Tercer Turno Dra. María Jaqueline Enrique Toledo, dictado en autos caratulados: "MEDIZA SANTANA, MONICA BEATRIZ C/ SUCESORES DE FLORENCIO OSCAR PEREYRA RODRIGUEZ. INVESTIGACION DE PATERNIDAD. F. 341-450/2012", se hace saber que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los SUCESORES DE FLORENCIO OSCAR PEREYRA RODRIGUEZ, cuyo domicilio se desconoce, a los efectos de que comparecer en autos, por el término legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que por Decreto Nº 4775 de fecha 2/10/2012 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Ya los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los dieciseis días del mes de Mayo del año dos mil catorce. ESC MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 14420 Jun 05- Jun 18

QUINTO TURNO

EDICTO

Por Decreto 344/2014, dictado por la Sra. Juez Letrado de Quinto Turno, Dra. Dionisia Paganini, y en autos caratulados: "MOREIRA PUÑALES, BERNADETT C/ BOBADILLA CORBO, RUBEN DARIO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. I.U.E. 525-222/2014", se hace saber que se ordenó CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR a RUBEN DARIO BOBADILLA CORBO, cuyo domicilio se desconoce, a estar a derecho, en estos autos, por el termino legal. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los seis días del mes de MAYO del año 2014. Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 4350 10/p 13687 May 29- Jun 11

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Tercer Turno, en autos caratulados: "BARCOS, Gladys c/ ROLDÁN GONZÁLEZ, Raúl. Pensión alimenticia", I.U.E. 371-80/2014, se hace saber que por Providencia Nº 925/2014 de fecha 19/03/2014 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Raúl Alberto Roldán González para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Por auto Nº 1650/2014 del 30/04/2014 se otorgó BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
San José, 2 de junio de 2014. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 14719 Jun 09- Jun 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en autos caratulados "PÉREZ VASQUEZ, Andrea- Ratificación de Tenencia y Auxiliatoria de Pobreza- I.U.E. 471-82/2014", se hace saber que por Auto No. 786/2014 de fecha 12/3/2014, se dispuso dar noticia de las presentes actuaciones al Sr. JUAN ALBERTO SOSA DE SAN LUIS. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Libertad, veintisiete de marzo de dos mil catorce. ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 14309 Jun 04- Jun 17

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en autos caratulados "CAMPOS, Mirtha Leonor- Ratificación de Tenencia y Auxiliatoria de Pobreza- I.U.E. 471-241/2014", se hace saber que por Auto No. 2126/2014 de fecha 20/5/2014, se dispuso dar noticia de las presentes actuaciones a la Sra. MÓNICA PATRICIA ALVAREZ. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Libertad, veintinueve de mayo de dos mil catorce. ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 14292 Jun 04- Jun 17

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en autos caratulados "AREVALO TECHEIRA, María del Carmen- Ratificación de Tenencia y Auxiliatoria de Pobreza- I.U.E. 471-262/2014", se hace saber que por Auto No. 2118/2014 de fecha 20/5/2014, se dispuso dar noticia de las presentes actuaciones al Sr. HÉCTOR JAVIER MACHADO FONTORA. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Libertad, veintinueve de mayo de dos mil catorce. ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 14291 Jun 04- Jun 17

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "MERNIES BARRETO, MARÍA ELIZABETH C/ MERNIES, JUAN ANTONIO- REPUDIO DE RECONOCIMIENTO - IUE Nº 431-439/2013", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado MARIA ELIZABETH MERNIES BARRETO, C.I. Nº 4.838.612-3, promoviendo trámite de REPUDIO DE RECONOCIMIENTO DEL SR. JUAN ANTONIO MERNIES Y QUE SE MANTENGAN LOS APELLIDOS WUIR BARRETO. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días en los terminos del artículo 89 del CGP de los terceros interesados en esta acción de cambio de identidad de la gestionante MARIA ELIZABETH MERNIES BARRETO y en especial a los sucesores de JUAN ANTONIO MERNIES Y JORGE WUIR que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. Se deja constancia que la reclamante es asistida por INAU.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, veinte Febrero de 2014. Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 13730 May 29- Jun 11

Varios

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZA AÉREA URUGUAYA

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AERONÁUTICA - DGIA

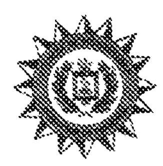
EDICTO

"DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA.-
Empresa LOS CIPRESES S.A BQB LINEAS AEREAS solicitud de autorización para explotación de servicios de transporte aéreo público internacional regular de pasajeros, correo y carga en las rutas Montevideo- San Pablo- Montevideo con hasta siete frecuencias semanales; Montevideo- Río de Janeiro- Montevideo con hasta cuatro frecuencias semanales, Montevideo- Mendoza- Montevideo con hasta cuatro frecuencias semanales; Montevideo- Bariloche- Montevideo con hasta cuatro frecuencias semanales, Montevideo- Asunción- Santa Cruz de la Sierra- Montevideo con hasta siete frecuencias semanales; Montevideo- Salta- Montevideo con hasta dos frecuencias semanales; y Montevideo- Santiago de Chile- Montevideo con hasta catorce frecuencias semanales. Autos de manifiesto en Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutico por diez (10) días hábiles articulo 16 del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 39/977 de 25 de enero de 1977.- EL DIRECTOR NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA BRIG. GRAL. (Av) ANTONIO ALARCON.".
Primera Publicación
27) $ 2376 3/p 15118 Jun 09- Jun 11

MINISTERIO DEL INTERIOR

JEFATURAS DE POLICÍA

JEFATURA DE POLICÍA DE MONTEVIDEO



POLICÍA DE MONTEVIDEO DPTO. DE I.D.A.T.Y C.
DIRECCIÓN DE PERSONAL SECCIÓN DESPACHO
Montevideo, 27 de mayo de 2014.-
NOTIFICACIÓN.

Se notifica al Ex- Agte. 2da. Hugo Walter BICA FEYO, Cédula de Identidad Nº 4.122.873-2, del contenido de la Resolución Ministerial S/N de fecha 19 de marzo de 2014 que luce a fs. 229, 230 y 231 inserta en el Expediente. 2013-4-4-0002607.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 14749 Jun 09- Jun 09

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 2862/11, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación, y/o Paso sobre los padrones Nro. 1464, 10561, 10917 y 10918 de la 6ª Sección Catastral del Departamento de Rivera. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, dése vista a los Sres. Martha Lopez, Jose Alberto Deragon Latiesas, Jose Carlos Nina Balestena, Josefina y Ana Maria Auxiliadora Balestena Rodriguez, Zafiro Felix Maria Antunez Martinez y Maria Carmen Sanchez, a todos propietarios de los referidos bienes y demás interesados a cualquier título, por el término de treinta días hábiles e improrrogables.
VERÓNICA ZÚÑIGA
ESCRIBANA.

27) $ 1782 3/p 14682 Jun 06- Jun 10

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Gonzalo Rodríguez Orozco, Exp. Gex Nº 2009/14000/05751, para renovar una concesión para embalsar aguas públicas por medio de un represamiento con capacidad de retener un volumen de 5.663.000 m³ de aguas, ubicado sobre una cañada sin nombre que aporta al Arroyo Astorga, en la cuenca del Río Negro, con destino a riego de cultivos de arroz.
El dique de la represa se ubica en el padrón N. 12328, mientras que el embalse afecta parte de los padrones Nos. 12328, 1318 y 15568 de la 5ª Sección Catastral del Departamento de Cerro Largo.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 26 de junio del 2014 a las 11:30 Horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de Río Branco, sita en la calle Felipe Ferreiro Nº 409 de dicha ciudad.
Ing. Agr. Gonzalo Guerino
Jefe Regional.

Última Publicación

27) $ 2673 3/p 14515 Jun 05- Jun 09

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



BPS - CETP - 2014
LLAMADO A EGRESADOS O ESTUDIANTES AVANZADOS DEL CETP (EX. UTU) PARA PRESTAR FUNCIONES COMO
PASANTES EN MONTEVIDEO E INTERIOR:

Artigas, Atlántida, Cardona, Carmelo, Castillos, Chuy, Ciudad de la Costa, Ciudad del Plata Colonia, Colonia Valdense, Dolores, Florida, Juan Lacaze, La Paz, Las Piedras, Lascano, Libertad, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Minas de Corrales, Nueva Helvecia, Pando, Paysandú, Piriápolis, Río Branco, Rivera, Rocha, Salto, San Carlos, Santa Lucía, Sarandí del Yi, Sarandí Grande, Tranqueras, Trinidad, Young.
CURSOS REQUERIDOS: Bachillerato Tecnológico en Administración, Educación Media Tecnológica en Administración, Administración Plan 2000, Asistente de Dirección, Auxiliar Administrativo Contable Calificado y Secretariado Plan 2000.
TAREAS A DESARROLLAR: Administrativas, Atención y Asesoramiento al público.
REQUISITOS: Tener 18 años cumplidos al 25/06/2014 y no ser mayor de 30 años a esa fecha. No haber realizado anteriormente pasantías en ningún organismo público (ley 17.296 del 21/02/2001).
MODALIDAD: Contrato como pasante por el término de un año.
EXPOSICION DE BASES- Sitios de Internet: http://www.bps.gub.uy "concursos externos" http://www.uruguayconcursa.gub.uy
NSCRIPCIONES: Montevideo: Recursos Humanos, Colonia 1921, 4º piso.
INTERIOR: Sucursales Departamentales mencionadas en las Bases.
FECHA: 12/06/2014 al 25/06/2014 en el horario comprendido de 9:30 a 16:00 horas (lunes a viernes).
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 14727 Jun 09- Jun 09

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO - BSE

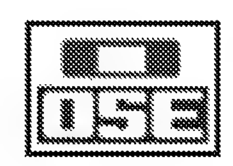
NOTIFICACIÓN

Se notifica al Sr. Ernesto Cerrutti, que por Resolución de Directorio No. 238/2014 del 09/04/2014, en virtud de haber cumplido 70 años de edad y en base a lo dispuesto por el art. 68 inc. 6 del Estatuto del Funcionario, se resuelve: "ATENTO A LO INFORMADO, ELIMÍNESE DE LA LISTA DE SUPLENTES DE ODONTÓLOGO AL DOCTOR ERNESTO CERRUTTI".-
División Capital Humano
Banco de Seguros del Estado.

27) (Cta. Cte.) 3/p 14649 Jun 06- Jun 10

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



EDICTO DE NOTIFICACION DE SERVIDUMBRE. Se hace público y notifica según lo dispuesto por el Art. 119 de la Ley 14.859 (Código de Aguas), a los Sres. Luis Alberto Silva Rodríguez, Celeste Nahir Da Silva Ferrao; Miguel Martínez; Benita Sosa, Claro Jacinto Márquez; Oliva u Olira Siva; Oliva u Olira Janet Márquez Silva y/o a sus sucesores a cualquier título y a todas aquellas personas que tuvieren derechos reales o personales con respecto al bien que por Resolución del Directorio de OSE Nº 497/14 de fecha 14 de mayo de 2014 se constituyó una Servidumbre de Colector de Saneamiento con destino al saneamiento del Barrio López de la ciudad de Tacuarembó sobre la fracción de terreno sita en la Localidad Catastral y Departamento de Tacuarembó, Padrón Nº 9.631 (p), señalada como Servidumbre 2, la que conforme al plano de mensura del Ing. Agrim. Eliseo Russi, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Tacuarembó el 09/04/2013 con el Nº 11.431, tiene una superficie afectada de 118 m² 37 dm² y se deslinda de la siguiente manera: Al Sureste, 2 m 26 cm con frente a calle Atanasio Sierra; Al Suroeste, línea quebrada compuesta de dos tramos rectos de 38 m 38 cm y 20 m 26 cm cada uno, lindando con el Padrón Nº 9.631(p); Al Noroeste, 2 m 24 cm lindando con Padrón Nº 8089(p), Servidumbre Nº 1 del mismo plano y al Noreste, línea quebrada compuesta de dos tramos rectos de 20 m 26 cm y 39 m 47 cm cada uno, lindando con Padrón Nº 9.631(p)
El bien fue tasado en la suma de U.R 44,2811.
El Expediente Nº 518/13 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo Nº 1275, 5º piso, Montevideo.
A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 14726 Jun 09- Jun 11

Habiendo resuelto la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (R/D Nº 88/14) la designación del Sr. Pablo Martín Abrines Perez C.I.: 4.778.277-6 como Peón Zafral, se le intima a presentarse en la Oficina de Ingresos (Gerencia de Gestión del Capital Humano), sita en Carlos Roxlo 1275 2º piso o en la correspondiente oficina Administrativa del Interior, en un plazo de 48 horas. En caso contrario se entenderá que ha desistido al ingreso a la Administración.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones.
SECCIÓN SELECCIÓN Y DESARROLLO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 14685 Jun 06- Jun 10

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

CENTROS DEPARTAMENTALES DE SALUD PÚBLICA

CENTRO DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES

Treinta Y Tres, 4 de junio de 2014.
Dr: José Praderi
Juan Maria Perez 2924
Montevideo.
Notifíquese Resolución Nº 3251 del Directorio de ASSE de fecha 24/11/11, "No hacer lugar a lo peticionado por Dr. José Alberto Praderi Murnik" disponiendo la clausura y archivo ref. 1521/2011.
27) (Cta. Cte.) 3/p 14699 Jun 06- Jun 10

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - ANTEL

AVISO AL PERSONAL de ANTEL Permanente y Contratado en régimen de Función Pública

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre el personal permanente y contratado en régimen de función pública para proveer doce cargos de Especialista Administrativo/a/Analista, Clase A.01.B con destino Gerencia de División Gestión Comercial, Área Procesos Comerciales.
REQUISITOS:
-Clases con derecho a presentarse:
* Clases con derecho a presentarse: Cualquier Clase para los funcionarios que se desempeñan actualmente en el Área Procesos Comerciales; y Cualquier Clase del Grupo Ocupacional A-Administrativo, para los funcionarios que se desempeñan en otros sectores de la empresa.
-Antigüedad: mínimo 2 años en Antel
-Calificación mínima último período calificado:
* Grado 3 en cada factor
SELECCIÓN:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCIÓN:
Fecha de cierre del período de inscripción: 25/06/2014.
El personal interesado se podrá inscribir On-line a través de la siguiente dirección: «http://intranet.net.in.iantel.com.uy/reclutamiento/concurso.htm».
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 14798 Jun 09- Jun 09

AVISO AL PERSONAL de ANTEL Permanente y Contratado en régimen de Función Pública

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre el personal permanente y contratado en régimen de función pública para proveer un cargo de Especialista Administrativo/a/Analista, Clase A.01.B con destino Sub Gerencia General Relaciones Internacionales e Imagen Corporativa, Unidad Desarrollo de Roaming Internacional.
REQUISITOS:
-Clases con derecho a presentarse:
* Cualquier Clase de la Serie A.01
-Estudiante de EDA o CCEE de la UdelaR o carreras equivalentes de nivel universitario de otros institutos reconocidos por el Ministerio de Educación y Cultura, que hayan aprobado como mínimo 2 materias en el período 2013-2014
-Antigüedad: mínimo 2 años en Antel
-Calificación mínima último período calificado:
* Grado 3 en cada factor
SELECCIÓN:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCIÓN:
Fecha de cierre del período de inscripción: 25/06/2014.
El personal interesado se podrá inscribir On-line a través de la siguiente dirección: «http://intranet.net.in.iantel.com.uy/reclutamiento/concurso.htm».
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 14797 Jun 09- Jun 09

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

CIRCULAR Nº 76/2014
REF. DESINVESTIDURA TEMPORARIA (Esc. Ignacio LASARTE ARROSPIDE)
Montevideo, 3 de junio de 2014.-
A LOS SEÑORES JERARCAS:
La Dirección General de los Servicios Administrativos cumple en librar la presente, a fin de poner en su conocimiento que por resolución nº 367/14 de fecha 22 de mayo de 2014, la Suprema Corte de Justicia dispuso la sanción de desinvestidura temporaria en el ejercicio de la profesión al Escribano Ignacio LASARTE ARROSPIDE, quien queda por lo tanto inhabilitado para ejercer dicha profesión, en todo el territorio de la República.-
Asimismo, se informa que el mencionado profesional fue notificado el día 2 de junio del corriente.-
Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-
Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos.
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 14815 Jun 09- Jun 09

DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

CIRCULAR Nº 78/2014
REF. SUSPENCIÓN Dr. Juan PEIRANO BASSO
Montevideo, 3 de junio de 2014.-
A LOS SEÑORES JERARCAS:
La Dirección General de los Servicios Administrativos, cumple en librar la presente, a fin de poner en su conocimiento que por resolución nº 320/14 de fecha 12 de mayo de 2014, la Suprema Corte de Justicia dispuso suspender en el ejercicio de la profesión, que abarca su calidad de Procurador, al Dr. Juan PEIRANO BASSO, quien queda por lo tanto inhabilitado para ejercer dicha profesión en todo el territorio de la República.-
Asimismo, se informa que el mencionado profesional fue notificado con fecha 27 de mayo de 2014..-
Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-
Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos.
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 14814 Jun 09- Jun 09

DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

CIRCULAR Nº 77/2014
REF. DESINVESTIDURA TEMPORARIA (Esc. Silvia Yaneth BUSCHIAZZO RODRÍGUEZ)
Montevideo, 3 de junio de 2014.-
A LOS SEÑORES JERARCAS:
La Dirección General de los Servicios Administrativos cumple en librar la presente, a fin de poner en su conocimiento que por resolución nº 324/14 de fecha 12 de mayo de 2014, la Suprema Corte de Justicia dispuso la sanción de desinvestidura temporaria en el ejercicio de la profesión a la Escribana Silvia Yaneth BUSCHIAZZO RODRÍGUEZ, quien queda por lo tanto inhabilitada para ejercer dicha profesión, en todo el territorio de la República.-
Asimismo, se informa que la mencionada profesional fue notificada el día 30 de mayo del corriente.-
Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-
Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos.
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 14813 Jun 09- Jun 09

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposicion del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 25 Turno, en autos caratulados INTENDENCIA DE MONTEVIDEO C/ Sucesores de Pereyra Albérico, intimacion, ficha 2-48329/2013, se intima a los sucesores a cualquier título de Albérico Pereyra por el plazo legal a escriturar la vivienda ubicada en Victoria nº 4891, solar 103, Barrio Ituzaingó, padrón 75390/103, Montevideo. 12 de marzo de 2014.- Esc. AMNERIS SISMONDI, ACTUARIA JDO. DE PAZ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 13557 May 28- Jun 10

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32º Turno,

dictada en autos caratulados: "ARGUL SOCIEDAD ANONIMA, Cancelación de Título Valor" 2- 62072/2013, se publica la cancelación de la letra de cambio librada por Banco Santander el 4 de febrero de 2013 a favor de Universidad ORT y endosada por éste Nº 1609135 por la suma de $ 32.144, entendiéndose cumplidos los requisitos exigidos por el art. 109 y siguientes del Decreto- Ley 14.701. Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.

Última Publicación

27) $ 1485 3/p 14657 Jun 05- Jun 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: Albano Ríos, Carlos. Declaración de Ausencia. IUE: 2-4419/2012 se hace saber que por auto número 2521/2014 de fecha 8 de mayo de 2014 se ordenó publicar declaración de AUSENCIA del Sr. Carlos Albano Ríos.
Montevideo, 4 de 6 2014. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

27) $ 3960 10/p 15061 Jun 09- Jun 23

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "BIGONI, MONICA - RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA -" IUE: 2-056307/2013, entre el Sr. ROBERTO MARIO BOSTON RODRIGUEZ y la Sra. MÓNICA ELIZABETH BIGONI, por Providencia Nro 904/2014 de fecha 11 de Marzo de 2014, se dispuso que tratándose de un proceso voluntario en integración con la ley que lo regula, notifíquese a todos los interesados mediante edictos por el plazo de 6 días a estar a derecho en estos obrados (art. 89 del C.G.P).-
Montevideo, nueve de Mayo de 2014, Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

27) $ 2220 10/p 13564 May 27- Jun 09

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de tercer Turno de Paysandú, se hace saber que en los autos: "MOREIRA MAC EACHEN, SERGIO OMAR - SOLICITA DECLARATORIA DE AUSENCIA" IUE 301-204/2010, por decreto Nº 2509/2013 de fecha 24.05.2013 se declaró ausente a EDUARDO OMAR MAC EACHEN, de conformidad a lo dispuesto en los arts. 50 y siguientes del Código Civil. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 8 de mayo de 2014.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Sin Costo) 10/p 14474 Jun 05- Jun 18

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5º Turno, en autos caratulados: "MARTINEZ TERESA REGINA C/ DE LOS SANTOS FRANCISCO. UNION CONCUBINARIA", (FICHA 330-217/2013), se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los herederos de Francisco De los Santos: Eva Nanci, Adriana Lourdes, Francisco Aurelio, Sandra Yanet y Ricardo Ariel de los Santos, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quién se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Tramite con AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 20 de Mayo de 2014. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Sin Costo) 10/p 14696 Jun 06- Jun 20

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

MUNICIPIO A
Servicio Centro Comunal Zonal 14
Intímese al Sr. Oscar Cerdeira Reboredo, propietario del predio padrón Nº117.084, a proceder a la limpieza y mantenimiento del mismo en un plazo perentorio de 30 días, bajo apercibimiento de que si no cumplen en el plazo previsto, el trabajo será realizado a cargo de la Intendencia Departamental de Montevideo a costo de aquel, sin perjuicio de las sanciones correspondientes".

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 14724 Jun 09- Jun 11

MUNICIPIO A
Servicio Centro Comunal Zonal 14
Intímese a los propietarios del predio padrón Nº 53.209, sito en Ameghino y Adolfo Vaillant, a proceder a la limpieza (sanción por incumplimiento: 1 U.R.; artículo 4º, literal B, numeral 19, sección III, Decreto 21626 y Resolución Nº 2287/13), mantenimiento y cercado reglamentario del mismo en un plazo perentorio de 90 día (sanción 4 U.R.; artículo 3º, numeral 6, sección II, Decreto 21626 y Resolución 2287/13) así como a la reparación y mantenimiento de la vereda frentista, bajo apercibimiento de que si no cumplen en el plazo previsto, el trabajo será realizado por la Intendencia de Montevideo, a costo de aquellos, sin perjuicio de las sanciones correspondientes.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 14723 Jun 09- Jun 11

MUNICIPIO F
Servicio Centro Comunal Zonal 9
Intímese al propietario del predio padrón Nº 155.506, Sr. Julián Martín Torres, sito en Teniente Rinaldi Nº 4054, a solicitar permiso para construir vereda en un plazo de 10 días (sanción por incumplimiento U.R. 5, D. 2213 del Volumen VII del Digesto Departamental).

27) (Cta. Cte.) 3/p 14576 Jun 06- Jun 10

Servicio de Geomática
Unidad Nomenclatura y Numeración
Edificio Sede. Piso 9 ½
TEL. 1950-1430

De acuerdo a lo que establece el artículo 4to. del Decreto de la Junta Departamental Nº 30.604, promulgado por la resolución Nº 745/04 y Reglamentado por Resolución Municipal Nº 2832/04 de 21 de junio de 2004.-, se intima a los propietarios de los padrones que se detallan a continuación, frentistas a la calle 20 de Febrero que deben regularizar la numeración de puertas que los identifica actualmente, sustituyéndolos por los números de puerta que la Unidad de Nomenclatura y Numeración, dependiente del Servicio de Geomática, ha establecido para cada uno de ellos:
PADRÓN
190727.

27) (Cta. Cte.) 3/p 14575 Jun 06- Jun 10

INTENDENCIA DE SALTO



Intendencia de Salto

Citación

"Se cita por asunto del padrón rural número 474, a sucesores de **José Bruzzo**, según expediente número **2014-8692**, a presentarse, en el plazo de quince días, en la División Ingresos Territoriales, de la Intendencia de Salto, sita en Juan Carlos Gomez 32, de lunes a viernes en el horario de 13:15 a 18:15".

"Se cita por asunto del padrón rural número 443, al señor **Rafael Arieta**, a presentarse en el plazo de quince días, en la Intendencia de Salto, sita en Juan Carlos Gomez número 32, de lunes a viernes, en el horario de 13:15 a 18:15, en la oficina de Ingresos Territoriales, según expediente número **2014-8688**.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 10/p 14713 Jun 09- Jun 23



Intendencia de Salto

NOTIFICACIONES

"Se notifica a **PABLO CESAR PINTOS PALACIO**, con Documento de Identidad Nº 4.089.0908 de resolución recaída en **Expediente N° 201422964** contando con un plazo de 10 (diez) días corridos para su eventual oposición, bajo apercibimiento. Decreto 5940/97".

"Se notifica a **DANI SOSA ESCOBAR**, con Documento de Identidad Nº 4.629.4293 de resolución recaída en **Expediente N° 201423310** contando con un plazo de 10 diez) días corridos para su eventual oposición, bajo apercibimiento. Decreto 5940/97".

"Se notifica a **ANTONIO NUÑEZ**, con Documento de Identidad Nº 1.896.9309 de resolución recaída en **Expediente N° 201422757**, contando con un plazo de 10 (diez) días corridos para su eventual oposición, bajo apercibimiento. Decreto 5940/97".

"Se notifica a **HECTOR ARIEL NUNES BIASSINI**, con Documento de Identidad Nº 3.327.5795, de resolución recaída en **Expediente N° 201425837**, contando con un plazo de 10 (diez) días corridos para su eventual oposición, bajo apercibimiento. Decreto 5940/97".

"Se notifica a **MARCELO SEBASTIAN MOREIRA DUARTE**, con Documento de Identidad Nº 4.814.2400, de resolución recaída en **Expediente N° 201425617**, contando con un plazo de 10 (diez) días corridos para su eventual oposición, bajo apercibimiento. Decreto 5940/97".

"Se notifica a **ALVARO EDUARDO YAQUES**, con Documento de Identidad Nº 4.856.0848 de resolución recaída en **Expediente N° 201425383**, contando con un plazo de 10 (diez) días corridos para su eventual oposición, bajo apercibimiento. Decreto 5940/97".

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 14712 Jun 09- Jun 11

VARIOS

BIEN DE FAMILIA

Constitución: 28/04/2014
Inscripción: Nº 15084, 2/05/2014
Padrón: Nº 36438, Montevideo
Constituyentes: Leandro Melfin CLAVARES FERNANDEZ
Claudia Estela ROMERO MASTRASCUSI
Federico y Josefina CLAVARES ROMERO
Beneficiarios: Leandro Melfin CLAVARES FERNANDEZ
Claudia Estela ROMERO MASTRASCUSI
Federico y Josefina CLAVARES ROMERO
Tasación: U.R. 3970,38
Escribano: Marcela Elizalde.

Última Publicación

27) (Sin Costo) 10/p 13525 May 27- Jun 09

Sociedades Anónimas y Balances

LOMAS DE LA PEDRERA SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
CAPITAL: $ 420.000
DURACIÓN: 100 años
DOMICILIO: Montevideo.
Inscripción: 5.6.2014, No. 6894.

Única Publicación

28) $ 4336 1/p 14985 Jun 09- Jun 09

GOTILAND S.A.

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes obras y servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción y de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados $ 550.000,00, 100 años, Montevideo.
04/06/14, 6798.

Única Publicación

28) $ 3794 1/p 14984 Jun 09- Jun 09

DAGOPLEN S.A.

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes obras y servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción y de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados $ 550.000,00, 100 años, Montevideo.
04/06/14, 6795.

Única Publicación

28) $ 3794 1/p 14983 Jun 09- Jun 09

INDATRANS S.A.

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes obras y servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción y de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados $ 550.000,00, 100 años, Montevideo.
04/06/14, 6801.

Única Publicación

28) $ 3794 1/p 14982 Jun 09- Jun 09

HIBOOK S.A.

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes obras y servicios, en ramos, anexos:

alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción y de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados $ 550.000,00, 100 años, Montevideo.
04/06/14, 6799.

Única Publicación

28) $ 3794 1/p 14981 Jun 09- Jun 09

EFRELUR S.A.

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes obras y servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción y de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados $ 550.000,00, 100 años, Montevideo.
04/06/14, 6796.

Única Publicación

28) $ 3794 1/p 14980 Jun 09- Jun 09

SAMINEL S.A.

Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados
$ 110.000,00, 100 años, Montevideo.
05/06/14, 6905.

Única Publicación

28) $ 2710 1/p 14979 Jun 09- Jun 09

PIEDRA Y SOL S.A.

Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados
$ 110.000,00, 100 años, Montevideo.
05/06/14, 6904.

Única Publicación

28) $ 2710 1/p 14978 Jun 09- Jun 09

MARTIWEL S.A.

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes obras y servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción y de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados $ 550.000,00, 100 años, Montevideo.
04/06/14, 6803.

Única Publicación

28) $ 3794 1/p 14977 Jun 09- Jun 09

JORDAK S.A.

Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados
$ 110.000,00, 100 años, Montevideo.
05/06/14, 6902.

Única Publicación

28) $ 2710 1/p 14976 Jun 09- Jun 09

TRIAMEL S.A.

Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados
$ 110.000,00, 100 años, Montevideo.
05/06/14, 6906.

Única Publicación

28) $ 2710 1/p 14975 Jun 09- Jun 09

EDWINA S.A.

Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados
$ 110.000,00, 100 años, Montevideo.
05/06/14, 6899.

Única Publicación

28) $ 2710 1/p 14974 Jun 09- Jun 09

CLIMATEL S.A.

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes obras y servicios, en ramos, anexos:

alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción y de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados $ 550.000,00, 100 años, Montevideo.
04/06/14, 6794.

Única Publicación

28) $ 3794 1/p 14973 Jun 09- Jun 09

BAMBIMO S.A.

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes obras y servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción y de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados $ 550.000,00, 100 años, Montevideo.
04/06/14, 6793.

Única Publicación

28) $ 3794 1/p 14972 Jun 09- Jun 09

AIRES DEL RIO S.A.

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes obras y servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción y de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados $ 550.000,00, 100 años, Montevideo.
04/06/14, 6791.

Única Publicación

28) $ 3794 1/p 14971 Jun 09- Jun 09

FILIMAG S.A.

Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados
$ 110.000,00, 100 años, Montevideo.
05/06/14, 6900.

Única Publicación

28) $ 2710 1/p 14970 Jun 09- Jun 09

LETIUM S.A.

Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados
$ 110.000,00, 100 años, Montevideo.
05/06/14, 6903.

Única Publicación

28) $ 2710 1/p 14969 Jun 09- Jun 09

DIFARIL S.A.

Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados
$ 110.000,00, 100 años, Montevideo.
05/06/14, 6897.

Única Publicación

28) $ 2710 1/p 14968 Jun 09- Jun 09

CIUDOM S.A.

Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados
$ 110.000,00, 100 años, Montevideo.
05/06/14, 6996.

Única Publicación

28) $ 2710 1/p 14967 Jun 09- Jun 09

BAHIA HERMOSA S.A.

Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados
$ 110.000,00, 100 años, Montevideo.
05/06/14, 6895.

Única Publicación

28) $ 2710 1/p 14966 Jun 09- Jun 09

LADIPLAN S.A.

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes obras y servicios, en ramos, anexos:

alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción y de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados $ 550.000,00, 100 años, Montevideo.
04/06/14, 6802.

Única Publicación

28) $ 3794 1/p 14965 Jun 09- Jun 09

REFORMAS

LENBOR SA (REFORMA)

"ARTICULO 5. CAPITAL Y ACCIONES: El capital formado por títulos de una o más acciones nominativas endosables de $ 1 cada una será de $ 9.000.000. Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa (art. 284 Ley 16.060, con la redacción dada por articulo 59 Ley 17.243 del 29/06/ 2000). La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago."
Asamblea Extraordinaria: 31/01/2014.
Inscripción: 6.656/02.06.2014.

Única Publicación

28) $ 2710 1/p 15076 Jun 09- Jun 09

PINDELSOL S.A.

Aumento de capital Art. 284 16060.
Acta: 30/12/2013.
Capital social $ 50.000.000.
Inscripción: 5035 (02/05/2014).

Única Publicación

28) $ 542 1/p 15074 Jun 09- Jun 09

THE CLEARING STAR CORP. SOCIEDAD ANONIMA
Reforma Estatuto

Modificación de SAFI Ley No. 11073 a S.A. Ley No. 16060
NOMBRE. PLAZO. DOMICILIO. Artículo 1. Se constituye «The Clearing Star Corp. Sociedad Anónima». Plazo: 100 años. Domicilio: Montevideo pudiendo tener domicilio especiales y ramificaciones dentro y fuera del país.
OBJETO. Artículo 2. Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos, excluyéndose de la actividad regulada por leyes 16774 y 15322, ni ninguna actividad controlada por el Banco Central del Uruguay. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en ramos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, comunicaciones, construcción, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, vidrio. Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
CAPITAL. Artículo 3. Capital: $ 1.844.000. Acciones al portador.
AEA: 18/08/2011.
Inscripción: 22701/29.11.2013.

Única Publicación

28) $ 5420 1/p 15072 Jun 09- Jun 09

PRADIVERT S.A.

AUMENTA EL CAPITAL
ASAMBLEA: 25/03/2014
CAPITAL ACTUAL: $ 160.00.000
INSCRIPCIÓN: 21/4/2014, 4492.

Única Publicación

28) $ 542 1/p 15043 Jun 09- Jun 09

GALAPOINT S.A.
Reducción de Capital art. 294, Ley 16.060

Asamblea Extraordinaria de Accionistas 30 de Mayo de 2014 resolvió reducción voluntaria de capital con rescate de acciones. Capital integrado se reduce de $ 16.000.000 a $ 5.000.000. Documentación a disposición de interesados: Misiones 1487. Convocándose a acreedores legales a deducir opciones dentro del plazo legal.

Primera Publicación

28) $ 16260 10/p 15042 Jun 09- Jun 23

DONGFENG MOTORS URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 6.5.2014, modifica artículo 2 del estatuto..
OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: 5.6.2014, No. 6893.

Única Publicación

28) $ 4336 1/p 14986 Jun 09- Jun 09

CERFOLY S.A.

Asamblea: 28/3/2014
Reforma Estatutos: Tipo de acciones pasa a nominativas
Inscripción: 6/5/2014, Nº 5217.

Única Publicación

28) $ 542 1/p 14939 Jun 09- Jun 09

CICLOR S.A.

Asamblea: 04/10/2013
Artículo 23
Inscripción: 07/04/2014 Nº 4024.

Única Publicación

28) $ 542 1/p 14938 Jun 09- Jun 09

FINALSUR S.A.
Reducción Capital Contractual e Integrado

Asamblea: 29.04.2014
Capital Contractual $ 100.000.-
Capital Integrado $ 96.759.
Documentación: Rincón 468 piso 4
30 días desde última publicación.

28) $ 10840 10/p 14537 Jun 04- Jun 17

CASTRO TAIBO S.A.

Asamblea Extraordinaria Accionistas del 13 de mayo de 2014., resolvió rescatar acciones por $ 25.967.176,13, reducir el capital autorizado a $ 1.200.000. Se convoca acreedores en Bell 1044, Montevideo. Plazo 30 días desde última publicación para deducir oposiciones.
El Directorio.

28) $ 16260 10/p 13728 May 28- Jun 10

MARCUARD LATIN AMERICA S.A.
Reducción Capital Contractual e Integrado

Asamblea: 13.03.2014
Capital Contractual $ 742.500.-
Capital Integrado $ 185.625.-
Documentación: Rincón 468 piso 4
30 días desde última publicación.

Última Publicación

28) $ 10840 10/p 13655 May 27- Jun 09

Cantidad de avisos de fecha 09/06/2014 publicados en esta edición: 197.

BALANCES

ESTADOS CONTABLES 2013

INSTITUCION IAC
DEPARTAMENTO Treinta y Tres

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL (En Pesos Uruguayos)

ACTIVO		
Activo Corriente	**30-09-13**	**30-09-12**
Disponibilidades	30.756.860	34.163.533
Inversiones Temporarias	4.490.221	4.877.280
Créditos por Ventas	13.370.038	15.892.714
Otros Créditos	3.707.822	3.030.443
Bienes de Consumo	10.905.263	10.249.706
Total Activo Corriente	**63.230.204**	**68.213.676**
Activo No Corriente		
Créditos a Largo Plazo	0	0
Bienes de Consumo No Corrientes	0	0
Inversiones a Largo Plazo	46.369.828	41.555.841
Bienes de Uso	100.201.091	94.187.381
Intangibles	74.748	19.428
Total Activo No Corriente	**146.645.667**	**135.762.650**
Total del Activo	**209.875.871**	**203.976.326**

Cuentas de Orden y Contingencia (Saldo Deudor)	0	0

Cuentas de Orden y Contingencia (Saldo Acreedor)	0	0

PASIVO		
Pasivo Corriente	**30-09-13**	**30-09-12**
Deudas Comerciales	39.407.182	35.370.235
Deudas Financieras	1.494.458	2.217.951
Deudas Diversas	25.773.519	29.494.698
Previsiones Corrientes	0	0
Total Pasivo Corriente	**66.675.159**	**67.082.884**
Pasivo No Corriente		
Deudas Comerciales	94.545	0
Deudas Financieras	885.538	2.188.773
Deudas Diversas	4.714.687	6.580.205
Previsiones No Corrientes	0	0
Total Pasivo No Corriente	**5.694.770**	**8.768.978**
Total del Pasivo	**72.369.929**	**75.851.862**
PATRIMONIO		
Aportes de Propietarios	28.750	28.750
Ajustes al Patrimonio	152.402.332	135.248.147
Ganancias Retenidas	16.413.440	16.413.440
Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	-23.994.077	-19.709.858
Resultados del Ejercicio	-7.344.503	-3.856.013
Total Patrimonio	**137.505.942**	**128.124.465**
Total Pasivo y Patrimonio	**209.875.871**	**203.976.327**

ESTADO DE RESULTADOS (En Pesos Uruguayos)

INGRESOS OPERATIVOS	30-09-13	30-09-12
Ingresos de Prepago		
Ingresos de Prepago (Cuotas Afiliados)	387.773.817	343.247.124
Ordenes y Tiques	32.413.178	29.551.093
Venta de Servicios	16.715.434	15.093.324
Otros Ingresos Operativos	140.025	491.587
Total Ingresos Operativos	**437.042.454**	**388.383.128**
- Descuentos, Bonificaciones	0	0
Total Ingresos Operativos Netos	**437.042.454**	**388.383.128**

GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		
Remuneraciones y Cargas Sociales	28.526.032	24.716.370
Arrendamientos	0	0
Gastos de Funcionamiento	12.762.439	11.774.093
Gastos de Mantenimiento	355.960	608.703
Amortizaciones	0	0
Impuestos, Tasas y Contribuciones	0	0
Otros Gastos Administración y Ventas	0	0
Total Gastos de Administración y Ventas	**41.644.431**	**37.099.166**

RESULTADO OPERATIVO	**-4.015.355**	**2.938.078**

COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	30-09-13	30-09-12
Retribuciones al Personal	240.966.348	211.907.026
Cargas Sociales	10.837.343	8.897.721
Honorarios Profesionales	15.334.679	11.777.932
Consumos de Medicamentos	31.594.964	29.018.524
Consumo de Materiales y Suministros	23.504.984	19.691.292
Servicios de Salud Contratados	51.198.941	44.039.896
Gastos de Funcionamiento	13.514.892	12.482.009
Gastos de Mantenimiento	7.044.010	5.395.132
Amortizaciones	5.417.217	5.136.352
Otros Costos de Servicios Prestados	0	0
Total Costo del los Servicios Prestados	**399.413.378**	**348.345.884**

RESULTADO BRUTO	**37.629.076**	**40.037.244**

RESULTADOS DIVERSOS		
Ingresos Diversos	2.874.342	2.877.495
Egresos Diversos	2.730.978	4.892.574
Total de Resultados Diversos	**143.364**	**-2.015.079**

RESULTADOS FINANCIEROS		
Ingresos Financieros	2.825.508	2.558.873
Egresos Financieros	6.298.020	7.337.885
Total Resultados Financieros	**-3.472.512**	**-4.779.012**

RESULTADOS DEL EJERCICIO		
Resultados del Ejercicio	**-7.344.503**	**-3.856.013**

Los presentes Estados Contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Socios de fecha 10 de Junio de 2014 y presentados al Ministerio de Salud Pública con fecha 30 de Diciembre de 2013 (Decreto Nº 388/2002 del 8/10/2002).

Empresa Auditora (Decreto N° 95/2001)	aee - Asesoría Económica Empresarial

Comentario Informe de Auditoría (Decreto Nº 95/2001)

Dictamen faborable, sin salvedades. Cláusulas explicativas referidas a la aplicación por parte del Instituto Asistencial Colectivo - IAC de las Normas Contables Adecuadas: en lo que respecta al tratamiento del ajuste por inflación se ha mantenido el criterio de valuación al costo, y en este ejercicio se ha utilizado una unidad de medida de poder adquisitivo definido de cierre de ejercicio siguiendo en general las pautas del Decreto 99/009; para la valuación de los Bienes de Uso se ha aplicado el criterio de costo histórico reexpresado en este ejercicio por el Indice de Precios al Consumo (IPC); las inversiones en otras empresas se valúan al costo o al V.P.P segun se distribuyan o no utilidades respectivamente; para la confección del EOAF se ha seguido el criterio de fondos igual a efectivo y equivalentes.

Cra. Gissel Firpo
División Económica de Salud
M.S.P

Cr. Guillermo Fregueiro
C.J.P. 84025

Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios
$ 120
023311

Gustavo L. Bonetti Percovich
Contador Público
Economista

Cra. Giselle Jorcín
División Económica de la Salud
M.S.P

Unica Publicación

28) $ 10676 1/p 14725 Jun 09- Jun 09

AGENCIAS DE IM.P.O. EN EL INTERIOR

Ciudad	Dirección	Teléfono	Fax	Correo Electrónico
Artigas	Mauro García da Rosa 521	4772-6221	4772-3098	impoartigas@adinet.com.uy
Canelones	Tolentino González 384	4332-7131	4332-7131	impocanelones@adinet.com.uy
Las Piedras	José Batlle y Ordóñez 659	2365-9375	2365-9375	impolaspiedras@adinet.com.uy
Pando	Zorrilla de San Martín 1043	2292-8580	2292-8580	impopando@adinet.com.uy
Melo	Treinta y Tres 923	4642-5378	4642-5378	impomelo@adinet.com.uy
Colonia	Lavalleja 155	4522-0471	4522-0471	impocolonia@adinet.com.uy
Durazno	Larrañaga 897	4362-4442	4362-4442	impodurazno@adinet.com.uy
Trinidad	Fray Ubeda 423	4364-3437	4364-3437	impotrinidad@adinet.com.uy
Florida	Batlle y Ordóñez 728, entre Cardozo y Rivera	4352-6150	4352-6150	impoflorida@adinet.com.uy
Minas	Treinta y Tres 528	4442-3128	4442-3128	impominas@adinet.com.uy
Maldonado	Arturo Santana 811-L. 002	4223-5344 4224-4357	4224-8897	impomaldonado@adinet.com.uy
Paysandú	Vizconde de Mauá 889	4722-4800	4722-9999	impopaysandu@adinet.com.uy
Fray Bentos	Brasil 3212	4562-5071	4562-5071	impofraybentos@adinet.com.uy
Rivera	Uruguay 418	4623-5833	4623-5833	imporivera@adinet.com.uy
Rocha	Dr. Lucio Sanz y Sancho 157	4472-2546	4472-2546	imporocha@adinet.com.uy
Salto	José G. Amorím 333	4732-7759	4732-7759	imposalto@adinet.com.uy
San José	Asamblea 651	4342-3609	4342-3609	imposanjose@adinet.com.uy
Mercedes	Wilson Ferreira Aldunate 103	4533-0858	099458342	impomercedes@adinet.com.uy
Tacuarembó	Suárez 143 Esq. Dr. Ferreira	4632-9466	098393175	impotacuarembo@adinet.com.uy
Treinta y Tres	Manuel Freire 1567	4452-1598	4452-1598	impotreintaytres@adinet.com.uy

Tarifas Vigentes a partir del 5 de marzo de 2014

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

SECCIÓN AVISOS

PUBLICACIONES GENERALES *TARIFA* (1)

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios..$ 73.00 (*)
Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales...........................$ 99.00 (*)
Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Procesos Concursales, Prescripciones, Niñez y Adolescencia, Disoluciones de Sociedades Comerciales (excepto S.A y SRL)..$ 87.00 (*)

Avisos Varios ....$ 99.00 (*)

Venta de Comercios..$ 69.00 (*)

Remates..$ 99.00 (*)

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias, Unión Concubinaria..$ 37.00 (*)

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas, Consorcios y Disoluciones).................................$ 542.00 (*)

TARIFA (2)

Balances..$ 10.676.00 (*)

PUBLICACIONES BONIFICADAS *TARIFA* (1)

Propiedad Literaria y Artística (Decreto 154/004, art. 9).......................$ 50.00 (*)

Estatutos de Cooperativas (50% de tarifa de Avisos de Sociedades Anónimas)..$ 271.00 (*)

PUBLICACIONES EXTRACTADAS *TARIFA FIJA*

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios
(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm).......................$ 2.920.00 (*)
De acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 3º y 4º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal
(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm).......................$ 4.950.00 (*)
En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha , año, lugar, fecha y actuario.

Edictos Matrimoniales (3 publicaciones)... $ 264.00 (*)
Ley Nº 9.906, art. 3 y art. 92 del Código Civil.

PUBLICACIONES SIN COSTO SEGÚN NORMATIVA

Todos los avisos judiciales donde conste:
- Auxiliatoria de pobreza - Ley Nº 15.982, art. 89.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078.
- Demandas Laborales - Ley Nº 18.572, art. 28.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.
Procesos Concursales - Ley Nº 18.387, art. 21 (no comprende los financiados con créditos a la masa).
Rectificaciones de Partidas - Ley Nº 16.170, art. 340
Niñez y Adolescencia - Ley Nº 17.823, art. 133.1 y/o Ley Nº 13.209, art. 2.
Varios - Bien de Familia - Ley Nº 15.597, art. 16
Declaración de Ausencia - Ley Nº 17.894, art. 2
Prescripción Adquisitiva (Ley de Ordenamiento Territorial) - Ley Nº 18.308, art. 65

(1) Precio para el centímetro por columna de 6,2 cm.
(2) Precio por página.

SECCIÓN DOCUMENTOS

PUBLICACIONES OFICIALES *TARIFA* (3)

Documentos oficiales (leyes, decretos, resoluciones).............................. $ 131.00 (*)

(3) Precio para el centímetro por columna de 9,5 cms.

PUBLICACIONES ESPECIALES

Documentos oficiales o Avisos que individualmente y por publicación superen las 10 páginas del Diario Oficial se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en cm. de Avisos	Equivalente en cm. de Documentos	Descuento
11 a 20	781 a 1560	521 a 1040	10%
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	20%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	30%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	40%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	50%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

Tarifas Vigentes a partir del 5 de marzo de 2014

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

OTRAS TARIFAS

EJEMPLARES

De hasta 15 Días	De más de 15 Días	De más de un año
$ 39	$ 62	$ 120

SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES

TIPO	MENSUAL	SEMESTRAL	ANUAL
Con retiro en IMPO	$ 770	$ 4.450	$ 8.520
Con envío al Interior	$ 1.070	$ 6.090	$ 11.600

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, sustituye al ejemplar del Diario Oficial como prueba de publicación. El documento cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).
Se entregará, sin costo, una por cada aviso o documento publicado, contra factura de publicación.

Copias adicionales

Página de Sección Avisos .... $ 28 c/u (*)
Página de Sección Documentos.. $ 11 c/u (*)

SUSCRIPCIÓN AL DIARIO EN LÍNEA

Acceso al Diario Oficial en Línea completo.
Según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	$ 479	$ 2.699	$ 5.272
2 Usuarios	$ 815	$ 4.584	$ 8.959
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 355	$ 1.998	$ 3.905
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 323	$ 1.812	$ 3.540
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 280	$ 1.580	$ 3.088

Acceso a la Sección Documentos del Diario Oficial en Línea.
Según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	$ 468 (*)	$ 2.654 (*)	$ 5.187 (*)
2 Usuarios	$ 803 (*)	$ 4.553 (*)	$ 8.897 (*)
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 351 (*)	$ 1.992 (*)	$ 3.893 (*)
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 308 (*)	$ 1.749 (*)	$ 3.417 (*)
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 277 (*)	$ 1.566 (*)	$ 3.062 (*)

Acceso a la Sección Avisos del Diario Oficial en Línea.
Según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	$ 325 (*)	$ 1.827 (*)	$ 3.572 (*)
2 Usuarios	$ 562 (*)	$ 3.154 (*)	$ 6.162 (*)
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 242 (*)	$ 1.362 (*)	$ 2.664 (*)
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 217 (*)	$ 1.220 (*)	$ 2.385 (*)
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 194 (*)	$ 1.090 (*)	$ 2.130 (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN

Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES.

Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas.
El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

OBSERVACIONES

(*) Valores con IVA 22% incluido.



Grupo Temático de Equidad de Género

Los Grupos Temáticos (GT) se crean a medida que se torna necesario abordar —de forma específica— ciertos temas identificados como de interés para la agricultura familiar, en el proceso de integración. Son estructuras esenciales al diálogo político y a la búsqueda de consensos y acuerdos entre gobiernos y organizaciones sociales, reuniendo informaciones y haciendo acumulación técnica en las diferentes temáticas. Dentro de estos GT se encuentra el de Equidad de Género.

Este Grupo Temático tiene como objetivo promover el fortalecimiento y el desarrollo de políticas de igualdad de género para la Agricultura Familiar, velando para que la transversalización de la perspectiva de género esté presente en el resto de los grupos de trabajo de la REAF (Reunión Especializada de Agricultura Familiar). Este proceso se funda en la III REAF (marzo de 2005, Asunción), donde la construcción de políticas para las mujeres rurales se identifica como área prioritaria de trabajo.

Las brechas de género en el acceso, el uso y el control de los recursos son importantes entre los hombres y mujeres rurales; la participación en los espacios de decisión permanece aún en desventaja para las mujeres rurales.

¿Cuáles son, entonces, los principales aspectos que dificultan o limitan el acceso de las mujeres rurales a la tierra, al crédito, a la asistencia técnica y a la comercialización?

A partir de la XIII REAF (junio de 2010, Mar del Plata) se pone en funcionamiento el Programa Regional de Fortalecimiento de Políticas de Igualdad de Género en la Agricultura Familiar del MERCOSUR, con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Por otra parte, para llevar adelante este Programa también ha sido sumamente importante el afianzamiento en las relaciones con la Reunión de Ministras y Altas Autoridades de la Mujer.

Esta iniciativa ha promovido la coordinación y la planificación regional de políticas de igualdad de género, incentivando su incorporación efectiva en la agenda de la Agricultura Familiar y ha contribuido a la consolidación de la institucionalidad de género en los Ministerios de Agricultura y Desarrollo Agrario de la región.

Principales aspectos del Programa Regional

1. Promoción de intercambios entre los países de políticas promotoras de igualdad de género.
2. Realización de seminarios y estudios sobre temas como: acceso de las mujeres a los recursos.
3. Capacitación sobre género y políticas públicas para funcionarios, gestores públicos y agricultores familiares.
4. Elaboración de propuestas hacia la institucionalidad de género en los ministerios respectivos.







Diseño de tapas y retiros: Lic. Marcelo Catala
Agricultura Familiar